



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-670

CONTRATO **CERRADO** PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO), (PARTIDA 50), (CHIAPAS), QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**, EN LO SUCESIVO “**EL INSTITUTO**”, REPRESENTADO POR LA **C. ELIA SANDRA VARAS GALEANA**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS Y APODERADA LEGAL, Y POR LA OTRA **LAB-TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.**, EN LO SUCESIVO “**EL PROVEEDOR**”, REPRESENTADA POR EL **C. SERGIO CAMPOS RIVERA**, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ “**LAS PARTES**”, AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

DECLARACIONES

I. “**EL INSTITUTO**” declara que:

I.1 “**EL INSTITUTO**” es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene a su cargo la organización y administración del Seguro Social, como un servicio público de carácter nacional, en términos de los artículos 4º y 5º de la Ley del Seguro Social.

I.2 Conforme a lo dispuesto por el artículo 268 A de la Ley de Seguro Social, acredita su personalidad mediante el testimonio de la Escritura Pública número 45,902 de fecha 25 de julio de 2023, otorgada ante la fe del Licenciado José Luis Franco Varela, Titular de la Notaría Pública Número 150 de la Ciudad de México, en cuyo protocolo también actúa por convenio de asociación, el Licenciado José Luis Franco Jiménez, Titular de la Notaría 64 de la Ciudad de México, e inscrita en el Registro Público de Organismos Descentralizados bajo el folio número 97-7-28072023-130615, de fecha 28 de julio de 2023; manifiesta bajo protesta de decir verdad que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas, ni restringidas en forma alguna en cumplimiento a los artículos 24 y 25 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, la C. Elia Sandra Varas Galeana, Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos y Apoderada Legal, con R.F.C. [REDACTED] es una servidora pública adscrita al mismo, que cuenta con facultades legales para celebrar el presente contrato, quien podrá ser sustituida en cualquier momento en su cargo o funciones, sin que por ello, sea necesario celebrar un convenio modificatorio.


I.3 De conformidad con el artículo 84, penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, “**LAASSP**”, suscribe el presente instrumento el servidor público señalado en el documento de designación de administrador del contrato que se integra en el **Anexo 4 (cuatro)**, designado para dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones que deriven del objeto del presente contrato, quien podrá ser sustituido en cualquier momento, bastando para tales efectos un comunicado por escrito y firmado por el servidor público facultado para ello, informando a “**EL PROVEEDOR**” para los efectos del presente contrato.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-670

- I.4 La adjudicación del presente contrato se realizó mediante el procedimiento de Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio, con Capítulo de Compras Gubernamentales número **LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**, al amparo de lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción I, 26 Bis, fracción II, 26 Ter y 28 fracción II de la **“LAASSP”** y los correlativos de su Reglamento, en términos del acta de fallo de fecha 04 de septiembre de 2023, emitida por la Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico, documento que se integra en el **Anexo 3 (tres)** del presente contrato.
- I.5 **“EL INSTITUTO”** cuenta con recursos suficientes y con autorización para ejercerlos en el cumplimiento de sus obligaciones derivadas del presente contrato, como se desprende del(los) Oficio(s) de Liberación de Inversión (OLI), que se integra(n) en el **Anexo 1 (uno)** del presente contrato.
- I.6 Cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes **N° IMS421231145**.
- I.7 Tiene establecido su domicilio en Calle Durango número 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México, mismo que señala para los fines y efectos legales del presente contrato.
- II. **“EL PROVEEDOR”** declara que:
- II.1 Es una persona **MORAL** legalmente constituida según consta en la Escritura Pública número 13,693 de fecha 15 de febrero de 1996, pasada ante la fe del Licenciado Juan Enríquez Reyes, Titular de la Notaría Pública número 55 del Estado de Guadalajara, Jalisco, e inscrita en el Registro Público de Comercio con el folio mercantil número 347-348, Tomo 592, del Libro Primero del Registro de Comercio, número 19 al apéndice 2337, denominada **LAB-TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.**, cuyo objeto social es, entre otros, la compra-venta, fabricación, distribución, representación, importación, exportación, comisión, arrendamiento, consignación de equipos y materiales científicos, médicos y de laboratorios, mobiliario, equipos educativos e industriales.
- II.2 El **C. Sergio Campos Rivera**, en su carácter de **representante legal**, cuenta con facultades suficientes para suscribir el presente contrato y obligar a su representada en los términos, lo cual acredita mediante Escritura Pública número **34,957** de fecha **24 de enero de 2018**, pasada ante la fe del Licenciado **Alberto Farías González Rubio**, Titular de la Notaría Pública número **14** de la Municipalidad de Tonalá, Jalisco, actuando como Asociado en el Protocolo de la Notaría número 55 del Estado de Guadalajara, Jalisco, e inscrita en el Registro Público de Comercio de Guadalajara con el folio mercantil número **533**, mismo que bajo protesta de decir verdad manifiesta que no le han sido limitado ni revocado en forma alguna.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-670
---	--	--

- II.3** Reúne las condiciones técnicas, jurídicas y económicas, y cuenta con la organización y elementos necesarios para su cumplimiento.
- II.4** Cuenta con su Registro Federal de Contribuyentes **LT1960220FP5**.
- II.5** Bajo protesta de decir verdad, está al corriente en los pagos de sus obligaciones fiscales, en específico las previstas en el artículo 32-D del Código Fiscal Federal vigente, así como de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social, ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); lo que acredita con las Opiniones de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y en materia de Seguridad Social en sentido positivo, emitidas por el SAT e IMSS, respectivamente, así como con la Constancia de Situación Fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos, sin adeudo, emitida por el INFONAVIT, las cuales se encuentran vigentes.


Manifiesta bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la **“LAASSP”**.

En caso de que **“EL PROVEEDOR”** se encuentre en los supuestos señalados anteriormente, el contrato será nulo previa determinación de la autoridad competente de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la **“LAASSP”**.

Asimismo, manifiesta que ni él ni ninguno de los socios o accionistas desempeñan un empleo, cargo o comisión en el servicio público, ni se encuentran inhabilitados para ello, o en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del presente contrato no se actualiza un conflicto de interés, en términos del artículo 49, fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Conforme a lo previsto en los artículos 57 de la **“LAASSP”** y 107 de su Reglamento, **“EL PROVEEDOR”**, en caso de auditorías, visitas o inspecciones que practique la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control en **“EL INSTITUTO”** y cualquier otra entidad fiscalizadora, deberá proporcionar la información relativa al presente contrato que en su momento se requiera, generada desde el procedimiento de adjudicación hasta la conclusión de la vigencia, a efecto de ser sujetos a fiscalización de los recursos de carácter federal.

- II.6** Se señala para todos los efectos legales, para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos al teléfono: (55)-43-63-02, 55-43-03-19, 55-43-66-16 extensiones 124 y 125, correo electrónico: scampos@labtech.com.mx, mex@labtech.com.mx, y domicilio ubicado en calle Comercio Exterior número 1080, Colonia La Aurora, C.P. 44460, Municipio de Guadalajara, Jalisco.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-670
---	--	--

III.- De "LAS PARTES":

III.1 Que es su voluntad celebrar el presente contrato y sujetarse a sus términos y condiciones, por lo que de común acuerdo se obligan de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.

"EL PROVEEDOR" acepta y se obliga a proporcionar a "EL INSTITUTO" el Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico (Binario), (Partida 50), (CHIAPAS), en los términos y condiciones establecidos en este contrato y sus anexos que forman parte integrante del mismo.

Los **Anexos** que forman parte integrante del presente contrato, se enuncian a continuación:

- Anexo 1 (uno)** "Oficio(s) de Liberación de Inversión"
- Anexo 2 (dos)** "Anexo Técnico y Términos y Condiciones"
- Anexo 3 (tres)** "Propuesta Técnica y Económica de "EL PROVEEDOR", Carta Garantía y Acta de Fallo"
- Anexo 4 (cuatro)** "Documento de Designación de Administrador del Contrato"
- Anexo 5 (cinco)** "Junta de Aclaraciones", la cual se encuentra disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

SEGUNDA. MONTO DEL CONTRATO.

"EL INSTITUTO" pagará a "EL PROVEEDOR" como contraprestación por el suministro de los bienes objeto de este contrato, la cantidad de **\$383,149.25 (TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS 25/100 M.N.)**, más impuestos que asciende a **\$61,303.88 (SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TRES PESOS 88/100 M.N.)**, que hace un total de **\$444,453.13 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 13/100 M.N.)**, de conformidad con los precios unitarios que se indican en el **Anexo 3 (tres)** del presente contrato.

El precio unitario es considerado fijo y en moneda nacional hasta que concluya la relación contractual que se formaliza, incluyendo todos los conceptos y costos involucrados en el Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico (Binario), (PARTIDA 50), (CHIAPAS), por lo que "EL PROVEEDOR" no podrá agregar ningún costo extra y el precio será inalterable durante la vigencia del presente contrato.

TERCERA. ANTICIPO.

Para el presente contrato "EL INSTITUTO" no otorgará anticipo a "EL PROVEEDOR".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-670

CUARTA. FORMA Y LUGAR DE PAGO.


“EL INSTITUTO” efectuará el pago de los bienes a “EL PROVEEDOR” en una sola exhibición por partida completa o por OOAD o UMAE entregada, respecto al total de sus bienes adjudicados, recibidos, instalados y operando a entera satisfacción de “EL INSTITUTO”, a través del administrador del presente contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la “LAASSP”, así como por lo establecido en el inciso k) de los Términos y Condiciones, que se agregan al presente contrato en el **Anexo 2 (dos)**.

Los pagos se realizarán en pesos mexicanos, en los plazos normados por la Dirección de Finanzas, de acuerdo al “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos” sin que éstos rebasen los 20 (veinte) días naturales posteriores a aquel en que “EL PROVEEDOR” presente en forma impresa el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), siempre y cuando se cuente con la suficiencia presupuestal, así como con la documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes conforme lo señalado en los Términos y Condiciones que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato, y conforme a los numerales cuarto y sexto del capítulo quinto, intitulado, de los Lineamientos para promover la agilización de pago a los proveedores contenidos en el “Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas”, concordante con los artículos 65 y 66 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

El CFDI deberá presentarse ante la División de Trámite de Erogaciones de la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones en Órganos Normativos, para proceder a su glosa, revisión y, en su caso, aprobación. En caso de aplicar, dicho CFDI deberá contener el nombre, cargo y firma de autorización del Administrador del Contrato, con excepción de los bienes y servicios cuya recepción haya generado alta a través del SAI o el RREI de manera electrónica. Asimismo, en dicho CFDI se deberán indicar: número de alta en SAI o número de identificación de pedido-recepción en PREI-Millennium (cuando sea aplicable), número de proveedor, número de contrato, y la indicación de que “EL PROVEEDOR” cuenta con opiniones positivas y vigentes en materia de aportaciones de seguridad social ante “EL INSTITUTO” e INFONAVIT, así como de obligaciones fiscales ante el SAT.

En caso de que el devengo por la entrega-recepción no genere número de alta en SAI o número de pedido-recepción en PREI-Millennium, en su caso, se deberá adjuntar acta de entrega-recepción.

El personal de la División de Trámite de Erogaciones de la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones no podrá devolver el CFDI presentado por errores que no afecten la validez fiscal del documento o por causas imputables a “EL INSTITUTO”.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-670
---	--	--

Para los casos en que no se formalice el presente contrato, el fallo o notificación de la adjudicación será el documento con el cual procederá el pago respectivo de los bienes entregados, únicamente para el periodo comprendido entre el fallo y la fecha en que debió formalizarse el contrato.

Para efectos de lo anterior, la División de Contratos deberá informar al administrador del presente contrato o Área Consolidadora, en su caso, en un plazo no mayor a 24 (veinticuatro) horas posteriores al vencimiento del plazo para formalización del instrumento legal, de la falta de formalización del mismo, a efecto de que se realicen las gestiones que correspondan para no recibir los bienes materia del presente contrato.

“EL PROVEEDOR” deberá expedir sus CFDI en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación (CFF), así como las que emita el Servicio de Administración Tributaria (SAT) a nombre de **“EL INSTITUTO”**, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145 y en caso de ser necesario como dato adicional, el domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476 en la Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México.


Para la validación de dichos comprobantes **“EL PROVEEDOR”** deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página de **“EL INSTITUTO”** archivo en formato XML. La validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos y en la fecha, a través del esquema electrónico interbancario que **“EL INSTITUTO”** tiene en operación, para tal efecto **“EL PROVEEDOR”** deberá proporcionar la documentación requerida por la Coordinación de Tesorería, para dar de alta en el Sistema de **“EL INSTITUTO”**, la cuenta bancaria, (no deberá ser referenciada ni concentradora), CLABE, Banco y Sucursal a menos que éste acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará a **“EL PROVEEDOR”** en la fecha programada, a través del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios.

El administrador del presente contrato será quien dará la autorización para que la Dirección de Finanzas proceda a su pago de acuerdo a lo normado en el anexo “Normatividad de pago de las Cuentas Contables” del “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos”.

En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes, sí no se ha determinado, calculado y notificado a **“EL PROVEEDOR”** las penas convencionales o deducciones pactadas en el presente contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-670
---	---	---

“**EL PROVEEDOR**” podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo con “**EL INSTITUTO**”.

En caso de que “**EL PROVEEDOR**” reciba pagos en exceso deberá reintegrar las cantidades pagadas en exceso más los intereses correspondientes, conforme a la tasa que establezca la Ley de Ingresos de la Federación, en los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales. Los intereses se calcularán sobre las cantidades en exceso y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de “**EL INSTITUTO**”.

En caso de que “**EL PROVEEDOR**” presente su CFDI con errores o deficiencias, conforme a lo previsto en los artículos 89 y 90 del Reglamento de la “**LAASSP**”, “**EL INSTITUTO**” dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la recepción de la misma, indicará por escrito a “**EL PROVEEDOR**” las deficiencias o errores que deberá corregir. El periodo que transcurra a partir de la entrega del citado escrito y hasta que “**EL PROVEEDOR**” presente las correcciones no se computará dentro del plazo estipulado para el pago.

“**EL PROVEEDOR**”, para cada uno de los pagos que efectivamente reciba, de acuerdo con esta cláusula, deberá de expedir a nombre de “**EL INSTITUTO**”, el “CFDI con complemento para la recepción de pagos”, también denominado “recibo electrónico de pago”, el cual elaborará dentro de los plazos establecidos por las disposiciones fiscales vigentes y lo cargará en el portal de servicios a proveedores de la página de “**EL INSTITUTO**”.

“**EL PROVEEDOR**” se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor de “**EL INSTITUTO**” previamente validados en el portal de servicios a proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al administrador del presente contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y reposición del CFDI en su caso.

El administrador del presente contrato llevará a cabo la valoración de la procedencia del pago por concepto de gastos no recuperables conforme a lo previsto en los artículos 101 y 102 del Reglamento de la “**LAASSP**”, en relación con los artículos 38, 46, 54 Bis y 55 Bis, segundo párrafo de la “**LAASSP**”, previa solicitud por escrito a “**EL PROVEEDOR**”, acompañada de los documentos siguientes:

- Copia de la identificación oficial vigente con fotografía y firma de la persona que haya realizado los trámites relacionados con el procedimiento de contratación.
- El CFDI que reúna los requisitos de los artículos 29 y 29-A del CFF, 37 al 40 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación (RCFF) y, en su caso, la Resolución de la Miscelánea Fiscal del Ejercicio que corresponda.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-670

• La solicitud la realizará al administrador del presente contrato para la determinación de la procedencia del pago y, en su caso, elaborar el finiquito y remitirlo para el pago respectivo a la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones, dependiente de la Dirección de Finanzas.

Al notificar a **“EL PROVEEDOR”** la aplicación de una pena convencional, el administrador del presente contrato deberá solicitar a las áreas de contabilidad (en Órganos Normativos, OOAD o en UMAE) la emisión del CFDI de ingreso por dicho concepto y entregarlo a **“EL PROVEEDOR”** para que se compense contra los adeudos que tenga **“EL INSTITUTO”** para con **“EL PROVEEDOR”** o, para que, en su defecto, éste proceda a pagar a **“EL INSTITUTO”** la pena convencional.


El pago de los bienes quedará condicionado proporcionalmente al pago que **“EL PROVEEDOR”** deba efectuar por conceptos de penas convencionales y/o deducciones. En ambos casos, **“EL INSTITUTO”** realizará las retenciones correspondientes sobre el CFDI que se presente para pago. En el entendido de que en el supuesto de que sea rescindido el presente contrato, no procederá el cobro de dichas penalizaciones, ni la contabilización de las mismas para hacer efectiva la garantía de cumplimiento, de conformidad con lo establecido por el artículo 95 del Reglamento de la **“LAASSP”**.

Las Unidades Responsables del Gasto (URG) deberán registrar los contratos, convenios y su DDP en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Los bienes cuya recepción no genere alta a través del SAI o el PREI Millenium de manera electrónica, deberán contener la firma de recepción y de autorización para el trámite de pago de acuerdo a lo establecido en el “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos” vigente, así como el Acta de Entrega-Recepción, según corresponda.

Para que **“EL PROVEEDOR”** pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito a **“EL INSTITUTO”** con un mínimo de 5 (cinco) días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el administrador del presente contrato, o en su caso, el Titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión al área responsable de autorizar ésta, conforme al “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos”.

“EL PROVEEDOR” que tenga cuentas líquidas y exigibles a su cargo por concepto de cuotas obrero-patronales, conforme a lo previsto en el artículo 40 B de la Ley del Seguro Social, acepta que **“EL INSTITUTO”** las compense con el o los pagos que tenga que hacerle por concepto de contraprestación por la entrega de los bienes objeto de este contrato.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-670
---	--	--

El cómputo del plazo para realizar el pago se contabilizará a partir del día hábil siguiente de la aceptación del CFDI o factura electrónica, y ésta reúna los requisitos fiscales que establece la legislación en la materia, el desglose de los bienes entregados, los precios unitarios, se verifique su autenticidad, no existan aclaraciones al importe y vaya acompañada con la documentación soporte de la entrega de los bienes facturados.

De conformidad con el artículo 90 del Reglamento de la “**LAASSP**”, en caso de que el CFDI o factura electrónica entregado presente errores, el Administrador del presente contrato o quien éste designe por escrito, dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes de su recepción, indicará a “**EL PROVEEDOR**” las deficiencias que deberá corregir; por lo que, el procedimiento de pago reiniciará en el momento en que “**EL PROVEEDOR**” presente el CFDI y/o documentos soporte corregidos y sean aceptados.

El tiempo que “**EL PROVEEDOR**” utilice para la corrección del CFDI y/o documentación soporte entregada, no se computará para efectos de pago, de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 de la “**LAASSP**”.

El CFDI o factura electrónica deberá ser presentada de forma impresa.

El CFDI o factura electrónica se deberá presentar desglosando el impuesto cuando aplique.

“**EL PROVEEDOR**” manifiesta su conformidad que, hasta en tanto no se cumpla con la verificación, supervisión y aceptación de los bienes, no se tendrán como recibidos o aceptados por el Administrador del presente contrato.

Para efectos de trámite de pago, “**EL PROVEEDOR**” deberá ser titular de una cuenta bancaria, en la que se efectuará la transferencia electrónica de pago, respecto de la cual deberá proporcionar toda la información y documentación que le sea requerida por “**EL INSTITUTO**”, para efectos del pago.


“**EL PROVEEDOR**” deberá presentar la información y documentación que “**EL INSTITUTO**” le solicite para el trámite de pago, atendiendo a las disposiciones legales e internas de “**EL INSTITUTO**”.

El pago de los bienes entregados quedará condicionado al pago que “**EL PROVEEDOR**” deba efectuar por concepto de penas convencionales.

Para el caso de que se presenten pagos en exceso, se estará a lo dispuesto por el artículo 51, párrafo tercero, de la “**LAASSP**”.

QUINTA. LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES.

La entrega de los bienes será conforme a los plazos, condiciones y entregables establecidos por “**EL INSTITUTO**”, en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones, integrados en el **Anexo**

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-670
---	--	--

2 (dos), del presente instrumento jurídico, apegándose a las condiciones, alcances y características detalladas en la Convocatoria, Junta de Aclaraciones y Acta de Fallo, disponibles para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

LUGAR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.- El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción de “**EL INSTITUTO**” se encuentra señalado en el Anexo No. 3.5 “Guía de Distribución”, integrado en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico.

PLAZO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.- El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción de “**EL INSTITUTO**” será acorde a lo establecido en el Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)” para cada partida, mismo que se integra en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico, los cuales serán contados a partir del día hábil siguiente al Acto de Fallo. En este plazo, “**EL PROVEEDOR**” deberá realizar la entrega - recepción de los bienes, en caso de que aplique, desinstalación e instalación, puesta en operación y capacitación al personal de “**EL INSTITUTO**”, establecidos en los Términos y Condiciones.


De acuerdo con lo establecido en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet, se precisa que el plazo para la entrega de los bienes a entera satisfacción de “**EL INSTITUTO**” podrá extenderse únicamente a 110 (ciento diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente al acto de fallo.

Posterior al vencimiento del plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción de “**EL INSTITUTO**”, “**EL PROVEEDOR**” podrá realizar la entrega de los equipos dentro de los siguientes 8 (ocho) días naturales, aplicándole el 1.25% (uno punto veinticinco por ciento) de penalización por cada día natural de entrega extemporánea, hasta alcanzar el 10% (diez por ciento) del valor del contrato, acorde a lo descrito en la Cláusula Décima Cuarta del presente contrato.

Posterior a los 8 (ocho) días señalados en el párrafo anterior, no se recibirán los bienes adjudicados, siendo procedente el inicio del procedimiento de rescisión o la aplicación de deductivas, según corresponda, acorde a lo descrito en la Cláusula Décima Tercera del presente contrato.

CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.- “**EL PROVEEDOR**” se obliga con “**EL INSTITUTO**” a cumplir con las condiciones de la entrega de los bienes, de acuerdo al Anexo Técnico y a los Términos y Condiciones que se integran al presente instrumento jurídico en el **Anexo 2 (dos)**, así como a lo ofrecido en sus propuestas técnica y económica que se agregan como **Anexo 3 (tres)** al presente contrato y lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

Asimismo, “**EL PROVEEDOR**” se obliga a cumplir con las condiciones de entrega establecidas en los incisos i), j) y l) de los Términos y Condiciones, Condiciones integrados en el **Anexo 2**

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-670
---	--	--

(dos) y lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

PLAZO Y CONDICIONES DE CANJE O DEVOLUCIÓN DEL BIEN.- Cuando se presenten fallas, defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el presente contrato identificadas posterior a la entrega o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del Administrador del Contrato, deberá solicitar a **“EL PROVEEDOR”** la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo que corresponda, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 (seis)** días hábiles o bien, a través del canje o reemplazo por bienes nuevos en un plazo máximo de **30 (treinta)** días hábiles, a entera satisfacción de **“EL INSTITUTO”**, contando a partir de la fecha de notificación por parte de éste, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien. Cuando las fallas en el equipo médico, que genere la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% (treinta por ciento) o más de la atención programado a la derechohabiente, en un periodo de **3 (tres) meses**, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan. Lo anterior con independencia a los servicios de mantenimiento correctivo que proporcione **“EL PROVEEDOR”**. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal de **“EL INSTITUTO”**, de acuerdo con lo establecido en el manual de operación correspondiente y debidamente acreditado por **“EL PROVEEDOR”**.


Todos los gastos que se generen con motivo de reparación, canje o visitas correrán por cuenta de **“EL PROVEEDOR”**, previa notificación de **“EL INSTITUTO”**.

En los casos que derivado de la verificación se detecten defectos o discrepancias en la entrega de los bienes o incumplimiento en las especificaciones técnicas, **“EL PROVEEDOR”** contará con el plazo establecido en los Términos y Condiciones integrados en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico para la reposición o corrección, contados a partir del momento de la notificación por correo electrónico y/o escrito, sin costo adicional para **“EL INSTITUTO”**.

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de entrega de los bienes establecidas, **“EL INSTITUTO”** no dará por entregados los bienes objeto de este contrato.

SEXTA. VIGENCIA.

“LAS PARTES” convienen en que la vigencia del presente contrato será a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo, es decir, del 05 de septiembre de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-670
---	--	--

SÉPTIMA. MODIFICACIONES DEL CONTRATO.

“**LAS PARTES**” están de acuerdo que “**EL INSTITUTO**” por razones fundadas y explícitas podrá ampliar el monto o en la cantidad de los bienes, de conformidad con el artículo 52 de la “**LAASSP**”, siempre y cuando las modificaciones no rebasen en su conjunto el 20% (veinte por ciento) de los establecidos originalmente, el precio unitario sea igual al originalmente pactado y el contrato esté vigente. La modificación se formalizará mediante la celebración de un Convenio Modificatorio.

“**EL INSTITUTO**”, podrá ampliar la vigencia del presente instrumento, siempre y cuando, no implique incremento del monto contratado o de la cantidad de bienes, siendo necesario que se obtenga el previo consentimiento de “**EL PROVEEDOR**”.

De presentarse caso fortuito o fuerza mayor, o por causas atribuibles a “**EL INSTITUTO**”, se podrá modificar el plazo del presente instrumento jurídico, debiendo acreditar dichos supuestos con las constancias respectivas. La modificación del plazo por caso fortuito o fuerza mayor podrá ser solicitada por cualquiera de “**LAS PARTES**”

En los supuestos previstos en los dos párrafos anteriores, no procederá la aplicación de penas convencionales por atraso.


Cualquier modificación al presente contrato deberá formalizarse por escrito, y deberá suscribirse por el servidor público de “**EL INSTITUTO**” que lo haya hecho, o quien lo sustituya o esté facultado para ello, para lo cual “**EL PROVEEDOR**” realizará el ajuste respectivo de la garantía de cumplimiento, en términos del artículo 91, último párrafo del Reglamento de la LAASSP, salvo que por disposición legal se encuentre exceptuado de presentar garantía de cumplimiento.

“**EL INSTITUTO**” se abstendrá de hacer modificaciones que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un proveedor comparadas con las establecidas originalmente.

OCTAVA. GARANTÍA DE LOS BIENES.

“**EL PROVEEDOR**” deberá garantizar los bienes, así como su óptimo funcionamiento por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna “Periodo de garantía” del Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)”, misma que será exigible por “**EL INSTITUTO**” a partir de la entrega de los bienes a su entera satisfacción y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

“**EL PROVEEDOR**” integró a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa, firmada por su representante legal, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-670
---	--	--

cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido.

El original de la Carta de Garantía en mención deberá ser entregada por **“EL PROVEEDOR”** durante el acto de entrega - recepción de los bienes en la o las Unidades Médicas de destino final de los bienes, debiendo ésta corresponder a copia de la Carta integrada en la propuesta técnica correspondiente.


Asimismo, **“EL PROVEEDOR”** deberá entregar conjuntamente con los bienes al momento del acto de entrega – recepción de los bienes, un escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por su representante legal, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

“EL PROVEEDOR” se compromete a garantizar durante la vigencia de la garantía de los bienes y su óptimo funcionamiento, la existencia de refacciones, accesorios y consumibles, según sea el caso, para los bienes entregados y a mantener existencias de estas refacciones por cada partida durante el periodo establecido en la columna “Periodo de garantía” del Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes” (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas).

Las obligaciones respecto de las garantías de los bienes contraídas por **“EL PROVEEDOR”** tendrán vigencia contada a partir de la recepción a entera satisfacción del Instituto en la Unidad Médica de destino final de los bienes acorde al Anexo No. 3.5 “Guía de Distribución”, por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna “Periodo de garantía” del Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)”, contando a partir de la entrega a entera satisfacción en la unidad médica de destino final de los bienes.

Posterior al vencimiento de la garantía, **“EL PROVEEDOR”** deberá procurar, durante un período mínimo de **7 (siete) años** la existencia de refacciones a **“EL INSTITUTO”** para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado, mediante carta compromiso en formato libre, en papel membretado, firmada por su representante legal, dirigida al Administrador del Contrato.

Asimismo, **“EL PROVEEDOR”** deberá cumplir con lo señalado en los incisos i) y j) de los Términos y Condiciones, integrados al presente contrato como **Anexo 2 (dos)**, así como lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-670
---	--	--

NOVENA. GARANTÍAS.

A) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Conforme a los artículos 48, fracción II, 49, fracción II, de la “**LAASSP**”; 85, fracción III, y 103 de su Reglamento; y 166 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, “**EL PROVEEDOR**” se obliga a constituir una garantía la cual podrá ser, **divisible**, la cual sólo se hará efectiva en la proporción correspondiente al incumplimiento de la obligación principal, mediante fianza expedida por compañía afianzadora mexicana autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y de Fianzas, a favor de “**EL INSTITUTO**”, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el importe total del presente contrato, en moneda nacional, sin incluir impuestos.

Dicha fianza deberá ser entregada a “**EL INSTITUTO**”, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del presente contrato.


“**EL PROVEEDOR**” queda obligado a entregar a “**EL INSTITUTO**” la póliza de fianza antes señalada, en la División de Contratos, ubicada en Calle Durango número 291, 10º piso, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México, apegándose al formato que para tal efecto se entregará en la referida División.

Dicha póliza de garantía de cumplimiento del contrato se liberará de forma inmediata a “**EL PROVEEDOR**” una vez que “**EL INSTITUTO**” le otorgue autorización por escrito, para que éste pueda solicitar a la afianzadora correspondiente la cancelación de la fianza, autorización que se entregará a “**EL PROVEEDOR**” siempre que demuestre haber cumplido con la totalidad de las obligaciones adquiridas por virtud del presente contrato; para lo anterior deberá presentar mediante escrito la solicitud de liberación de la fianza en la División de Contratos, misma que llevará a cabo el procedimiento para su liberación y entrega.

ENDOSO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.- En el supuesto de que “**EL INSTITUTO**” y por así convenir a sus intereses, decidiera modificar en cualquiera de sus partes el presente contrato, “**EL PROVEEDOR**” se obliga a otorgar el endoso de la póliza de garantía originalmente entregada, en el que conste las modificaciones o cambios en la respectiva fianza, observándose los mismos términos y condiciones señalados en la presente cláusula para la entrega de la garantía de cumplimiento, debiéndola entregar “**EL PROVEEDOR**” a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del convenio respectivo.

EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.- “**EL INSTITUTO**” llevará a cabo la ejecución de la garantía de cumplimiento de contrato en los casos siguientes:

- a) Se rescinda administrativamente el presente contrato.
- b) Durante su vigencia se detecten deficiencias, fallas o calidad inferior de los bienes entregados, en comparación con lo ofertado.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-670
---	--	--

- c) Cuando en el supuesto de que se realicen modificaciones al contrato, **“EL PROVEEDOR”** no entregue en el plazo pactado el endoso o la nueva garantía, que ampare el porcentaje establecido para garantizar el cumplimiento del presente instrumento, de conformidad con la presente Cláusula.
- d) Por cualquier otro incumplimiento de las obligaciones contraídas en este contrato.

En caso de que **“EL PROVEEDOR”** incumpla con la entrega de la garantía en el plazo establecido, **“EL INSTITUTO”** podrá rescindir el contrato y dará vista al Órgano Interno de Control para que proceda en el ámbito de sus facultades.

La garantía de cumplimiento no será considerada como una limitante de responsabilidad de **“EL PROVEEDOR”**, derivada de sus obligaciones y garantías estipuladas en el presente instrumento jurídico, y no impedirá que **“EL INSTITUTO”** reclame la indemnización por cualquier incumplimiento que pueda exceder el valor de la garantía de cumplimiento.


En caso de incremento al monto del presente instrumento jurídico o modificación al plazo, **“EL PROVEEDOR”** se obliga a entregar a **“EL INSTITUTO”**, dentro de los 10 (diez días) naturales siguientes a la formalización del mismo, de conformidad con el último párrafo del artículo 91, del Reglamento de la **“LAASSP”**, los documentos modificatorios o endosos correspondientes, debiendo contener en el documento la estipulación de que se otorga de manera conjunta, solidaria e inseparable de la garantía otorgada inicialmente.

Una vez cumplidas las obligaciones a satisfacción, el servidor público facultado por **“EL INSTITUTO”** procederá inmediatamente a extender la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales y dará inicio a los trámites para la cancelación de la garantía cumplimiento del contrato, lo que comunicará a **“EL PROVEEDOR”**.

DÉCIMA. OBLIGACIONES DE “EL PROVEEDOR”.

“EL PROVEEDOR”, se obliga a:

- a) Entregar los bienes en las fechas o plazos y lugares establecidos conforme a lo pactado en el presente contrato y anexos respectivos.
- a) Cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad y demás condiciones establecidas en el presente contrato y sus respectivos anexos.
- b) Realizar los trámites de importación y cubrir los impuestos y derechos que se generen, cuando se trate de bienes de procedencia extranjera.
- c) Asumir la responsabilidad de cualquier daño que llegue a ocasionar a **“EL INSTITUTO”** o a terceros con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente contrato.
- d) Proporcionar la información que le sea requerida por la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control, de conformidad con el artículo 107 del Reglamento de la **“LAASSP”**.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-670
---	--	--

- e) Así, como a lo señalado en los Términos y Condiciones que se integran en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

DÉCIMA PRIMERA. OBLIGACIONES DE “EL INSTITUTO”

“EL INSTITUTO”, se obliga a:

- a) Otorgar las facilidades necesarias, a efecto de que “**EL PROVEEDOR**” lleve a cabo en los términos convenidos, el suministro de bienes objeto del contrato.
- a) Realizar el pago correspondiente en tiempo y forma.
- b) Extender a “**EL PROVEEDOR**”, por conducto del servidor público facultado, la constancia de cumplimiento de obligaciones contractuales inmediatamente que se cumplan éstas a satisfacción expresa de dicho servidor público para que se dé trámite a la cancelación de la garantía de cumplimiento del presente contrato.
- c) Así como a lo señalado en los Términos y Condiciones que se integran en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

DÉCIMA SEGUNDA. ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS BIENES.


“**EL INSTITUTO**” designa como administrador del presente contrato al servidor público que suscribe el mismo, quien fue designado mediante el documento que se adjunta en el **Anexo 4 (cuatro)**, quien dará seguimiento y verificará el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en este instrumento.

En el caso de que se lleve a cabo un relevo institucional temporal o permanente con dicho servidor público de “**EL INSTITUTO**” tendrá carácter de ADMINISTRADOR DEL PRESENTE CONTRATO la persona que sustituya al servidor público en el cargo, conforme a la designación correspondiente.

Los bienes se tendrán por recibidos previa revisión del administrador del presente contrato, la cual consistirá en la verificación del cumplimiento de las especificaciones establecidas y en su caso en los anexos respectivos, así como las contenidas en la propuesta técnica.

“**EL INSTITUTO**”, a través del administrador del contrato, rechazará los bienes que no cumplan las especificaciones establecidas en este contrato y en sus Anexos, obligándose “**EL PROVEEDOR**” en este supuesto, a entregarlos nuevamente bajo su responsabilidad y sin costo adicional para “**EL INSTITUTO**”, sin perjuicio de la aplicación de las penas convencionales o deducciones al cobro correspondientes.

“**EL INSTITUTO**”, a través del administrador del contrato, podrá aceptar los bienes que incumplan de manera parcial o deficiente las especificaciones establecidas en este contrato y en

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-670
---	--	--

los anexos respectivos, sin perjuicio de la aplicación de las deducciones al pago que procedan, y reposición de los bienes, cuando la naturaleza propia de éstos lo permita.

DÉCIMA TERCERA. DEDUCCIONES.

“**EL INSTITUTO**” aplicará deducciones al pago por el incumplimiento parcial o deficiente, en que incurra “**EL PROVEEDOR**” conforme a lo estipulado en las cláusulas del presente contrato y sus anexos respectivos, las cuales se calcularán conforme a lo establecido en el inciso h) de los Términos y Condiciones a las partidas en las que aplique, acorde al Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)”, documentos que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato. Las cantidades a deducir se aplicarán en el CFDI o factura electrónica que “**EL PROVEEDOR**” presente para su cobro, en el pago que se encuentre en trámite o bien en el siguiente pago.

Posterior a los 8 (ocho) días de vencido el plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción de “**EL INSTITUTO**”, en caso de no haber realizado la entrega total de la cantidad de bienes adjudicados por partida, atendiendo al porcentaje de entrega parcial realizada, el administrador del contrato solicitará el inicio del procedimiento de rescisión si la entrega parcial no supera el 59% (cincuenta y nueve por ciento) del total de los bienes adjudicados por partida. En caso contrario, es decir, que la entrega parcial de los bienes haya superado el 60% (sesenta por ciento), se aplicará una deducción al pago de los bienes recibidos a razón del 1% (uno por ciento) del valor unitario ofertado, por cada bien no entregado del total adjudicado.

De no existir pagos pendientes, se requerirá a “**EL PROVEEDOR**” que realice el pago de la deductiva, en términos de la legislación aplicable.


Las deducciones económicas se aplicarán sobre la cantidad indicada sin incluir impuestos.

“**EL INSTITUTO**”, a través del administrador del presente contrato será responsable del cálculo, aplicación y seguimiento de las deducciones. El monto máximo de aplicación de las deducciones no podrá ser mayor al que resulte de aplicar el porcentaje de la garantía de cumplimiento del presente contrato.

En caso de que se exceda se podrá proceder a la rescisión del presente contrato.

DÉCIMA CUARTA. PENAS CONVENCIONALES.

En caso que “**EL PROVEEDOR**” incurra en atraso en el cumplimiento conforme a lo pactado para la entrega de los bienes objeto del presente contrato, conforme a lo establecido en los Términos y Condiciones, integrados al **Anexo 2 (dos)** del presente contrato, “**EL INSTITUTO**” por conducto del administrador del contrato aplicará una pena convencional por cada día natural de atraso, en el cumplimiento de las obligaciones, por el equivalente al 1.25% (uno punto veinticinco por ciento), de acuerdo con lo establecido en el numeral h) de los mencionados Términos y Condiciones, así como lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-670
---	--	--

Compras Gubernamentales CompraNet, conformidad con este instrumento legal y sus respectivos anexos.

El administrador del presente contrato será el responsable de determinar, calcular y aplicar las penas convencionales, vigilando los correspondientes registros o captura y validación en el sistema PREI Millenium, así como de notificarlas a **“EL PROVEEDOR”** personalmente, mediante oficio o por medios de comunicación electrónica.

“EL INSTITUTO” descontará las cantidades que resulten de aplicar la pena convencional, sobre los pagos que deba cubrir a **“EL PROVEEDOR”**. Por lo tanto, **“EL PROVEEDOR”** autoriza a descontar las cantidades que resulten de aplicar las sanciones señaladas en párrafos anteriores, sobre los pagos que éste deba cubrirle a **“EL INSTITUTO”** durante el período en que incurra y/o se mantenga en atraso con motivo de la entrega de los bienes.

Para autorizar el pago de los bienes, previamente **“EL PROVEEDOR”** tiene que haber cubierto las penas convencionales aplicadas conforme a lo dispuesto en el presente contrato. El administrador del presente contrato será el responsable de verificar que se cumpla esta obligación, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la conclusión del atraso.

El importe de la pena convencional no podrá exceder el equivalente al monto total de la garantía de cumplimiento del contrato, y en el caso de no haberse requerido esta garantía, no deberá exceder del 20% (veinte por ciento) del monto total del contrato.


Cuando **“EL PROVEEDOR”** quede exceptuado de la presentación de la garantía de cumplimiento, en los supuestos previsto en la **“LAASSP”**, el monto máximo de las penas convencionales por atraso que se puede aplicar será del 20% (veinte por ciento) del monto de los bienes entregados fuera de la fecha convenida, de conformidad con lo establecido en el tercer párrafo del artículo 96 del Reglamento de la **“LAASSP”**.

DÉCIMA QUINTA. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.

Los bienes, que de acuerdo al objeto del presente contrato se adquieran o contraten, deberán cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas y con las Normas Mexicanas, según proceda, y a falta de éstas, con las Normas Internacionales, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Infraestructura de la Calidad; en su caso, con las normas de referencia o especificaciones técnicas y cumplir con las características y especificaciones requeridas en el Anexo Técnico y los Términos y Condiciones, que se agregan al presente contrato en el **Anexo 2 (dos)**.

DÉCIMA SEXTA. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Para la adquisición de los bienes, materia del presente contrato, no se requiere que **“EL PROVEEDOR”** contrate una póliza de seguro por responsabilidad civil.

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: center;">Contrato Número 040T01023-670</p>
---	---	--

DÉCIMA SÉPTIMA. TRANSPORTE.

“EL PROVEEDOR” se obliga bajo su costa y riesgo, a transportar los bienes e insumos necesarios para la adquisición de los bienes, desde su lugar de origen, hasta las instalaciones señaladas en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones, que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

DÉCIMA OCTAVA. IMPUESTOS Y DERECHOS.

Los impuestos, derechos y gastos que procedan con motivo de la adquisición de los bienes, objeto del presente contrato, serán pagados por “EL PROVEEDOR”, mismos que no serán repercutidos a “EL INSTITUTO”.

“EL INSTITUTO” sólo cubrirá, cuando aplique, lo correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA), en los términos de la normatividad aplicable y de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.

DÉCIMA NOVENA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.

“EL PROVEEDOR” no podrá ceder total o parcialmente los derechos y obligaciones derivados del presente contrato, a favor de cualquier otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con la conformidad previa y por escrito de “EL INSTITUTO”.


VIGÉSIMA. DERECHOS DE AUTOR, PATENTES Y/O MARCAS.

“EL PROVEEDOR” se obliga para con “EL INSTITUTO”, a responder por los daños y/o perjuicios que pudiera causar a “EL INSTITUTO” y/o a terceros, si con motivo de la entrega de los bienes se violan derechos de autor, de patentes y/o marcas u otro derecho reservado a nivel Nacional o Internacional.

Por lo anterior, “EL PROVEEDOR” manifiesta en este acto bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal del Derecho de Autor, ni a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

En caso de que sobreviniera alguna reclamación en contra de “EL INSTITUTO” por cualquiera de las causas antes mencionadas, la única obligación de éste será la de dar aviso en el domicilio previsto en este instrumento jurídico a “EL PROVEEDOR”, para que éste lleve a cabo las acciones necesarias que garanticen la liberación de “EL INSTITUTO” de cualquier controversia o responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 45, fracción XX de la “LAASSP”.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-670
---	--	--

VIGÉSIMA PRIMERA. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

"**LAS PARTES**" acuerdan que la información que se intercambie de conformidad con las disposiciones del presente instrumento, se tratarán de manera confidencial, siendo de uso exclusivo para la consecución del objeto del presente contrato y no podrá difundirse a terceros de conformidad con lo establecido en la Ley General y Federal, respectivamente, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados y demás legislación aplicable.

Para el tratamiento de los datos personales que "**LAS PARTES**" recaben con motivo de la celebración del presente contrato, deberá de realizarse con base en lo previsto en los Avisos de Privacidad respectivos.

Por tal motivo, "**EL PROVEEDOR**" asume cualquier responsabilidad que se derive del incumplimiento de su parte, o de sus empleados, a las obligaciones de confidencialidad descritas en el presente contrato.

Asimismo, en caso de aplicar, "**EL PROVEEDOR**" deberá observar lo establecido en el Anexo aplicable a la Confidencialidad de la información del presente Contrato.

VIGÉSIMA SEGUNDA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO

"**EL INSTITUTO**" cuando concurran razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de suministrar los bienes originalmente contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio a la "**EL INSTITUTO**", o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al presente contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio, emitida por la Secretaría de la Función Pública, podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato sin responsabilidad alguna para "**EL INSTITUTO**", ello con independencia de lo establecido en la cláusula que antecede.

Cuando "**EL INSTITUTO**" determine dar por terminado anticipadamente el contrato, lo notificará al "**EL PROVEEDOR**" hasta con 30 (treinta) días naturales anteriores al hecho, debiendo sustentarlo en un dictamen fundado y motivado, en el que se precisarán las razones o causas que dieron origen a la misma y pagará a "**EL PROVEEDOR**" la parte proporcional de los bienes suministrados, así como los gastos no recuperables en que haya incurrido, previa solicitud por escrito, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato, limitándose según corresponda a los conceptos establecidos en la fracción I, del artículo 102 del Reglamento de la "**LAASSP**".

VIGÉSIMA TERCERA. RESCISIÓN.

"**EL INSTITUTO**" podrá iniciar en cualquier momento el procedimiento de rescisión, cuando "**EL PROVEEDOR**" incurra en alguna de las siguientes causales:



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS


Contrato Número
040T01023-670

- a) Contravenir los términos pactados para el suministro de los bienes establecidos en el presente contrato.
- a) Transferir en todo o en parte las obligaciones que deriven del presente contrato a un tercero ajeno a la relación contractual.
- b) Ceder los derechos de cobro derivados del contrato, sin contar con la conformidad previa y por escrito de **“EL INSTITUTO”**.
- c) Suspender total o parcialmente y sin causa justificada el suministro objeto del presente contrato
- d) Omitir suministrar los bienes en tiempo y forma conforme a lo establecido en el presente contrato y sus respectivos anexos.
- e) No proporcionar a los Órganos de Fiscalización, la información que le sea requerida con motivo de las auditorías, visitas e inspecciones que realicen.
- f) Ser declarado en concurso mercantil, o por cualquier otra causa distinta o análoga que afecte su patrimonio.
- g) En caso de que compruebe la falsedad de alguna manifestación, información o documentación proporcionada para efecto del presente contrato;
- h) No entregar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de firma del presente contrato, la garantía de cumplimiento del mismo.
- i) En caso de que la suma de las penas convencionales o las deducciones al pago, igualan el monto total de la garantía de cumplimiento del contrato y/o alcanzan el 20% (veinte por ciento) del monto total de este contrato cuando no se haya requerido la garantía de cumplimiento.
- j) Divulgar, transferir o utilizar la información que conozca en el desarrollo del cumplimiento del objeto del presente contrato, sin contar con la autorización de **“EL INSTITUTO”** en los términos de lo dispuesto en la cláusula Vigésima Primera de Confidencialidad y Protección de Datos Personales del presente instrumento jurídico;
- k) Impedir el desempeño normal de labores de **“EL INSTITUTO”**;
- l) Incumplir cualquier obligación distinta de las anteriores y derivadas del presente contrato.

Para el caso de optar por la rescisión del contrato, **“EL INSTITUTO”** comunicará por escrito a **“EL PROVEEDOR”** el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la notificación, exponga lo que a su derecho convenga y aporte en su caso las pruebas que estime pertinentes.

Transcurrido dicho término **“EL INSTITUTO”**, en un plazo de 15 (quince) días hábiles siguientes, tomando en consideración los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer **“EL PROVEEDOR”**, determinará de manera fundada y motivada dar o no por rescindido el contrato, y comunicará a **“EL PROVEEDOR”** dicha determinación dentro del citado plazo.

Cuando se rescinda el contrato, se formulará el finiquito correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos que deba efectuar **“EL INSTITUTO”** por concepto del contrato hasta el momento de rescisión, o los que resulten a cargo de **“EL PROVEEDOR”**.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-670
---	--	--

Iniciado un procedimiento de conciliación **“EL INSTITUTO”** podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el contrato se entregaran los bienes, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación de **“EL INSTITUTO”** de que continúa vigente la necesidad de los bienes aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

“EL INSTITUTO” podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que la rescisión del mismo pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, **“EL INSTITUTO”** elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

De no rescindirse el contrato, **“EL INSTITUTO”** establecerá con **“EL PROVEEDOR”** otro plazo que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento, aplicando las sanciones correspondientes. El convenio modificatorio que al efecto se celebre deberá atender a las condiciones previstas por los dos últimos párrafos del artículo 52 de la **“LAASSP”**.

No obstante, de que se hubiere firmado el convenio modificatorio a que se refiere el párrafo anterior, si se presenta de nueva cuenta el incumplimiento, **“EL INSTITUTO”** quedará expresamente facultada para optar por exigir el cumplimiento del contrato, o rescindirlo, aplicando las sanciones que procedan.


Si se llevara a cabo la rescisión del contrato, y en el caso de que a **“EL PROVEEDOR”** se le hubieran entregado pagos progresivos, éste deberá de reintegrarlos más los intereses correspondientes, conforme a lo indicado en el artículo 51, párrafo cuarto, de la **“LAASSP”**.

Los intereses se calcularán sobre el monto de los pagos progresivos efectuados y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de **“EL INSTITUTO”**.

VIGÉSIMA CUARTA. RELACIÓN Y EXCLUSIÓN LABORAL

“EL PROVEEDOR” reconoce y acepta ser el único patrón de todos y cada uno de los trabajadores que intervienen en la adquisición y suministro de los bienes, por lo que, deslinda de toda responsabilidad a **“EL INSTITUTO”** respecto de cualquier reclamo que en su caso puedan efectuar sus trabajadores, sea de índole laboral, fiscal o de seguridad social y en ningún caso se le podrá considerar patrón sustituto, patrón solidario, beneficiario o intermediario.

“EL PROVEEDOR” asume en forma total y exclusiva las obligaciones propias de patrón respecto de cualquier relación laboral, que el mismo contraiga con el personal que labore bajo sus órdenes o intervenga o contrate para la atención de los asuntos encomendados por **“EL INSTITUTO”**,

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-670
---	--	--

así como en la ejecución del objeto del presente contrato.

Para cualquier caso no previsto, **“EL PROVEEDOR”** exime expresamente a **“EL INSTITUTO”** de cualquier responsabilidad laboral, civil o penal o de cualquier otra especie que en su caso pudiera llegar a generarse, relacionado con el presente contrato.

Para el caso que, con posterioridad a la conclusión del presente contrato, **“EL INSTITUTO”** reciba una demanda laboral por parte de los trabajadores de **“EL PROVEEDOR”**, en la que se demande la solidaridad y/o sustitución patronal a **“EL INSTITUTO”**, **“EL PROVEEDOR”** queda obligado a dar cumplimiento a lo establecido en la presente cláusula.

VIGÉSIMA QUINTA. DISCREPANCIAS.

“LAS PARTES” convienen que, en caso de discrepancia entre la convocatoria a la licitación pública, la invitación a cuando menos tres personas, o la solicitud de cotización, según corresponda del procedimiento de contratación del cual deriva el presente instrumento jurídico, y el modelo de contrato, prevalecerá lo establecido en la convocatoria, invitación o solicitud respectiva, de conformidad con el artículo 81, fracción IV, del Reglamento de la **“LAASSP”**.

VIGÉSIMA SEXTA. CONCILIACIÓN.

“LAS PARTES” acuerdan que para el caso de que se presenten desavenencias derivadas de la ejecución y cumplimiento del presente contrato podrán someterse al procedimiento de conciliación establecido en los artículos 77, 78 y 79 de la **“LAASSP”**, y 126 al 136 de su Reglamento.

VIGÉSIMA SÉPTIMA. DOMICILIOS.

“LAS PARTES” señalan como sus domicilios legales para todos los efectos a que haya lugar y que se relacionan en el presente contrato, los que se indican en el apartado de Declaraciones, por lo que cualquier notificación judicial o extrajudicial, emplazamiento, requerimiento o diligencia que en dichos domicilios se practique, será enteramente válida, al tenor de lo dispuesto en el Título Tercero del Código Civil Federal.

VIGÉSIMA OCTAVA. LEGISLACIÓN APLICABLE.

“LAS PARTES” se obligan a sujetarse estrictamente para el suministro de bienes objeto del presente contrato a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, sus Anexos que forman parte integral del mismo, a la **“LAASSP”**, su Reglamento; al Código Civil Federal; a la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; al Código Federal de Procedimientos Civiles; a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-670

VIGÉSIMA NOVENA. JURISDICCIÓN.

“LAS PARTES” convienen que, para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como para lo no previsto en el mismo, se someterán a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales con sede en la Ciudad de México, renunciando expresamente al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro.

FIRMANTES O SUSCRIPCIÓN.

Por lo anterior expuesto, “EL INSTITUTO” y “EL PROVEEDOR”, manifiestan estar conformes y enterados de las consecuencias, valor y alcance legal de todas y cada una de las estipulaciones que el presente instrumento jurídico contiene, por lo que lo ratifican y firman en todas sus partes, por triplicado, en la Ciudad de México, el **19 de septiembre de 2023**, quedando un ejemplar en poder de “EL PROVEEDOR” y los restantes en poder de “EL INSTITUTO”.

POR “EL INSTITUTO”
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

POR “EL PROVEEDOR”
LAB-TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.
R.F.C.: LTI960220FP5

C. ELIA SANDRA VARAS GALEANA

Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos y Apoderada Legal
R.F.C. [REDACTED]

C. SERGIO CAMPOS RIVERA
Representante Legal

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S)
FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC,
POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA
DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA
DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I
Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-
mayo-2016



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-670

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

C. Guillermo Alberto Ayendaño Arzate,
Ingeniero Biomédico E1 del Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada en Chiapas
R.F.C. [REDACTED]

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S)
FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC,
POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA
DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA
DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I
Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-
mayo-2016

RRSR/HRJ/JMLM/LNCR

SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-670

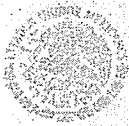
ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN”

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO



Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista
Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
Presente

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000835 y 000923
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales entre diversas combinaciones Unidad Responsable del Gasto-Destino por un monto de \$883,957.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico, referente al presupuesto 2023 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 1 bien, correspondiente a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/GB3000/GB30/BM123/ 423 / 1665

Descripción de Cartera del Programa o Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Información del HCT del IMSS

Nombre de Cartera: Programa Nacional de Sustitución de Equipamiento Médico, 2022 y 2023. (adquisición 2023)

Proyecto PREI: 20090026

Clave de Cartera: 2250GYR0019

Programa presupuestario: 029

Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.250423/103.P.DF

No. de solicitud: 68415

Fuente financiamiento: 4

ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF

Unidad Responsable: GYR

Importe del calendario fiscal: 4,739,517,992.00

Asignación presupuestaria: 3,226,250,162.00

Modalidad: K

Localización geográfica: 17 Morelos

Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2023

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 7.1.21 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas, numeral 7.5.II de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social y al oficio circular No. 0990016B3000/GB30/0409 signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en julio de 2021, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2023.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central

Número de bienes: 1

Monto original con IVA: 883,957.00

(ochocientos ochenta y tres mil novecientos cincuenta y siete pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, la URG será la ejecutora de los recursos señalados con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.5.17 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Titular

Giovanni D. Bojorquez Covarrubias

Continúa al reverso...



Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista
Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
Presente

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000835 y 000923
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales entre diversas combinaciones Unidad Responsable del Gasto-Destino por un monto de \$883,957.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico, referente al presupuesto 2023 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 1 bien, correspondiente a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 093001/6B3000/6B30/6M123/ 423 / 1665

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apearse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el seguimiento de los programas y proyectos de inversión a través de la División de Control y Seguimiento al Presupuesto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Eliécer Moreno Peralta.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICCC)
- Lic. Jessica Michela Zúñiga.- Coordinadora Ejecutiva de Gestión Presupuestaria. (SICCC)
- Lic. Alberto Marquina Plátón.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Morelos. (1)

(OOAD) Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada

(SICCC) Se envía por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.
(/1) Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para el OOAD o UMAE:
<http://comunidades.imss.gob.mx:106/sites/cc/df/dcsgi/default.aspx>

Obten el anexo del OLI en formato Excel en:

https://imssmx.sharepoint.com/:x/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTUModG4S_tHggIBH9msgM67dYmGPi2Jbs1j9A?e=DRXU7r

O bien,



Volante No. 2023000754 y 2023000821



Anexo 1 Equipamiento 2023

Clave de cartera SHCP:
 No. solicitud de SHCP :

22500YR0019
 68475

No. de programa o proyecto PREI:
 Cuenta contable PREI:

22090026
 13350109

OLI No.: 423 / 1665

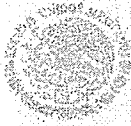
Nombre del programa o proyecto:

Programa Nacional de Sustitución de Equipamiento Médico, 2023 y 2024 (adquisición 2023)

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac	ID de Solicitud	CUP	Nombre de la Unidad	PREI Adm.		Presupuesto del Destino en Bien		SAI	ID de Artículo	Descripción	UIC	UIC	UIC	Código de Proyecto	No. de bienes	Monto autorizado	cifras en pesos
						Municipio	Ubicación	U	de										
3301	Equipamiento y de laboratorio	169330	0000295015	101	MHIER ME F	CUERNAVACA	BOND029	100001	200200	ES-860	01	EL APARATO PARA EL CONTROL DE LA MANTENCIÓN DE EQUIPOS	000007	000007	000007	2623005	1	983,957.00	983,957.00
TOTAL																	1	983,957.00	983,957.00

ANEXOS
 DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO



Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista

Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000832 y 000902
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 22090026 con destino al proyecto PREI 20090020 por un monto de \$31,822,452.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico, referente al presupuesto 2023 del programa de Equipo médico para patología, para la adquisición de 36 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/6B3000/6B30/BM123/ 469 / 1595

Descripción de Cartera del Programa o Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera: Programa Nacional de sustitución de Equipo Médico para área de Patología en el Segundo y Tercer nivel de atención 2023

Clave de Cartera: 205CCVR0028

Programa presupuestario: 029

No. de solicitud: 64070

Fuente financiamiento: 4

Unidad Responsable: GYR

Importe del calendario fiscal: 224,976,405.00

Modalidad: K

Localización geográfica: No distribuible

Información del HCT del IMSS

Proyecto PREI: 20090020

Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.250423/103.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280316/233.P.DF

Asignación presupuestaria: 217,808,697.00

Nombre del PPI: Equipo médico para patología

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2023

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; el numeral 7.1.21 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas, numeral 7.5.11 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social y al oficio circular No. 0990016B3000/6B30/0409 signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en julio de 2021, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2023.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central

Número de bienes: 36

Monto original con IVA: 31,822,452.00

(treinta y un millones ochocientos veintidós mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos 00/100 (n/n))

Por tanto, la URG será la ejecutora de los recursos señalados con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.5.17 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Titular

Handwritten signature of Giovanni D. Bojorquez Covarrubias

Giovanni D. Bojorquez Covarrubias

Continúa al reverso...



2023
FRANCISCO VILLA

ANEXOS

DIVISIÓN DE CONTRATOS

Dr. Karla Adriana Espinosa Bautista

Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000832 y 000902
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PRFI 22090026 con destino al proyecto PREI 20090020 por un monto de \$31,822,452.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico, referente al presupuesto 2023 del programa de Equipo médico para patología, para la adquisición de 36 bienes, correspondientes a la cartera asignada a conglomeración.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/6B3000/6B30/BI-123/ 469 / 1595

Normatividad del Programa de Inversión Física

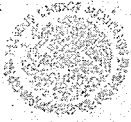
En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

En relación a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apearse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas y demás legislación aplicable.

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Presupuesto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Eliécer Moreno Peralta.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. Jessica Miranda Vega.- Coordinadora Técnica de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- Ing. Adrián Martínez de Luna.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Aguascalientes. (1)
- Lic. Carlos David Barroza Haro.- Encargado del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Baja California. (1)
- C.P. María Yadhira Camacho Carrasco.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Baja California Sur. (1)
- Lic. Rafael Ayala Farías.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Coahuila. (1)
- M.A. Nelly María Aguilar Zenteno.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Chiapas. (1)
- C.P. Jorge Edwin Armstrong Cedillo.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Durango. (1)
- Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Jalisco. (1)
- Ing. Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Estado de México Oriente. (1)
- M. en A.F. José Trinidad Rosas Olmedo.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Estado de México Poniente. (1)
- C.P. Rebeca López Elizondo.- Encargada del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Nuevo León. (1)
- Lic. Ricardo Nicolás Barelleza Pacheco.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Sinaloa. (1)
- C.P. Ivonne Lizeth Cruz Vela.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Tamaulipas. (1)
- Lic. Esli Quieren Martínez Hernández.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Veracruz Sur. (1)
- L.A.D.E. Yerson Ricardo Sosa Meza.- Encargado del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Yucatán. (1)



Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista
Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000832 y 000902
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 22090026 con destino al proyecto PREI 20090020 por un monto de \$31,822,452.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico, referente al presupuesto 2023 del programa de...

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/6B3000/6B30/BI/23/ 469 / 1595

- LAE, Paulina Rosales Borrego.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Zacatecas. (/)
Lic. Daniel Zavala Flores.- Encargado del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Norte del Distrito Federal (Ciudad de México). (/)
Mtra. Miriam Rubio Sánchez.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Sur del Distrito Federal (Ciudad de México). (/)
Lic. Roberto Carlos Barajas Chávez.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HCO No. 23 Monterrey, Nuevo León. (/)
Lic. Marcos Maycotte Muñoz.- Encargado del Despacho de la Jefatura del Departamento de Finanzas en la UMAE HE No. 25 Nuevo León. (/)
Lic. Javier Alejandro Ortega Huerta.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN La Raza. (/)

(OOAD) Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada

(SICGC) Se envía por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.
(/) Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para el OOAD o UMAE:
http://comunidades.imss.gob.mx:106/sites/cc/df/dcsgi/default.aspx

Obten el anexo del OLI en formato Excel en:

https://imssmx.sharepoint.com/:x/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTJModG4S_tHggI
BH9msgM67dYmGPI2Jbsj9A?e=DRXU7r

O bien



Handwritten signature

Faint header text at the top left of the page.

Faint header text at the top right of the page.

Faint text block in the upper left quadrant.

Faint text block in the upper right quadrant.

Faint text block in the middle left area.

Main body of faint text in the center-right area.

Faint text block in the middle left area, below the previous one.

SIN TEXTO

Faint text block in the lower right area.

Faint text block in the lower right area, below the previous one.

Faint text block in the lower left area.

Faint text block in the lower center area.

Faint text block in the lower right area.

Faint text block in the bottom left area.

Faint text block in the bottom center area.



DIRECCIÓN DE FINANZAS
Unidad de Operación Financiera
Coordinación de Presupuesto e
Información Programática

Anexo Equipamiento 2023

Clave de Cartera SHCP: 2050GVR002B
No. solicitud de SHCP: 64070

No. de programa o proyecto PREI: 20090020
Cuenta contable PREI: 13350109

OLIN: 469 / 1595

Nombre del programa o proyecto: Programa Nacional de sustitución de Equipo Médico para área de Patología en el Segundo y Tercer nivel de atención 2023

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	Municipio/Estado	Presupuesto del Destino del Bien	Centro de Costo	GRUPO GEN	ESP	Dif	ID de Artículo	Descripción	PREI	Cuenta Contable de Costos	U.P.C. (Unidad de Compra)	Período Prol.	Acidez Buena	Monetario con IVA	Cifras en pesos
5300	Equipo médico y de laboratorio	19000555	0000295469	70	H. Gra/ Zona 2	Agua Prieta	030025	200203	533-860	004	01	501234	EQUIPO PARA TRACON AUTOMATIZADA DE TEJIDOS	C	03530007	03530007	2023-03	1	883.957.00	883.957.00
5300	Equipo médico y de laboratorio	19000556	0000295476	70	H. Gra/ Zona A/B	Ensenada	070320	200200	533-860	004	01	501234	EQUIPO PARA TRACON AUTOMATIZADA DE TEJIDOS	C	03530007	03530007	2023-03	1	883.957.00	883.957.00
5300	Equipo médico y de laboratorio	19000557	0000294627	70	H. Gra/ Zona M/FI	La Paz	03010033	200200	533-860	004	01	501234	EQUIPO PARA TRACON AUTOMATIZADA DE TEJIDOS	C	03530007	03530007	2023-03	2	883.957.00	1767.914.00
5300	Equipo médico y de laboratorio	19000558	0000295660	70	CONSALTILO/HGZ YCS	Saltillo	06030001	200200	533-860	004	01	501234	EQUIPO PARA TRACON AUTOMATIZADA DE TEJIDOS	C	03530007	03530007	2023-03	2	883.957.00	1767.914.00
5300	Equipo médico y de laboratorio	19000559	0000295448	70	HGZ/ME/FB	Torreón	05090001	200203	533-860	004	01	501234	EQUIPO PARA TRACON AUTOMATIZADA DE TEJIDOS	C	03530007	03530007	2023-03	1	883.957.00	883.957.00
5300	Equipo médico y de laboratorio	19000560	0000295661	70	HGZ/ME/FZ	Tuxtla Gutiérrez	07010023	200200	533-860	004	01	501234	EQUIPO PARA TRACON AUTOMATIZADA DE TEJIDOS	C	03530007	03530007	2023-03	1	883.957.00	883.957.00
5300	Equipo médico y de laboratorio	19000561	0000295428	70	H. Gra/ Zona M/FI	Durango	10010013	200200	533-860	004	01	501234	EQUIPO PARA TRACON AUTOMATIZADA DE TEJIDOS	C	03530007	03530007	2023-03	2	883.957.00	1767.914.00
5300	Equipo médico y de laboratorio	19000562	0000295662	70	M.HGZ/EN CONSTRUCCION 21	Tepic	14010013	200200	533-860	004	01	501234	EQUIPO PARA TRACON AUTOMATIZADA DE TEJIDOS	C	03530007	03530007	2023-03	1	883.957.00	883.957.00
5300	Equipo médico y de laboratorio	19000563	0000295539	70	M.HGZ/2	Lagos de Moreno	14010013	200203	533-860	004	01	501234	EQUIPO PARA TRACON AUTOMATIZADA DE TEJIDOS	C	03530007	03530007	2023-03	1	883.957.00	883.957.00
5300	Equipo médico y de laboratorio	19000564	0000295623	70	M. GRAL ZONA M/FI RUM 22	Mi Querétaro	14000001	200200	533-860	004	01	501234	EQUIPO PARA TRACON AUTOMATIZADA DE TEJIDOS	C	03530007	03530007	2023-03	1	883.957.00	883.957.00
5300	Equipo médico y de laboratorio	19000565	0000295589	70	M.H. GR/ 5	Guadalupe	14000007	200200	533-860	004	01	501234	EQUIPO PARA TRACON AUTOMATIZADA DE TEJIDOS	C	03530007	03530007	2023-03	1	883.957.00	883.957.00
5300	Equipo médico y de laboratorio	19000566	0000295691	70	M.HGZ/46	Guadalupe	14010062	200200	533-860	004	01	501234	EQUIPO PARA TRACON AUTOMATIZADA DE TEJIDOS	C	03530007	03530007	2023-03	1	883.957.00	883.957.00
5300	Equipo médico y de laboratorio	19000567	0000295658	70	M.H. GRAL REGIONAL 19	Guadalupe	14020000	200200	533-860	004	01	501234	EQUIPO PARA TRACON AUTOMATIZADA DE TEJIDOS	C	03530007	03530007	2023-03	1	883.957.00	883.957.00
5300	Equipo médico y de laboratorio	19000568	0000295621	70	M.H. GRAL REGIONAL 10	Guadalupe	14070000	200203	533-860	004	01	501234	EQUIPO PARA TRACON AUTOMATIZADA DE TEJIDOS	C	03530007	03530007	2023-03	1	883.957.00	883.957.00
5300	Equipo médico y de laboratorio	19000569	0000295250	70	HGZ/197/Towaco	Texcoco	15010003	200200	533-860	004	01	501234	EQUIPO PARA TRACON AUTOMATIZADA DE TEJIDOS	C	03530007	03530007	2023-03	1	883.957.00	883.957.00
5300	Equipo médico y de laboratorio	19000570	0000295429	70	H. Gra/ Zona M/FI	Tehuacan	16020002	200200	533-860	004	01	501234	EQUIPO PARA TRACON AUTOMATIZADA DE TEJIDOS	C	03530007	03530007	2023-03	1	883.957.00	883.957.00
5300	Equipo médico y de laboratorio	19000571	0000295622	70	H. Gra/ Zona B/A	2860	16280010	200200	533-860	004	01	501234	EQUIPO PARA TRACON AUTOMATIZADA DE TEJIDOS	C	03530007	03530007	2023-03	1	883.957.00	883.957.00
5300	Equipo médico y de laboratorio	19000572	0000295363	70	H. Gra/ Zona 4 Cuautlupac M.	Guadalupe	20010003	200200	533-860	004	01	501234	EQUIPO PARA TRACON AUTOMATIZADA DE TEJIDOS	C	03530007	03530007	2023-03	1	883.957.00	883.957.00
5300	Equipo médico y de laboratorio	19000573	0000295666	70	H. Gra/ Zona M/FI A SAN NICOLAS	San Nicolás de los Garza	20010004	200200	533-860	004	01	501234	EQUIPO PARA TRACON AUTOMATIZADA DE TEJIDOS	C	03530007	03530007	2023-03	1	883.957.00	883.957.00
5300	Equipo médico y de laboratorio	19000574	0000295623	70	M.H. GRAL REGIONAL 25	Monterrey	20000001	200200	533-860	004	01	501234	EQUIPO PARA TRACON AUTOMATIZADA DE TEJIDOS	C	03530007	03530007	2023-03	1	883.957.00	883.957.00
5300	Equipo médico y de laboratorio	19000575	0000295701	70	M.H. ESPECIALIDADES HUMANA	Monterrey	20010069	200200	533-860	004	01	501234	EQUIPO PARA TRACON AUTOMATIZADA DE TEJIDOS	C	03530007	03530007	2023-03	1	883.957.00	883.957.00
5300	Equipo médico y de laboratorio	19000576	0000295702	70	M.H. GRAL ZONA HUMANA	Aguascalientes	26000008	200200	533-860	004	01	501234	EQUIPO PARA TRACON AUTOMATIZADA DE TEJIDOS	C	03530007	03530007	2023-03	1	883.957.00	883.957.00
5300	Equipo médico y de laboratorio	19000577	0000295723	70	M.H. GRAL B	Cd. Juárez	26090005	200200	533-860	004	01	501234	EQUIPO PARA TRACON AUTOMATIZADA DE TEJIDOS	C	03530007	03530007	2023-03	1	883.957.00	883.957.00
5300	Equipo médico y de laboratorio	19000578	0000295756	70	M.H. GRAL B	Cd. Juárez	26090006	200200	533-860	004	01	501234	EQUIPO PARA TRACON AUTOMATIZADA DE TEJIDOS	C	03530007	03530007	2023-03	1	883.957.00	883.957.00
5300	Equipo médico y de laboratorio	19000579	0000295660	70	M.H. GRAL M/FI 36	Guaymas	32040001	200200	533-860	004	01	501234	EQUIPO PARA TRACON AUTOMATIZADA DE TEJIDOS	C	03530007	03530007	2023-03	1	883.957.00	883.957.00
5300	Equipo médico y de laboratorio	19000580	0000295668	70	M.H. GRAL M/FI	Musíca	33010009	200200	533-860	004	01	501234	EQUIPO PARA TRACON AUTOMATIZADA DE TEJIDOS	C	03530007	03530007	2023-03	1	883.957.00	883.957.00

ANEXOS
DIVISION DE CONTROL

Anexo 1 Equipamiento 2023

Clave de Cartera SHCP : 2050C/R0028
No. solicitud de SHCP : 64070

Nombre del Programa o Proyecto : Programa Nacional de sustitución de Equipos Médico por el Área de Patología en el Segundo y Tercer Nivel de atención 2023

Cifras en pesos

Clave COC	Nombre de clave COC	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	Unidad Ejecutora	Subcuenta	Cuenta de Ingresos	Cuenta de Egresos	SA				ID de Artículo	Descripción	URC	URC Unificado	UJ	Centro de Costo	Periodo Fiscal	No. de boletines	Proce. Unitario con IVA	Importe total con IVA		
										ESF	DIC	VAN	Artículo												
5301	Equipo médico y de laboratorio	19000561	0000295692	701	HOSPITAL GENERAL DE SAN PEDRO DE LA PAZ	CANTONAS	3400001	3400001	3400001	01	01	01	001324	EQUIPO PARA TRACCION AUTOMATIZADA DE TUBO	03	09510007	099001	281000	2023-09	1	883,957.00	883,957.00			
5301	Equipo médico y de laboratorio	19000567	0000295616	701	HOSPITAL GENERAL DE SAN PEDRO DE LA PAZ	CANTONAS	3400001	3400001	3400001	01	01	01	001324	EQUIPO PARA TRACCION AUTOMATIZADA DE TUBO	03	09510007	099001	281000	2023-09	1	883,957.00	883,957.00			
5301	Equipo médico y de laboratorio	19000564	0000295697	701	HOSPITAL GENERAL DE SAN PEDRO DE LA PAZ	CANTONAS	3400001	3400001	3400001	01	01	01	001324	EQUIPO PARA TRACCION AUTOMATIZADA DE TUBO	03	09510007	099001	281000	2023-09	1	883,957.00	883,957.00			
5301	Equipo médico y de laboratorio	19000565	0000295635	701	HOSPITAL GENERAL DE SAN PEDRO DE LA PAZ	CANTONAS	3400001	3400001	3400001	01	01	01	001324	EQUIPO PARA TRACCION AUTOMATIZADA DE TUBO	03	09510007	099001	281000	2023-09	1	883,957.00	883,957.00			
5301	Equipo médico y de laboratorio	19000566	0000295615	701	HOSPITAL GENERAL DE SAN PEDRO DE LA PAZ	CANTONAS	3400001	3400001	3400001	01	01	01	001324	EQUIPO PARA TRACCION AUTOMATIZADA DE TUBO	03	09510007	099001	281000	2023-09	1	883,957.00	883,957.00			
5301	Equipo médico y de laboratorio	19000567	0000295616	701	HOSPITAL GENERAL DE SAN PEDRO DE LA PAZ	CANTONAS	3400001	3400001	3400001	01	01	01	001324	EQUIPO PARA TRACCION AUTOMATIZADA DE TUBO	03	09510007	099001	281000	2023-09	1	883,957.00	883,957.00			
TOTAL																							36	29170,581.00	31,022,452.00

8



CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO
(ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)

CLAVE SAI: 533.860.0041.01.01 FECHA IMP.: 16/11/2022
CLAVE PREI: 00000000021346 HORA IMP.: 15:13:41
NOMBRE GENÉRICO
TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS,
EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).

LICITANTE: _____ MARCA: _____
LICITACIÓN: _____ MODELO: _____
PARTIDA: _____ CATALOGO: _____
CANTIDAD: _____

HOJA 1 de 2

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

- 1 Descripción
 - 1.1 Equipo automatizado para la tinción de laminillas con preparaciones histológicas, con aplicación de reactivos específicos para inmunohistoquímica (IHC), e hibridación in situ (ISH)
 - 1.2 Selección automatizada:
 - 1.2.1 Reactivos.
 - 1.2.2 Colorantes.
 - 1.2.3 Anticuerpos (sistema abierto)
 - 1.3 Con al menos (30) treinta plazas independientes
 - 1.3.1 Capacidad de carga simultánea de hasta 30 portaobjetos
 - 1.3.2 Con al menos (30) treinta plazas independientes
 - 1.3.3 Cada uno con ajuste individual de temperatura.
 - 1.4 Capacidad de manejo simultáneo de protocolos:
 - 1.4.1 Inmunohistoquímica (IHC) e hibridación in situ (ISH)
 - 1.4.2 Con validación para realizar diagnósticos in-vitro.
 - 1.5 Contenedores de reactivos.
 - 1.6 Acceso programable de carga y descarga continua de reactivos durante la corrida.
 - 1.5.2 Carga directa de reactivos en dispensadores diseñados para la automatización
 - 1.6 Contenedores independientes para diferentes soluciones
 - 1.6.1 Programables para la carga de soluciones durante la corrida sin interrumpirla
 - 1.7 Dispositivo individual de carga y descarga de laminillas, que permite ingresar y extraer muestras en cualquier momento para evitar la interrupción del ciclo de tinción.
 - 1.8 Ajuste individual de temperatura.
 - 1.9 Rampa de calentamiento/enfriamiento de 37° a 100 °C en 4 minutos y de 100° a 37 °C en 7 minutos.
 - 1.10 Desparafinado, recuperación antigénica, lavado de astringencia, desnaturalización de ácidos nucleicos, incubación de anticuerpos, hibridación de sondas, revelado cromogénico y contratinción programables e independientes en tiempo y temperatura para cada portaobjetos.
 - 1.11 Sistema de eliminación segura de líquidos de desecho en recipiente.
 - 1.11.1 Sensor de nivel que evita desbordamientos.
 - 1.12 Impresora para la impresión de protocolos (incluir marca, modelo y/o número de catálogo).
 - 1.13 Impresora de etiquetas para portaobjetos (incluir marca, modelo y/o número de catálogo).
 - 1.14 Lector de código de barras.
 - 1.15 Computadora de escritorio integrada (incluir marca, modelo y/o número de catálogo):
 - 1.15.1 Procesador i5 de décima generación o equivalente
 - 1.15.2 Memoria RAM de al menos 8GB o mayor
 - 1.15.3 Disco duro de 500 GB o mayor
 - 1.15.4 Teclado alfanumérico en español,
 - 1.15.5 Pantalla plana LED de 21"o mayor.
 - 1.15.6 Puerto de comunicación para interfaz.
 - 1.15.7 Con Software en español para control, administración y monitoreo del instrumento, procesos, muestras, reactivos y fluidos.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
AUTORIZADO POR EL LICITANTE

ANEXOS

DIVISIÓN DE CONTRATOS

ed



CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO
(ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)

CLAVE SAI: 533.860.0041.01.01 FECHA IMP.: 16/11/2022
CLAVE PREI: 000000000021346 HORA IMP.: 15:13:41
NOMBRE GENÉRICO
TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS,
EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).

LICITANTE: MARCA:
LICITACIÓN: MODELO:
PARTIDA: CATALOGO:
CANTIDAD:
HOJA 2 de 2

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

- 2 Accesorios:
2.1 Contenedores externos de al menos 20 L para la recarga de soluciones en los contenedores internos del instrumento. (Indicar marca y número de parte).
2.2 Rack para reactivos para almacenamiento, con tapa magnética que al removerse permite la carga directa de los reactivos en el carrusel de reactivos. (Indicar marca y número de parte).
2.3 Regulador de voltaje con respaldo de suministro eléctrico de al menos 30 minutos. (Incluir marca y modelo).
3 Consumibles
3.1 MH (1000) etiquetas para portobjetos resistentes a solventes. (Indicar marca y número de parte).
3.2 2 paquetes de 500 hojas para impresión (Indicar marca).
3.3 Paneles de estudios conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
4 Instalación:
4.1 Corriente eléctrica 110 V ±10%, 60 Hz.
5 Mantenimiento.
5.1 Mantenimiento preventivo y correctivo, con forme a los requisitos establecidos en la convocatoria.

Valido
Ing. Gerardo A. Martínez Fabián
Titular de la División de Equipamiento Médico
Revisó: Ing. Lorena Arriaga Gallegos
Jefa de Área de Instrumentación de las Unidades Médicas
Elaboró: Dr. Francisco Noriega Arriola
Coordinador de Programas

GARA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-670

ANEXO 2 (DOS)

“ANEXO TÉCNICO, TÉRMINOS Y CONDICIONES”

SIN TEXTO

Anexo Uno. Anexo Técnico
"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarfo)

a) Descripción amplia y detallada de los bienes, incluyendo las cantidades por partida
Las especificaciones y requisitos de los bienes objeto del presente requerimiento de compra, se encuentran debidamente descritos en el Anexo No. 3.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", en caso de que el licitante advierta que el bien requiere algún equipo adicional o accesorio para su buen funcionamiento, este deberá incluirlo en su propuesta técnica. Asimismo, se deberán considerar las cantidades y requisitos contenidos en el Anexo No. 3.2 "Relación y Cantidad de Bienes", Anexo No. 3.3 "Requisitos de los Bienes" y Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas) precisando que los bienes deberán entregarse a entera satisfacción del Instituto, en cada una de las Unidades Médicas de destino final de los bienes establecidas por el Área Requerente, las cuales se detallan en el Anexo No. 3.5 "Caja de Distribución".

Los bienes objeto del presente requerimiento son:

Partida	Clasificación	Clave	Descripción	Cantidad
1	Quintano	5302188	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	477
2	Mecánica y Fluidos	5303358	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	46
3	Mecánica y Fluidos	5303342	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA	41
4	Mecánica y Fluidos	5303343	INTERMEDIATE EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA	5
5	Electrónica	5303355	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	200
6	Electrónica	5303359	BASCUILA ELECTRONICA	208
7	Oftalmología	5303410	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO DESFIBRILADOR MONITOR PARA ADAPSO	4
8	Electrónica	5303412	UNIDAD PARA MEDIR LATIDOS FETALES	39
9	Mecánica y Fluidos	5303416	CARDIOGrafo CON OXIMETRO	28
10	Electrónica	5303416	UNIDAD PARA MEDIR LATIDOS FETALES	5
11	Electrónica	5303464	UNIDAD PARA MEDIR LATIDOS FETALES	2,798
12	Medicina	5303468	CARDIOGrafo	11
13	Óptica	5303488	ESTUJOS DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	536
14	Óptica	5303469	ESTUJOS DE DIAGNOSTICO BASICO	75
15	Quintano	5303474	HIDRO-DIRECCION DE TEJIDOS SUAVES, EQUIPO DE	1
16	Medicina Fisiología y Rehabilitación	5303542	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	61

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarfo)
Anexo No. 3
Documentos relativos al numeral 4.24.2 (Anexo Técnico)
Página 2 de 5

Partida	Clasificación	Clave	Descripción	Cantidad
17	Medicina Fisiología y Rehabilitación	5303543	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES	61
18	Mecánica y Fluidos	5303545	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO	9
19	Mecánica y Fluidos	5303563	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO	32
20	Mecánica y Fluidos	5303564	PRUEBAS DE EFICIENCIA EN ESTEOTOCOPPIO DE CAPSULA DOBLE	6
21	Mecánica y Fluidos	5303566	ESTEOTOCOPPIO DE CAPSULA DOBLE	104
22	Mecánica y Fluidos	5303568	ESTEOTOCOPPIO DE CAPSULA SENCILLA	214
23	Medicina Fisiología y Rehabilitación	5303571	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DE FRECUENCIA VARIABLE	313
24	Mecánica y Fluidos	5303573	ESTIMULADOR TENS	32
25	Mecánica y Fluidos	5303574	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	11
26	Óptica	5303580	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED	367
27	Óptica	5303583	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR	43
28	Electrónica	5303585	MARCAPASO TEMPORAL BIPOLAR	38
29	Mecánica y Fluidos	5303589	ESTADIMETRO PEDIATRICO	24
30	Laboratorio	5303590	MESA PARA AUTOFIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO DE ACEJO INDETERMINABLE	32
31	Medicina Fisiología y Rehabilitación	5303595	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO	20
32	Óptica	5303591	VIDEOMICROSCOPIO MICROSCOPIO CON CIRCUITO INTEGRADO DE TELEVISION	42
33	Laboratorio	5303592	GEORAFICADOR PARA CADAVERES	77
34	Mecánica y Fluidos	5303593	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	13
35	Medicina Fisiología y Rehabilitación	5303599	UNIDAD DE TERAPEUTICO	292
36	Laboratorio	5303600	GENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS	4
37	Laboratorio	5303600	GENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS DE 8 X 100 MM	55
38	Laboratorio	5303601	GENTRIFUGA CON GABEZAL INTERCAMBIABLE	28



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 3

Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)

Página 4 de 5

60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.000.01.01.01	TIPO AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5
----	-------------	----------	-------	----------------------	--	---

Es indispensable considerar en su oferta y propuesta técnica, únicamente para la partida 60. Tinción automatizada de tejidos, equipo para (anticuerpos), los consumibles indicados en los siguientes anexos:

- Anexo No. 3.6 Anticuerpos para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.7 Pruebas por perfil para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.8 Pruebas de hibridación para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).

Toda vez que, acorde a las tablas antes mencionadas, por cada equipo solicitado descrito en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se deberán considerar para su entrega en las unidades médicas de destino final de los bienes los anticuerpos, pruebas y pruebas de hibridación de acuerdo con las cantidades establecidas en dichos anexos.

b) Realización de pruebas o presentación de muestras

No aplica la realización de pruebas señaladas en la fracción X del artículo 29 de la LVAASP.

c) Modificación de las especificaciones técnicas de algún bien que no se encuentre regulado por el Compendio Nacional de Insumos para la Salud expedido por el Consejo de Salubridad General, el Compendio Nacional de Insumos para la Salud: Catálogo de Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión del Compendio Nacional de Insumos para la Salud y el Cuadro Básico Institucional.

Las descripciones de las cédulas de equipo médico con fines diagnóstico y terapéutico considerarán las características generales más sobresalientes, estableciendo mínimos de seguridad en los insumos que así lo requieran. Cuando las cédulas descriptivas contengan más de una opción dentro de las especificaciones de un insumo, las instituciones de salud determinarán las opciones de acuerdo con sus requerimientos de atención.

Para efectos de este procedimiento se toman en cuenta las cédulas de descripción de artículo vigentes a la fecha y elaboradas por la División de Evaluación de Equipamiento, en las cuales se amplía la descripción por bien en el Compendio Nacional de Insumos expedido por el Consejo de Salubridad General, el Cuadro Básico y Catálogo de



Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Comando en Jefe

LOS/CAMF/LAC



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 3

Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)

Página 3 de 5

39	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUJIDOS.	10
40	Laboratorio	53101213	12241	533.224.1750.01.01	CENTRIFUGA PARA SEPARACIÓN DE CELULAS.	3
41	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CELEADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	239
42	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0174.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	57
43	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA.	91
44	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	101
45	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CROSTATO.	37
46	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	64
47	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	502
48	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA PIES CUBICOS.	43
49	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	63
50	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	37
51	Mecánica y Fluidos	53101664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	64
52	Medicina Física y Rehabilitación	53102155	16243	564.002.0680.02.01	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2
53	Medicina Física y Rehabilitación	53101445	16445	531.256.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	2
54	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	9
55	Laboratorio	53103602	19703	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	2
56	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	150
57	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	99
58	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0180.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	301
59	Laboratorio	53101062	20366	520.001.0051.002.01	KIT PARA MEDICIONES.	10.000
60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.000.01.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5

Para la partida:



Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Comando en Jefe

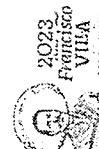
LOS/CAMF/LAC

Anexo Uno. Anexo Técnico
 "Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

a) Descripción amplia y detallada de los bienes, incluyendo las cantidades por partida Las especificaciones y requisitos de los bienes objeto del presente requerimiento de compra, se encuentran debidamente descritos en el Anexo No. 3.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", en caso de que el licitante advierta que el bien requiere algún equipo adicional o accesorio para su buen funcionamiento, este deberá incluirlo en su propuesta técnica. Asimismo, se deberán considerar las cantidades y requisitos contenidos en el Anexo No. 3.2 "Relación y Cantidad de Bienes", Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes" y Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacidad, garantía, tiempos de entrega y deductivos)" precisando que los bienes deberán entregarse a entera satisfacción del Instituto, en cada una de las Unidades Médicas de destino final de los bienes establecidas por el Área Requerente, las cuales se detallan en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución".

Los bienes objeto del presente requerimiento son:

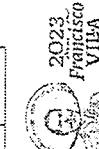
Partida	Clave de Descripción	Clave de Bienes	Clave de Descripción	Cantidad
1	Quirófano	53102118	MESA UNIVERSAL PARA ASPIRADOR	477
2	Mecánica y Fluidos	53101438	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA	44
3	Mecánica y Fluidos	53101462	ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCION CONTINUA	41
4	Mecánica y Fluidos	53101543	INFERMIERILITE EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA	5
5	Mecánica y Fluidos	53101458	BASCUULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	299
6	Mecánica y Fluidos	53101859	BASCUULA ELECTRONICA	208
7	Quirófano	53101410	CAMPEMETRO COMPUTARIZADO	4
8	Mecánica y Fluidos	53101412	DESPIRATOR - MONITOR MANEJABLE	39
9	Mecánica y Fluidos	53101414	CARPHOGRAFO CON OXIME TRC. UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO	29
10	Mecánica y Fluidos	53101416	LONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS HEFALES	5
11	Mecánica y Fluidos	53101464	ESTUICHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	2798
12	Mecánica y Fluidos	53101466	ESTUICHE DE DIAGNOSTICO BASICO	11
13	Óptica	53101468	ESTUICHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	536
14	Óptica	53101469	ESTUICHE DE DIAGNOSTICO BASICO	75
15	Quirófano	53101474	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES EQUIPO DE	1
16	Mecánica y Fluidos	53101474	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	61



ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)
 Anexo No. 3
 Documentos relativos al numeral 4.2.4.3 (Anexo Técnico)
 Página 2 de 5

Partida	Clave de Descripción	Clave de Bienes	Clave de Descripción	Cantidad
17	Mecánica y Fluidos	53101543	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES	61
18	Mecánica y Fluidos	53101545	EQUIPO MECANICO PARA ISQUEMIA	9
19	Mecánica y Fluidos	53101563	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO	32
20	Mecánica y Fluidos	53101564	ERGOSPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO	6
21	Mecánica y Fluidos	53101566	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE	104
22	Mecánica y Fluidos	53101568	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE	214
23	Mecánica y Fluidos	53101571	ESTETOSCOPIO DE ALTO VOLTAJE CORRIENTE PULSATIL Y DIFUSION	315
24	Mecánica y Fluidos	53101573	ESTIMULADOR TENS	22
25	Mecánica y Fluidos	53101610	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	13
26	Óptica	53101650	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED	367
27	Óptica	53101653	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS	43
28	Electrónica	53102085	TEMPORAL BIPOLAR MARCAPASO CARDIACO	36
29	Mecánica y Fluidos	53101638	ESTADIMETRO PEDIATICO	24
30	Laboratorio	53101150	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRIUMPO DE ACEHO IRONIZABLE	32
31	Mecánica y Fluidos	53101705	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO	20
32	Óptica	53101151	YOKONITELESCOPIO MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERBADO DE TELEVISION PARA CADAVERES	42
33	Laboratorio	53101152	REFRIGERADOR PARA UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	77
34	Mecánica y Fluidos	53101782	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	13
35	Mecánica y Fluidos	53101839	ULTRASONIDO TERAPEUTICO UNIDAD DE	292
36	Mecánica y Fluidos	53102109	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS	4
37	Laboratorio	53101600	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHOTUBOS DE 15X 100MM	55
38	Laboratorio	53101211	CENTRIFUGA CON CAREZA INTERCAMBIABLE	28



LOS/CAMF/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)
 Anexo No. 3
 Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)
 Página 3 de 5

Código	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Observaciones	
39	Laboratorio	53101601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	10
40	Laboratorio	53101213	12241	533.224.1750.01.01	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.	3
41	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	239
42	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0174.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	57
43	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA.	91
44	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0105.01.01	MICROTONO PARA CORTES DE PARAFINA.	101
45	Laboratorio	53101278	12300	533.633.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMÁTICA PARA MICROSCOPIO.	37
46	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	64
47	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	502
48	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	LABORATORIO USO RUTINARIO PARA PIES CUBICOS.	43
49	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	63
50	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	37
51	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	64
52	Medicina Física y Rehabilitación	53102155	16243	564.002.0680.02.01	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2
53	Medicina Física y Rehabilitación	53104445	16445	531.254.0172.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	2
54	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	9
55	Laboratorio	53103602	19203	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	2
56	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0975.03.01	MICROSCOPIO DE CAMPO CLARO.	150
57	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	99
58	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	301
59	Laboratorio	53101822	20366	570.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10,000
60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5

Para la partida:

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)
 Anexo No. 3
 Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)
 Página 4 de 5

Código	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Observaciones	
60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5

Es indispensable considerar en su oferta y propuesta técnica, únicamente para la partida 60 Tinción automatizada de tejidos, equipo para (anticuerpos), los consumibles indicados en los siguientes anexos:

- Anexo No. 3.6 Anticuerpos para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.7 Pruebas por perfil para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.8 Pruebas de hibridación para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).

Toda vez que, acorde a las tablas antes mencionadas, por cada equipo solicitado descrito en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se deberán considerar para su entrega en las unidades médicas de destino final de los bienes los anticuerpos, pruebas y pruebas de hibridación de acuerdo con las cantidades establecidas en dichos anexos.

b) Realización de pruebas o presentación de muestras

No aplica la realización de pruebas señaladas en la fracción X del artículo 29 de la LAASSP.

c) Modificación de las especificaciones técnicas de algún bien que no se encuentre regulado por el Compendio Nacional de Insumos para la Salud expedido por el Consejo de Salubridad General, el Compendio Nacional de Insumos para la Salud: Catálogo de Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión del Compendio Nacional de Insumos para la Salud y el Cuadro Básico Institucional.

Las descripciones de las cédulas de equipo médico con fines diagnóstico y terapéutico considerarán las características generales más sobresalientes, estableciendo mínimos de seguridad en los insumos que así lo requieran. Cuando las cédulas descriptivas contengan más de una opción dentro de las especificaciones de un insumo, las instituciones de salud determinarán las opciones de acuerdo con sus requerimientos de atención.

Para efectos de este procedimiento se toman en cuenta las cédulas de descripción de artículo vigentes a la fecha y elaboradas por la División de Evaluación de Equipamiento, en las cuales se amplía la descripción por bien en el Compendio Nacional de Insumos expedido por el Consejo de Salubridad General, el Cuadro Básico y Catálogo de

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)
Anexo No. 3
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)
Páginas 5 de 5

Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión del Compendio Nacional de Instrumentos para la Salud y el Cuadro Básico Institucional.

d) **Modificación de las especificaciones técnicas de un bien respecto de las estipuladas en el ejercicio anterior, y que derivado de la investigación de mercado el Área Contratante advierta que existan circunstancias que pudieran limitar la libre participación, concurrencia y competencia económica.**

Los requisitos contenidos en las especificaciones técnicas de los bienes no limitan de ninguna forma la libre participación, concurrencia y competencia económica.

e) **Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes**

Para todas las partidas se solicita el cumplimiento de al menos una de las siguientes Certificaciones de Calidad:

- ISO-9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad vigente, o.
- ISO 13485:2016 Productos Sanitarios Gestión de la Calidad vigente, o.
- Norma Industrial de Japón (JIS) vigente, o.
- Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (MDSAP) vigente, o.
- Reglamento Europeo de Producto Sanitaria MDR 2017-745, vigente.

Deberá presentarse copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados, los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica y deberán estar a nombre del fabricante de los bienes. El alcance deberá amparar la fabricación de bienes de iguales o similares características a los solicitados en los presentes términos y condiciones, dicho certificado deberá amparar todos los accesorios del o los bienes que sean de la misma marca y ofertados por el licitante. En caso de presentar accesorios de diferente marca del equipo principal, deberá de entregar copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados, el o los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica, estar a nombre del fabricante del o los accesorios y el alcance deberá amparar la fabricación de estos.

Para aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se deberá de integrar el Registro Sanitario vigente al momento de presentar la propuesta técnica, debiendo cumplir los requisitos establecidos en inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar del Anexo No. 4 "Términos y Condiciones".

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

2023
Francisco
VILBA

SIN TEXTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.2
Relación y Cantidad de Bienes

Partida	Grupo de Licitación	CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad
1	Quirófano	53102118	11594	531.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	477
2	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	44
3	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	531.081.0766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	41
4	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	531.081.0816.02.01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	5
5	Electrónica Médica	53101358	11655	531.110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	290
6	Electrónica Médica	53101359	11656	531.110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA.	208
7	Oftalmología	53101410	11712	531.165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	4
8	Electrónica Médica	53101412	11714	531.172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	39
9	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531.175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	28
10	Electrónica Médica	53101416	11717	531.191.0045.01.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	5
11	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2,798
12	Electrónica Médica	53101466	11764	531.292.0259.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	11
13	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536
14	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75
15	Quirófano	53101474	11772	531.508.0011.01.01	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES, EQUIPO DE.	1
16	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	61
17	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	61
18	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531.345.0321.02.01	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA.	9
19	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	32
20	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	531.361.0189.01.01	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	6
21	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531.375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	104
22	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	214
23	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	313
24	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	22
25	Mecánica y Fluidos	53101640	11837	531.562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	13
26	Óptica	53101650	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	367
27	Óptica	53101653	11950	531.562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	43
28	Electrónica Médica	53102085	12010	531.609.0033.12.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	38
29	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.614.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	24
30	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	32
31	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531.616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	20
32	Óptica	53101151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	42
33	Laboratorio	53101152	12096	531.773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	77
34	Mecánica y Fluidos	53101782	12120	531.806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	13
35	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	292
36	Laboratorio	53101209	12233	533.224.0133.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	4
37	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	55
38	Laboratorio	53101211	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	28
39	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMATICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	10
40	Laboratorio	53101213	12241	533.224.1760.01.01	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.	3
41	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	239
42	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	57
43	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	91

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.2
Relación y Cantidad de Bienes

Partida	Grupo de Ubicación	Clave COP	Clave PRE	Clave SAL	Descripción	Cantidad
44	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	101
45	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	37
46	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	64
47	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	502
48	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	43
49	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	63
50	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	37
51	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	64
52	Medicina Física y Rehabilitación	53102155	16243	564.002.0680.02.01	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2
53	Medicina Física y Rehabilitación	53101445	16445	531.254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	2
54	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL. (GRANDE).	9
55	Laboratorio	53103602	19203	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	2
56	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	150
57	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	99
58	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	301
59	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS	10,000
60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5

18,313

Anexo No. 3.3
 Requisitos de los bienes

Clasificación	Descripción	Cantidad	Binario	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Requisitos
45	Laboratorio	5101276	12300	513.631.0055.012.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA. ROTARIO TIPO CRISTALITO.	37	Binario	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[743] Cristatos
46	Laboratorio	51101289	12305	513.745.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	64	Binario	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[0524] Procesador de tejidos para uso histológico
47	Laboratorio	51101883	12311	513.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	502	Binario	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1704] Refrigeradores biológicos
48	Laboratorio	51101296	12316	513.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTIMARIO 1/4 PIES CUBICOS.	43	Binario	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1702] Refrigeradores para laboratorio
49	Laboratorio	51102399	12316	513.819.0055.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	63	Binario	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[053] Incubadoras de parafina (para) tenedor automatizado para laminillas
50	Laboratorio	51101310	12314	513.860.0041.01.01	FUNCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS. EQUIPO PARA LABORAL.	37	Binario	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1704] Tenedor automatizado para laminillas
51	Mecánica y Fluidos Rehabilitación	51103564	10391	517.699.0016.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	64	Binario	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1608] Mesas para tratamiento para fisioterapia y accesorios
52	Mecánica Física y Rehabilitación	51102155	16243	564.002.0680.02.01	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[2099] Tira de remolino horizontal
53	Mecánica Física y Rehabilitación	51101445	16645	511.254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	2	Binario	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[500] Centífugas de plat y sus componentes
54	Mecánica Física y Rehabilitación	51102185	16648	564.002.1026.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	9	Binario	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1410] Microscopios
55	Laboratorio	51103602	19103	511.724.0710.01.01	CENTRIFUGA DE MISO.	2	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1772] Refrigeradores para laboratorio
56	Laboratorio	51101713	19224	513.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	150	Binario	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[1708] Tenedor automatizado para laminillas
57	Laboratorio	51101715	19226	513.622.1005.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	99	Binario	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	
58	Laboratorio	51101732	19227	513.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	301	Binario	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	
59	Laboratorio	51101162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10.000	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	
60	Laboratorio	51101110	21346	513.860.0041.01.01	FUNCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS. EQUIPO PARA PARTICUEMOSIS.	5	Binario	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	

18,313

Los requisitos solicitados en el presente Anexo hacen referencia a los requisitos necesarios para que los bienes funcionen de manera adecuada por su tipo y corresponde a las instalaciones preexistentes en las unidades médicas (eléctrica, hidráulica, sanitaria, etc.)

Cualquier otra instalación específica que el proveedor advierta que es necesaria y que no esté contemplada en el presente Anexo, para que el o los bienes cotizados funcionen de manera adecuada deberá ser contemplada en su cotización y se deberá instalar o modificar en la unidad de destino final de los bienes.



GOBIERNO DE
MÉXICO



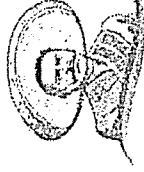
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.4

"Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)

Requisito	Grupo de Licitación	Cúspid	Clave PAEI	Clave SAL	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de Capacitación	Mantenimiento Preventivo	Periodo de garantía obligatorio	Días naturales máximos de garantía	Deductiva
1	Quirófano	5300208	10594	5316212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	477	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
2	Mecánica y Fluidos	5300338	10636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	44	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
3	Mecánica y Fluidos	5310152	10640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	41	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
4	Mecánica y Fluidos	5310343	10641	5310810016.02.01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	5	Binario	Fundamental	Si Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
5	Electrónica	5310138	10655	531100175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	290	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
6	Electrónica Médica	5310359	10656	531100209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	208	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
7	Oftalmología	5310440	10712	5311650021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	4	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
8	Electrónica Médica	5310412	10714	5311720074.01.01	DESBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	39	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
9	Mecánica y Fluidos	5310144	10716	5311750071.02.01	CAPHOGRAFO CON OXIMETRO.	28	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
10	Médica	5310446	10717	5311910045.01.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	5	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
11	Médica	5310464	10762	5312920019.02.01	FONOMETRO PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2,798	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
12	Médica	5310466	10764	5312920258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	11	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
13	Óptica	5310468	10766	5312951062.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
14	Óptica	5310469	10767	5312951188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
15	Quirófano	5310474	10772	5313080011.01.01	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES. EQUIPO DE.	1	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
16	Medicina Física y Rehabilitación	5310542	10832	5313430074.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	61	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
17	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	10833	5313430082.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	61	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
18	Mecánica y Fluidos	5310545	10837	5313430231.02.01	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA	9	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
19	Mecánica y Fluidos	5310563	10851	5313610171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	32	Binario	Avanzada	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
20	Mecánica y Fluidos	5310564	10852	5313610085.01.01	ERCOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	6	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
21	Mecánica y Fluidos	5310566	10853	5313750126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	104	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
22	Mecánica y Fluidos	5310568	10855	5313750209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	214	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
23	Mecánica y Fluidos	5310571	10858	5313800103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE. CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	313	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
24	Medicina Física y Rehabilitación	5310573	10860	5313650145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	22	Binario	Fundamental	Si Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica



Anexo No. 3.4

"Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)

Código de Bienes	Código de Materiales	Descripción	Cantidad	Binario	Nivel de Capacitación	Requisitos Previos	Tiempo de Entrega	Garantía	Deductivas		
25	53101640	11937	531.562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	13	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
26	53101650	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	367	Binario	No Req.	Si Req.	24 meses	90 días naturales	Si aplica
27	53101653	11950	531.562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	43	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
28	53102085	12010	531.609.0033.12.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	38	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
29	53101698	12021	531.614.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	24	Binario	Fundamental	No Req.	6 meses	90 días naturales	No aplica
30	53101150	12030	531.616.0465.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	32	Binario	No Req.	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
31	53101705	12033	531.616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	20	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
32	53101151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	42	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
33	53101152	12096	531.775.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	77	Binario	No Req.	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
34	53101782	12120	531.806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	13	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
35	53101839	12170	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	282	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
36	53101209	12233	533.224.0133.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	4	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
37	53103600	12235	533.224.0546.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	55	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
38	53101211	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZA INTERCAMBIABLE.	28	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
39	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMATICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	10	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
40	53101213	12241	533.224.1750.01.01	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.	3	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
41	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	239	Binario	No Req.	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
42	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	57	Binario	No Req.	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
43	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	91	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
44	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	101	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
45	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	37	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
46	53101288	12305	533.746.0106.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	64	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
47	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	502	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
48	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	43	Binario	No Req.	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
49	53101299	12316	533.818.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	63	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.4

"Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)

Familia	Clasificación	Código	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de Capacitación	Mantenimiento Previsto	Periodo de Garantía Obligatorio	Días Naturales Habilitados de Entrega	Clasificación
50	Laboratorio	53101310	12274	532.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEGIDOS, EQUIPO PARA	37	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
51	Mecánica y Fluidos	53103664	14391	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	54	Binario	Fundamental	SI Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
52	Medicina Física y Rehabilitación	53102255	16243	564.002.0680.02.01	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2	Binario	No Req.	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53	Medicina Física y Rehabilitación	53101445	16445	531.254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	2	Binario	Avanzada	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
54	Medicina Física y Rehabilitación	53102885	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	9	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
55	Laboratorio	53103602	19203	533.224.0711.01.01	CENTRIFUGA DE PISO.	2	Binario	Intermedia	SI Req.	35 meses	90 días naturales	No aplica
56	Laboratorio	53101273	19224	533.022.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	150	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
57	Laboratorio	53101275	19226	532.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	99	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
58	Laboratorio	53102922	19227	533.746.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	501	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
59	Laboratorio	53100162	20366	526.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10,000	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	90 días naturales	SI aplica
60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEGIDOS, EQUIPO PARA [ANTICUERPOS]	5	Binario	Avanzada	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica

Nota: Se contabilizarán 90 días naturales a partir del día hábil siguiente a la fecha de fallo.

NIVEL DE CAPACITACION		TIPO DE CAPACITACION	
No Req. = No Requiere	Fundamental	Por la simplicidad de uso del bien no se requiere capacitación.	Capacitación sobre el funcionamiento general del o los equipos médicos, aplica para equipos de baja complejidad tecnológica en los que solamente se requiere una explicación breve sobre las funciones principales del equipo. Por su simplicidad en el manejo el usuario no requiere mayor adiestramiento.
Intermedia	Intermedia	Capacitación en la que se requiere un adiestramiento sobre el funcionamiento general y adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos.	Capacitación en la que se requiere un adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos, adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos puntos que garanticen el desempeño óptimo, continuo y seguro.
Avanzada	Avanzada		

SIN TEXTO



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Código	No. Coadyuvante	OSAD/UMAE	Unidades Médicas	Demarcación de la Unidad Médica	Quirófano	CUICOP	PREP	SAI	Descripción	Cantidad
1	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Comadú, No.1000 Colonia Río Tijuana Jera etapa, C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California	Quirófano	5310218	1594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6
1	03	Baja California	UMF 113 C. Morelos	Avenida San Luis Río Colorado, No.S/N Ejido Ciudad Morelos, C.P.21950, Municipio Mexicali, Baja California	Quirófano	5310218	1594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4
1	02	Baja California	UMF 12 Biento Juárez	Avenida Vicente Guerrero, No.S/N Ejido Biento Juárez C.P.21000, Municipio Mexicali, Baja California	Quirófano	5310218	1594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	02	Baja California	UMF 25 Ensenada	Calle Venupero Sierra, No.S/N Colonia Los Mineros C.P.22840, Municipio Ensenada, Baja California	Quirófano	5310218	1594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	02	Baja California	UMF-UMAA 36 Mesa de Olay	Avenida Tecnológico, No.1500 Colonia Mesa de Olay C.P.22430, Municipio Tijuana, Baja California	Quirófano	5310218	1594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4
1	02	Baja California	UMF 34 El Florido	Calle Principal, No.2452 Fraccionamiento El Florido Tera Sección C.P.22237, Municipio Tijuana, Baja California	Quirófano	5310218	1594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	02	Baja California	UMF 35 Luis Lobos	Paseo De los Lobos, No.6203 Colonia Los Lobos C.P.22207, Municipio Tijuana, Baja California	Quirófano	5310218	1594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	02	Baja California	UMF 38 S. Luis Río Colorado	Avenida Turpin, No.S/N Colonia Solidaridad C.P.03495, Municipio San Luis Río Colorado, Sonora	Quirófano	5310218	1594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	03	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No.S/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comandante Baja California Sur	Quirófano	5310218	1594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.S/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comandante Baja California Sur	Quirófano	5310218	1594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.S/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comandante Baja California Sur	Quirófano	5310218	1594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	03	Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedros	Calle Francisco de Ulloa, No.01 Puerto Pueblo C.P.23990, Municipio Ensenada, Baja California	Quirófano	5310218	1594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	03	Baja California Sur	UMF 19 Vizcaino	Avenida Fundadores, No.S/N Ejido Gustavo Díaz Ordaz C.P.23535, Municipio Mutsige Baja California Sur	Quirófano	5310218	1594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	04	Campeche	HGRUMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche Campeche	Quirófano	5310218	1594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	20
1	04	Campeche	HGRUMF 4 C3 del Carmen	Calle 41 "B", No.S/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24000, Municipio Carmen, Campeche	Quirófano	5310218	1594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	04	Campeche	UMF 12 Champotón	Avenida Revolución, No.1 Colonia Champotón, Centro C.P.24400, Municipio Champotón, Campeche	Quirófano	5310218	1594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	04	Campeche	UMF 10 Santa Lucía	Avenida Álvaro Obregón, No.S/N Barrio Santa Lucía, C.P.24000, Municipio Campeche Campeche	Quirófano	5310218	1594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	04	Campeche	UMF 11 Ab Kim Pech	Municipio Campeche Campeche	Quirófano	5310218	1594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	11
1	04	Campeche	UMF 31 La Joya	Avenida Mh. Levante Urbina, No.S/N Barrio San Francisco C.P.24000, Municipio Campeche Campeche	Quirófano	5310218	1594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Carretera Federal Champotón Campeche, No.S/N Ingeniero Champotón C.P.24491, Municipio Champotón, Campeche	Quirófano	5310218	1594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	12
1	04	Campeche	UMF 3 Hopelchen	C.P.24527, Municipio Campeche Campeche	Quirófano	5310218	1594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	04	Campeche	UMF 9 Palizada	Calle 10, No.36 Colonia Hopelchen Centro C.P.24600, Municipio Hopelchen, Campeche	Quirófano	5310218	1594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	05	Colima	HGR 10 Manzanillo	Carretera Federal Palizada - Campeche, No.S/N Colonia Palizada Centro C.P.24200, Municipio Palizada, Campeche	Quirófano	5310218	1594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	05	Colima	UMF 2 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas, No.29 Colonia Nuevo Salguero C.P.24866, Municipio Manzanillo, Colima	Quirófano	5310218	1594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	05	Colima	UMF 7 Manzanillo	Calle 9, No.S/N Colonia Manzanillo Centro C.P.24200, Municipio Manzanillo, Colima	Quirófano	5310218	1594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	05	Colima	UMF 9 Armeria	Avenida Paredes ser. Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.24219, Municipio Manzanillo, Colima	Quirófano	5310218	1594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6
1	05	Colima	UMF 9 Minatitlán	Calle Basilio Vadillo, No.S/N Colonia Armeria Centro C.P.24300, Municipio Armeria, Colima	Quirófano	5310218	1594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	05	Colima	UMF 11 Colima	Carretera De Manzanillo a Colima Km.54, No.S/N Ciudad Minatitlán C.P.24760, Municipio Minatitlán, Colima	Quirófano	5310218	1594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	05	Guerrero	HGRUMF 3 Salamanca	Avenida Biento Juárez, No.18 Colonia Alta Villa C.P.28987, Municipio Villa de Alvarez, Colima	Quirófano	5310218	1594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	05	Guerrero	HGRUMF 3 Salamanca	Calle Ruben Darío, No.S/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca, Guerrero	Quirófano	5310218	1594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

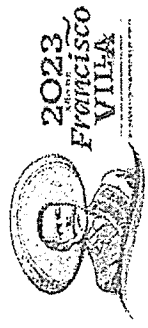
LOS / GAMB / LAG



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

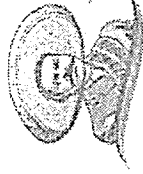
	ESTADO	COORDINADORA	UBICACIÓN	UBICACIÓN EN LA UNIDAD MÉDICA	TELÉFONO	SUBCOP	PREF	CÓDIGO	SERVICIO	TIPO DE SERVICIO	CANTIDAD
1	11	Guajuato	HCSMF 15 Morcolón	Avenida América, No.S/N Colonia Morelos Centro C.P.39800, Municipio Morolón,Guajuato	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.		1
1	11	Guajuato	UMFH 12 Dolores Hidalgo	Avenida Norte, No.S/N Colonia Ciudad Dolores Hidalgo C.P.37800, Municipio Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional,Guajuato	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.		1
1	11	Guajuato	UMF 46 Guajuato	Callejon Hoyos Colarados, No.S/N Colonia Guajuato Centro C.P.36000, Municipio Guajuato,Guajuato	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.		1
1	11	Guajuato	UMF 16 S. Cruz Juventino	Calle Vicente Guerrero, No.S/N Colonia Santa Cruz de Juventino Centro C.P.38240, Municipio Santa Cruz de Juventino Rosas,Guajuato	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.		3
1	11	Guajuato	UMF 19 V. Santiago	Avenida Libertad, No.S/N Colonia Emiliano Zapata, Valle de Santiago C.P.39400, Municipio Valle de Santiago,Guajuato	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.		2
1	11	Guajuato	UMF 36 Yuriria	Avenida 5 de Mayo, No.S/N Colonia Yuriria Centro C.P.38940, Municipio Yuriria,Guajuato	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.		3
1	11	Guajuato	UMF 22 Abasco	Calle María Barber, No.S/N Colonia Lomas de Santa María C.P.36974, Municipio Abasco,Guajuato	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.		1
1	11	Guajuato	UMF 23 Apasco Grande	Avenida Castillo de Chapultepec, No.102 Colonia El Pedregal C.P.39168, Municipio Apasco El Grande,Guajuato	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.		1
1	11	Guajuato	UMF 34 Jarami Progreso	Avenida De la Juventud, No.S/N Colonia Jarami de Progreso Centro C.P.39470, Municipio Jarami de Progreso,Guajuato	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.		3
1	11	Guajuato	UMF 57 Irapuato	Boulevard Los Reyes entre Pipila, No.S/N Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Irapuato,Guajuato	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.		3
1	12	Guerrero	HCSMF 3 Chilpancingo	Avenida Miguel Alemán, No.70 Colonia Chilpancingo de los Bravos Centro C.P.39810, Municipio Chilpancingo de Los Bravos,Guerrero	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.		3
1	13	Hidalgo	HCSMF 6 Tepic del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Naxtongo C.P.42855, Municipio Tepic del río de Ocampo,Hidalgo	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.		6
1	13	Hidalgo	UMFH 13 Cuautepec	Avenida Francisco I Madero, No.S/N Colonia Cuautepec de Hidalgo Centro C.P.43740, Municipio Cuautepec de Hidalgo,Hidalgo	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.		2
1	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboladas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.		2
1	13	Hidalgo	UMF 25 Mineral Monte	Calle Barrio San Francisco, No.S/N Barrio San Francisco C.P.42136, Municipio Mineral del Monte,Hidalgo	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.		1
1	18	Morelos	HCSMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.		1
1	18	Morelos	HCRMF1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca,Morelos	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.		6
1	19	Nayarit	UMF 5 Tepic	Calle Trabajo, No.518 Colonia Heriberto Casas C.P.63082, Municipio Tepic,Nayarit	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.		2
1	19	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefa Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.		5
1	20	Nuevo León	UMF 37 Monterrey	Municipio Toluca,Nuevo León	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.		4
1	20	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Maquila, No.S/N Colonia Residencial Axtain C.P.64250, Municipio Monterrey,Nuevo León	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.		5
1	22	Puebla	UMF 9 Santa María	Calle 31 Poniente, No.1418 Pueblo Santa María Coapan C.P.75857, Municipio Tehuacan,Puebla	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.		2
1	23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.		2
1	23	Querétaro	UMF 16 Querétaro	Avenida Constituyentes, No.118 Colonia Centro C.P.76047, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.		2
1	23	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condesa, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76125, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.		2
1	23	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Calle Guadalupe Posada, No.116 Colonia Eucaliptos C.P.76116, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.		4
1	23	Querétaro	UMF 7 S. Juan del Río	Calle Lomas de San Juan, No.165 Colonia Lomas de San Juan C.P.76805, Municipio San Juan del Río,Querétaro de Arteaga	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.		1



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco
VILLA
Bicentenario

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

No. Ciudad/UMA	CDAD/UMA	Unidad Médica	Demarcación de la Unidad Médica	Quilómetro	CUSOP	PREI	SAI	Distribución	Contenido	
1	23	Queretaro	UMF 14 El Puntillito	Avenida Miguel Hidalgo, No.27 Colonia El Pueblo Centro C.P.76900, Municipio Querétaro, Querétaro de Antigua	Quilómetro	5310218	18594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonaerapac, C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Quilómetro	5310218	18594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	24	Quintana Roo	UMF 13 Cancún Noite	Avenida Puerto Juárez, No.477 Lote 1 Colonia Supermercado 89 C.P.77527, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Quilómetro	5310218	18594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	25	San Luis Potosí	UMF 7 Moctez	Paseo San Luis Potosí, No.1600 Colonia Obreros C.P.78180, Municipio San Luis	Quilómetro	5310218	18594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	28	Tlaxco	HGZ 2 Chideras	Avenida Francisco Trujillo García, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.85500, Municipio Cárdenas, Tlaxco	Quilómetro	5310218	18594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	33	Yucatán	UMF 59 Michela	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Quilómetro	5310218	18594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	33	Yucatán	UMF 57 La Ceiba	Avenida Alfredo Barrera (Calle 7), No.247 Fraccionamiento Penitencias C.P.97239, Municipio Mérida, Yucatán	Quilómetro	5310218	18594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	33	Yucatán	UMF 60 Donante	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	Quilómetro	5310218	18594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4
1	33	Yucatán	UMF 31 Lupal	Calle 24, No.312 Ciudad Lupal C.P.97540, Municipio Lupal, Yucatán	Quilómetro	5310218	18594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torroón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Quilómetro	5310218	18594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	34	Zacatecas	UMF 9 Concepción	Calle Francisco I. Madero, No.5/N Ciudad Concepción del Oro C.P.99200, Municipio Concepción del Oro, Zacatecas	Quilómetro	5310218	18594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	9
1	34	Zacatecas	UMF 10 Jalpa	Calle Antonio Cervantes, No.1402 Colonia Lomas de San Antonio C.P.99609, Municipio Jalpa, Zacatecas	Quilómetro	5310218	18594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	35	Zacatecas	UMF 5 Jerez	Boulevard Bernardo Quintana (La Suave Patria), No.516 Fraccionamiento Benito Juárez C.P.99340, Municipio Jerez, Zacatecas	Quilómetro	5310218	18594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6
1	34	Zacatecas	UMF 6 Río Grande	Calle Luma, No.23 Colonia Río Grande C.P.98429, Municipio Río Grande, Zacatecas	Quilómetro	5310218	18594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	34	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Calle Siglo XXI, No.5/N Colonia Fresnillo Centro C.P.99000, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Quilómetro	5310218	18594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	7
1	34	Zacatecas	UMF 7 Sombrerete	Calle Cristóbal Colón, No.5/N Colonia del Oro C.P.99165, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Quilómetro	5310218	18594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	34	Zacatecas	UMF 15 Terminal	Calle Cananea y Río Blanco, No.5 Ejido Terminal de Provisión C.P.99230, Municipio Mazapán, Zacatecas	Quilómetro	5310218	18594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	UMF 14 Salaverra	Calle Nuevo Salaverra, No.5/N Fraccionamiento Salaverra C.P.99237, Municipio Mazapán, Zacatecas	Quilómetro	5310218	18594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	UMF 35 Hacia Angeles	Calle Nireas Itzepet, No.5/N Pueblo Noria de Angeles C.P.98941, Municipio Noria de Angeles, Zacatecas	Quilómetro	5310218	18594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	UMF 22 Florencia	Calle Heroico Colegio Militar, No.112, Ranchería Florencia de Benito Juárez C.P.99780, Municipio Benito Juárez, Zacatecas	Quilómetro	5310218	18594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	UMF 43 Hualtenango	Calle Francisco I. Madero, No.231 Fraccionamiento Hualtenango de Sánchez Román C.P.99700, Municipio Hualtenango de Sánchez Román, Zacatecas	Quilómetro	5310218	18594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	34	Zacatecas	UMF 31 Mexzac	Carretera A Hualtenango, No.5/N Puerto Mexzac C.P.99720, Municipio Mexzac, Zacatecas	Quilómetro	5310218	18594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	34	Zacatecas	UMF 52 Cañitas de F. Pescador	Calle Estación de FCC, No.5/N Congregación Cañitas Felipe Pescador C.P.98480, Municipio Cañitas Felipe Pescador, Zacatecas	Quilómetro	5310218	18594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	34	Zacatecas	UMF 1 Zacatecas	Calzada Universidad, No.102 Colonia Progreso C.P.98065, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Quilómetro	5310218	18594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.5/N Colonia Magdalena de los Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quilómetro	5310218	18594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	15
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Manríza Nacional, No.5/N Colonia Anahuac C.P.0320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Quilómetro	5310218	18594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	15
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Calzada Legaria, No.586 Colonia Norte C.P.03430, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Quilómetro	5310218	18594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10

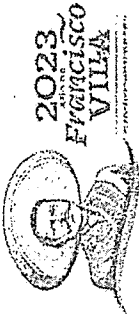
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosario	Avenida de las Culturas, No.5/N Unidad Habitacional El Rosario C.P.02100, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.6212.429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	20									
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 44 La Escalera	Avenida Plan de San Luis, No.5/N Colonia La Escalera C.P.07320, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.6212.429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10									
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fortuna	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Capulitlán C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.6212.429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	8									
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.6212.429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2									
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Peralvillo	Calle Caruso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.6212.429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	20									
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Bocanegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06500, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.6212.429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5									
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 35 C. 7 Zaragoza	Calle 7, No.200 Colonia Pantitlán C.P.08100, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.6212.429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	22									
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.6212.429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10									
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 34 C. Pantitlán	Avenida México, No.5/N Colonia Pantitlán C.P.08100, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.6212.429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	8									
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Atzacualco	Cerrada 5 de Mayo, No.5/N Pueblo Santiago Atzacualco C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.6212.429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5									
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 23 Unidad Morelos	Calzada San Jua de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.6212.429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	20									
2	02	Baja California	UMFH 4 E. Durango	Avenida Altiende, No.5/N Ejido Durango C.P.21735, Municipio Mexicali, Baja California	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1									
2	02	Baja California	UMFH 9 Luis B. Sánchez	Avenida Benito Juárez García, No.5/N Ejido Luis B. Sánchez C.P.23500, Municipio San Luis Río Colorado, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1									
2	02	Baja California	UMF 28 Mexicali	Calzada Independencia Jaripeo, No.5/N Fraccionamiento Colafia C.P.21040, Municipio Mexicali, Baja California	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	2									
2	03	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1									
2	03	Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 2.5, No.5/N Fraccionamiento Brisas del Pacifico C.P.23473, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1									
2	03	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No.5/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comondú, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1									
2	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Altiende, No.5/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondú, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1									
2	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.5/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comondú, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1									
2	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Pavotas esq. Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo, Colima	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1									
2	11	Guanajuato	HGS 10 Guanajuato	Calle Jardín del Camador, No.17 Colonia Guanajuato Centro C.P.36000, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1									
2	11	Guanajuato	UMFH 8 Salvatierra	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Salvatierra Centro C.P.36900, Municipio Salvatierra, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1									
2	11	Guanajuato	UMF 49 Celaya	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1									



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	NO. C/ADM/AE	COAD/UMA/E	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	GRUPO	PREI	SAI	Selección	Cantidad
2	11		Guanajuato	UMF 40 Villagrán	Mecánica y Fluidos	1636	53108100140201	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA	1
2	11		Cuauajuto	UMF 47 León	Mecánica y Fluidos	1636	53108100140201	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA	2
2	11		Cuauajuto	UMF 27 Purisima	Mecánica y Fluidos	1636	53108100140201	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA	1
2	18		Moravia	UMF 24 Yecapixtlá	Mecánica y Fluidos	1636	53108100140201	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA	2
2	21		Oaxaca	HGZ UNMA 1 Oaxaca	Mecánica y Fluidos	1636	53108100140201	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA	11
2	21		Oaxaca	HGZ 3 Tlaxtepec	Mecánica y Fluidos	1636	53108100140201	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA	3
2	24		Quintana Roo	HGZ 3 Cancun	Mecánica y Fluidos	1636	53108100140201	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA	4
2	28		Tlaxcala	HGZ 46 Villahermosa	Mecánica y Fluidos	1636	53108100140201	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA	5
2	28		Tlaxcala	UMF 26 Jalpa Méndez	Mecánica y Fluidos	1636	53108100140201	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA	1
2	28		Tlaxcala	UMF 11 Comalcalco	Mecánica y Fluidos	1636	53108100140201	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA	1
2	30		Huasteca	UMF 22 San Pablo Monte	Mecánica y Fluidos	1636	53108100140201	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA	1
2	39		Morelia	UMF 35 C. 7 Zapotegón	Mecánica y Fluidos	1636	53108100140201	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA	1
3	02		Baja California	UMF 34 El Florido	Mecánica y Fluidos	1640	53108107660201	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	2
3	18		Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Mecánica y Fluidos	1640	53108107660201	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	5
3	21		Oaxaca	HGZ UNMA 1 Oaxaca	Mecánica y Fluidos	1640	53108107660201	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	14
3	24		Quintana Roo	HGZ 3 Cancun	Mecánica y Fluidos	1640	53108107660201	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	3
3	24		Quintana Roo	HGR 19 Cancun	Mecánica y Fluidos	1640	53108107660201	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	4
3	28		Tlaxcala	HGZ 46 Villahermosa	Mecánica y Fluidos	1640	53108107660201	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	5
3	28		Tlaxcala	HGZ 2 Chifoneras	Mecánica y Fluidos	1640	53108107660201	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	2
3	28		Tlaxcala	HGZMF 4 Tenosiquete	Mecánica y Fluidos	1640	53108107660201	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	2
3	30		Tlaxcala	UMF 20 Huamantla	Mecánica y Fluidos	1640	53108107660201	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	1
3	34		Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Mecánica y Fluidos	1640	53108107660201	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	2
3	34		Tlaxcala	HTO CMN Puebla	Mecánica y Fluidos	1640	53108107660201	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	1
4	02		Uruapan	UMF 1 La Paz	Mecánica y Fluidos	1644	53108108160201	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA	1
4	02		Uruapan	HGSSMF 26 Cabo San Lucas	Mecánica y Fluidos	1644	53108108160201	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA	1
4	11		Guanajuato	UMF 18 Contazar	Mecánica y Fluidos	1644	53108108160201	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA	1



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with 10 columns: ID, State, Unit Name, Address, Medical Specialty, Code, Price, Quantity, and Unit. Lists medical equipment distribution details across various states like Quintana Roo, Campeche, and Chiapas.

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Orden	Nº Identificación	CONDUMAL	Unidad Médica	Comisaría de la Unidad Médica	Grupo de Especialidad	CUBOP	PREI	SAI	Bosqueadero	Cantidad
5	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula Chiapas.	Electrónica Médica	53101358	1665	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	08	Chiuhauaa	UMF 67 C.A. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.664 Fraccionamiento Panamericana C.P.32920, Municipio Juárez, Chihuahua	Electrónica Médica	53101358	1665	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	09	Guajuato	HGZMF 3 Salamanca	Calle Roberto Darío, No.5/N Colonia San Pedro C.P.36166, Municipio Salamanca, Guanajuato	Electrónica Médica	53101358	1665	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3
5	10	Guajuato	HGZMF 7 Sn. Fco. del Rincón	Carretera Federal a León Km. 1, No.5/N Colonia San Francisco del Rincón Centro C.P.36300, Municipio San Francisco del Rincón, Guanajuato	Electrónica Médica	53101358	1665	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	11	Guajuato	UMFH 9 Salvatierra	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Salvatierra Centro C.P.36900, Municipio Salvatierra, Guanajuato	Electrónica Médica	53101358	1665	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	12	Guajuato	UMFH 9 Perijano	Avenida Degollado, No.5/N Colonia Perijano Centro C.P.36900, Municipio Perijano, Guanajuato	Electrónica Médica	53101358	1665	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	13	Guajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landa, No.5804 Colonia Jardines de Jerez II C.P.37530, Municipio León, Guanajuato	Electrónica Médica	53101358	1665	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	14	Guajuato	UMF 27 Purísima	Avenida Hidalgo, No.27 Colonia Purísima de Bustos Centro C.P.36400, Municipio Purísima del Rincón, Guanajuato	Electrónica Médica	53101358	1665	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	4
5	15	Guajuato	UMF 36 Yuriria	Avenida 5 de Mayo, No.5/N Colonia Yuriria Centro C.P.34940, Municipio Yuriria, Guanajuato	Electrónica Médica	53101358	1665	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	16	Guajuato	UMF 23 Apaseo Grande	Avenida Castillo de Chapultepec, No.102, Colonia El Pedregal, Apaseo Grande, Guanajuato	Electrónica Médica	53101358	1665	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	17	Guajuato	UMF 57 Hospital	Boulevard Los Reyes entre Pipila, No.5/N Colonia Los Reyes C.P.36970, Municipio Hospital, Guanajuato	Electrónica Médica	53101358	1665	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	18	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Electrónica Médica	53101358	1665	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	19	Hidalgo	HGZMF 6 Tepic y del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Naxtango C.P.42855, Municipio Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Electrónica Médica	53101358	1665	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	20	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Aboledas Santa Elena C.P.42006, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Electrónica Médica	53101358	1665	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	21	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Placeresman, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Electrónica Médica	53101358	1665	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	22	Hidalgo	UMF 31 Zimapan	Calle Jesús Ortega, No.21 Colonia Centro Romero C.P.42335, Municipio Zimapan, Hidalgo	Electrónica Médica	53101358	1665	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	23	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.46266, Municipio Guadalupe, Jalisco	Electrónica Médica	53101358	1665	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	24	Jalisco	UMF 176 Cuadalupe	Avenida Guadalupe, No.5235 Colonia Guadalupe C.P.45847, Municipio Zapopan, Jalisco	Electrónica Médica	53101358	1665	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	25	Estado de México	UMF 64, Toquequahuac Oriente	Avenida Bortones, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Toquequahuac C.P.56030, Municipio Tlaxtepec, Estado de México	Electrónica Médica	53101358	1665	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	26	Estado de México	UMF 01 Villa de las Flores Oriente	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zachavilla C.P.55700, Municipio Conasco de Derizabal, Estado de México	Electrónica Médica	53101358	1665	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Estado de México	UMF 195 Chalco Oriente	Avenida Aquiles Serdan, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco, Estado de México	Electrónica Médica	53101358	1665	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	28	Estado de México	UMF 307 La Higuera Poniente	Calle Francisco Barrera, No.5/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atlapalpa de Zaragoza, Estado de México	Electrónica Médica	53101358	1665	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	29	Estado de México	UMF 249 Santiago Poniente	Carretera Fraternidad No.106 Fraccionamiento Junta Local de Carnitas C.P.50295, Municipio Toluca, Estado de México	Electrónica Médica	53101358	1665	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	30	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Electrónica Médica	53101358	1665	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	31	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Utrero Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62789, Municipio Zacatepec, Morelos	Electrónica Médica	53101358	1665	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	32	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63170, Municipio Tepic, Nayarit	Electrónica Médica	53101358	1665	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	33	Nayarit	HGZMF 15 Las Varas	Calle Hidalgo, No.5/N Colonia Atenas C.P.63715, Municipio Compostela, Nayarit	Electrónica Médica	53101358	1665	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDINADAS	TIPO DE SERVICIO	ESPECIALIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ESTADIMETRO		
5	19	Hayatit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Viena, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic,Nayarit	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	6
5	19	Hayatit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefa Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Ureará Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.5/N Fraccionamiento Bernardino Reyes C.P.64200, Municipio Monterrey,Nuevo León	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	21	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtpec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Proig, Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtpec,Oaxaca	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72550, Municipio Puebla,Puebla	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	23	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Calle Guadalupe Posada, No.116 Colonia Eucaliptos C.P.76116, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	7
5	23	Querétaro	UMF 7 S. Juan del Río	Calle Lomas de San Juan, No.165 Colonia Lomas de San Juan C.P.76806, Municipio San Juan del Río,Querétaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	23	Querétaro	UMF 12 Cadereyta	Calle Ezequiel Montes, No.5/N Colonia Centro C.P.76500, Municipio Cadereyta de Montes,Querétaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	23	Querétaro	UMF 14 El Pueblito	Avenida Miguel Hidalgo, No.27 Colonia El Pueblito Centro C.P.76900, Municipio Corregidora,Querétaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	23	Querétaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76138, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupé, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nova, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.5/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo,Sonora	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pesqueira, No.5/N Colonia Juárez C.P.85970, Municipio Navojoa,Sonora	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo,Sonora	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.266 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales,Sonora	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.5/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo,Sonora	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83280, Municipio Hermosillo,Sonora	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	28	Tabasco	HGZ 4 Villahermosa	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro,Tlaxiaco	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	28	Tabasco	HGZ 2 Cárdenas	Avenida Francisco Trujillo García, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.86500, Municipio Cárdenas,Tabasco	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	29	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa,Tamaulipas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo,Tamaulipas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	29	Tamaulipas	UMF 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros,Tamaulipas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria c/Reliab	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria,Tamaulipas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estado, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa,Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
 "Guía de Distribución"

Orden	COA/ESTAD	COA/ESTAD	Unidad Médica	Distribución de Unidades Médicas	Ciudad de Licitación	CICUP	PAIS	ESL	Descripción	Cantidad
5	32	Veracruz Sur	UMF 64 Cardoba	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Coronado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101359	1665	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	32	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 4, No.784 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101358	1665	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	33	Yucatán	UMF 20 Cauceel	Calle 80, No.6/23 Colonia Fraccionamiento Ciudad Cauceel C.P.97314, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101358	1665	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	5
5	34	Zacatecas	HUZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	1665	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	3
5	34	Zacatecas	UMF 3 Guadalupe	Calle 1910, No.123 Colonia Guadalupe Centro C.P.98600, Municipio Guadalupe, Zacatecas	Electrónica Médica	53101359	1665	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	34	Zacatecas	UMF 4 Guadalupe	Avenida Ixtaco, No.5/N Colonia Guadalupe Centro C.P.98600, Municipio Guadalupe, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	1665	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	5
5	34	Zacatecas	UMF 11 Hochiloban	Calle Perón, No.5/N Colonia Nuchiloban Centro C.P.99300, Municipio Nuchiloban de Mejía, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	1665	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	2
5	34	Zacatecas	UMF 5 Jerez	Boulevard Bernardo Quintana (La Suave Patria), No.5/N Fraccionamiento Banimural C.P.99350, Municipio Jerez, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	1665	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	7
5	34	Zacatecas	UMF 6 Rio grande	Calle Lerra, No.25 Colonia Rio Grande C.P.98429, Municipio Rio Grande, Zacatecas	Electrónica Médica	53101359	1665	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	5
5	34	Zacatecas	UMF 58 Fresnillo	Calle Siglo XXI, No.5/N Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	1665	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	4
5	34	Zacatecas	UMF 7 Sombrerete	Calle Cristóbal Colón, No.5/N Colonia del Oro C.P.99103, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	1665	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	2
5	34	Zacatecas	UMF 13 Niche Burena	Carretera Melchor Ocampo, No.5/N Pueblo Hoche Burena C.P.98229, Municipio Melchor Ocampo, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	1665	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	34	Zacatecas	UMF 15 Torralba	Calle Camarero y Rio Blanco, No.5 Ejido Terminal de Presidencia C.P.99238, Municipio Mazapán, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	1665	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	34	Zacatecas	UMF 14 Salsverna	Calle Nuevo Salsverna, No.5/N Ranchería Salsverna C.P.99237, Municipio Mazapán, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	1665	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	3
5	34	Zacatecas	UMF 44 Yalpaikao	Carretera Anahuac 11, No.5/N Colonia Lomas del Valle C.P.99253, Municipio Yalpaikao, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	1665	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	2
5	34	Zacatecas	UMF 36 Ojocaliente	Avenida Esteban Custeron, No.5/N Colonia Ojo caliente C.P.99710, Municipio Ojocaliente, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	1665	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	34	Zacatecas	UMF 33 Morelos	Calle Providencia, No.6/N Pueblo Morelos C.P.99100, Municipio Morelos, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	1665	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	2
5	34	Zacatecas	UMF 21 Victor Posadas	Calle Juan Aldama, No.5/N Colonia Calera de Victor Rosales Centro C.P.98500, Municipio Chetum, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	1665	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	6
5	34	Zacatecas	UMF 27 Juchipila	Carretera Guadalupe Satillo, No.20 Pueblo Juchipila C.P.99960, Municipio Juchipila, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	1665	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	2
5	34	Zacatecas	UMF 25 Ihuamantla	Calle 5 de Febrero esta. 2 de abril, No.5/N Pueblo Huamantla C.P.99670, Municipio Huamantla, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	1665	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	34	Zacatecas	UMF 49 Teuf González	Calle Independencia, No.5/N Villa Teuf González Ortega C.P.99800, Municipio Teuf González Ortega, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	1665	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	34	Zacatecas	UMF 43 Taltenango	Calle Francisco I. Madero, No.33 Ranchería Taltenango de Sanchez Roman C.P.99700, Municipio Taltenango de Sanchez Roman, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	1665	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	34	Zacatecas	UMF 31 Marmas	Carretera A Tlatenango, No.5/N Pueblo Marmas C.P.99720, Municipio Marmas, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	1665	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 52 Cañitas de F. Pescador	Calle Estación de FCC, No.5/N Congregación Cañitas Felipe Pescador C.P.98480, Municipio Cañitas Felipe Pescador, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	1665	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	39	Norte de la Ciudad de México	HUZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Epifanio Cortez, No.300 Colonia Ampullador San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	1665	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	39	Norte de la Ciudad de México	HCP 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07780, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	1665	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	2
5	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 7 5ta. María	Calle San Juan Inés de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	1665	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	5

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Orden	CODAD/UMAE	Ciudad/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
6	03	Baja California Sur	UMF 35 Cuernavaca Negro	UMF 35 Cuernavaca Negro	Electrónica Médica	53101359	10656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	2
6	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López	UMF 10 Adolfo López	Electrónica Médica	53101359	10656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	2
6	04	Campeche	UMF 11 Ah Kin Puch	UMF 11 Ah Kin Puch	Electrónica Médica	53101359	10656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	1
6	04	Campeche	UMF 3 La Joya	UMF 3 La Joya	Electrónica Médica	53101359	10656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	2
6	11	Guerrero	UMF 4 Cabayo	UMF 4 Cabayo	Electrónica Médica	53101359	10656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	5
6	11	Guerrero	UMF 2 Ingresato	UMF 2 Ingresato	Electrónica Médica	53101359	10656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	2
6	11	Guerrero	UMF 15 Moreolón	UMF 15 Moreolón	Electrónica Médica	53101359	10656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	5
6	11	Guerrero	UMF 41 Tarrimoro	UMF 41 Tarrimoro	Electrónica Médica	53101359	10656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	1
6	11	Guerrero	UMF 25 Jaral de Berrios	UMF 25 Jaral de Berrios	Electrónica Médica	53101359	10656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	1
6	11	Guerrero	UMF 36 Yuribá	UMF 36 Yuribá	Electrónica Médica	53101359	10656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	2
6	11	Guerrero	UMF 34 Jaral Progreso	UMF 34 Jaral Progreso	Electrónica Médica	53101359	10656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	3
6	13	Hidalgo	UMF 6 Topes del Río	UMF 6 Topes del Río	Electrónica Médica	53101359	10656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	2
6	13	Hidalgo	UMF 25 Mineral Monte	UMF 25 Mineral Monte	Electrónica Médica	53101359	10656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	1
6	13	Morelos	UMF 41 5 de Zocatepec	UMF 41 5 de Zocatepec	Electrónica Médica	53101359	10656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	4
6	13	Morelos	UMF 3 Jilotepec	UMF 3 Jilotepec	Electrónica Médica	53101359	10656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	1
6	19	Nayarit	UMF 10 S. Pucunilla	UMF 10 S. Pucunilla	Electrónica Médica	53101359	10656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	5
6	19	Nayarit	UMF 15 Las Varas	UMF 15 Las Varas	Electrónica Médica	53101359	10656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	1
6	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	UMF 24 Tepic	Electrónica Médica	53101359	10656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	8
6	19	Nayarit	UMF 5 Tepic	UMF 5 Tepic	Electrónica Médica	53101359	10656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	3
6	19	Nayarit	UMF 25 Tepic	UMF 25 Tepic	Electrónica Médica	53101359	10656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	1
6	19	Nayarit	UMF 3 Coala	UMF 3 Coala	Electrónica Médica	53101359	10656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	1
6	19	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	UMF 4 Villa Hidalgo	Electrónica Médica	53101359	10656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	1
6	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	UMF 3 Monterrey	Electrónica Médica	53101359	10656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	5
6	20	Nuevo León	UMF 5 Monterrey	UMF 5 Monterrey	Electrónica Médica	53101359	10656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	2
6	20	Nuevo León	UMF 5B S. Pedro Garza	UMF 5B S. Pedro Garza	Electrónica Médica	53101359	10656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	3
6	20	Nuevo León	UMF 27 V. Guadalupe	UMF 27 V. Guadalupe	Electrónica Médica	53101359	10656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	5
6	20	Nuevo León	UMF 32 V. Guadalupe	UMF 32 V. Guadalupe	Electrónica Médica	53101359	10656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	5
6	20	Nuevo León	UMF 30 Pinar	UMF 30 Pinar	Electrónica Médica	53101359	10656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	5
6	20	Nuevo León	UMF 8 El Cercado	UMF 8 El Cercado	Electrónica Médica	53101359	10656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	CLASIFICACIÓN	CUCOP	PRE	SAF	DISTRIBUCIÓN	CANTIDAD
6	20	Nuevo León	UMF 24 Villa García	Electrónica Médica	53101359	11656	BASCULA ELECTRONICA.	2
6	20	Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Electrónica Médica	53101359	11656	BASCULA ELECTRONICA.	5
6	21	Oaxaca	HGZ-UMAA1 Oaxaca	Electrónica Médica	53101359	11656	BASCULA ELECTRONICA.	2
6	22	Puebla	UMF 9 Santa María	Electrónica Médica	53101359	11656	BASCULA ELECTRONICA.	5
6	23	Querétaro	UMF 16 Querétaro	Electrónica Médica	53101359	11656	BASCULA ELECTRONICA.	5
6	23	Querétaro	UMF 71 S. R. Juárez	Electrónica Médica	53101359	11656	BASCULA ELECTRONICA.	1
6	24	Quintana Roo	HGP 7 Puerto Juárez	Electrónica Médica	53101359	11656	BASCULA ELECTRONICA.	5
6	24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Electrónica Médica	53101359	11656	BASCULA ELECTRONICA.	1
6	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Electrónica Médica	53101359	11656	BASCULA ELECTRONICA.	5
6	24	Quintana Roo	UMF 13 Cancún Norte	Electrónica Médica	53101359	11656	BASCULA ELECTRONICA.	5
6	25	San Luis Potosí	UMF 49 San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101359	11656	BASCULA ELECTRONICA.	2
6	25	San Luis Potosí	UMF 3 Cd. Valles	Electrónica Médica	53101359	11656	BASCULA ELECTRONICA.	4
6	26	Sinaloa	UMF 36 Culiacán	Electrónica Médica	53101359	11656	BASCULA ELECTRONICA.	3
6	26	Sinaloa	UMF 45 Mazatlán	Electrónica Médica	53101359	11656	BASCULA ELECTRONICA.	5
6	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Electrónica Médica	53101359	11656	BASCULA ELECTRONICA.	5
6	27	Sonora	UMF 4 Guaymas	Electrónica Médica	53101359	11656	BASCULA ELECTRONICA.	5
6	32	Venezuela Sur	UMF 42 Paraiso Nuevo	Electrónica Médica	53101359	11656	BASCULA ELECTRONICA.	1
6	33	Yucatán	UMF 19 Hunucma	Electrónica Médica	53101359	11656	BASCULA ELECTRONICA.	1
6	33	Yucatán	UMF 52 Mérida	Electrónica Médica	53101359	11656	BASCULA ELECTRONICA.	5
6	33	Yucatán	UMF 58 Mérida	Electrónica Médica	53101359	11656	BASCULA ELECTRONICA.	5
6	33	Yucatán	UMF 57 La Ceiba	Electrónica Médica	53101359	11656	BASCULA ELECTRONICA.	5
6	33	Yucatán	UMF 60 Poniente	Electrónica Médica	53101359	11656	BASCULA ELECTRONICA.	9
6	33	Yucatán	UMF 13 Chuburná	Electrónica Médica	53101359	11656	BASCULA ELECTRONICA.	2
6	34	Zacatecas	HGZ 21 Zacatecas	Electrónica Médica	53101359	11656	BASCULA ELECTRONICA.	2
6	34	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Electrónica Médica	53101359	11656	BASCULA ELECTRONICA.	5
6	34	Zacatecas	UMF 29 Luis Moya	Electrónica Médica	53101359	11656	BASCULA ELECTRONICA.	1
6	34	Zacatecas	UMF 35 Noria Angeles	Electrónica Médica	53101359	11656	BASCULA ELECTRONICA.	2
6	34	Zacatecas	UMF 33 Morelos	Electrónica Médica	53101359	11656	BASCULA ELECTRONICA.	1



GOBIERNO DE MEXICO



IMSS

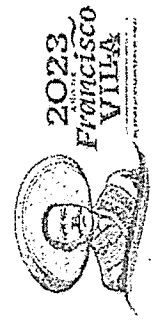
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Banfo	COAR/UMAE	COBY/UMAE	Unidad Médica	Población en Unidad Médica	Clasificación	Clucop	HEI	SAI	Distribución	Cantidad
6	39		Hotel de la Ciudad de México	UMF 25a. Moctla	Calle Sor Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06600, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	1626	531172.0014.01.01	BASCUILA ELECTRONICA.	4
6	39		Intero de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Cabzaña Legaria, No.364 Colonia Perisil Norte C.P.R430, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Electrónica Médica	1656	531172.0014.01.01	BASCUILA ELECTRONICA.	5
7	03		Baja California Sur	UMF-UMAA 34 La Paz	Boulevard Francisco J. Mujica, No.4099 Colonia Indero C.P.23070, Municipio La Paz, Baja California Sur	Oftalmología	1712	531165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	1
7	07		Chiapas	UMF-UNMA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Ibramiento Norte Poniente, No.2550 Fraccionamiento Las Cañteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Oftalmología	1712	531165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	1
7	18		México	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Oftalmología	1712	531165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	1
7	21		Oaxaca	HGZMF 2 Salina Cruz	Calle Nicolás Bravo, No.1 Colonia Hidalgo Oriente C.P.70510, Municipio Salina Cruz, Oaxaca	Oftalmología	1712	531165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	1
8	02		Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Camacho, No.16001 Colonia Río Tijuana, Sra etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California	Electrónica Médica	1714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	3
8	02		Baja California	UMF11 San Quintín	Carretera Transpenínsula San Quintín, No.291 Fraccionamiento San Quintín C.P.21940, Municipio Encarnada, Baja California	Electrónica Médica	1714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	03		Baja California Sur	HG5 5 Cuernavaca Negro	Boulevard Emiliano Zapata, No.511 Colonia Loma Bonita C.P.23540, Municipio Mulicón, Baja California Sur	Electrónica Médica	1714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	03		Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Calle Dr. Sergio Noyola, No.511 Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulicón, Baja California Sur	Electrónica Médica	1714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	04		Campeche	UMF 5 Escarcoba	Calle 25, No.511 Colonia Escarcoba Centro C.P.24350, Municipio Escarcoba, Campeche	Electrónica Médica	1714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	04		Campeche	UMF 8 Hopalchen	Calle 18, No.816 Colonia Hopalchen Centro C.P.24600, Municipio Hopalchen, Campeche	Electrónica Médica	1714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	05		Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.511 Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sahilinas, Coahuila de Zaragoza	Electrónica Médica	1714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	2
8	08		Chihuahua	HG5 22 N. Casas Grandes	Avenida Benito Juárez, No.1901 Colonia Nuevo Casas Grandes Centro C.P.31700, Municipio Nuevo Casas Grandes, Chihuahua	Electrónica Médica	1714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	10		Durango	HGZ 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Durador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Electrónica Médica	1714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	4
8	11		Guajuato	HG5 10 Guajuato	Calle Jardín del Contador, No.17 Colonia Guajuato Centro C.P.36000, Municipio Guajuato, Guajuato	Electrónica Médica	1714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	3
8	16		México	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.511 Colonia Centro C.P.62700, Municipio Zacatepec, Morelos	Electrónica Médica	1714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	18		México	HGRMF 1 Cuernavaca	C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Electrónica Médica	1714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	4
8	18		México	UMF 24 Yecapeltla	Carretera Yecapeltla Agua Hedionda, No.511 Congregación Industrial Fesal IMSS 100 C.P.62824, Municipio Yecapeltla, Morelos	Electrónica Médica	1714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	19		Morelos	HGSMF 8 Turpan	Calle Independencia Civ. No.511 Colonia El Bel C.P.63202, Municipio Tuxpan, Morelos	Electrónica Médica	1714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	19		Morelos	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Morelos, No.619 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.63550, Municipio Santiago Tequahuitlan, Morelos	Electrónica Médica	1714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
24			Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.621 Tule, Colonia Región 506 C.P.77633, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	1714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	2
32			Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.511 Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Avenida Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	1714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	2
27			Veracruz Sur	HGSMF 12 Progreso	C.P.95246, Municipio Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	1714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	2
33			Yucatán	HGR 12 Mérida	Avenida Miguel Alemán, No.511 Colonia García Gireres C.P.97070, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	1714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	5
33			Yucatán	HGR 1 Mérida	Calle 34 x 41, No.639 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	1714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
34			Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.616 Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Electrónica Médica	1714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDINADAS	PROYECTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDICIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDICIÓN	ACTIVIDAD	PROYECTO	COORDINADAS	UBICACIÓN	MUNICIPIO	ESTADO
9	01	Aguascalientes	HCZ1 Aguascalientes	Hosp.	Traumatología y Ortopedia, Puebla	HCZ1 Aguascalientes	1	Mecánica y Fluidos	Boulevard José María Chávez, No.1022 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	07	Chiapas	HCZ2 Tuxtla Gutiérrez	Hosp.	Traumatología y Ortopedia, Puebla	HCZ2 Tuxtla Gutiérrez	1	Mecánica y Fluidos	Calle Ha calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Peridotita C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	13	Hidalgo	HCZMF 1 Pachuca	Hosp.	Traumatología y Ortopedia, Puebla	HCZMF 1 Pachuca	1	Mecánica y Fluidos	Avenida Francisco Madero, No.497 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42020, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	13	Hidalgo	HCZMF 6 Tepesi del Río	Hosp.	Traumatología y Ortopedia, Puebla	HCZMF 6 Tepesi del Río	1	Mecánica y Fluidos	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nixtongo C.P.429855, Municipio Tepesi del Río de Ocampo, Hidalgo	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	18	Morelos	HCZMF 5 Zacatepec	Hosp.	Traumatología y Ortopedia, Puebla	HCZMF 5 Zacatepec	1	Mecánica y Fluidos	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	19	Nayarit	HCZ 1 Tepic	Hosp.	Traumatología y Ortopedia, Puebla	HCZ 1 Tepic	1	Mecánica y Fluidos	Avenida Insurgentes Pte. No.227 Colonia Villas de San Angel C.P.63320, Municipio Tepic, Nayarit	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	20	Nuevo León	UCMA	Hosp.	Traumatología y Ortopedia, Puebla	UCMA	1	Mecánica y Fluidos	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	21	Oaxaca	HCZ 3 Tlaxiaco	Hosp.	Traumatología y Ortopedia, Puebla	HCZ 3 Tlaxiaco	1	Mecánica y Fluidos	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prog. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxiaco, Oaxaca	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	27	Sonora	HCZ 2 Hermosillo	Hosp.	Traumatología y Ortopedia, Puebla	HCZ 2 Hermosillo	1	Mecánica y Fluidos	Calle Juárez, No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	27	Sonora	HCZ 3 Navojoa	Hosp.	Traumatología y Ortopedia, Puebla	HCZ 3 Navojoa	1	Mecánica y Fluidos	Calle Pesqueira, No.S/N Colonia Juárez C.P.85970, Municipio Navojoa, Sonora	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	27	Sonora	HCZ 14 Hermosillo C/U quemados	Hosp.	Traumatología y Ortopedia, Puebla	HCZ 14 Hermosillo C/U quemados	1	Mecánica y Fluidos	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	27	Sonora	HCZMF 5 Nogales	Hosp.	Traumatología y Ortopedia, Puebla	HCZMF 5 Nogales	1	Mecánica y Fluidos	Avenida Álvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	27	Sonora	HCP Hermosillo	Hosp.	Traumatología y Ortopedia, Puebla	HCP Hermosillo	1	Mecánica y Fluidos	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Hermosillo, Sonora	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	29	Tamaulipas	HCZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Hosp.	Traumatología y Ortopedia, Puebla	HCZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	1	Mecánica y Fluidos	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	29	Tamaulipas	HCZ 11 Nuevo Laredo	Hosp.	Traumatología y Ortopedia, Puebla	HCZ 11 Nuevo Laredo	1	Mecánica y Fluidos	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	29	Tamaulipas	HCZ 13 Matamoros	Hosp.	Traumatología y Ortopedia, Puebla	HCZ 13 Matamoros	1	Mecánica y Fluidos	Calle Lomas del Estado, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	31	Veracruz	HCZ 11 Jalapa	Hosp.	Traumatología y Ortopedia, Puebla	HCZ 11 Jalapa	1	Mecánica y Fluidos	Calle Ejidalco Cortez, No.300 Colonia Ampullación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Acatpan, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	39	Norte de la Ciudad de México	HCZ 48 San Pedro Xalpa	Hosp.	Traumatología y Ortopedia, Puebla	HCZ 48 San Pedro Xalpa	1	Mecánica y Fluidos	Calle Reforma, No.6 Colonia Acatpan, C.P.02000, Municipio Acatpan, Ciudad de México	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Acatpan	Hosp.	Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMF 13 Acatpan	1	Mecánica y Fluidos	Eje Vial 3 Sur Ahil, No.147 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Itzacoatlán, Ciudad de México	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	40	Sur de la Ciudad de México	HCZ 2A Paso Troncoso	Hosp.	Traumatología y Ortopedia, Puebla	HCZ 2A Paso Troncoso	1	Mecánica y Fluidos	Calzada Del Hueso, No.117 Colonia EXHacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Hosp.	Traumatología y Ortopedia, Puebla	HGR 2 Villa Coapa	1	Mecánica y Fluidos	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	40	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas, DF	HTO Magdalena de las Salinas	Hosp.	Traumatología y Ortopedia, Puebla	HTO Magdalena de las Salinas	1	Mecánica y Fluidos	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	40	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas, DF	HTO Magdalena de las Salinas	Hosp.	Traumatología y Ortopedia, Puebla	HTO Magdalena de las Salinas	1	Mecánica y Fluidos	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	40	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	HTO Cu/N Puebla	Hosp.	Traumatología y Ortopedia, Puebla	HTO Cu/N Puebla	1	Mecánica y Fluidos	Diagonal Defensores de la Republica, No.S/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDENADAS	TIPO DE SERVICIO	CANTIDAD
Baja California Sur	UMF 7 Cabo San Lucas	Calle San Lucas, No. S/N Colonia Centro C.P. 23450, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	53101464	Electrónica Médica	3
Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No. S/N Colonia Centro C.P. 23710, Municipio Comandé, Baja California Sur	53101464	Electrónica Médica	3
Baja California Sur	UMF 11 Loreto	Boulevard Savaterra, No. S/N Colonia Centro C.P. 23880, Municipio Loreto, Baja California Sur	53101464	Electrónica Médica	2
Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedros	Calle Francisco de Ulloa, No. 81 Puerto Pueblo C.P. 22990, Municipio Ensenada, Baja California	53101464	Electrónica Médica	2
Baja California Sur	UMF 14 B. Tortugas	Avenida Lic. Benito Juárez, No. 49 Congregación Bahía Tortugas C.P. 23950, Municipio Mulgég, Baja California Sur	53101464	Electrónica Médica	2
Baja California Sur	UMF 15 B. Asunción	Avenida Lic. Benito Juárez, No. S/N Ranchería Bahía Asunción C.P. 23960, Municipio Mulgég, Baja California Sur	53101464	Electrónica Médica	2
Baja California Sur	UMF 16 La Bocana	Calle Fundadores, No. S/N Pueblo La Bocana C.P. 23973, Municipio Mulgég, Baja California Sur	53101464	Electrónica Médica	3
Baja California Sur	UMF 19 Vizcaino	Avenida Fundadores, No. S/N Ejido Gustavo Díaz Ordaz C.P. 23935, Municipio Mulgég, Baja California Sur	53101464	Electrónica Médica	3
Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Avenida Miguel Hidalgo, No. S/N Colonia Centro C.P. 23400, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	53101464	Electrónica Médica	9
Chiapas	HGSMF 15 Tonala	Tonalá, Chiapas	53101464	Electrónica Médica	3
Chiapas	HGSMF 19 Huixtla	Huixtla, Chiapas	53101464	Electrónica Médica	4
Chiapas	UMF 13 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Presa Chicoasén, No. S/N Colonia Ampliación Las Palmas C.P. 29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	53101464	Electrónica Médica	11
Chiapas	UMF UJMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No. 2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P. 29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	53101464	Electrónica Médica	16
Chiapas	UMF 11 Tapachula	Carretera Contera, No. S/N Colonia Tapachula Centro C.P. 30700, Municipio Tapachula, Chiapas	53101464	Electrónica Médica	10
Chiapas	UMF 12 Cacahoatan	Calle 6a. Oriente, No. 207 Colonia Alvaro Obregón C.P. 30890, Municipio Cacahoatan, Chiapas	53101464	Electrónica Médica	3
Chiapas	UMF 5 Cd. Hidalgo	Avenida Central Oriente y tercera avenida norte, No. S/N Colonia Ciudad Hidalgo C.P. 30940, Municipio Sugchiate, Chiapas	53101464	Electrónica Médica	2
Chiapas	UMF 40 Cd. Reforma	Calle 13 de mayo, No. S/N Colonia Juan Sabines Gutiérrez C.P. 29500, Municipio Reforma, Chiapas	53101464	Electrónica Médica	3
Chiapas	UMF 7 Mazatán	Avenida Central Juárez Norte, No. S/N Pueblo Villa Mazatán C.P. 30650, Municipio Mazatán, Chiapas	53101464	Electrónica Médica	2
Chiapas	UMF 16 Arriaga	Boulevard Francisco Sarabia, No. S/N Colonia Arriaga Centro C.P. 30450, Municipio Arriaga, Chiapas	53101464	Electrónica Médica	3
Chiapas	UMF 18 Comitán	Boulevard Belisario Domínguez, No. 126 Barrio Nicalcook C.P. 30068, Municipio Comitán de Domínguez, Chiapas	53101464	Electrónica Médica	4
Chiapas	UMF 17 S. Cristóbal	Calle Diagonal Centenario, No. S/N Colonia San Ramón C.P. 29240, Municipio San Cristóbal de Las Casas, Chiapas	53101464	Electrónica Médica	7
Chiapas	UMF 41 Mal Paso	Calle Principal, No. S/N Barrio Campamento CFE C.P. 29600, Municipio Tenejapa, Chiapas	53101464	Electrónica Médica	2
Chiapas	UMF 42 Peñitas	Calle Campamento CFE, No. S/N Pueblo Ostucan C.P. 29550, Municipio Ostucan, Chiapas	53101464	Electrónica Médica	1
Chiapas	UMF 45 Palenque	Avenida 6 Av. Norte Oriente, No. S/N Colonia San Juanito C.P. 29980, Municipio Palenque, Chiapas	53101464	Electrónica Médica	2
Chiapas	UMF 4 E. Sto. Domingo	Calle Junto a la Casa Grande, No. S/N Pueblo Unión Juárez C.P. 30885, Municipio Unión Juárez, Chiapas	53101464	Electrónica Médica	2
Chiapas	UMF 44 Estación Juárez	Calle Olimpiada 68, No. S/N Colonia San Juanito C.P. 29510, Municipio Juárez, Chiapas	53101464	Electrónica Médica	1
Chiapas	UMF 43 Pichucalco	Carretera Cesar A Lara, No. S/N Fraccionamiento Las Palmeras C.P. 29920, Municipio Pichucalco, Chiapas	53101464	Electrónica Médica	3
Chiapas	UMF 14.1 Pujilic	Calle Entrada a Ingeniería Pujilic, No. S/N Ingeniería San Francisco Pujilic C.P. 30210, Municipio Venustiano Carranza, Chiapas	53101464	Electrónica Médica	3
Chiapas	UMF 6 F. Chapultepec	Carretera Nueva Alemania, No. Km 16.5 Poblado comunal Chapultepec C.P. 30924, Municipio Tapachula, Chiapas	53101464	Electrónica Médica	1



Gobierno de México



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	Subpartida	COAB/UMAE	Unidad Médica	Domicilio en la Unidad Médica	Grupos de Especificación	CUICOP	CPRE	EAL	Descripción	Cantidad
II	07	Chiapas	UMF 20 Angostura	Calle Presa Hidroeléctrica Belardo Domínguez, No.S/N Baranera 20 de Noviembre C.P.30215, Municipio Yumatlan, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	07	Chiapas	UMF 24 Cintalapa	Avenida 4a.Oriente, No.S/N Colonia Villaflores, Centro Municipal Cintalapa, Chiapas.	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	07	Chiapas	UMF 29 Mapastepec	Avenida Francisco Sarabia, No.S/N Barrio Mapastepec, Centro C.P.30560, Municipio Mapastepec, Chiapas.	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	07	Chiapas	UMF 34 Villaflores	Avenida 4a. Norte, No.S/N Colonia Villaflores Centro C.P.30475, Municipio Villaflores, Chiapas.	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	07	Chiapas	UMF 21 Chiconasén	Carretera Tuxtla/Chiconasén Km. 33, No.S/N Pueblo Chiconasén C.P.29640, Municipio Chiconasén, Chiapas.	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	07	Chiapas	UMF 33 Pilajon	Avenida Poniente Norte, No.6 Barrio El Avemil C.P.20540, Municipio Pilajon, Chiapas.	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	07	Chiapas	UMF 27 Frontera	Avenida Primera Proveniente Sur, No.6 Colonia Cuernavaca C.P.30140, Municipio Frontera Comalapa, Chiapas.	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	07	Chiapas	UMF 26 Escuintla	Avenida Alfonso esp. 20 de Noviembre, No.S/N Barrio Escuintla Centro C.P.30600, Municipio Escuintla, Chiapas.	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	07	Chiapas	UMF 22 Acapahual	Avenida la Oriente, No.5 Pueblo Acapahual C.P.30590, Municipio Acapahual, Chiapas.	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	07	Chiapas	UMF 25 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Juan Pablo II, No.250 Colonia El Retiro C.P.20040, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	16
II	07	Chiapas	UMF 11 Tapachula	Carretera Cuartera, No.S/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas.	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
II	II	Guajuato	HGZAF 2 Irapuato	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gómez C.P.36650, Municipio Irapuato, Guanajuato.	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	11
II	II	Guajuato	HGZAF 3 Salamanca	Calle Coraentz Juárez No.101 Colonia San Rafael C.P.37380, Municipio León, Guanajuato.	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	16
II	II	Guajuato	HGZAF 1 León	Avenida No.16 Mayo, No.107 Colonia Actamburo Centro C.P.36600, Municipio Actamburo, Guanajuato.	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	33
II	II	Guajuato	HGZAF 15 Morelia	Avenida América, No.S/N Colonia Morelia Centro C.P.36800, Municipio Morelia, Guanajuato.	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	II	Guajuato	HGZAF 7 San Feo. del Rincón	Carretera Federal a León km. 1, No.S/N Colonia San Francisco del Rincón Centro C.P.36300, Municipio San Francisco del Rincón, Guanajuato.	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
II	II	Guajuato	HGZAF 20 S. Luis Paz	Boulevard Sierra Gorda, No.304 Colonia Siglo XXI C.P.37907, Municipio San Luis de la Paz, Guanajuato.	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
II	II	Guajuato	HGZAF 11 S. Miguel Allende	Calzada de la Aurora, No.S/N Colonia Aurora C.P.37715, Municipio San Miguel Allende, Guanajuato.	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
II	II	Guajuato	HGZAF 12 Dolores Hidalgo	Miguel de Allende, Guanajuato.	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
II	II	Guajuato	HGZAF 16 Conazar	Municipio Dolores Hidalgo Cuna de La Independencia Nacional, Guanajuato.	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
II	II	Guajuato	HGZAF 18 Salvaterra	Calle Niño Artillero, No.S/N Colonia Cortázar Centro C.P.36800, Municipio Cortázar, Guanajuato.	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
II	II	Guajuato	HGZAF 9 Progreso	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Salvaterra Centro C.P.36850, Municipio Salvaterra, Guanajuato.	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
II	II	Guajuato	HGZAF 46 Guanajuato	Municipio Delgado, No.S/N Colonia Progreso Centro C.P.36600, Municipio Progreso, Guanajuato.	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
II	II	Guajuato	HGZAF 50 Guanajuato	Callesón Hoyos Colarados, No.S/N Colonia Guanajuato Centro C.P.36000, Municipio Guanajuato, Guanajuato.	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	II	Guajuato	HGZAF 45 Irapuato	Carretera Federal Panoramica Mineral de Cua, No.S/N Colonia Mineral de Cua, P.36010, Municipio Guanajuato, Guanajuato.	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
II	II	Guajuato	HGZAF 44 Irapuato	Calle Presa de la Angostura (Olivachic), No.S/N Colonia Corralón Federal de Electricidad C.P.36033, Municipio Irapuato, Guanajuato.	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	II	Guajuato	HGZAF 44 Irapuato	Avenida del Trabajo, No.1031 Independencia C.P.36554, Municipio Irapuato, Guanajuato.	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
 "Guía de Distribución"

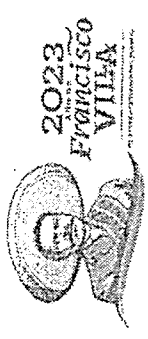
ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	TIPO DE SERVICIO	FECHA	CLASIFICACIÓN	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA
11	Guanajuato	UMF 16 S. Cruz Juventino	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2				
11	Guanajuato	UMF 5 Comonfort	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1				
11	Guanajuato	UMF 49 Celaya	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2				
11	Guanajuato	UMF 40 Villagran	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	6				
11	Guanajuato	UMF 47 León	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	36				
11	Guanajuato	UMF 53 León	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	20				
11	Guanajuato	UMF 56 Las Mandarinas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	12				
11	Guanajuato	UMF 27 Purísima	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	5				
11	Guanajuato	UMF 17 Sorla	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2				
11	Guanajuato	UMF 26 Ocampo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2				
11	Guanajuato	UMF 19 V. Santiago	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4				
11	Guanajuato	UMF 30 S. Felipe	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2				
11	Guanajuato	UMF 41 Tarimoro	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1				
11	Guanajuato	UMF 28 Romita	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2				
11	Guanajuato	UMF 58 S. José Iturbide	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	8				
11	Guanajuato	UMF 25 Jaral de Berrios	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2				
11	Guanajuato	UMF 18 Apaseo el Alto	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2				
11	Guanajuato	UMF 24 Manuel Doblaso	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2				
11	Guanajuato	UMF 36 Yuribá	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2				
11	Guanajuato	UMF 35 Pueblo Nuevo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1				
11	Guanajuato	UMF 32 Cuernavero	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2				
11	Guanajuato	UMF 22 Abasolo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2				
11	Guanajuato	UMF 23 Apaseo Grande	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2				
11	Guanajuato	UMF 34 Jarcil Progreso	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2				
11	Guanajuato	UMF 51 León	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	22				
11	Guanajuato	UMF 14 Silao	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	8				
11	Guanajuato	UMF 57 Iturbide	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	10				



GOBIERNO DE MEXICO



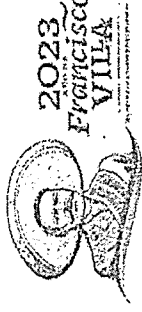
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad	CDAD/UMAE	Unidad Médica	Ubicación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
11	11	Queretaro	UMF 59 Celaya	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	13	Hidalgo	HCMF 1 Pachucha	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	27
11	13	Hidalgo	HCMF 6 Tepexi del Río	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
11	13	Hidalgo	HCMF B Cd. Sahagún	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
11	13	Hidalgo	UMF 34 Tubancinigo	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	13	Hidalgo	UMF 4 Sanluisotlán	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	13	Hidalgo	UMF 26 Misquitahuah	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
11	13	Hidalgo	UMF 9 Cruz Azul	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	13	Hidalgo	UMF 31 Atzacan	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	13	Hidalgo	UMF 18 Tizayuca	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	13	Hidalgo	UMF 29 Huichapan	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	13	Hidalgo	UMF 15 Apax	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	13	Hidalgo	UMF 16 Actopan	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	23	Queretaro	UMFH 4 Tequisquiapan	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	23	Queretaro	UMF 13 Querétaro	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	34
11	23	Queretaro	UMF 16 Querétaro	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	35
11	23	Queretaro	UMF 15 Querétaro	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	27
11	23	Queretaro	UMF 10 S. Gregorio	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	11
11	23	Queretaro	UMF 6 S. Juan del Río	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	22
11	23	Queretaro	UMF 7 S. Juan del Río	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	23	Queretaro	UMF 2 San Cayetano	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	16
11	23	Queretaro	UMF 5 P. Escobedo	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	23	Queretaro	UMF 12 Cadereyta	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	23	Queretaro	UMF 66 Miaconit	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	23	Queretaro	UMF 56 Amateco	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	23	Queretaro	UMF 59 Huamilton	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	23	Queretaro	UMF 57 Colón	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	23	Queretaro	UMF 64 Tollinah	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	23	Queretaro	UMF 63 S. Joaquín	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: No. de Unidad Médica, Nombre de Unidad Médica, Municipio, Tipo de Medicina, Código de Medicina, Tipo de Equipo, Precio, Cantidad. Lists various medical units and their equipment across different municipalities in San Luis Potosí.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad	CDAD/UMAE	Unidad Médica	Departamento de la Unidad Médica	CUICOP	PREI	SAI	Distribución	cantidad
11	25	San Luis Potosí	UMF 10 Matehuala	Calle Betancourt Est Ignacio Barreir, No.7 Colonia Matehuala Centro C.P.791700, Municipio Matehuala, San Luis Potosí	53101464	1762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	10
11	25	San Luis Potosí	UMF 8 Cd. Matz	Calle Ignacio Zaragoza, No.61 Colonia Centro C.P.793300, Municipio El Naranjo, San Luis Potosí	53101464	1762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 3 Cd. Valles	Boulevard Antigua Morelos Ciudad Valles, No.5/N Colonia Microcama C.P.799400, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	53101464	1762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	15
11	25	San Luis Potosí	UMF 13 El Tormah	Avenida General Pedro Antonio de los Santos, No. Km 29 Colonia Tormah Centro C.P.792000, Municipio Tormah, San Luis Potosí	53101464	1762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	2
11	25	San Luis Potosí	UMF 48 La Hincapié	Chicuro Miguel A. Zamudio, No.5/N Pueblo Hijo La Hincapié C.P.792300, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	53101464	1762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 20 V. Reyes	Calle Villenas, No.5/N Colonia Villas de Reyes Centro C.P.799900, Municipio Villas de Reyes, San Luis Potosí	53101464	1762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	5
11	25	San Luis Potosí	UMF 7 Muzales	Calle Pateta, No.60 Colonia Muzales C.P.781800, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	53101464	1762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	9
11	25	San Luis Potosí	UMF 26 Cardenas	Calle Pipila, No.14 Colonia Brownsville C.P.793802, Municipio Cardenas, San Luis Potosí	53101464	1762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 23 Cerillos	Calle Venustiano Carranza, No.331 Barrio Guadalupe C.P.79445, Municipio Cerillos, San Luis Potosí	53101464	1762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	2
11	25	San Luis Potosí	UMF 31 Cd. Santos	Calle Solidaridad social, No.5/N Colonia Centro C.P.799900, Municipio Panzacán, San Luis Potosí	53101464	1762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 24 Ebano	Calle 15 de Septiembre, No.5/N Colonia Abelardo Avila Comuecho C.P.791802, Municipio Pinosan, San Luis Potosí	53101464	1762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	2
11	25	San Luis Potosí	UMF 16 S. Hidalgo	Calle Prof. Jesús María Isais, No.3/N Colonia Salinas de Hidalgo Centro C.P.786902, Municipio Salinas, San Luis Potosí	53101464	1762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 30 Taulipias	Calle Mino Perillo, No.5/N Colonia Centro C.P.799020, Municipio Taulipias, San Luis Potosí	53101464	1762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 29 Aquedern	Calle López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.791660, Municipio Aquedern, San Luis Potosí	53101464	1762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 19 S. Nahuá Rio	Calle Mariano Márquez, No.280 Colonia Gustavo Díaz Ordaz C.P.799692, Municipio Santa María del Río, San Luis Potosí	53101464	1762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 40 Venado	Carretera San Luis Charcas, No. Km 23 Pueblo Venado C.P.78920, Municipio Venado, San Luis Potosí	53101464	1762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	2
11	25	San Luis Potosí	UMF 43 Mictexuma	Calle Cerro de la Republica, No.5/N Ciudad Mictexuma C.P.789900, Municipio Mictexuma, San Luis Potosí	53101464	1762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 21 V. Zaragoza	Avenida San Antonio, No.5/N Colonia Zaragoza Centro C.P.799540, Municipio Zaragoza, San Luis Potosí	53101464	1762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	6
11	25	San Luis Potosí	UMF 22 Guadalupe	Carretera San Luis Guadalupe, No.5/N Colonia Cantarranas C.P.799702, Municipio Guadalupe, San Luis Potosí	53101464	1762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 37 Tamazunchale	Carretera México Laredo - No.5/N Colonia Tamazunchale Centro C.P.799600, Municipio Tamazunchale, San Luis Potosí	53101464	1762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	2
11	25	San Luis Potosí	UMF 43 Central	Calle Juárez No.33 Colonia Central Centro C.P.789200, Municipio Central, San Luis Potosí	53101464	1762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	1
11	25	Sinaloa	HGZMF 32 Guayave	Boulevard 15 de Septiembre, No.5/N Colonia Guayave C.P.810000, Municipio Guayave, Sinaloa	53101464	1762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	27
11	26	Sinaloa	HGZMF 3 Mazatlán	Avenida Ejército Mexicano, No.5/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.821402, Municipio Mazatlán, Sinaloa	53101464	1762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	35
11	26	Sinaloa	HGZMF 2B Costa Rica	Calle Orceña, No.5/N Colonia Costa Rica C.P.804300, Municipio Culiacán, Sinaloa	53101464	1762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	9
11	26	Sinaloa	HGSMF 4 Hayaobito	Calzada Hayaobito, No.5/N Colonia Hayaobito C.P.803700, Municipio Navolato, Sinaloa	53101464	1762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	14
11	26	Sinaloa	HGSMF 30 Guatruchil	Boulevard Antonio Rosales, No.5/N Colonia Guatruchil C.P.814600, Municipio San Blas, Sinaloa	53101464	1762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	21
11	26	Sinaloa	UMFH 6 Ahame	Calle Conaraticuán, No.5/N Colonia Ahame C.P.813300, Municipio Ahame, Sinaloa	53101464	1762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	2
11	26	Sinaloa	UMFH 31 El Rosario	Calle 23 de Noviembre, No.4 Colonia El Rosario C.P.828000, Municipio Rosarito, Sinaloa	53101464	1762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	3
11	26	Sinaloa	UMFH 29 Escuintpa	Carretera Internacional, No.5/N Colonia Escuintpa C.P.824400, Municipio Escuintpa, Sinaloa	53101464	1762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	3

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



GOBIERNO DE MEXICO

Anexo No. 3.5
 "Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	UNIDAD MÉDICA	TIPO DE SERVICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	RECURSOS	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDICIÓN
Sinaloa	UMFH 18 El Colorado	Avenida Independencia, No.S/N Colonia El Colorado C.P.81351, Municipio Ahomé,Sinaloa	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	531292.0019.02.01	1762	53101464	1762	1	1	1
Sinaloa	UMFH 7 Higuera	Calle Ignacio Zaragoza, No.S/N Colonia Higueas de Zaragoza C.P.81330, Municipio Ahomé,Sinaloa	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	531292.0019.02.01	1762	53101464	1762	3	3	3
Sinaloa	UMFH 13 San Miguel	Calle 5 de Mayo, No.S/N Colonia San Miguel Zapotitlán C.P.81340, Municipio Ahomé,Sinaloa	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	531292.0019.02.01	1762	53101464	1762	2	2	2
Sinaloa	UMFH 23 La Reforma	Calle Ramón F Turbe, No.S/N Colonia La Reforma C.P.81680, Municipio Ahomé,Sinaloa	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	531292.0019.02.01	1762	53101464	1762	3	3	3
Sinaloa	UMFH 11 Villa Juárez	Carretera La 20, No.S/N Colonia Villa Juárez C.P.80379, Municipio Ahomé,Sinaloa	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	531292.0019.02.01	1762	53101464	1762	5	5	5
Sinaloa	UMFH 22 El Dorado	Calle Ignacio Allende, No.S/N Colonia El Dorado C.P.80450, Municipio Ahomé,Sinaloa	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	531292.0019.02.01	1762	53101464	1762	8	8	8
Sinaloa	UMFH 8 Mochitahui	Avenida Hidalgo, No.S/N Colonia Mochitahui C.P.81890, Municipio El Fuerte,Sinaloa	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	531292.0019.02.01	1762	53101464	1762	2	2	2
Sinaloa	UMFH 15 Juan José Ríos	Avenida Batequí, No.S/N Colonia Juan José Ríos C.P.81111, Municipio Guasave,Sinaloa	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	531292.0019.02.01	1762	53101464	1762	4	4	4
Sinaloa	UMFH 9 Ruiz Cortínez	Calle Diego de Urquide, No.412 Colonia Ruiz Cortínez C.P.80121, Municipio Guasave,Sinaloa	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	531292.0019.02.01	1762	53101464	1762	3	3	3
Sinaloa	UMFH 13 El Carrizo	Calle Norte 5, No.S/N Colonia El Carrizo C.P.82747, Municipio Ahomé,Sinaloa	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	531292.0019.02.01	1762	53101464	1762	3	3	3
Sinaloa	UMF 36 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No.3105 Colonia Humaya C.P.80020, Municipio Culiacán,Sinaloa	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	531292.0019.02.01	1762	53101464	1762	18	18	18
Sinaloa	UMF 35 Culiacán	Calle Río Zaque, No.S/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán,Sinaloa	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	531292.0019.02.01	1762	53101464	1762	19	19	19
Sinaloa	UMF 52 Culiacán	Calzada Heroico Colegio Militar, No.2806 Colonia Emiliano Zapata C.P.80260, Municipio Culiacán,Sinaloa	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	531292.0019.02.01	1762	53101464	1762	7	7	7
Sinaloa	UMF 53 Inf. Barran	Avenida De los Empaques, No.S/N Colonia Barrancos C.P.80176, Municipio Culiacán,Sinaloa	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	531292.0019.02.01	1762	53101464	1762	2	2	2
Sinaloa	UMF 46 Culiacán	Calle Conquistadores, No.S/N Colonia Cañadas C.P.80178, Municipio Culiacán,Sinaloa	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	531292.0019.02.01	1762	53101464	1762	15	15	15
Sinaloa	UMF 37 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.S/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahomé,Sinaloa	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	531292.0019.02.01	1762	53101464	1762	6	6	6
Sinaloa	UMF 45 Mazatlan	Avenida Del Mar, No.500 Colonia Malicón C.P.82000, Municipio Mazatlán,Sinaloa	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	531292.0019.02.01	1762	53101464	1762	12	12	12
Sinaloa	UMF 17 Cheik	Avenida Alvaro Obregón, No.S/N Colonia Cholik C.P.81700, Municipio Cholik,Sinaloa	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	531292.0019.02.01	1762	53101464	1762	2	2	2
Sinaloa	UMF 20 Pericos	Calle Rafael Buefla, No.S/N Colonia Pericos C.P.80950, Municipio Mocorito,Sinaloa	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	531292.0019.02.01	1762	53101464	1762	2	2	2
Sinaloa	UMF 21 La Cruz	Calle Francisco I Madero, No.12 Colonia La Cruz C.P.82700, Municipio Escuinapa,Sinaloa	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	531292.0019.02.01	1762	53101464	1762	3	3	3
Sinaloa	UMF 5 Topolobampo	Avenida Romeo Juárez, No.S/N Colonia Topolobampo C.P.81370, Municipio Ahomé,Sinaloa	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	531292.0019.02.01	1762	53101464	1762	2	2	2
Sinaloa	UMF 27 San Ignacio	Calle Sacrificio, No.S/N Colonia San Ignacio C.P.82913, Municipio San Ignacio,Sinaloa	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	531292.0019.02.01	1762	53101464	1762	2	2	2
Sinaloa	UMF 38 La Concordia	Calle Zaragoza, No.S/N Colonia Concordia C.P.82600, Municipio Concordia,Sinaloa	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	531292.0019.02.01	1762	53101464	1762	2	2	2
Sinaloa	UMF 24 Bachoco	Carretera 5 Hermanos, No.S/N Colonia Bachoco C.P.80321, Municipio Navolato,Sinaloa	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	531292.0019.02.01	1762	53101464	1762	2	2	2
Sinaloa	UMF 14 Santa Rosa	Calle Campo 35, No.S/N Colonia Santa Rosa C.P.81410, Municipio El Fuerte,Sinaloa	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	531292.0019.02.01	1762	53101464	1762	3	3	3
Sinaloa	UMF 19 Cabezón	Calle 7, No.S/N Colonia El Cabezón C.P.81118, Municipio Guasave,Sinaloa	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	531292.0019.02.01	1762	53101464	1762	1	1	1
Sinaloa	UMF 26 La Entrada	Avenida Francisco Villa, No.S/N Colonia La Entrada C.P.81101, Municipio Guasave,Sinaloa	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	531292.0019.02.01	1762	53101464	1762	1	1	1
Sinaloa	UMF 25 Tamazula	Avenida Constitución, No.S/N Colonia Tamazula C.P.81170, Municipio Guasave,Sinaloa	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	531292.0019.02.01	1762	53101464	1762	2	2	2
Sinaloa	UMF 54 Mocorito	Carretera Mocorito, No.S/N Colonia Mocorito C.P.80800, Municipio Mocorito,Sinaloa	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	531292.0019.02.01	1762	53101464	1762	1	1	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco
VILLA

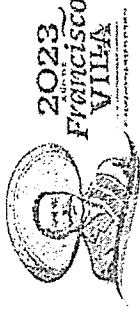
Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Del Estado	NO. LOCALIDAD	COAPS/UMIAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Clave de Localidad	CUCOP	URPEI	SAI	Equipo
II	26	Sinaloa	UMF 0 Villa Ángel	Calle Venustiano Carranza, No.5/N Colonia La Palma C.P.803039, Municipio Navolato,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
II	26	Sinaloa	UMF 34 E. Marín	Carretera Interseccional, No.5/N Colonia Miraflores C.P.82220, Municipio Miraflores,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
II	26	Sinaloa	UMF 40 Jhuarsa	Privado Norte, No.5/N Colonia Jhuarsa C.P.81870, Municipio El Fuerte,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
II	26	Sinaloa	UMF 39 Chávez Talaman	Avenida Poniente 15, No.5/N Colonia Chávez Talaman C.P.81222, Municipio Ahomá,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
II	26	Sinaloa	UMF 41 Barroa	Carretera Estación Barroa, No.5/N Colonia Barroa C.P.81141, Municipio Guasave,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
II	26	Sinaloa	UMF 51 La Angostura	Calle Francisco I. Madero, No.94 Colonia Angostura C.P.81600, Municipio Angostura,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
II	26	Sinaloa	UMF 43 San Blas	Calle Durango, No.5/N Colonia San Blas C.P.81800, Municipio El Puente,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
II	26	Sinaloa	UMF 50 Corala	Calle Casa Escuela, No.5/N Colonia Corala C.P.80700, Municipio Cosala,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
II	26	Tlaxasco	HCSMF 4 Tenemeque	Calle Vieja, No.5/N Colonia Centro C.P.86900, Municipio Tenemeque,Tlaxasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
II	26	Tlaxasco	UMF 43 Villahertrosa	Avenida General A. César Sandino, No.100, Colonia Primero de Mayo C.P.86100, Municipio Centro,Tlaxasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
II	26	Tlaxasco	UMF 44 Villahertrosa	Avenida 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Primero de Mayo C.P.86190, Municipio Centro,Tlaxasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
II	26	Tlaxasco	UMF 35 Villahertrosa	Prolongación Ignacio Zaragoza, No.102 Colonia Nueva Villahertrosa C.P.86070, Municipio Centro,Tlaxasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
II	26	Tlaxasco	UMF 45 Cardenas	Calle Leonora delirano ,No.201 Colonia Centro C.P.86500, Municipio Cardenas,Tlaxasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
II	26	Tlaxasco	UMF 3 Teocaltipa	Calle Sebastian Lerdo de Tejada, No.5/N Colonia Centro C.P.86870, Carretera Ezequiel, No.5/N Colonia Santa Rosalia C.P.86470, Municipio Cardenas,Tlaxasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
II	26	Tlaxasco	UMF 31 Sta. Resalia	Arriño Periférico, No.5/N Colonia Las Flores C.P.86930, Municipio Babunan,Tlaxasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
II	26	Tlaxasco	UMF 36 Balancán	Calle Cuatro y Cinco, No.5/N Pueblo Benito Juárez García C.P.86491, Municipio Cardenas,Tlaxasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
II	26	Tlaxasco	UMF 9 Benito Juárez	Calle Cuatro y Cinco, No.5/N Pueblo Plutarco Elías Calles C.P.86678, Municipio Cardenas,Tlaxasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
II	26	Tlaxasco	UMF 7 Plutarco Elías	Municipio Cardenas,Tlaxasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
II	26	Tlaxasco	UMF 8 Emiliano Zapata	Calle Cuatro y Cinco, No.5/N Pueblo Emiliano Zapata C.P.86479, Municipio Cardenas,Tlaxasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
II	26	Tlaxasco	UMF 10 Vicente Guerrero	Calle Cuatro y Cinco, No.5/N Pueblo Vicente Guerrero C.P.86495, Municipio Cardenas,Tlaxasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
II	26	Tlaxasco	UMF 13 Francisco Villa	Municipio Huixtla,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
II	26	Tlaxasco	UMF 14 20 de Noviembre	Calle 4, No.5/N Pueblo 20 de Noviembre C.P.86499, Municipio Cardenas,Tlaxasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
II	26	Tlaxasco	UMF 19 Cd. Putnax	Calle Lázaro Cárdenas, No.139 Colonia Centro C.P.86720, Municipio Mucunapan,Tlaxasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
II	26	Tlaxasco	UMF 23 Huixtla	Prolongación Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia Centro C.P.86400, Municipio Huixtla,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
II	26	Tlaxasco	UMF 26 Jalpa Méndez	Calle Constitución, No.94 Colonia Centro C.P.86200, Municipio Jalpa del Marqués,Tlaxasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
II	26	Tlaxasco	UMF 11 Comalteco	Carretera Puerto Celba, No.388 Carretera Estatal Comalteco/Pariso C.P.86300, Municipio Comalteco,Tlaxasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
II	26	Tlaxasco	UMF 25 Sánchez Magallanes	Calle Benito Juárez García, No.249 Colonia Centro C.P.86460, Municipio Cardenas,Tlaxasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
II	26	Tlaxasco	UMF 37 La Varta	Calle Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Vuelta C.P.86440, Municipio Huixtla,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.
II	26	Tlaxasco	UMF 33 Emiliano Zapata	Prolongación Granadero, No.5/N Colonia Tierra y Libertad C.P.86592, Municipio Emiliano Zapata,Tlaxasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.

ANEXOS
DIRECCIÓN DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Estado	Municipio	Unidad Médica	Localidad	Electrónica Médica	Código	UMF	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	Cantidad
Tabasco	UMF 4) Benito Juárez	Calle ND, No.5/N Ingeniero Benito Juárez C.P.86775, Municipio Cárdenas, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1	
Tabasco	UMF 47 Villahermosa	Periférico Arco Poniente, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	14	
Tabasco	UMF 49 Pomoca	Calle Paseo del Jaguar, No.5/N Fraccionamiento Pomoca C.P.86247, Municipio Macajuca, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	9	
Yucatán	HGSMF 5 Tizimin	Calle 47, No.5/N Colonia Tizimin Centro C.P.97700, Municipio Tizimin, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	5	
Yucatán	HGSMF 3 Motul	Calle 26, No.319 Colonia Motul de Carrillo Puerto Centro C.P.97430, Municipio Motul, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	13	
Yucatán	HGSMF 46 Uman	Calle 29, No.116 Villa Uman C.P.97390, Municipio Uman, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	7	
Yucatán	UMFH 2 Progreso	Calle 27, No.129 Colonia Progreso de Castro Centro C.P.97320, Municipio Progreso, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4	
Yucatán	UMFH 4 Valladolid	Calle Valladolid Centro, No.256 Colonia Bacalar C.P.97784, Municipio Valladolid, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4	
Yucatán	UMFH 19 Hunucma	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucma C.P.97350, Municipio Hunucma, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2	
Yucatán	UMFH 50 Conkal	Calle 29, No.205 Pueblo Conkal C.P.97345, Municipio Conkal, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2	
Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No.736 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	19	
Yucatán	UMF 52 Mérida	Calle 64, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	10	
Yucatán	UMF 58 Mérida	Calle 42 Sur eq. 131, No.899 Colonia Serapio Pendón C.P.97285, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	18	
Yucatán	UMF 57 La Ceiba	Avenida Alfredo Barrera (calle 7), No.247 Fraccionamiento Pensiones C.P.97219, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	8	
Yucatán	UMF 56 Mérida	Calle 65, No.403 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	6	
Yucatán	UMF 60 Pontiente	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97216, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	7	
Yucatán	UMF 54 Ticul	Calle 24, No.5/N Colonia Barrio de Guadalupe C.P.97862, Municipio Ticul, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2	
Yucatán	UMF 55 Tekax	Calle 43, No.245 Pueblo Tekax de Alvaro Obregón C.P.97972, Municipio Tekax, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3	
Yucatán	UMF 31 Izamal	Calle 24, No.313 Ciudad Izamal C.P.97540, Municipio Izamal, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	11	
Yucatán	UMF 41 Acanceh	Calle 21, No.177 Pueblo Acanceh C.P.97380, Municipio Acanceh, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	7	
Yucatán	UMF 17 Maxcanu	Calle 16, No.99 Pueblo Maxcanu C.P.97800, Municipio Maxcanu, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4	
Yucatán	UMF 49 Tixkokob	Calle 21, No.50 Pueblo Tixkokob C.P.97470, Municipio Tixkokob, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4	
Yucatán	UMF 21 Samahil	Calle 18, No.5/N Pueblo Samahil C.P.97810, Municipio Samahil, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1	
Yucatán	UMF 14 Kanasin	Calle 19, No.5/N Colonia Kanasin Centro C.P.97370, Municipio Kanasin, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	5	
Yucatán	UMF 16 Komchen	Calle 26, No.101 Pueblo Komchen C.P.97302, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1	
Yucatán	UMF 13 Chuburna	Calle 22, No.5/N Colonia Chuburna de Hidalgo C.P.97205, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4	
Yucatán	UMF 8 Tzucacab	Calle 31, No.104 Colonia Tzucacab Centro C.P.97980, Municipio Tzucacab, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1	
Yucatán	UMF 6 Col. Yucatán	Avenida De Los Cedros, No.5/N Pueblo Yucatán C.P.97710, Municipio Tizimin, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1	
Yucatán	UMF 7 Coloradas	Calle Salida A Costa Chica, No.5/N Rancharía Las Coloradas C.P.97720, Municipio Río Lagartos, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1	

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partido	No. COAB/UMAE	COAB/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Listación	Clasificación	PREI	SAIS	Descripción	Cantidad
II	33	Yucatán	UMF 20 Cancún	Calle 80, No.573 Colonia Fraccionamiento Ciudad Cuaucl C.P.07314, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	14
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sra. María	Calle Sor Juana Ines de la Cruz, No.01 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	30
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Amahuac	Avenida Marina Nacional, No.S/N Colonia Anahuac C.P.19230, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	20
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Calzada Legaria, No.264 Colonia Pensil Norte C.P.11430, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	23
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 20 Vallejo	Calzada Vallejo, No.675 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	42
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 49 El Atlixillo	Avenida Tennyson Chalmita, No.S/N Colonia El Atlixillo C.P.07240, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	29
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Azoapotepec	Avenida Hidalgo, No.24, Colonia Santa Bárbara C.P.02230, Municipio Azoapotepec, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	7
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosario	Avenida de las Culturas, No.S/N Unidad Habitacional El Rosario C.P.07100, Municipio Azoapotepec, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	29
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 44 La Escalera	Avenida Plan de San Luis, No.S/N Colonia La Escalera C.P.07320, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	15
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fortuna	Avenida Colector Is, No.S/N Colonia Capatzen C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	27
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azoapotepec	Calle Reforma, No.6 Colonia Azoapotepec C.P.02000, Municipio Azoapotepec, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	32
II	39	Norte de la Ciudad de México	HIZMFE 29 S. Juan Aragón	Avenida 510, No.100 Colonia San Juan de Aragón Primera Sección C.P.07520, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	12
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 6 Mercedes	Avenida Circunvalación, No.S/N Colonia Mercedes Bahuera C.P.15810, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	12
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Perotevillo	Calle Correo, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.071670, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	19
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 14 Aeroportuero	Boulevard Aeroportuero, No.88 Colonia Santa Cruz Avilación C.P.15540, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	23
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González, Bocanegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	10
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 35 C. 7 Zaragoza	Calle 7, No.200 Colonia Pantitlán C.P.08100, Municipio Itzamal, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	28
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.02227, Municipio Itzamal, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	18
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 34 C. Pantitlán	Avenida México, No.S/N Colonia Pantitlán C.P.08100, Municipio Itzamal, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	12
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 31 a. Joya	Calle Oriente 91, No.3498 Colonia La Joya C.P.07890, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	20

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	Localidad	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud
11	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Atzacotalco	Cerrada 5 de Mayo, No.5/N Pueblo Santiago Atzacotalco C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12				
11	Norte de la Ciudad de México	UMF 34 San Juan Aragón	Carmino Antigüo a San Juan de Aragón, No.235 Colonia Casas Alemán C.P.07580, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	30				
11	Norte de la Ciudad de México	UMF 23 Unidad Morelos	Calzada San Jua de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	46				
11	Sur de la Ciudad de México	HCMZF 8 San Angel	Avenida Río Magdalena, No.289 Colonia Tlalpan San Ángel C.P.01090, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	13				
11	Sur de la Ciudad de México	UMF 1 Col. Roma	Calle Orizaba, No.15 Colonia Roma Norte C.P.06700, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	18				
11	Sur de la Ciudad de México	UMF 4 Doctores	Calle Niños Héroes esquina Doctor Venasco, No.165 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	15				
11	Sur de la Ciudad de México	UMF 9 San Pedro Pinos	Avenida Revolución esquina Calle 7, No.5/N Colonia San Pedro de los Pinos C.P.03800, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	34				
11	Sur de la Ciudad de México	UMF 18 Contreras	Avenida México, No.98 Colonia Santa Teresa Contreras C.P.10710, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10				
11	Sur de la Ciudad de México	UMF 19 Coyoacán	Calle Presidente Carranza, No.100 Colonia Coyoacán C.P.04000, Municipio Coyoacán,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	18				
11	Sur de la Ciudad de México	UMF 28 Del Valle	Eje Vial 2 Pontonile Gabriel Mancera, No.88 Colonia del Valle C.P.03100, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	34				
11	Sur de la Ciudad de México	UMF 38 CFE. Parque España	Calle Parque España, No.9 Colonia Hipódromo Condesa C.P.06170, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4				
11	Sur de la Ciudad de México	UMF 39 CFE. Xela	Calle Nicolás San Juan, No.453 Colonia del Valle C.P.03100, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4				
11	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	Calle Justos del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	11				
11	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	16				
11	Sur de la Ciudad de México	UMF 22 Independencia	Calle Río Chico esquina San Ramón, No.5/N Colonia San Jerónimo Lidice C.P.10100, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	14				
11	Sur de la Ciudad de México	UMF 12 Santa Fe	Calle Plaza De Los Héroes, No.5/N Colonia Unidad Habitacional Santa Fe C.P.01700, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	19				
11	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 161 Av. Toluca	Avenida Toluca, No.160 Colonia Olivar de Los Padres C.P.01780, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	19				
11	Sur de la Ciudad de México	UMF 26 Condesa	Calle Tlaxcala No.159, Colonia Hipódromo, C.P. 06100, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	20				
11	Sur de la Ciudad de México	HP51Q MF 10 Postal	Calzada de Tlalpan, No.931 Colonia Niños Héroes C.P.03440, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	43				
11	Sur de la Ciudad de México	UMF 7 Calz. Tlalpan	Calzada De Tlalpan, No.4200 Colonia San Lorenzo Huipulco C.P.14370, Municipio Tlalpan,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	51				
11	Sur de la Ciudad de México	UMF 15 Ermita Itzapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Itzapalapa, No.411 Colonia Prado Churubusco C.P.04230, Municipio Coyoacán,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	38				
11	Sur de la Ciudad de México	UMF 46 Soriano	Calzada Tlalpan, No.2655 Colonia Xetepilgo C.P.04610, Municipio Coyoacán,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	25				
11	Sur de la Ciudad de México	UMF 21 Fco. del Paso	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	40				
11	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Itzapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Itzapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Itzapalapa,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	38				
11	Sur de la Ciudad de México	UMF 160 El Vergel	Avenida Tláhuac, No.6887 Colonia El Vergel C.P.09880, Municipio Itzapalapa,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	28				
11	Sur de la Ciudad de México	UMF 43 Rojo Gómez	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Itzapalapa, No.1515 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Itzapalapa,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	11				



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

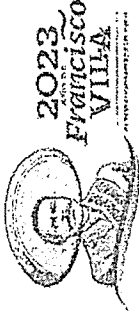


2023 FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5
Guía de Distribución

Table with columns: Partida, No. GDAPI/UMAE, GDAPI/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Unidades de Atención, CIECOP, PRIET, SAI, Descripción, Cantidad. Rows list medical equipment like fundoscopes and audiometers across various units.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

13	11	Guanajuato	UMFH 9 Penjamo	Avenida Degollado, No.5/N Colonia Penjamo Centro C.P.6900, Municipio Penjamo, Guanajuato	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	11	Guanajuato	UMF 47 León	Calle Fray Toribio de Benavente, No.307 Colonia Las Trojes C.P.37277, Municipio León, Guanajuato	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	10
13	11	Guanajuato	UMF 38 S. José Iturbide	Carretera Federal a San Luis de la Paz km. 1, No.5/N Colonia San José Iturbide Centro C.P.37980, Municipio San José Iturbide, Guanajuato	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	11	Guanajuato	UMF 22 Abasco	Calle María Barber, No.5/N Colonia Lomas de Santa María C.P.36974, Municipio Abasco, Guanajuato	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 64 Tequesquahuac	Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquahuac C.P.54030, Municipio Tlalapeñita de Baza Estado de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	20
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 52 Cuauritlán Izcalli	Avenida Novado De Toluca, No.4 Unidad Habitacional INFONAVIT Norte Iera, Sección C.P.54720, Municipio Cuauritlán Izcalli, Estado de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	14
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 69 Tulpetlac	Avenida José María Morelos Km 19.5, No.5/N Colonia Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 77 San Agustín	Avenida San Agustín, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Paseo De San Agustín C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	25
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacauatlán C.P.55700, Municipio Coscalco de Berioztlan, Estado de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	24
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Sweden, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco, Estado de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 56 Jilotepec	Avenida Mariano Escobedo, No.5/N Pueblo Jilotepec De Molina Enriquez C.P.54240, Municipio Jilotepec, Estado de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	18	Morelos	UMF 24 Yecapixtla,	Carretera Yecapixtla Agua Hedionda, No.5/N Congregación Industrial Textil IMSS 100 C.P.62824, Municipio Yecapixtla, Morelos	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte. No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	19	Nayarit	UMF 25 Tepic	Calle Gustavo Baz, No.34 Fraccionamiento Fray Junipero Sierra C.P.63169, Municipio Tepic, Nayarit	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	19	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefina Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	19	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Morelos, No.49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.63552, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	4
13	19	Nayarit	UMF 26 Xalisco	Calle Rey Nayar, No.8 Colonia Landareñas C.P.63784, Municipio Xalisco, Nayarit	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	19	Nayarit	UMF 22 San Juan Abajo	Calle Constitucional, No.5/N Pueblo San Juan de Abajo C.P.63733, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	19	Nayarit	UMF 27 San José del Valle	Calle Uno, No.171 Fraccionamiento Jardines de San José C.P.63738, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	20	Nuevo León	UMF 30 Pino	Avenida Margarita Alza de Juárez, No.5/N Colonia Chulavista C.P.67188, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	20	Nuevo León	UMF 9 Salinas Victoria	Calle Zaragoza 28, No.102 Colonia Valle de Salinas C.P.65500, Municipio Salinas Victoria, Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	20	Nuevo León	UMF 52 San Rafael	Carretera 57 km 180, No.5/N Congregación San Rafael C.P.67865, Municipio Galeana, Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	20	Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Avenida Río Pilon, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V.C.P.66646, Municipio Apodaca, Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro Querétaro de Arteaga	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	8
13	23	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condessa, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76125, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	23	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Calle Cuadalupe Posada, No.116 Colonia Eucaflipres C.P.76116, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	8



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Estado	No. CDAD/UMAE	CDAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupos de Licitación	CURCOP	BASE	SEI	Descripción	Cantidad
13	23	Queretaro	UMF 7 S. Juan del Río	Calle Lomas de San Juan, No.165 Colonia Lomas de San Juan C.P.76806, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	6
13	23	Queretaro	UMF 56 Amecico	Calle Revolución, No.38 Colonia Amecico C.P.76850, Municipio Amecico de Bonfil, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Calle 61, No.57N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	26	Sinaloa	UMF 37 Los Mecchis	Boulevard Lopez Mateos, No.57H Colonia Las Fuentes C.P.82826, Municipio Ahuacatlan, Sinaloa	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Intermediallo, Sonora	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	29	Tamaulipas	UMF 36 Matamoros	Calle Francisco Trigo, No.1229 Colonia Cuillerme Guajardo C.P.87447, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	35
13	29	Tamaulipas	UMF 16 Altamira	Calle Dos y Diecisiete, No.57N Colonia Monte Alto Sipoobastur C.P.82605, Municipio Altamira, Tamaulipas	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria	Avenida Michuacán, No.57H Fraccionamiento San Luisito C.P.87042, Municipio Victoria, Tamaulipas	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	30	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.57N Colonia Vicerrectoral C.P.90062, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	10
13	30	Tlaxcala	HGZNF 2 Apizaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.57N Unidad Habitacional IFF OHAUIT C.P.90350, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	31	Veracruz Norte	UMF 20 Saltilbaranca	Calle Independencia, No.2 Colonia Saltilbaranca centro C.P.95480, Municipio Saltilbaranca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	32	Veracruz Sur	UMF 71 Paraje Nuevo	Avenida Constitución, No.57N Colonia Paraje Nuevo Centro C.P.94940, Municipio Amatlán De Los Reyes, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	32	Veracruz Sur	UMF 20 Acatlán	Calle Javier Mira, No.57N Pueblo Acatlán C.P.9420, Municipio Acatlán De Pérez Figueroa, Oaxaca	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	4
13	32	Veracruz Sur	UMF 18 Hualtepecingo	Carretera Córdoba Tiziminpa, No.57N Pueblo Matzoncingo C.P.95094, Municipio Tezonapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	32	Veracruz Sur	UMF 27 Exclauca El Refugio	Lote Ferrocaril, No.57N Rancharía El Refugio C.P.9613, Municipio Copalapan, Oaxaca	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	32	Veracruz Sur	UMF 43 Tlacotalpan	Calle 5 de Mayo, No.57N Pueblo Gutiérrez Zamora C.P.92450, Municipio Tlacotalpan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	32	Veracruz Sur	UMF 36 Tenepalpan	Calle Principal, No.57N Pueblo Villa Ahueta C.P.93380, Municipio José Azueta, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	32	Veracruz Sur	UMF 56 Tamalahuaco	Calle Morelos, No.57N Pueblo Tamalahuacan C.P.95430, Municipio Tamalahuacan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	32	Veracruz Sur	UMF 44 Tuxtilla	Calle Hidalgo, No.57N Pueblo Tuxtilla C.P.95540, Municipio Tuxtilla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	33	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	39
13	33	Yucatán	UMF 13 Chuburná	Calle 22, No.57N Colonia Chuburná de Hidalgo C.P.97205, Municipio Mérida, Yucatán	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	34	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	34	Zacatecas	HGZ 2 Zacatecas	Calle Toralón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	34	Zacatecas	UMF 4 Guadalupe	Avenida México, No.57N Colonia Guadalupe Centro C.P.98601, Municipio Guadalupe, Zacatecas	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	20
13	34	Zacatecas	UMF 6 Río Grande	Municipio Guadalupe, Zacatecas	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	7
13	34	Zacatecas	UMF 10 S. Martín	Calle Lerma, No.23 Colonia Río Grande C.P.98425, Municipio Río Grande, Zacatecas	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	34	Zacatecas	UMF 16 Chalchahuates	Carretera A Sombrerete, No.57N Rancharía San Martín C.P.99109, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	34	Zacatecas	UMF 17 Coronada	Calle Hidalgo Esp. Morales, No.57N Rancharía Chalchahuates C.P.99250, Municipio Chalchahuates, Zacatecas	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	34	Zacatecas	UMF 17 Coronada	Calle Accessoria a Coronada, No.57H Estación La Coronada C.P.99340, Municipio Villa de Cos, Zacatecas	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESPECIALIDAD	UBICACIÓN	CIUDAD	ESTADO	OPORTUNIDAD	FECHA	ESTATUS	QUANTÍA			
13	34	Zacatecas	UMF 22 Florencia	Calle Heroico Colegio Militar, No.112, Ranchería Fibrencia de Benito Juárez C.P.99780, Municipio Benito Juárez,Zacatecas	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	34	Zacatecas	UMF 43 Tlaltenango	Calle Francisco Madero, No.231 Ranchería Tlaltenango de Sánchez Román C.P.99700, Municipio Tlaltenango de Sánchez Román,Zacatecas	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	34	Zacatecas	UMF 49 Sain Alto	Calle 18 de Julio, No.S/N Pueblo Sain Alto C.P.99130, Municipio Sain Alto,Zacatecas	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle Sor Juana Inés de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.S/N Colonia Anhuac C.P.11320, Municipio Miguel Hidalgo,Ciudad de México	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	4
13	4A	Hosp. Especialidades C.MN. La Raza	HPSIQ Morelos	Avenida San Juan de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4A	Hosp. Especialidades C.MN. La Raza	HIES CMN La Raza	Calle Serís, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Aztatépec,Ciudad de México	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4B	Hosp. Especialidades C.MN. Siglo XXI	HPSIQ San Fernando	Avenida San Fernando, No.201 Colonia Torteño Guerra C.P.14050, Municipio Tlalpán,Ciudad de México	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4B	Hosp. Especialidades C.MN. Siglo XXI	HES CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	4C	Hosp. Especialidades Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalupe, Jalisco	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4D	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HPSIQ 22 Monterrey	Calle Rayones, No.965 Colonia Nogales Topo Chico C.P.64260, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4D	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Elje Vial Metropolitano 36, No.S/N Colonia Valle de las Mitras C.P.64300, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4E	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	HES 71 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4F	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla,Puebla	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4G	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	HES 1 CMN del Bajío	Boulevard Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Los Paraisos C.P.37328, Municipio León,Guanajuato	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	41	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuauhtémoc, No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	23
13	43	Hosp. Especialidades, Yucatán	HES CMN Mérida	Calle 41, No.439 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida,Yucatán	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	44k	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.MN. La Raza	HGO 3 CMN La Raza	Avenida Vallito esq. Antonio valeriano, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Acatlán, Ciudad de México	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4L	Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	HGO 4 CMN Siglo XXI San Angel	Eje Vial 10 Sur Río Magdalena, No.289 Colonia Tlapañ San Ángel C.P.01090, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partido	No. BOA/UMAE	GOA/UMAE	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Grupo de Estructura	Código	PREI	FAI	Descripción	Cantidad
13	4M	Hosp. General Cuahuatimac, Jalisco	HGO CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No. 1771 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P. 44340, Municipio Guadalupe, Jalisco	Óptica	53101468	1766	531295-182.04-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4N	Hosp. General Chetumal No. 23, Nueva Leon	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq. Felix U Gómez, No. 5/N Colonia Obrera C.P. 64010, Municipio Monterrey, Nuevo Leon	Óptica	53101468	1766	531295-182.04-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4O	Hosp. General Traumatología, Salida de las Salinas, DF	HGO Magdalena de las Salinas.	Avenida Colector 15, No. 5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Óptica	53101468	1766	531295-182.04-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4P	Hosp. General Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, Hgo.	HGO Lomas Verdes	Avenida Lomas Verdes, No. 27, Colonia Santa Cruz Acatlán, C.P. 53150, Municipio Nahuacalpan de Juárez, Estado de México	Óptica	53101468	1766	531295-182.04-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4R	Hosp. General Traumatología y Ortopedia N° 21, Nueva Leon	HGO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No. 5/N Colonia Monterrey Centro C.P. 64000, Municipio Monterrey, Nuevo Leon	Óptica	53101468	1766	531295-182.04-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4S	Hosp. General E.M.H. Siglo XXI	HIP CMN Siglo XXI	Avenida Cuahuatimac, No. 330 Colonia Doctores C.P. 06720, Municipio Cuahuatimac, Ciudad de México	Óptica	53101468	1766	531295-182.04-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	30
13	4J	Hosp. General C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuahuatimac, No. 330 Colonia Doctores C.P. 06720, Municipio Cuahuatimac, Ciudad de México	Óptica	53101468	1766	531295-182.04-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4V	Hosp. General N° 36, Nueva Leon	HC 34 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln, No. 5/N Colonia Valle Verde 2do Sector C.P. 64360, Municipio Monterrey, Nuevo Leon	Óptica	53101468	1766	531295-182.04-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4W	Hosp. General Pediatrica N° 46, Guajuatimo	HGP 46 CIMH del Bajío	Avenida Paseo de los Insurgentes, No. 5/N Colonia Los Parafos C.P. 37120, Municipio León, Guanajuato	Óptica	53101468	1766	531295-182.04-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4X	Hosp. General C.M.H. La Raza	HC CMH La Raza,	Ciudad Interior Paseo de las Jacarandas, No. 5/N Colonia La Raza C.P. 02930, Municipio Acaapulco, Ciudad de México	Óptica	53101468	1766	531295-182.04-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4Y	Hosp. Oncología C.M.N. Siglo XXI	HOMC CMH Siglo XXI	Avenida Cuahuatimac, No. 330 Colonia Doctores C.P. 06720, Municipio Cuahuatimac, Ciudad de México	Óptica	53101468	1766	531295-182.04-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
14	01	Hosp. General Agua Calientes	HGZ 1 Agua Calientes	Boulevard 2065 María Chávez, No. 1702 Fraccionamiento Liniarista C.P. 29270, Municipio Agua Calientes, Aguascalientes	Óptica	53101469	1767	531295-188.03-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	02	Hosp. General Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Custavé Diaz Ordaz, No. 5/N Colonia Las Fuentes Sa. Sección C.P. 22127, Municipio Tijuana Baja California	Óptica	53101469	1767	531295-188.03-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	03	Hosp. General Baja California Sur	HGSMF 13 Isla de Cedros	Calle Punta Morea Redonda, No. 5/N Puerto Morea Redonda C.P. 22990, Municipio Ensenada, Baja California	Óptica	53101469	1767	531295-188.03-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	3
14	04	Hosp. General Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No. 5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P. 24157, Municipio Carmen, Campeche	Óptica	53101469	1767	531295-188.03-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	05	Hosp. General Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No. 117 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P. 24065, Municipio Campeche, Campeche	Óptica	53101469	1767	531295-188.03-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	06	Hosp. General Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mirón, No. 361 Colonia Colima Centro C.P. 28030, Municipio Colima, Colima	Óptica	53101469	1767	531295-188.03-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	07	Hosp. General Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle 11 oriente norte, No. 5/N Colonia Periferico, C.P. 29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Óptica	53101469	1767	531295-188.03-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	08	Hosp. General Chiapas	UMF-UMAA 73 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Urbanización Monte Poniente, No. 2560 Fraccionamiento Las Cantenas, C.P. 29016, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Óptica	53101469	1767	531295-188.03-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	09	Hosp. General Chihuahua	UMF 1 Tapachula	Carretera Cuernavaca, No. 5/N Colonia Tapachula Centro C.P. 30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Óptica	53101469	1767	531295-188.03-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	10	Hosp. General Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Duran, No. 654 Fraccionamiento Panamericana C.P. 35320, Municipio Juárez, Chihuahua	Óptica	53101469	1767	531295-188.03-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	11	Hosp. General Coahuila	UMF 53 León	Boulevard Torres Larrea, No. 2004 Colonia Jardines de Juárez II C.P. 37350, Municipio León, Guanajuato	Óptica	53101469	1767	531295-188.03-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	12	Hosp. General Durango	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No. 467 Colonia Nueva Francia I Madero C.P. 42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Óptica	53101469	1767	531295-188.03-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1

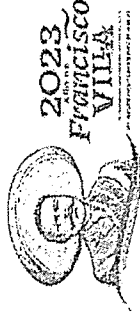
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

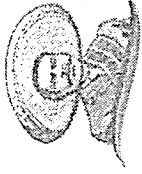
Clave	No. de Unidad	Estado	Municipio	Localidad	Descripción	Código	Fecha	Costo	Unidad
14	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepic del Río	Municipio Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Neotango C.P.42855,	53101469	11/67	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.
14	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Municipio Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Aboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo		53101469	11/67	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.
14	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Municipio Piarescenton, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43622, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo		53101469	11/67	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.
14	14	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalupe, Jalisco		53101469	11/67	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.
14	14	Jalisco	UMF 178 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6218 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan, Jalisco		53101469	11/67	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.
14	15	Estado de Mexico	UMF 64 Tequesquahuac Oriente	Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional IM55 Tequesquahuac C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de Mexico		53101469	11/67	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.
14	15	Estado de Mexico	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José L. López Portillo, No.5/N Colonia Zacavauitla C.P.55700, Municipio Coateaco de Berrizotzabai, Estado de Mexico		53101469	11/67	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.
14	15	Estado de Mexico	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco, Estado de Mexico		53101469	11/67	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.
14	16	Estado de Mexico	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.5/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atizapán de Zaragoza, Estado de Mexico		53101469	11/67	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.
14	16	Estado de Mexico	UMF 249 Santiago Tlaxomulco	Calzada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca, Estado de Mexico		53101469	11/67	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.
14	17	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo		53101469	11/67	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.
14	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos		53101469	11/67	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.
14	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Municipio Insurgentes Pie, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit		53101469	11/67	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.
14	19	Nayarit	HGSMF 15 Las Varas	Calle Hidalgo, No.5/N Colonia Atenas C.P.63715, Municipio Compostela, Nayarit		53101469	11/67	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.
14	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Vienna, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic, Nayarit		53101469	11/67	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.
14	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uresti Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León		53101469	11/67	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.
14	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León		53101469	11/67	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.
14	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León		53101469	11/67	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.
14	21	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtpec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reformas y Proig. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca		53101469	11/67	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.
14	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla		53101469	11/67	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.
14	23	Querétaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76138, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga		53101469	11/67	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.
14	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Michuhte, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo		53101469	11/67	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.
14	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida D.F. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí		53101469	11/67	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.
14	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.5/N Colonia Rodolfo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora		53101469	11/67	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.
14	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Periquera, No.5/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa, Sonora		53101469	11/67	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.
14	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora		53101469	11/67	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.
14	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora		53101469	11/67	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023 FISCAL AÑO VII-A

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Partida	No. OPAB/UMAE	OPAB/UMAE	Unidad Médica	Nombre de la Unidad Médica	Clasificación Relación	Código	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
14	27	Sonora	HCP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera , No.5/1 Colonia Morenos C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Periferia Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamaulipas	HGZ UMAA B Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo - No.2000 Colonia del Valle C.P.89620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamaulipas	HGZ U Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/1 Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.89000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamaulipas	UMF 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Carrero, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria	Avenida Michoacán , No.5/1 Fraccionamiento San Lucas C.P.87042, Municipio Victoria, Tamaulipas	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	31	Veracruz Norte	HGZ U Jalapa	Calle Tomas del Estado, No.5/1 Colonia Jalepa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptico	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/1 Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	32	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22 No.5/1 Colonia San Olimas C.P.54570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	32	Veracruz Sur	UMF 1 Ocotlán	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Ocotlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptico	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	39	Morelia de la Ciudad de México	HGZ 46 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez , No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.09270, Municipio Atzacotalco, Ciudad de México	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	39	Morelia de la Ciudad de México	UMF 13 Acoapatzaco	Calle Reforma, No.6 Colonia Acoapatzaco C.P.02008, Municipio Acoapatzaco, Ciudad de México	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	39	Morelia de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1873 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09277, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	UMF UNAAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/1 Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.5/1 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.16640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Pasotromoso	Eje Vial 3 Sur Atil, No.44 Colonia Granjas México C.P.08460, Municipio Itzacotalco, Ciudad de México	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	HCR 2 Villa Coapa	Ciudad Dal Hueso - No.177 Colonia Esfuerzos Coapa C.P.14316, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Itzapalapa	Eje Vial B Sur Calzada Ermita Itzapalapa , No.1771 Colonia El Mantón C.P.09830, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Psiquiatría, Hospital de las Salinas DF	HIO Magdalena de las Salinas.	Avenida Colector IS, No.5/1 Colonia Magdalenas de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Psiquiatría, Hospital de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas DF.	Avenida Colector IS, No.5/1 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Hospital de las Salinas DF	HIO CMN Puebla	Digonal Defensores de la Republica , No.5/1 Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Hospital de las Salinas DF	HIO 21 Monterrey	Avenida Pinar Suarez , No.5/1 Colonia Monterrey Centro C.P.66400, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Hospital de las Salinas DF	HIP CMH Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

14	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.725 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalupe, Jalisco	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	4U	Hosp. Cardiología CMN, Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.05720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
15	4C	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalupe, Jalisco	Quitófano	53101474	11772	531308.0011.01.01	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES, EQUIPO DE.	1
16	01	Aguaascalientes	HGZ1 Aguaascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertas Sra. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.D.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	07	Chiapas	UMF UM44A 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte-Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	07	Chiapas	UMF 11 Tapachula	Carretera Costera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	08	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericana C.P.32320, Municipio Juárez, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	11	Guajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landa, No.5804 Colonia Jardines de Jérez II C.P.37530, Municipio León, Guajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepell del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nxtongo C.P.42855, Municipio Tepell del Río de Ocampo, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42015, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Plesacenton, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	14	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalupe, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	14	Jalisco	UMF 178 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45077, Municipio Zapopan, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Pública	No. Coabi/UMA	Coabi/UMA	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Unidad de Atención	CUSCOP	PREI	SAI	Distribución	Cumplido
16	15	Estado de México	UMF 64 Tequequitlanhuac Oriente	Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Tequequitlanhuac C.P.34030, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	15	Estado de México	UMF 91 Villa de las Flores Oriente	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacacuautlín C.P.55700, Municipio Cuacalco de Batopilas, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	15	Estado de México	UMF 105 Chalco Oriente	Avenida Anillos Sardin, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56609, Municipio Chalco, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	16	Estado de México	UMF 107 La Higuera Poniente	Calle Francisco Barrera, No.5/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atzacán de Zaragoza, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	16	Estado de México	UMF 249 Santiago Soniente	Calzada Fraternalidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Camibus C.P.50285, Municipio Toluca, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	17	Michoacán	UMF 01 Uruapan	Calle Facinbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	18	Morales	HGZ 01 F. 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morales	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	19	Hayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pto. No.227 Colonia Villas de San Anjal C.P.63120, Municipio Tepic, Hayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	19	Mayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Vienna, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic, Hayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uresti Gómez y Córdn., No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	20	Nuevo León	UMF 20 Monterrey	Avenida Penitencia, No.5/N Fraccionamiento Bernarmino Reyes C.P.66280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	20	Huevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	21	Coahuila	HGZ 3 Tustepac	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle Reforma y Profr. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tustepac, Coahuila	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT La Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	23	Querétaro	UMF 9 Dal Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76139, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	23	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Michuapite, No.51 Región San José Bonamyack C.P.77633, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	24	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78359, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	25	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.5/N Colonia Modelo Norte C.P.63190, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	27	Sonora	HGZ 3 Navojón	Calle Pochutla, No.5/N Colonia Juárez C.P.65070, Municipio Navojón, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

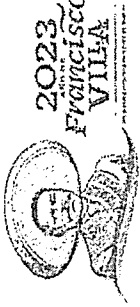
Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	CLASIFICACIÓN	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	
16	27	Sonora	HCZ 14 Hermosillo CAU quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Los Milasotes C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	27	Sonora	HCZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.86000, Municipio Nogales, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	27	Sonora	HOP Hermosillo	Avenida Hidalgo, No.5/N Colonia Morelos C.P.832985, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14, Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	29	Tamaulipas	HCZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	29	Tamaulipas	HCZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	29	Tamaulipas	HCZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria c/Rehab	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	31	Veracruz Norte	HCZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	32	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	32	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	39	Norte de la Ciudad de México	HCZ 49 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.309 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Sur de la Ciudad de México	HCZ 2A Paso Trancoso	Eje Vial 3 Sur Anfil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Sur de la Ciudad de México	HCR 2 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.117 Colonia Ex-Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Partida, Unidad, Unidad/UMAE, Demarcación de la Unidad Médica, Descripción de la Unidad Médica, Diagnóstico, CUSCOP, PREI, SAJ, Descripción de los Equipos, and Cantidad. It lists various medical equipment like ergometers and rehabilitation units across different units and locations.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	UNIDAD MÉDICA	ESPECIALIDAD	CÓDIGO	ACTIVIDAD	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS TECNOLÓGICOS
Hidalgo	HCZMF 6 Tepetzi del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nextongo C.P.42855, Municipio Tepetzi del Río de Ocampo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1		
Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Abolados Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1		
Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Plascençon, No.S/N Colonia Real de Miras C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1		
Jalisco	UMF 81 Guadaluajara	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.442866, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1		
Jalisco	UMF 78 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1		
Estado de Mexico Oriente	UMF 64 Tequesquahuac	Avenida Borrieros, No.S/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquahuac C.P.54030, Municipio Tlalneppantla de Baz,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1		
Estado de Mexico Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacamulita C.P.55700, Municipio Coacalco de Berrizotzabá,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1		
Estado de Mexico Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdian, No.S/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1		
Estado de Mexico Poniente	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.S/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atzacán de Zaragoza,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1		
Estado de Mexico Poniente	UMF 249 Santiago Tlaxomulco	Calzada Fraternidad, No.105 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1		
Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1		
Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1		
Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1		
Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Viena, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic,Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1		
Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uretil Gómez y Colón, No.S/N Colonia Monterrey,Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1		
Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.S/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1		
Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1		
Oaxaca	HGZ 3 Tlaxtepec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolog, Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxtepec,Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1		
Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1		



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partido	No. Localidad/UMAE	Localidad/UMAE	Unidades Médicas	Domicilio de la Unidad Médica	Clave de Ubicación	CUCOP	PREI	FAL	Descripción	Cantidad
17	23	Querétaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No. 100 Colonia El Tintero C.P. 76188, Municipio Querétaro/Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	531015-43	11833	5313-43-0182-03-01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Michuque, No. 51 Región San José Bonampak C.P. 77533, Municipio Benito Juárez/Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	531015-43	11833	5313-43-0182-03-01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No. 5/N Colonia Capricornio C.P. 78399, Municipio San Luis Potosí/San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	531015-43	11833	5313-43-0182-03-01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No. 5/N Colonia Modelo Norte C.P. 83310, Municipio Hermosillo/Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	531015-43	11833	5313-43-0182-03-01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pestequia, No. 5/N Colonia Juárez C.P. 85670, Municipio Navojoa/Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	531015-43	11833	5313-43-0182-03-01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo CU quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No. 5/N Colonia Los Mirasoles C.P. 83170, Municipio Hermosillo/Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	531015-43	11833	5313-43-0182-03-01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	HGZMEF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No. 256 Colonia Hogares Centro C.P. 84000, Municipio Nogales/Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	531015-43	11833	5313-43-0182-03-01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No. 5/N Colonia Morelos C.P. 83285, Municipio Hermosillo/Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	531015-43	11833	5313-43-0182-03-01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No. 14 Colonia Centenario C.P. 83260, Municipio Hermosillo/Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	531015-43	11833	5313-43-0182-03-01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	29	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No. 2000 Colonia del Valle C.P. 88620, Municipio Reynosa/Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	531015-43	11833	5313-43-0182-03-01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No. 5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P. 88000, Municipio Nuevo Laredo/Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	531015-43	11833	5313-43-0182-03-01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	29	Tamaulipas	HGZ 15 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No. 800 Colonia Matamoros Centro C.P. 87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	531015-43	11833	5313-43-0182-03-01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria e/Rehab	Avenida Michoacán, No. 5/N Fraccionamiento San Luisito C.P. 87040, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	531015-43	11833	5313-43-0182-03-01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estado, No. 5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P. 91000, Municipio Jalapa/Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	531015-43	11833	5313-43-0182-03-01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	31	Veracruz Norte	UMF el Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No. 5/N Colonia Floresta C.P. 91860, Municipio Veracruz/Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	531015-43	11833	5313-43-0182-03-01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	31	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No. 5/N Colonia San Dámas C.P. 96570, Municipio Córdoba/Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	531015-43	11833	5313-43-0182-03-01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	31	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No. 714 Colonia Orizaba Centro C.P. 94360, Municipio Orizaba/Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	531015-43	11833	5313-43-0182-03-01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	31	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalapa	Calle Elipidio Cortez, No. 200 Colonia Ampliación San Pedro Xalapa C.P. 02470, Municipio Azcapotzalco/Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	531015-43	11833	5313-43-0182-03-01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	31	Sur de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No. 6 Colonia Azcapotzalco C.P. 02000, Municipio Azcapotzalco/Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	531015-43	11833	5313-43-0182-03-01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

17	39	Sur de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09327, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UNAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.S/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Atil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Itzacoatlco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	40	Sur de la Ciudad de México	HCR 2 Villa Coapa	Callezada Del Hueso, No.177 Colonia Ex-Hacienda Coapa C.P.14370, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Itzapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Itzapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	40	Hosp. Traumatología, Mgda. de las Salinas DF	HTO Magdalena de las Salinas.	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	40	Hosp. Traumatología, Mgda. de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	4R	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	4S	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalupe, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
18	02	Baja California	HGZ 30 Mexicali	Avenida Lerdo, No.1498 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali Baja California	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.	2
18	12	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.S/N Colonia Alta Progreso C.P.29810, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.	2
18	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepéj del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.332 Colonia Nostromo C.P.42855, Municipio Tepéj del Río de Ocampo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.	1
18	18	Morelos	HGZMF 5 Zaca Tepic	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.	1
18	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pie, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.	1
18	24	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.142, Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.	1
18	28	Tabasco	HGZ 2 Cárdenas	Avenida Francisco Trujillo García, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.86500, Municipio Cárdenas, Tabasco	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.	1
19	01	Agua Calientes	HGZ 1 Agua Calientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Agua Calientes, Agua Calientes	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTAGOGRAFO.	1
19	07	Chiapas	HGZ 3 Tuxtla Gutiérrez	Calle 12a calle 11oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTAGOGRAFO.	1
19	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco 1 Madero C.P.42070, Municipio Pacluca de Soto, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTAGOGRAFO.	1



CURP	Clave	CDAD/UMAF	Unidad Médica	Ubicación	Grupo de Especialidad	CICOP	PROF	SAL	Objetivos	Unidades
19	13	Hidalgo	HGZMF 6 Topol del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32, Colonia Noxtongo C.P.42855, Municipio Tepic del Río de Ocampo,Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101563	10851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62739, Municipio Zacatepec,Morelos	Mecánica y Fluidos	53101563	10851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	19	Yucatán	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.777 Colonia Villas de San Ángel C.P.65320, Municipio Tixtla,Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	53101563	10851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Madero, No.433 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101563	10851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	21	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtpec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolog, Av. Independencia, No.101 Colonia El Castillo C.P.68500, Municipio San Juan Bautista Tuxtepec,Oaxaca	Mecánica y Fluidos	53101563	10851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.5/N Colonia Modelo Norte C.P.83900, Municipio Hermosillo,Sonora	Mecánica y Fluidos	53101563	10851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	27	Sonora	HGZ 3 Navajón	Calle Pescueta, No.5/N Colonia Juárez C.P.95870, Municipio Navajón,Sonora	Mecánica y Fluidos	53101563	10851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	27	Sonora	HGZ 4 Hermosillo CU Querumbas	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Los Mirasoles, C.P.8370, Municipio Hermosillo,Sonora	Mecánica y Fluidos	53101563	10851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Álvaro Obregón, No.756 Colón de Regales, Centro C.P.64000, Municipio Nogales,Sonora	Mecánica y Fluidos	53101563	10851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	27	Sonora	HGCP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.5/N Colonia Morelos C.P.82895, Municipio Hermosillo,Sonora	Mecánica y Fluidos	53101563	10851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	29	Tamaulipas	HGZ UMFA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.7000 Colonia 481 Valle, C.P.88620, Municipio Reynosa,Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101563	10851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101563	10851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Seca entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101563	10851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estero, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101563	10851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	34	Zacatecas	UMF 7 Sombrerete	Calle Cristóbal colón, No.5/N Colonia del Oro C.P.99103, Municipio Sombrerete,Zacatecas	Mecánica y Fluidos	53101563	10851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 40 San Pedro Xalpa	Calle Filadelfo Cortez, No.350 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	10851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	10851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 96 San Juan Aragón	Carretera Antigua a San Juan de Aragón, No.235 Colonia Casas Atemah C.P.07400, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	10851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Pasco Francisco	Eje Vial 3 Sur AMI, No.164 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	10851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coahuila	Calzada del Huevo, No.117 Colonia E+Hacienda Coahuila C.P.14310, Municipio Tlalpam,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	10851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	40	Especialidades, Fisiología, Traumatología, Medicina de los Salinas, DF, Hidalgo	HES CMH Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla,Puebla	Mecánica y Fluidos	53101563	10851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	40	Hidalgo	HFO Magdalena de las Salinas, DF	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	10851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	40	Hidalgo	HORTO Magdalena de las Salinas, DF	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	10851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1

ANEXOS

DISTRIBUCIÓN DE CONTRATOS

Annex No. 3.5
 "Guía de Distribución"

CODIGO		NOMBRE DE LA UNIDAD MÉDICA		GRUPO DE ESPECIALIDADES		CLASIFICACIÓN		SAL		CANTIDAD	
19	4Q	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361071.0101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1	
19	4R	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361071.0101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1	
19	4S	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361071.0101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1	
19	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Belizario Dominguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361071.0101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1	
19	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361071.0101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1	
19	4X	Hosp. General C.M.N. La Raza	HC CMN La Raza	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	5313610189.0101	ESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	1	
20	4C	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Belizario Dominguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	5313610189.0101	ESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	1	
20	4F	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004, Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	5313610189.0101	ESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	1	
20	4V	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	HC 34 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln, No.S/N Colonia Valle Verde 2do Sector C.P.64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	5313610189.0101	ESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	1	
20	4X	Hosp. General C.M.N. La Raza	HC CMN La Raza	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	5313610189.0101	ESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	3	
21	03	Baja California Sur	UMF-UMAAA 34 La Paz	Boulevard Francisco J. Mujica, No.4090 Colonia Indeco C.P.23070, Municipio La Paz, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	2	
21	03	Baja California Sur	UMF 3 Villas Insurgentes	Avenida Ignacio Alende, No.S/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comandante Guebara, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	4	
21	03	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Calle Dr. Sergio Noyola, No.S/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulégué, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	4	
21	03	Baja California Sur	UMF 15 B. Asunción	Avenida Lic. Benito Juárez, No.S/N Ranchería Bahía Asunción C.P.23960, Municipio Mulégué, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	6	
21	03	Baja California Sur	UMF 16 La Bocana	Calle Fundadores, No.S/N Pueblo La Bocana C.P.23973, Municipio Mulégué, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	7	
21	04	Campeche	UMAA Campeche (Aut)	Avenida Lázaro Cárdenas, No.104 Unidad Habitacional Las Flores C.P.24097, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5	
21	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24167, Municipio Carmen, Campeche	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5	
21	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.117 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia, C.P.24095, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	12	
21	06	Colima	UMF 16 Colima	Andador Francisco J. Mujica, No.1001 Colonia INFONAVIT La Estancia C.P.28040, Municipio Colima, Colima	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5	
21	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Parotas era, Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28203, Municipio Manzanillo, Colima	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5	
21	06	Colima	UMF 18 Colima	Avenida Benito Juárez, No.118 Colonia Alta villa C.P.28997, Municipio Villa de Alvarez, Colima	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5	
21	19	Nayarit	UMF 3 Cora	Carretera Cora Villa Hidalgo Km 8, No.S/N Ejido El Cora C.P.63773, Municipio San Blas, Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	3	
21	19	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefa Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Bandejas, Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5	
21	19	Nayarit	UMF 4 Villas Hidalgo	Calle Morelos, No.49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.63550, Municipio Santiago Ixcumtla, Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	3	



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



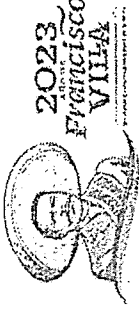
Guía de Distribución

País	CDAD/UMAB	CÓDIGO/UMAB	Unidad Médica	Ubicación	Descripción de la Unidad Médica	Grupo de Distribución	CUICOP	PREL	SAI	Descripción	Cantidad
21	4A	Hosp. Especialidades CARMELA ROSA	UMPSO Morelos	Avenida San Juan de Anagnón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375-0209-02-01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	20	
21	6X	Hosp. General G.M.N. La Baza	MG CMN La Baza	Circuito Interior Paseo de las Encarnadas, No.5/N Colonia La Baza C.P.02990, Municipio Acapulco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375-0209-02-01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	13	
22	01	Aguascalientes	HGZ I Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.102 Fraccionamiento Utopolista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375-0209-02-01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1	
22	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Fuerzas 5ta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana, Baja California	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375-0209-02-01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1	
22	03	Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 2.5, No.5/N Fraccionamiento Bites del Pacífico C.P.23473, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375-0209-02-01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1	
22	04	Campesche	UMF 13 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.22157, Municipio Carmen, Campeche	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375-0209-02-01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1	
22	04	Campesche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación C.I. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375-0209-02-01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	9	
22	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Parotas con. Pilo., No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo, Colima	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375-0209-02-01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	5	
22	06	Colima	UMF 3 Arriatia	Calle Basilio Yndurín, No.5/N Colonia Arriatia Centro C.P.28300, Municipio Arriatia, Colima	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375-0209-02-01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	5	
22	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mirón, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375-0209-02-01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1	
22	07	Chiapas	HGZMF 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla, Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375-0209-02-01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1	
22	07	Chiapas	UMF UMMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2666 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29016, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375-0209-02-01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1	
22	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Cuartera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375-0209-02-01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1	
22	08	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericana C.P.37320, Municipio Juárez, Chihuahua	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375-0209-02-01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1	
22	11	Coahuila	UMF 57 León	Boulevard Torres Landú, No.8604 Colonia Jardines de Jiréz II C.P.37530, Municipio León, Coahuila	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375-0209-02-01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1	
22	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375-0209-02-01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1	
22	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tlaxierral del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.53 Colonia Hixotongo C.P.42855, Municipio Tlaxierral del Río de Ocampo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375-0209-02-01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1	
22	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Atobedobas Santa Elena C.P.42008, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375-0209-02-01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1	
22	13	Hidalgo	UMF 36 Tlaxierral	Boulevard Pleasentem, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.45802, Municipio Tlaxierral de Bravo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375-0209-02-01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1	
22	14	Jalisco	UMF 51 Guadalajara	Calle Magisterio, No.1428 Colonia Observatorio C.P.44286, Municipio Guadalajara, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375-0209-02-01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1	
22	14	Jalisco	UMF 178 Guadalajara	Avenida Guadalupe, No.6245 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375-0209-02-01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1	
22	15	Estado de México	UMF 64 Tequequitlan	Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Tequequitlan, No.5/N Unidad Habitacional IMSS de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375-0209-02-01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1	
22	15	Estado de México	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zecuatilla C.P.55700, Municipio Coacalco de Berliozábal, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375-0209-02-01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1	
22	15	Estado de México	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Gordán, No.5/N Colonia Eroliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375-0209-02-01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1	
22	16	Estado de México	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.5/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.62940, Municipio Atlapexco de Zaragoza, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375-0209-02-01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1	
22	16	Estado de México	UMF 249 Santiago Texmelucan	Calzada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.60285, Municipio Toluca, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375-0209-02-01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1	

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Guía de Distribución

LOS / CAMIF / LAG



Anexo No. 3.5
Guía de Distribución

Table with 12 columns: No. de Unidad, Estado, Municipio, Unidad de Planeación, Descripción, Mecánica y Fluidos, CUCUP, RIES, Fecha, Tipo de Servicio, and No. de Unidades. It lists various medical units across different states like Michoacán, Morelos, Nayarit, etc.



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Partido	No. GOAD/UMAE	GOAD/UMAE	Unidad Médica	Departamento de la Unidad Médica	Grupo de Distribución	Código	PAEI	SAI	Distribución	Cantidad
22	27	Sonora	UMF 63 Hermosillo	Calle Ley Federal del Trabajo, No.5/N Colonia Apolo C.P.03100, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	27	Sonora	UMF 66 C/ Obregón	Calle Jacinto López y Jalisco, No.2250 Colonia Municipio Libre C.P.85040, Municipio Cajeme, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	3
22	29	Tamaulipas	HGZ-UMAA B Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	29	Tamaulipas	HGZ B Nuevo Laredo	Calle Sexta entre Mtra y Ocampo, No.605 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	29	Tamaulipas	UMF 13 Matamoros	Calle Dios y Decidete, No.5/N Colonia Monte Alto S/Parishdur C.P.89506, Municipio Altamira, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	30	Tlaxcala	UMF 9 Santa Ana	Calle Ignacio Pizarro, No.64 Colonia Santa Ana Chantempen Centro C.P.90900, Municipio Chantempen, Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	30	Tlaxcala	UMF 11 S. Bernabé	Calle Hueso, No.32 Barrio Terceira Sección C.P.90623, Municipio Amozoc de Guerrero, Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	30	Tlaxcala	UMF 17 Apizaco	Calle Francisco I. Madero, No.601 Colonia Centro C.P.90300, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	4
22	30	Tlaxcala	UMF 37 Calpulhuapán	Avenida Profrío Bonilla, No.5/N Colonia Calpulhuapán Centro C.P.90200, Municipio Calpulhuapán, Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	31	Veracruz Norte	HGZ B Jalapa	Calle Lomas del Estado, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91050, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	31	Veracruz Norte	UMF 17 Cosamtepec	Calle Juárez, No.127 Colonia Cosatepec Centro C.P.91560, Municipio Cosatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	3
22	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	31	Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz	Calle Montesinos, No.5/N Colonia Veracruz Centro C.P.91700, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	31	Veracruz Norte	UMF 20 Saltillobaranca	Calle Independencia, No.2 Colonia Saltillobaranca centro C.P.95490, Municipio Saltillobaranca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	2
22	31	Veracruz Norte	UMF 35 Santiago Tuxtla	Calle 1 de Mayo, No.5/N Colonia Santiago Tuxtla Centro C.P.95850, Municipio Santiago Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	2
22	31	Veracruz Norte	UMF 55 Pasa Rica	Calle Central Poniente, No.601 Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Pasa Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	32	Veracruz Sur	UMF 66 Córdoba	Proa Calle 22, No.5/N Colonia San Efraim C.P.96470, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	32	Veracruz Sur	UMF 1 Oribaba	Avenida Oriente 3, No.704 Colonia Oribaba Centro C.P.94300, Municipio Oribaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	32	Veracruz Sur	UMF 52 Cosoleacaque	Calle Calle 6, No.5/N Unidad Habitacional El Naranjo C.P.94970, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	32	Veracruz Sur	UMF 4 Ctl. Mendocza	Avenida Hidalgo, No.5/N Colonia Ciudad Mendoza Centro C.P.94740, Municipio Cosamtepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	4
22	32	Veracruz Sur	UMF 55 Tezatepec	Prolongación Guerrero, No.120 Colonia Barrio de San Miguel C.P.93337, Municipio Tezatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	2
22	32	Veracruz Sur	UMF 54 Ixmiquilpan	Calle Morales, No.5/N Puesto Ixmiquilpan C.P.95640, Municipio Ixmiquilpan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	3
22	32	Veracruz Sur	UMF 43 Tres Valles	Calle Alvaro Obregón, No.5/N Colonia 3 Valles Centro C.P.95160, Municipio Tres Valles, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	2
22	32	Veracruz Sur	UMF 49 Cahuila Barrera	Avenida López Mateos, No.5/N Congregación Cahuila Barrera C.P.95429, Municipio Cosamtepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	33	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Eplido Cortez, No.305 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Anacapotepec, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1

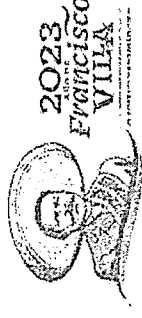
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Código	NOMBRE DEL SERVICIO MÉDICO		NOMBRE DEL SERVICIO MÉDICO		NOMBRE DEL SERVICIO MÉDICO		NOMBRE DEL SERVICIO MÉDICO		NOMBRE DEL SERVICIO MÉDICO		Cantidad
	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción	Código	
22	39	Nota de la Ciudad de México	UMF 13 Axcapatzaco	UMF 13 Axcapatzaco, Ciudad de México	Calle Reforma, No.6 Colonia Axcapatzaco C.P.02000, Municipio Axcapatzaco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	39	Nota de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	UMF 120 Zaragoza, Ciudad de México	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa, Ciudad de México	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	UMF 140 La Teja, Ciudad de México	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2A Paso Troncoso	HGR 2A Paso Troncoso, Ciudad de México	Eje Vial 13 Sur Alti, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Ixtacalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	HGR 2 Villa Coapa, Ciudad de México	Callezada del Huero, No.117 Colonia Estación Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	UMF 31 Iztapalapa, Ciudad de México	Eje Vial 18 Sur Calleada Ermita Iztapalapa - No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	4A	Especialidades C.M.N. La Raza	HES CMN La Raza	HES CMN La Raza, Ciudad de México	Calle Seris, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Axcapatzaco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	30
22	40	Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HTO Magdalena de las Salinas	HTO Magdalena de las Salinas, Ciudad de México	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	40	Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas	HORTO Magdalena de las Salinas, Ciudad de México	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	4P	Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	HTO Lomas Verdes	HTO Lomas Verdes, Ciudad de México	Avenida Lomas Verdes - No.52 Colonia Santa Cruz Acatlán C.P.53150, Municipio Nauhcalpan de Juárez, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	4Q	Traumatología y Ortopedia, Puebla	HTO CMN Puebla	HTO CMN Puebla, Ciudad de México	Diagonal Defensores de la Republica - No.5/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	4R	Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	HTO 21 Monterrey, Ciudad de México	Avenida Pino Suárez, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	45	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI, Ciudad de México	Avenida Cuauhtémoc - No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	HP CMN Occidente, Ciudad de México	Calle Belzario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI, Ciudad de México	Avenida Cuauhtémoc - No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
23	01	Agua calientes	HGR 1 Aguascalientes	HGR 1 Aguascalientes, Ciudad de México	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	6
23	02	Baja California	HGR 2 Ensenada	HGR 2 Ensenada, Baja California	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	HGR 1 Tijuana, Baja California	Calle Canadá, No.1680 Colonia Río Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	UMF 27 Tijuana, Baja California	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partido	CÓDAB/UMAE	CÓDAB/UMAE	Unidad Médica	Demanda de la Unidad Médica	Grupos de Especialidad		CICOP	PRII	SAI	Especialidad	Cantidad
					Medicina Física y Rehabilitación	SAI					
22	03	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23066, Municipio La Paz Baja California Sur	Medicina Física y Rehabilitación	SAI	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	SAI	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	SAI	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.12 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	SAI	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	05	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.S/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	SAI	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	05	Coahuila	HGZMF 7 Morelos	Boulevard Harold R. Papp, No.S/N Colonia Guadalupe AHMSA 1 C.P.25750, Municipio Morelos, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	SAI	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	05	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	SAI	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	06	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las giras, No.29 Colonia Huevo Salagua C.P.28060, Municipio Manzanillo, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	SAI	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28500, Municipio Colima, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	SAI	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	07	Chiapas	HGZ 7 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	SAI	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libertamiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29010, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	SAI	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No.S/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	SAI	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	08	Chiapas	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.66 Fraccionamiento Panamericano C.P.32320, Municipio Juárez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	SAI	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	10	Chiapas	HGZ 51 Chapala	Calle María Esther Galarraga, No.222 Fraccionamiento Fiscal Velásquez C.P.35025, Municipio Gómez Palacio, Durango	Medicina Física y Rehabilitación	SAI	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	11	Chiapas	HGZ 4 Celaya	Avenida Mutualismo, No.S/N Colonia IMSS C.P.39060, Municipio Celaya, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	SAI	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	13	Chiapas	UMF 53 León	Boulevard Torres Landa, No.3804 Colonia Jardines de Juárez II C.P.37530, Municipio León, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	SAI	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	13	Chiapas	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.5/N Colonia Alta Progreso C.P.39800, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Medicina Física y Rehabilitación	SAI	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	13	Chiapas	HGZMF 11 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	SAI	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	13	Chiapas	HGZMF 6 Tepic del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Mostrego C.P.42855, Municipio Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	SAI	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3

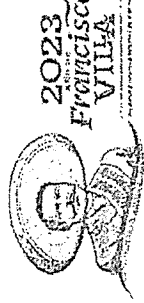
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDINADAS	CLAVE	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD
23	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1	
23	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Pleascencon, No.S/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	8	
23	Jalisco	HGZ 21 Tepatlitlán	Ciricuo Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepatlitlán de Morelos,Jalisco	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2	
23	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepayac, No.769 Colonia Tepayac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno,Jalisco	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2	
23	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalupe,Jalisco	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2	
23	Jalisco	UMF 17B Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan,Jalisco	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2	
23	Estado de Mexico	HCR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalpanpanita C.P.54030, Municipio Tlalpanpanita de Baz,Estado de Mexico	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2	
23	Estado de Mexico	UMF 64 Tequesquahuac	Avenida Bomberos, No.S/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquahuac C.P.54030, Municipio Tlalpanpanita de Baz,Estado de Mexico	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4	
23	Estado de Mexico	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacauatlilla C.P.55700, Municipio Coacalco de Berriozábal,Estado de Mexico	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3	
23	Estado de Mexico	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.S/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco,Estado de Mexico	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1	
23	Estado de Mexico	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.S/N Colonia Ampliación, Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atzacán de Zaragoza,Estado de Mexico	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1	
23	Estado de Mexico	UMF-UMAA 231 Metepec	Avenida Hacienda La Quemada, No.23 Colonia Andrés Molina Enrique C.P.52149, Municipio Metepec, Estado de Mexico	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2	
23	Estado de Mexico	UMF 249 Santiago Tlaximulco	Calzada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca,Estado de Mexico	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1	
23	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Almendros, No.S/N Colonia La Luneta C.P.59680, Municipio Zamora,Michoacán de Ocampo	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	7	
23	Michoacán	UMF-UMAA 75 Morelia	Avenida Jesús Sancción Flores, No.1901 Colonia Camelinas (INFONAVIT C.P.58290, Municipio Morelia,Michoacán de Ocampo	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2	
23	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tachimbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3	
23	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62760, Municipio Zacatepec,Morelos	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5	
23	Morelos	HCRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.6245, Municipio Cuernavaca,Morelos	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2	
23	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1	



GOBIERNO DE
MEXICO



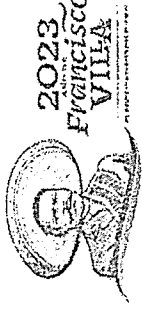
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	NO. CUBAS/UMAE	CUBAS/UMAE	Unidad Médica	Demarcación de la Unidad Médica	Grupos de Atención	Cursos	Página	SAI	Descripción	Cantidad
23	19	Mayatit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Videna, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic,Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	20	Nuevo León	HIGSMF 12 Linares	Calle Emilio Carranza, No.S/N Colonia Linares Centro C.P.67700, Municipio Linares,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Ureúa Gómez y Colón, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.S/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	21	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxipec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prig. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxipec,Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	21	Oaxaca	HGZMF 2 Salina Cruz	Calle Hicóbas Bravo, No.1 Colonia Hidalgo Oriente C.P.70680, Municipio Salina Cruz,Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	22	Puebla	HGZ 20 La Magdalena	Avenida Fidel Velásquez, No.428 Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velásquez, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	23	Querétaro	HGZ 1 Querétaro	Calle 5 de febrero, No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	23	Querétaro	UMF 9 Del Húmero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76138, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	24	Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	Avenida Najoles, No.45 Colonia Italia C.P.77035, Municipio Oñón P. Blanca,Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Michuapte, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	25	San Luis Potosí	HGZ 50 Tampamungo	Avenida Tannamungo, No.205 Colonia Ricardo B Anaya C.P.78390, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Haya, No.S/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	26	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard López Mateos, No.S/N Colonia Las Fuentes C.P.80256, Municipio Ahornos,Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	26	Sinaloa	HGSMF 30 Guamúchil	Boulevard Antonio Rosales, No.S/N Colonia Guamúchil C.P.81460, Municipio Salvador Alvarado,Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83390, Municipio Hermosillo,Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pesqueira, No.S/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa,Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

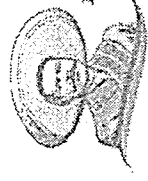
Clave	Localidad	Unidad Médica	Dominio de Evidencia Médica	Clave	Clave	Clave	Clave	Clave	Clave	Clave	Clave	Cantidad
23	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.514 Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	53101571	11858	531380.0103.01.01	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1			
23	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.755 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	53101571	11858	531380.0103.01.01	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1			
23	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.S/N Colonia Morelos C.P.83295, Municipio Hermosillo, Sonora	53101571	11858	531380.0103.01.01	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2			
23	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	53101571	11858	531380.0103.01.01	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2			
23	Tabasco	UMF 45 Cárdenas	Calle Leandro Adriano, No.201 Colonia Centro C.P.86500, Municipio Cárdenas, Tabasco	53101571	11858	531380.0103.01.01	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	7			
23	Tamaulipas	HGZ UMMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	53101571	11858	531380.0103.01.01	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2			
23	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	53101571	11858	531380.0103.01.01	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	7			
23	Tamaulipas	HGZ 3 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	53101571	11858	531380.0103.01.01	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4			
23	Tamaulipas	HGZ 1 Mante	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No.300 Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89800, Municipio El Mante, Tamaulipas	53101571	11858	531380.0103.01.01	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2			
23	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Médico Educativo y Cultural Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Pedro Sosa C.P.87120, Municipio Victoria, Tamaulipas	53101571	11858	531380.0103.01.01	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3			
23	Tamaulipas	UMF UMMAA 39 y Rehab	Avenida 12 de Marzo, No.800 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P.87344, Municipio Matamoros, Tamaulipas	53101571	11858	531380.0103.01.01	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	7			
23	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria c/Rehab	Avenida Michoacán, No.S/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87069, Municipio Victoria, Tamaulipas	53101571	11858	531380.0103.01.01	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1			
31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101571	11858	531380.0103.01.01	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3			
23	Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Avenida Soledad, No.S/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P.93600, Municipio Martínez De La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101571	11858	531380.0103.01.01	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4			
23	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Diaz Mirón, No.S/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101571	11858	531380.0103.01.01	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3			
23	Veracruz Sur	HGZ B Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.S/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101571	11858	531380.0103.01.01	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1			
23	Veracruz Sur	HGZMF 32 Minatitlán	Calle Justo Sierra, No.31 Colonia Minatitlán Centro C.P.96700, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101571 y 53101571	11858	531380.0103.01.01	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4			
23	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Avenida Oriente 6, No.S/N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101571	11858	531380.0103.01.01	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1			
23	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.S/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101571	11858	531380.0103.01.01	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1			



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023 FRANCISCO VILLA
CENTENARIO

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad Médica	Código	Unidad Médica	Grupo de Tratamiento		PBI	SAI	Descripción	Cantidad
			Unidad Médica	Unidad Médica				
Unidad Médica	23	Veracruz Sur	UMF Orizaba	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
	23	Nuevo Laredo	HGR Mérida	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
	23	Zacatecas	HGZ Zacatecas	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
	23	Norte de la Ciudad de México	HGZ 40 San Pedro Xalpa	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
	23	Estado de México	UMF 13 Acazapatzaco	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
	23	Norte de la Ciudad de México	UMF 20 Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
	23	Sur de la Ciudad de México	UMF UNAMA 42 Cuajimalpa	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
	23	Sur de la Ciudad de México	UMF 40 La Teja	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
	23	Sur de la Ciudad de México	HGZ ZA Pasco Troncoso	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
	23	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
	23	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Tetepahujo	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	30
	23	Sur de la Ciudad de México	UMF 11 Villa Coapa	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
	23	Hosp. Especialidades C.A.M. Siglo XXI Hosp.	95 CMH Siglo XXI Hosp.	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
	23	Especialidades Hosp.	HES CMH Occidente	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	10
	40	Especialidades Hosp.	HES CMH Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
	40	Especialidades N° 1, Camarillo Hosp.	HES I CMH del Bajío	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
	40	Especialidades N° 2, Sbonora Hosp.	HES 2 CMH Moremate Obregon	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	6
	40	Especialidades N° 3, Veracruz Hosp.	HES 14 Veracruz	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
	40	Traumatología, Magda. de las Salinas DE.	HIO Magdalena de las Salinas.	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

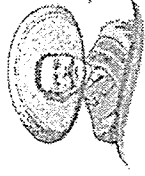
CODIGO	UBICACION	CIUDAD	ESTADO	CIUDAD	ESTADO	CATEGORIA	UBICACION	CIUDAD	ESTADO	CATEGORIA	UBICACION	CIUDAD	ESTADO	CATEGORIA	UBICACION	CIUDAD	ESTADO	CATEGORIA
23	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Magda. de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero.Ciudad de México	México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	3	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.							
23	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Viejas	UMFR Conjunto Colonia	Puebla	Calle Sutilvan, No.S/N Colonia San Rafael C.P.06970, Municipio Cuauhtémoc.Ciudad de México	México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	8	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.							
23	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	HITO CMN Puebla	Puebla	Diagonal Defensores de la Republica , No.S/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla,Puebla	Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	1	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.							
23	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HITO 21 Monterrey	Coahuila	Avenida Pino Suarez , No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Coahuila	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	4	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.							
23	Hosp. Pediatría C.-M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Jalisco	Avenida Cuauhtémoc , No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	5	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.							
23	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Jalisco	Calle Belizario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	4	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.							
23	Hosp. Cardiología C.-M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Coahuila	Avenida Cuauhtémoc , No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Coahuila	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	1	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.							
24	Hosp. Aguascalientes	UMF 10 Aguascalientes	Aguascalientes	Avenida Convención de 1914 Norte, No.102 Colonia Industrial C.P.20030, Municipio Aguascalientes-Aguascalientes	Aguascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	4	ESTIMULADOR TENS.							
24	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena, C.P.42098, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	2	ESTIMULADOR TENS.							
24	Michoacán	HGZMF 12 Lázaro Cárdenas	Michoacán	Avenida Lázaro Cárdenas, No.154 Colonia Centro C.P.60950, Municipio Lázaro Cárdenas,Michoacán de Ocampo	Michoacán	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	3	ESTIMULADOR TENS.							
24	Quintana Roo	HCR 17 Cancún	Cancún	Avenida Politécnico Nacional , No.Mt. 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77553, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	2	ESTIMULADOR TENS.							
24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Cancún	Avenida Nichupte , No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	4	ESTIMULADOR TENS.							
24	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalcos	Coatzacoalcos	Calle Roman Maín , No.300 Colonia Manuel Avila Camacho C.P.96420, Municipio Coatzacoalcos,Veracruz de Ignacio de la Llave	Veracruz	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	3	ESTIMULADOR TENS.							
24	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Puebla	Calle 2 norte , No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla,Puebla	Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	1	ESTIMULADOR TENS.							
24	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HTO Magdalena de las Salinas.	Magda. de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	México	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	1	ESTIMULADOR TENS.							
24	Hosp. General C.M.N. La Raza	HC CMN La Raza.	La Raza	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02590, Municipio Axtotzacoalco,Ciudad de México	México	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	2	ESTIMULADOR TENS.							
25	Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Cabo San Lucas	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 2.5, No.S/N Fraccionamiento Brisas del Pacífico C.P.23473, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.0046.04.01	2	LAMPARA DE FOTOTERAPIA							
25	Colima	HOSMF 4 Tecoman	Tecoman	Calle Colegio Militar, No.1 Colonia Tecoman Centro C.P.28100, Municipio Tecoman,Colima	Colima	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.0046.04.01	2	LAMPARA DE FOTOTERAPIA							



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Barrio, Subárea, UMAS/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Listado, Cúrcup, PRIET, EAI, Descripción, Cantidad. Rows list various medical units and their equipment needs.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

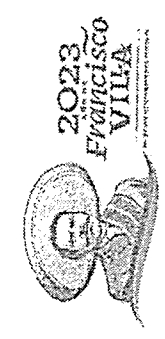
26	II	Guajaluto	UMF 38 S. José Iturbide	Carretera Federal a San Luis de la Paz km. 1, No./N Colonia San José Iturbide Centro C.P.27980, Municipio San José Iturbide,Guajaluto	Óptica	53101650	11947	5315621457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	6
26	13	Hidalgo	UMFH 3 Cuautepec	Avenida Francisco I Madero, No./N Colonia Cuautepec de Himnosa Centro C.P.43740, Municipio Cuautepec de Himnosa,Hidalgo	Óptica	53101650	11947	5315621457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	19	Nayarit	HCZMF 10 S. Ixcuintla	Boulevard Nicolai Echeverría, No./N Colonia Santiago Ixcuintla Centro C.P.63300, Municipio Santiago Ixcuintla,Nayarit	Óptica	53101650	11947	5315621457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	19	Nayarit	HGSMF 15 Las Varas	Calle Hidalgo, No./N Colonia Atenas C.P.63715, Municipio Compostela,Nayarit	Óptica	53101650	11947	5315621457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Viena, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63357, Municipio Tepic,Nayarit	Óptica	53101650	11947	5315621457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	19	Nayarit	UMF 5 Tepic	Calle Trabajo, No.518 Colonia Heriberto Casas C.P.63082, Municipio Tepic,Nayarit	Óptica	53101650	11947	5315621457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	19	Nayarit	UMF 25 Tepic	Calle Gustavo Baz, No.24 Fraccionamiento Fray Junipero Serra C.P.63169, Municipio Tepic,Nayarit	Óptica	53101650	11947	5315621457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	19	Nayarit	UMF 3 Cora	Carretera Carra Villa Hidalgo Km 8, No./N Ejido El Cora C.P.63773, Municipio San Blas,Nayarit	Óptica	53101650	11947	5315621457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	19	Nayarit	UMF 19 Mezcalcos	Calle Josefa Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcalcos C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	Óptica	53101650	11947	5315621457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	19	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Morelos, No.49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.63550, Municipio Santiago Ixcuintla,Nayarit	Óptica	53101650	11947	5315621457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	19	Nayarit	UMF 22 San Juan Abajo	Calle Constitución, No./N Pueblo San Juan de Abajo C.P.63733, Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	Óptica	53101650	11947	5315621457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uretil Gómez y Colón, No./N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	5315621457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	20	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Magnolia, No./N Colonia Residencial Aztlan C.P.64250, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	5315621457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	20	Nuevo León	UMF 19 Apadaca	Calle Morelos, No.420 Colonia Apadaca Centro C.P.66600, Municipio Apadaca,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	5315621457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	20	Nuevo León	UMF 58 S. Pedro Garza	Boulevard Díaz Córdoba, No.336 Colonia Zona Industrial C.P.66277, Municipio San Pedro Garza García,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	5315621457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	20	Nuevo León	UMF 27 V. Guadalupe	Calle Cardenal y Gorrión, No./N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	5315621457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	20	Nuevo León	UMF 32 V. Guadalupe	Calle Arceaga y Jiménez, No./N Colonia Paraiso C.P.67140, Municipio Guadalupe,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	5315621457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	20	Nuevo León	UMF 30 Pino	Avenida Margarita Maza de Juárez, No./N Colonia Chulavista C.P.67188, Municipio Guadalupe,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	5315621457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	20	Nuevo León	UMF 29 V. Guadalupe	Avenida Pablo Liras, No.5501 Colonia Residencial Guadalupe C.P.67190, Municipio Guadalupe,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	5315621457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	20	Nuevo León	UMF 55 Dr. Arroyo	Carretera Linares, No./N Colonia Doctor Arroyo Centro C.P.67900, Municipio Dr. Arroyo,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	5315621457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	20	Nuevo León	UMF 24 Villa García	Calle Lorde de Tejada, No.112 Colonia Centro Villa de García (casco) C.P.66000, Municipio García,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	5315621457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	20	Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Avenida Río Pilon, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V.C.P.66646, Municipio Apadaca,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	5315621457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	22	Puebla	UMF 7 5n Bartolo	Ciruito San Bartolo B Poniente, No./N Colonia INFONAVIT San Bartolo C.P.27470, Municipio Puebla,Puebla	Óptica	53101650	11947	5315621457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	11947	5315621457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	34
26	23	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condera, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76125, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	11947	5315621457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	23	Querétaro	UMF 12 Cadereyta	Calle Ezequiel Montes, No./N Colonia Centro C.P.76500, Municipio Cadereyta de Montes,Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	11947	5315621457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	23	Querétaro	UMF 14 El Pueblito	Avenida Miguel Hidalgo, No.27 Colonia El Pueblito Centro C.P.76900, Municipio Corregidora,Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	11947	5315621457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	6
26	23	Querétaro	UMF 11 S. Juárez/regul	Calle Melchor Ocampo, No./N Pueblo Santa Rosa, Juárezregul C.P.76220, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	11947	5315621457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Beneficiario	No. COADUNAL	UBI	UBI/SE	Unidad Médica	Municipio de la Unidad Médica	Clasificación (Licitación)	CUCOP	PIEF	SA	Descripción	Cantidad
26	24	Quintana Roo	UMF 6 P. Carrillo Puerto	UMF 6 P. Carrillo Puerto	Calle 61, No. S/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P. 777200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	UMF 16 Cancún	Avenida Michoacán, No. S/N Hoger San José Bonampak C.P. 77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	26	Son Luis Potosí	UMF 3 Cd. Valcás	UMF 3 Cd. Valcás	Boulevard Antiguo Héroes de Chahuatl Vilches, No. S/N Colonia Noctezumna C.P. 29040, Municipio Ciudad Valcás, San Luis Potosí	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	26	Sinaloa	UMF 36 Culiacán	UMF 36 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No. 3106 Colonia Humaya C.P. 80020, Municipio Culiacán, Sinaloa	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	26	Sinaloa	UMF 35 Culiacán	UMF 35 Culiacán	Calle Río Zúaque, No. S/N Colonia Miguel Alemán C.P. 80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	26	Sinaloa	UMF 46 Culiacán	UMF 46 Culiacán	Calle Constituyentes, No. S/N Colonia Cañadas C.P. 80170, Municipio Culiacán, Sinaloa	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	26	Sinaloa	UMF 37 Luz Mochis	UMF 37 Luz Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No. S/N Colonia Las Fuentes C.P. 81246, Municipio Ahormé, Sinaloa	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	26	Sinaloa	UMF-UM6A 55 Culiacán	UMF-UM6A 55 Culiacán	Boulevard La Navidad, No. S/N Fraccionamiento Terranova C.P. 80163, Municipio Culiacán, Sinaloa	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	UMF 37 Hermosillo	Calle Pío Barro, No. 14 Colonia Cementerio C.P. 83340, Municipio Hermosillo, Sonora	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	27	Sonora	UMF 4 Guaymas	UMF 4 Guaymas	Boulevard Benito Juárez, No. S/N Colonia Las Villas C.P. 95440, Municipio Guaymas, Sonora	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	27	Sonora	UMF 66 Cd Chirigón	UMF 66 Cd Chirigón	Calle Jacinto López y Jilisco, No. 2250 Colonia Municipio Libre C.P. 85080, Municipio Cajeme, Sonora	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria	UMF 67 Ciudad Victoria	Avenida Michoacán, No. S/N Fraccionamiento San Lázaro C.P. 87700, Municipio Victoria, Tamaulipas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	33	Veracruz	UMF 110 Huasteca	UMF 110 Huasteca	Calle 31, No. 280 Pueblo Huasteca C.P. 97340, Municipio Huasteca, Veracruz	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	33	Veracruz	UMF 59 Mérida	UMF 59 Mérida	Calle 55, No. 603 Colonia Mérida Centro C.P. 97000, Municipio Mérida, Veracruz	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	10
26	33	Veracruz	UMF 36 Mérida	UMF 36 Mérida	Calle 22, No. S/N Colonia Chuburna dir. Hidalgo C.P. 97200, Municipio Mérida, Veracruz	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	34	Zacatecas	IGZ 2 Fresnillo	IGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No. 8 Colonia Fresnillo Centro C.P. 99800, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	34	Zacatecas	IGZ 1 Zacatecas	IGZ 1 Zacatecas	Calle Torón, No. 315 Colonia Lomas de la Soledad C.P. 98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	34	Zacatecas	UMF 3 Guadalupe	UMF 3 Guadalupe	Calle 1910, No. 123 Colonia Guadalupe Centro C.P. 98600, Municipio Guadalupe, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	6
26	34	Zacatecas	UMF 9 Concepción	UMF 9 Concepción	Calle Francisco I. Madero, No. 571 Ciudad Concepción del Oro C.P. 98200, Municipio Concepción del Oro, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	34	Zacatecas	UMF 10 Jalpa	UMF 10 Jalpa	Calle Antonio Cervantes, No. 1402 Colonia Lomas de San Antonio C.P. 96600, Municipio Jalpa, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	34	Zacatecas	UMF 5 Jerez	UMF 5 Jerez	Boulevard Bernardo Quintana (La Suave Patria), No. S/N Fraccionamiento Buntural C.P. 99340, Municipio Jerez, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	7
26	34	Zacatecas	UMF 10 S. Martín	UMF 10 S. Martín	Carretera A Sombretes, No. S/N Rancharía San Martín C.P. 99100, Municipio Sombretes, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	34	Zacatecas	UMF 17 Colón	UMF 17 Colón	Calle Acceso a la Colareda, No. S/N Esplanada La Colareda C.P. 98940, Municipio Villa de Cos, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	34	Zacatecas	UMF 20 Loreto	UMF 20 Loreto	Calle Ignacio Zaragoza Norte, No. 602 Colonia Yega C.P. 90635, Municipio Loreto, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	34	Zacatecas	UMF 20 Luis Moya	UMF 20 Luis Moya	Avenida Emiliano Zapata Ote, No. 10 Colonia Luis Moya Centro C.P. 98770, Municipio Luis Moya, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	34	Zacatecas	UMF 44 Valparaiso	UMF 44 Valparaiso	Carretera Antonico 1911, No. S/N Colonia Lomas del Valle C.P. 99255, Municipio Valparaiso, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	34	Zacatecas	UMF 36 Ojocaliente	UMF 36 Ojocaliente	Municipio Ojocaliente, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	34	Zacatecas	UMF 36 Norte Angeles	UMF 36 Norte Angeles	Calle Niños Héroes, No. S/N Pueblo Nueva de Angeles C.P. 98841, Municipio Nueva de Angeles, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

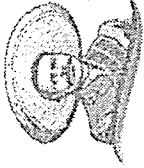
Clave	Localidad	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Ciudad	Unidad Médica	Unidad Médica	Ciudad	Unidad Médica	Ciudad	Unidad Médica	Ciudad	Cantidad	
26	Zacatecas	UMF 33 Morelos	UMF 26 Juan Aldama	UMF 31 Momax	UMF 1 Zacatecas	Calle Providencia, No. 5/N, Pueblo Morelos, C.P. 99100, Municipio Morelos, Zacatecas	Calle Plutarco Elías Calles, No. 5/N Colonia Juan Aldama, C.P. 98300, Municipio Juan Aldama, Zacatecas	Carretera A Tlatemanga, No. 5/N Pueblo Momax, C.P. 99720, Municipio Momax, Zacatecas	Calzada Universidad, No. 102, Colonia Progreso, C.P. 99066, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Calle Sor Juana Inés de la Cruz, No. 81 Colonia Santa María in Ribera, C.P. 06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Calle Caruso, No. 302 Colonia Nueva Industrial Vallejo, C.P. 07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Calle Francisco González Bocanegra, No. 10 Colonia Cuernavaca, C.P. 06500, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Avenida Ignacio Zaragoza, No. 1812 Colonia Cabeza de Juárez, C.P. 03227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Calle Bellisario Domínguez, No. 1000 Fraccionamiento Independencia Oriente, C.P. 44340, Municipio Guadaluajara, Jalisco	1
26	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	UMF 11 PerlaVilvo												2
26	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Cuernavaca													15
26	Norte de la Ciudad de México	UMF 12 Zaragoza													2
26	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente													3
26	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey													6
26	Hosp. Obstetricia N° 23, Nuevo León	HCO 23 Monterrey													5
26	Hosp. Ortopedia, Puebla	HTO CMN Puebla													4
26	Hosp. C.M.N. Siglo XXI, C.M.N. La Raza	HP CMN Siglo XXI	HC CMN La Raza												1
27	Hosp. Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes													1
27	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz													2
27	Baja California Sur	UMF UHMAA 34, La Paz													1
27	Jalisco	HGZ 14 Guadaluajara													1
27	Jalisco	HGZ 21 Tepetitlán													1
27	Jalisco	HGZ UHMAA 7 Lagos de Moreno													1
27	Jalisco	HGZ 89 Guadaluajara													1
27	Jalisco	HGZMF 26 Tala													1
27	Jalisco	HGZMF 20 Autlán Navarre													1
27	Jalisco	HGZMF 6 Ocotlán													1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Banfilo	Nº OBAD/UMAE	ESTADO (UMAE)	Unidad Médica	Plantilla de la Unidad Médica	Grupo de Utilización	Clusor	PRECI	SAI	Descripción	Cantidad
27	14	Jalisco	HGR 45 Guadalupe	Calle San Felipe, No.104, Colonia Guadalupe Centro C.P. 44190, Municipio Guadalupe, Jalisco	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	2
27	14	Jalisco	HGR 180 Tepehualco	Carretera San Sebastián-Santa Fe, No.1000 Fraccionamiento Los Encinos C.P.45653, Municipio Tepehualco de Zúñiga, Jalisco	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	2
27	16	Estado de México	HGR 58 Las Margaritas	Boulevard Manuel Avila Carrasco, No.5/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Ciudad López Mateos Estado de México	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	16	Estado de México	HGR 194 El Minuto	Avenida Dr. Gustavo Baz Sur, No.28 Colonia San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	5
27	16	Estado de México	HGR 220 Toluca	Avenida Paseo Toluca, No.620 Colonia Veritez C.P.50150, Municipio Toluca, Estado de México	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	3
27	22	Puebla	HGR 20 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.421 Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	9
27	27	Puebla	HGR 23 Tepehual	Avenida Juárez, No.14 Colonia Tepehual Centro C.P.71800, Municipio Tepehual, Puebla	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	22	Puebla	HGR 15 Tehuacán	Avenida De las Américas, No.1800 Colonia San Nicolás, Tehuacán C.P.72710, Municipio Tehuacán, Puebla	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	29	Tamaulipas	HGR UMMA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88600, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	29	Tamaulipas	UMF UMMA 33 y Behab	Avenida 12 de Marzo, No.800 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P.87246, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	31	Veracruz Norte	HGR 11 Jajapa	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jajapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	31	Veracruz Norte	HGR 24 Poza Rica	Calle Hanappi, No.5/N Colonia Laredo C.P.93200, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	31	Veracruz Norte	HGR 28 Matfinez de la Torre	Avenida Soledad, No.5/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P.94600, Municipio Martínez de La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	31	Veracruz Norte	HGR 2MF 36 José Cardel	Carretera Coateca Cardel-Veracruz, No.5/N Colonia José Cardel Centro C.P.91600, Municipio La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	4F	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMH Puebla	Calle 2 norte, No.2000, Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	2
28	11	Guerrero	HGR 2MF 2 Amparo	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gómez C.P.36600, Municipio Tlapazote, Guerrero	Electrónica Médica	53102085	1200	53160900331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2
28	13	Hidalgo	HES 33 Teayuca	Calle Rubi, No.3 Colonia Grevillas C.P.43800, Municipio Teayuca, Hidalgo	Electrónica Médica	53102085	1200	53160900331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	1
28	29	Tamaulipas	HGR 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Electrónica Médica	53102085	1200	53160900331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2
29	29	Tamaulipas	HGR 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87100, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Electrónica Médica	53102085	1200	53160900331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2
29	29	Tamaulipas	HGR 3 Monte	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No.300 Colonia Ciudad Monte Centro C.P.89000, Municipio El Monte, Tamaulipas	Electrónica Médica	53102085	1200	53160900331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2
29	29	Tamaulipas	HGR 4F Ciudad Victoria	Calle Centro Médico Educativo y Cultural Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Pedro Sosa C.P.87200, Municipio Victoria, Tamaulipas	Electrónica Médica	53102085	1200	53160900331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2
29	29	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Misero	Boulevard Blvd Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Estuero Nacional C.P.89270, Municipio Ciudad Misero, Tamaulipas	Electrónica Médica	53102085	1200	53160900331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	1
29	29	Tamaulipas	HGR 270 Reynosa	Carretera Reynosa-San Fernando km. 104, No.8200 Fraccionamiento Misericordias III C.P.80793, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Electrónica Médica	53102085	1200	53160910331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	4
4F	4F	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMH Puebla	Calle 2 norte, No.2004, Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Electrónica Médica	53102085	1200	53160910331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	3
4X	4X	Hosp. General C.24H, La Paz	HGR CMH La Raza	Ciudad Interior Paseo de las Jacarandas, No.5/N Colonia La Raza C.P.92950, Municipio Acazapotlán, Ciudad de México	Electrónica Médica	53102085	1200	53160910331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	19

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

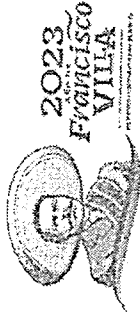
ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDINADAS	PROYECTO	FECHA	ACTIVIDAD	CANTIDAD
29	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche/Campeche	53101698	Mecánica y Fluidos	2
29	04	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Calle 41 "B", No.5/N Colonia Ciudad del Carmen C.P.24100, Municipio Carmen,Campeche	53101698	Mecánica y Fluidos	2
29	04	Campeche	UMF 11 Ah Kim Pech	Avenida Ma. Lavalle Urbina, No.5/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche,Campeche	53101698	Mecánica y Fluidos	3
29	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.172 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche,Campeche	53101698	Mecánica y Fluidos	5
29	06	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas , No.29 Colonia Nuevo Salagua C.P.28969, Municipio Manzanillo,Colima	53101698	Mecánica y Fluidos	1
29	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Parotas esp. Piro , No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo,Colima	53101698	Mecánica y Fluidos	5
29	11	Guanajuato	HGZMF 3 Salamanca	Calle Ruben Darío , No.5/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca,Guanajuato	53101698	Mecánica y Fluidos	3
29	11	Guanajuato	UMF 34-Jaral Progreso	Avenida De la Juventud , No.5/N Colonia Jaral de Progreso Centro C.P.39470, Municipio Jaral del Progreso,Guanajuato	53101698	Mecánica y Fluidos	2
29	23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	53101698	Mecánica y Fluidos	1
30	02	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada,Baja California	53101150	Laboratorio	1
30	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadá, No.15901 Colonia Rio Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana,Baja California	53101150	Laboratorio	1
30	05	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.5/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras,Coahuila de Zaragoza	53101150	Laboratorio	1
30	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	53101150	Laboratorio	1
30	12	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.5/N Colonia Alia Progreso C.P.29610, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	53101150	Laboratorio	1
30	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta,Jalisco	53101150	Laboratorio	2
30	14	Jalisco	HGR 45 Guadaluajara	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadaluajara Centro C.P.44100, Municipio Guadaluajara,Jalisco	53101150	Laboratorio	2
30	14	Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadaluajara,Jalisco	53101150	Laboratorio	2
30	14	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadaluajara,Jalisco	53101150	Laboratorio	2
30	15	Estado de Mexico Oriente	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.5/N Colonia Niños Héroes C.P.56180, Municipio Texcoco,Estado de Mexico	53101150	Laboratorio	1
30	15	Estado de Mexico Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Avenida José María Morelos km 12.5, No.5/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101150	Laboratorio	1
30	15	Estado de Mexico Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnequilita C.P.57030, Municipio Tlalnequilita de Baz,Estado de México	53101150	Laboratorio	2
30	20	Nuevo Leon	HGZ 4 Villa Guadalupe	Calle Matamoros , No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe,Nuevo Leon	53101150	Laboratorio	1



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

RUBRO	MUNICIPIO	COORDINADORA	UNIDAD MÉDICA	DISTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD MÉDICA		CICLO	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
				GRUPO DE TRABAJOS	LABORATORIO					
30	20	Nuevo León	HIGZMF 5 S. Nicolas Garza	Avenida Juárez, No.5/N Colonia Huasteca C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	5310150	12030	531.616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	28	Tlaxaco	HIGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro, Tlaxaco	Laboratorio	5310150	12030	531.616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	29	Tehuacan	HIGR B Ciudad Madero.	Boulevard Blvd. Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Escuela Nacional C.P.89970, Municipio Ciudad Madero, Tehuacan	Laboratorio	5310150	12030	531.616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	40	Sur de la Ciudad de México	HIGZ 1 Carlos Bak Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310150	12030	531.616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	40	Sur de la Ciudad de México	HIGZ 2A Poeso Francisco	Eje Vial 3 Sur Avil, No.166 Colonia Granjas México C.P.08600, Municipio Itacalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310150	12030	531.616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	40	Sur de la Ciudad de México	HIGZ 30 Itacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elias Calles , No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itacalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310150	12030	531.616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	40	Sur de la Ciudad de México	HIGZ JA Veracruz	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310150	12030	531.616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	40	Sur de la Ciudad de México	HIGZ 32 Villa Coapa	Calzada Del Hueso , No.5/N Colonia Exhacienda Coapa C.P.14310, Municipio Itaplan, Ciudad de México	Laboratorio	5310150	12030	531.616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	4D	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HIES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitan 36 , No.5/N Colonia Valle de las Mitras C.P.64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310150	12030	531.616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	4F	Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004, Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	5310150	12030	531.616.5066.03.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
31	16	Estado de México	HIGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.5/N Colonia Niños Héros C.P.51610, Municipio Texcoco, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531.616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
31	15	Estado de México	HIGR 72 Cuautlan Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalpantla C.P.54030, Municipio Tlalpantla de Baz, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531.616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
31	15	Estado de México	USF 64 Tequesguinehuac	Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Tequesguinehuac C.P.54030, Municipio Tlalpantla de Baz, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531.616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	1
31	15	Estado de México	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacauautla C.P.55700, Municipio Coacalco de Berriobal, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531.616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
31	15	Estado de México	UMF 105 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56500, Municipio Chalco, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531.616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
31	15	Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004, Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531.616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
31	15	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Bellizario Dominguez, No.725 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Cuadajajara, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531.616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	1
31	02	Hosp. General CALER, La Raza	HIG CMN La Raza	Circuito Interior Paseo de las Jaranandas, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531.616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
31	02	Shja California	HIGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22800, Municipio Ensenada, Baja California	Óptica	5310161	12054	531.626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	3

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN).	Cantidad
02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN).	1
04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN).	1
05	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN).	1
08	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN).	5
14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN).	4
14	Jalisco	HGR 45 Guadaluajara	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN).	1
14	Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN).	2
14	Jalisco	HGR 110 Obisatos	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN).	3
15	Estado de Mexico Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN).	1
15	Estado de Mexico Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN).	1
16	Estado de Mexico Poniente	HGZ 194 El Molinito	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN).	1
20	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN).	2
20	Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN).	5
20	Nuevo León	HGZ 67 Apodaca	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN).	2
20	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolas Garza	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN).	1
23	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN).	1
26	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN).	1
39	Norte de la Ciudad de Mexico	HGZ 49 San Pedro Xalpa	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN).	1
40	Sur de la Ciudad de Mexico	HGZ 30 Itzacalco	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN).	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

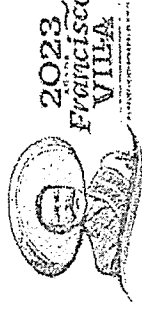


Anexo No. 35
"Guía de Distribución"

PERIFERIA	CEDAS/UMAE	CODAS/UMAE	Unidad Médica	Distribución de la Unidad Médica	Grupos de Selección	CUICOP	SREI	ESL	Descripción	Cantidad
32	40		Sor de la Ciudad de México	HGZ 16 Venados	Óptica	5310151	12054	531626.0207.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN).	2
32	40		Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Óptica	5310151	12054	531626.0207.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN).	2
33	10		Durango	HGZMF 1 Durango	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	01		Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	02		Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	3
33	02		Baja California	HGR 1 Tijuana	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	03		Baja California Sur	HGSNF 26 Cabo San Lucas	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	04		Campeche	HGZMF 1 Campeche	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	05		Coahuila	HGZ 1 Saltillo	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	05		Coahuila	HGZMF 24 Huevosa Rosita	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	05		Coahuila	HGS 13 Cd. Acuña	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	07		Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	14		Jalisco	HGZ 14 Guadaluajara	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	14		Jalisco	HGZ 2 Tepic	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	16		Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	14		Jalisco	HGZ 89 Guadaluajara	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	14		Jalisco	HGZ 42 Pto. Valiarto	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	14		Jalisco	HGR 100 Oblitos	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	15		Estado de México	HGZ 57 La Quebrada	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	15		Estado de México	HGZ 68 Tulpetlac	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	15		Estado de México	HGZ 98 Coacalco	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	15		Estado de México	HGZ 197 Texcoco	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	15		Estado de México	HGZ 63 Los Reyes Piz	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	15		Estado de México	HGR 72 Gustavo Baz	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	3
33	15		Estado de México	HGR 196 Fidel Velázquez	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1

ANEXOS
COMISION DE CONTRATOS

Anexo No. 35
"Guía de Distribución"



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	GRUPO DE ATENCIÓN	FECHA	PROYECTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDICIÓN	CANTIDAD
33	Michoacán	HGZ 8 Uruapan	Grupos de Atención	12096	5310152	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Michoacán	HGZ 83 Morelia	Grupos de Atención	12096	5310152	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Morelos	HGZMF 7 Cuautla	Grupos de Atención	12096	5310152	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Grupos de Atención	12096	5310152	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Grupos de Atención	12096	5310152	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolas Garza	Grupos de Atención	12096	5310152	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Grupos de Atención	12096	5310152	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Grupos de Atención	12096	5310152	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Quintana Roo	HGZ 3 Cancún	Grupos de Atención	12096	5310152	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí.	Grupos de Atención	12096	5310152	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Grupos de Atención	12096	5310152	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Grupos de Atención	12096	5310152	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Grupos de Atención	12096	5310152	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Grupos de Atención	12096	5310152	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.	Grupos de Atención	12096	5310152	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Grupos de Atención	12096	5310152	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Tlaxcala	HGSMF 8 Tlaxcala	Grupos de Atención	12096	5310152	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Grupos de Atención	12096	5310152	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Grupos de Atención	12096	5310152	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Yucatán	HGSMF 3 Motul	Grupos de Atención	12096	5310152	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Yucatán	HGR 12 Mérida.	Grupos de Atención	12096	5310152	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	Sur de la Ciudad de México	HGZ 24 Insurgentes	Grupos de Atención	12096	5310152	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Grupos de Atención	12096	5310152	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A PascoTroncoso	Grupos de Atención	12096	5310152	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Iztacalco	Grupos de Atención	12096	5310152	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados	Grupos de Atención	12096	5310152	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	Sur de la Ciudad de México	HGZ 32 Villa Coapa	Grupos de Atención	12096	5310152	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. Cuentas	COAD (UMAs)	Unidad Médica	Banquillo de la Unidad Médica	Unidad de Distribución	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
33	4A	Especialidades C.M.M. La Raza	HES CMN La Raza	Calle Soris, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Acapulco, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVÉRES.	1
33	4D	Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No.5/N Colonia Valle de las Mitras C.P.64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVÉRES.	4
33	4F	Especialidades,	HES CMN Puebla	Calle 2 Norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVÉRES.	3
33	4S	Hosp. Predial	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.326 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVÉRES.	1
34	01	Aguas calientes	HGZ 7 Aguascalientes	Avenida Los Comos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20390, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGZ 57 La Quebrada	Municipio Cuautitlán Izcalli, Fraccionamiento La Quebrada C.P.54763, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGZ 68 Tulpetlac	Avenida Morelos Km. 19.5, No.5/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGZ 88 Cuicuilco	Boulevard Coahuila, No.61 Fraccionamiento Villa De Las Flores 1A Sección C.P.55710, Municipio Cuicuilco de Benito Juárez, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGZ 71 Chalco	Avenida Cuauhtémoc, No.26 Colonia Chalco de Diaz Covarrubias Centro C.P.55600, Municipio Chalco, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGZ 87 Texcoco	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Ninos Hércules C.P.55860, Municipio Texcoco, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera México-Puebla Km 17.5, No.5/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.5600, Municipio La Paz, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGZ 67 76 Xalatlac	Avenida José María Morelos Km 19.5, No.5/N Pueblo San Pedro Xalatlac C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGR 72 Cuernavaca 82	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalpantla C.P.54030, Municipio Tlalpantla de Baz, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	2
34	15	Estado de México	HGR 106 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Pazos De San Agustín 3A Sección C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGR 200 Tecamac	Carretera Federal México-Tehuacan Km.42, No.5/N Pueblo San Jerónimo Xonacahuacan C.P.55745, Municipio Tecamac, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	19	Norte de la Ciudad de México	HGZ 64F 23 S. Juan Angón	Avenida 510, No.100 Colonia San Juan de Aragón Primera Sección C.P.07920, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
01	01	Aguas calientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Liviaviska C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	5310839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
01	01	Aguas calientes	UMF 10 Aguascalientes	Avenida Comención de 1914 Horte, No.102 Colonia Industrial C.P.20030, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	5310839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
01	01	Baja California	HGZ 30 Mexicali	Avenida Landa, No.1498 Colonia Nueva C.P.71000, Municipio Mexicali, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	5310839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
01	01	Baja California Sur	HGZ 4F 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23050, Municipio La Paz, Baja California Sur	Medicina Física y Rehabilitación	5310839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
05	05	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.5/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	5310839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

35	05	Coahuila	HGZMF 2 Saltillo	Boulevard Venustiano Carranza, No.5/N Colonia Iglesia C.P.25240, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	10
35	05	Coahuila	HGZMF7 Monclova	Boulevard Haroldi R. Pape, No.5/N Colonia Guadalupe AHMISA 1 C.P.257500, Municipio Monclova, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4
35	05	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.268000, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	06	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas, No.29 Colonia Nuevo Salagua C.P.28868, Municipio Manzanillo, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	06	Colima	HGZ 1 Villa de Alvarez	Avenida Lapidázufi, No.250 Fraccionamiento El Haya C.P.29883, Municipio Villa de Alvarez, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.280000, Municipio Colima, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	08	Chihuahua	HGZ 6 Cd Juárez	Calle 5 Meja, No.450 Colonia Pronaf C.P.32315, Municipio Juárez, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	08	Chihuahua	HGZMF 16 Cd. Cuauhtémoc	Avenida 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Progreso C.P.31550, Municipio Cuauhtémoc, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	08	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No.5/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.330000, Municipio Delicias, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	08	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad, No.5/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	08	Chihuahua	UMF-UMAA 33 Chihuahua	Avenida Melchor Ocampo, No.5/N Colonia El Palomar C.P.31204, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	10	Durango	HGZ 51 Chapala	Calle María Esther Galarza, No.222 Fraccionamiento Fidel Volásquez C.P.35025, Municipio Gómez Palacio, Durango	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	10	Durango	HGZ 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	11	Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.380600, Municipio Celaya, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	11	Guanajuato	HGZMF 2 Irapuato	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gámez C.P.36650, Municipio Irapuato, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	12	Guerrero	UMF-UMAA 29 Diamante	Carretera La Rosa, No.1 Fraccionamiento Altos del Márquez C.P.29805, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	Sub-Cuadrante	GOB./ESTADO	Unidad y Hospital	Coligios de Atención	Clínicas	SEI	Distribución	Cantidad
35	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepusji del Río	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	1
35	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	1
35	13	Hidalgo	UMF 34 Tularcingo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	1
35	14	Jalisco	HGZ UMMA 7 Lagos de Moreno	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	1
35	14	Jalisco	HGZ 09 Guadaluajara	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	3
35	14	Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	7
35	14	Jalisco	UMF 51 Guadaluajara	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	1
35	15	Estado de México Oriente	HGZ 197 Texcoco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	3
35	15	Estado de México Oriente	HGR 72 Cuatrecasas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	3
35	15	Estado de México Oriente	HGR 196 Fidel Valdezquez	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	5
35	16	Estado de México Poniente	UMF 51 Villa de las Flores	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	2
35	16	Estado de México Poniente	HGR 230 Toluca	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	5
35	16	Estado de México Poniente	UMF 187 La Higuera	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	1
35	16	Estado de México Poniente	UMF-UMAA 231 Metztzac	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	3
35	17	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	2
35	17	Michoacán	UMF-UMAA 75 Morelia	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	2
35	18	Morelos	HGZMF 7 Cuautla	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	1
35	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	2
35	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	3

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

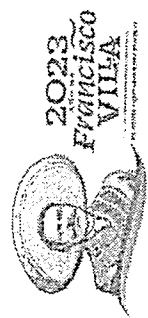
ESTADO	GOBIERNO FEDERAL	GOBIERNO DEL ESTADO	UNIDAD DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN EN SALUD	UNIDAD DE PLANEACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DE APOYO	UBICACIÓN	FECHA DE DISTRIBUCIÓN	CANTIDAD	
35	Nayarit	HGZMF 10 S. Ixcuintla	Boulevard Nicolai Echeverría, No.S/N Colonia Santiago Ixcuintla Centro C.P.63300, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12/70	531923.0305.04.01 ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle José Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Bandejas, Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12/70	531923.0305.04.01 ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolás Garza	Avenida Juárez, No.S/N Colonia Irbubide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12/70	531923.0305.04.01 ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	8
35	Nuevo León	HGSMF 11 Montemorelos	Calle José Ma. Paraz y Ballesteros, No.S/N Colonia Montemorelos Centro C.P.67500, Municipio Montemorelos, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12/70	531923.0305.04.01 ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	Nuevo León	HGSMF 12 Linares	Calle Emilio Carranza, No.S/N Colonia Linares Centro C.P.67700, Municipio Linares, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12/70	531923.0305.04.01 ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.S/N Fraccionamiento Bernarido Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12/70	531923.0305.04.01 ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Nuevo León	UMF-UMAA 7 San Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz, No.S/N Colonia Zona Industrial C.P.66217, Municipio San Pedro Garza, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12/70	531923.0305.04.01 ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Calleada Heroes de Chapultepec, No.821 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12/70	531923.0305.04.01 ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxtepec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle Reforma y Progr. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxtepec, Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12/70	531923.0305.04.01 ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	Oaxaca	HGZMF 2 Salina Cruz	Calle Nicolás Bravo, No.1 Colonia Hidalgo Oriente C.P.70610, Municipio Salina Cruz, Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12/70	531923.0305.04.01 ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Puebla	HGZ 20 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.4211 Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12/70	531923.0305.04.01 ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	8
35	Puebla	HGZ 15 Tehuacán	Avenida De las Américas, No.1800 Colonia San Nicolás Teñiztla C.P.75710, Municipio Tehuacán, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12/70	531923.0305.04.01 ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4
35	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12/70	531923.0305.04.01 ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Querétaro	HGZ 3 S. Juan del Río	Calle Paseo Central, No.Km.0600 Colonia Los Arroyos C.P.76900, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12/70	531923.0305.04.01 ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	8
35	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12/70	531923.0305.04.01 ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Querétaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76138, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12/70	531923.0305.04.01 ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	Avenida Napoles, No.45 Colonia Italia C.P.77035, Municipio Othón P. Blanco, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12/70	531923.0305.04.01 ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.Mt. 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12/70	531923.0305.04.01 ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.S1 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12/70	531923.0305.04.01 ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partido	No. Ciudad/UMAE	Ciudad/UMAE	Unidad Médica	Distribución de la Unidad Médica		PREI	SAL	Distribución	Cantidad	
				Grupos de Atención	GLCOP					
35	25	San Luis Potosí	HGZ 50 Tangamanga	Avenida Tangamanga, No.205 Colonia Ricardo B Anaya C.P.78190, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	25	San Luis Potosí	HGZ 6-Cd. Valles	Boulevard Antígono Morelos Ciudad Valles, No.S/N Colonia Maestros C.P.78040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4
35	26	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.S/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahormine, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	26	Sinaloa	HGZMF 3 Mazatlán	Avenida Ejército Mexicano, No.S/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.82169, Municipio Mazatlán, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	26	Sinaloa	HGSMF 30 Guasahuachi	Boulevard Antonio Rosales, No.S/N Colonia Guamúchil C.P.81460, Municipio Salvador Alvarado, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	26	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Boulevard Francisco Zarco, No.S/N Colonia Miguel Alemán C.P.80265, Municipio Culiacán, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4
35	26	Sinaloa	UMF UMAA 55 Culiacán	Boulevard La Navidad, No.S/N Fraccionamiento Terranova C.P.80163, Municipio Culiacán, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.S/N Colonia Modelo Norte, C.P.81890, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pesqueira, No.S/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipios Navojoa, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	27	Sonora	HGZ 16 Hermosillo C/U Querencia	Calle Alberto Galérez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83370, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	28	Tlaxaco	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Casa Blanca C.P.86160, Municipio Centro, Tlaxaco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	29	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.86600, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	29	Tamaulipas	HGZ 3 Mante	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No.300 Colonia Ciudad Mante Centro Nacional C.P.85670, Municipio El Mante, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	29	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Médico Educativo y Cultural Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Pedro Sosa C.P.87120, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	29	Tamaulipas	HGZ 6 Ciudad Madero.	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Estrella Nacional C.P.85670, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	29	Tamaulipas	UMF-UMAA 39 y Rehab	Avenida 12 de Marzo, No.800 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P.87346, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria e/Rehab	Avenida Michoacán, No.S/N Fraccionamiento San Luisita C.P.87404, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución"

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

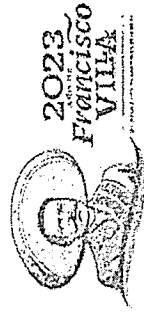


Table with 10 columns: CATEGORÍA, ESTADO, MUNICIPIO, LOCALIDAD, DESCRIPCIÓN DE SERVICIO, UNIDAD DE MEDICIÓN, CANTIDAD. Rows include medical services like 'Medicina Física y Rehabilitación' and 'Ultrasonido Terapéutico' across various municipalities in Veracruz.



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: P. Prior, Hosp., COABE/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Listación, CUCOP, PHE, SAJ, Detalle de la Unidad Médica, Cantidad. Rows list medical equipment like ultrasound and centrifuges across various hospitals.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDENADAS	PREL	QUICOP	TIPO DE UNIDAD	CANTIDAD
Estado de México Oriente	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No.S/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54769, Municipio Cuautitlán Izcalli,Estado de México	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	2
Estado de México Oriente	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.S/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco,Estado de México	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
Estado de México Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Avenida José María Morelos Km 12.5, No.S/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	5
Estado de México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalpanera C.P.54030, Municipio Tlalpanera de Baz,Estado de México	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	2
Estado de México Oriente	HGR 196 Fidel Velázquez	Paseos De San Agustín SA Sección C.P.85130, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
Estado de México Oriente	HGR 200 Tecamac	Carretera Federal Mexico-Pachuca Km 42, No.S/N Pueblo San Jerónimo Xonacahuacan C.P.55745, Municipio Tecamac,Estado de México	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	3
Michoacán	UMFH 64 Puraandílo	Avenida Vicente Guerrero, No.23 Colonia Centro C.P.58500, Municipio Puraandílo,Michoacán de Ocampo	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	C.P.62451, Municipio Cuernavaca,Morelos	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
Nayarit	HGZMF 10 S. Ixcuintla	Boulevard Nicolás Echeverría, No.S/N Colonia Santiago Ixcuintla Centro C.P.63500, Municipio Santiago Ixcuintla,Nayarit	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolás Garza	Avenida Juárez, No.S/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza,Nuevo León	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolás Zapata, No.203 Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave,Sinaloa	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.84120, Municipio Ciénega Sonora	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estado, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa,Veracruz de Ignacio de la Llave	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalcas	Calle Roman Marín, No.3100 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.96420, Municipio Coatzacoalcas,Veracruz de Ignacio de la Llave	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
Veracruz Sur	HGR Orizaba	Avenida Oriente 6, No.S/N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba,Veracruz de Ignacio de la Llave	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Epitafio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Atzacotalco,Ciudad de México	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
Norte de la Ciudad de México	UMF 14 Aeropuerto	Boulevard Aeropuerto, No.080 Colonia Santa Cruz Aviación C.P.15540, Municipio Venustiano Carranza,Ciudad de México	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Itzapalapa,Ciudad de México	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Greger	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.232 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Añil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Itzacalco,Ciudad de México	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	3
Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzacalco,Ciudad de México	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	2
Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Félix U Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey,Nuevo León	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
'Guía de Distribución'

Table with columns: País, No. GOAD/UMAE, GOAD/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupos de Laboratorio, Cálculo, FRIEL, ESI, Descripción, Cantidad. Rows 34-45.



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	Entidad Federativa	Municipio	Comunidad	Entidad Federativa	Municipio	Comunidad	Clave	Entidad Federativa	Municipio	Comunidad	Clave	Entidad Federativa	Municipio	Comunidad	Clave	Entidad Federativa	Municipio	Comunidad	Clave	
41	Baja California	UMF 16 Mexicali	Avenida Uxmal, No.5/N Fraccionamiento Guajardo C.P.21050, Municipio Mexicali,Baja California	53101877	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	3									
41	Baja California	UMF 28 Mexicali	Calleada Independencia Jaripaco, No.5/N Fraccionamiento Calahia C.P.21040, Municipio Mexicali,Baja California	53101877	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	2									
41	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertas Sta. Sección, C.P.22277, Municipio Tijuana,Baja California	53101877	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	1									
41	Baja California	UMF-UMAA 36 Mesa de Otay	Avenida Tecnológico, No.15100 Colonia Mesa de Otay C.P.22430, Municipio Tijuana,Baja California	53101877	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	1									
41	Baja California	UMF 33 Tijuana	Avenida Padre Kino, No.7150 Fraccionamiento Soler C.P.22530, Municipio Tijuana,Baja California	53101877	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	1									
41	Baja California	UMF 34 El Florido	Calle Principal, No.24512 Fraccionamiento El Florido Iera Sección C.P.22237, Municipio Tijuana,Baja California	53101877	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	1									
41	Baja California	UMF 29 Rosario	Carretera Transpeninsular San Quintín-Guerrero Negro, No.5/N Congregación El Rosario de Arriba C.P.22960, Municipio Ensenada,Baja California	53101877	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	1									
41	Baja California	UMF 22 San Vicente	Calle Melchor Ocampo, No.5/N Colonia San Vicente C.P.22390, Municipio Ensenada,Baja California	53101877	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3	3									
41	Baja California	UMF 39 Tecate	Calle Primera, No.500 Colonia Mactoviva Herrera C.P.21482, Municipio Tecate,Baja California	53101877	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	1									
41	Baja California	UMF 40 Villas del Rey	Calzada De los Monarcas, No.1400 Fraccionamiento Villas del Rey C.P.22785, Municipio Mexicali,Baja California	53101877	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	1									
41	Baja California	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No.5/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comondú,Baja California Sur	53101877	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	1									
41	Baja California Sur	UMF 3 Villas Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.5/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondú,Baja California Sur	53101877	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	1									
41	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.5/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comondú,Baja California Sur	53101877	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3	3									
41	Baja California Sur	UMF 14 B. Tortugas	Avenida Lic. Benito Juárez, No.49 Congregación Bahía Tortugas C.P.23950, Municipio Mulegé,Baja California Sur	53101877	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	1									
41	Baja California Sur	UMF 15 B. Asunción	Avenida Lic. Benito Juárez, No.5/N Ranchería Bahía Asunción C.P.23960, Municipio Mulegé,Baja California Sur	53101877	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	1									
41	Baja California Sur	UMF 16 La Bocana	Calle Fundadores, No.5/N Pueblo La Bocana C.P.23973, Municipio Mulegé,Baja California Sur	53101877	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	1									
41	Baja California Sur	UMF 5 San José del Cabo	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia Centro C.P.23400, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	53101877	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	1									
41	Campeche	HQZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche,Campeche	53101877	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	1									
41	Campeche	HQZMF 4 Cd. del Carmen	Calle 41 B, No.5/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24100, Municipio Carmen,Campeche	53101877	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	1									
41	Campeche	UMFH 2 Champotón	Avenida Revolución, No.1 Colonia Champotón-Centro C.P.24400, Municipio Champotón,Campeche	53101877	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	1									
41	Campeche	UMF 10 Santa Lucía	Avenida Álvaro Obregón, No.5/N Barrio Santa Lucía C.P.24020, Municipio Campeche,Campeche	53101877	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	1									
41	Campeche	UMF 11 Ah Kim Pech	Avenida Ma. Lavalle Urbina, No.5/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche,Campeche	53101877	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	1									
41	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen,Campeche	53101877	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	1									
41	Campeche	UMF 5 Escarcega	Calle 23, No.5/N Colonia Escárcega Centro C.P.24350, Municipio Escárcega,Campeche	53101877	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	5	5									
41	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche,Campeche	53101877	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	1									
41	Coahuila	UMF 88 Ramos Arizpe	Avenida De los Arroyos, No.5/N Fraccionamiento Manantiales del Valle Sector I C.P.25904, Municipio Ramos Arizpe,Coahuila de Zaragoza	53101877	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	1									
41	Coahuila	UMF 73 Saltillo	Calle Pablo de Meija, No.576 Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	53101877	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	1									
41	Coahuila	UMF 70 Saltillo	Calle Presidente Cárdenas, No.5/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	53101877	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	1									



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	COADJUVANES	CODAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Unidad de Atención	CUCOP	PREI	SAI	Distribución	Cantidad
41	05		UMF 66 Torreón	Calzada Avila Carrasco, No.3020 Colonia Las Carolinas C.P.27040, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05		UMF 07 INFONAVIT	Carretera Presa Amistad, No.2099 Unidad Habitacional INFONAVIT Mexicana C.P.20235, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05		UMF 01 C. A. Cuña	Calle Bravo, No.580 Colonia Apolo C.P.26283, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05		UMF 79 Piedras Negras	Calle México, No.707 Colonia Roma C.P.26025, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05		UMF 10 S. Buenaventura	Calle Hidalgo, No.5/N Colonia San Buenaventura Centro C.P.25500, Municipio San Buenaventura, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05		UMF 9 Villa Frontera	Calle Comodoro, No.5/N Colonia Frontera Centro C.P.25600, Municipio Frontera, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	05		UMF 05 Roma	Calle De la Fuente, No.5/N Colonia Roma C.P.25860, Municipio Sacramento, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05		UMF 8 Cuatros	Calle Juárez, No.5/N Colonia Zona Centro Norte C.P.25670, Municipio Cuatros, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05		UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.501 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	9
41	07		UMF 13 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Presa Chiconón, No.5/N Colonia Ampliación Las Palmas C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07		UMF UMAAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	07		UMF 11 Tapachula	Carretera Costera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07		UMF 40 C.d. Reforma	Calle 13 de mayo, No.5/N Colonia Juan Sabines Gutiérrez C.P.29500, Municipio Reforma, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07		UMF 41 Mal Paso	Calle Principal, No.5/N Barrio Campamento CFE C.P.29600, Municipio Tecpatán, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07		UMF 43 Palenque	Avenida 6 Av. Norte Oriente, No.5/N Colonia San Juanito C.P.29960, Municipio Palenque, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07		UMF 44 Estación Juárez	Calle Olimpiada 68, No.5/N Colonia San Juanito C.P.29510, Municipio Juárez, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07		UMF 43 Pichucalzo	Carretera Cesar A Lara, No.5/N Fraccionamiento Las Palmas C.P.29520, Municipio Pichucalzo, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07		UMF 29 Antipastura	Calle Preza Hidroeléctrica Belisario Domínguez, No.5/N Rueda 20 de Noviembre C.P.30215, Municipio Venustiano Carranza, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
07			UMF 24 Cintalapa	Avenida 4a Oriente, No.5/N Colonia Segura Social C.P.30400, Municipio Cintalapa, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
07			UMF 34 Villaflores	Avenida 4a Norte, No.5/N Colonia Villaflores Centro C.P.30475, Municipio Villaflores, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
07			UMF 22 Acayahua	Avenida 1a Oriente, No.5 Pueblo Acayahua C.P.20880, Municipio Acayahua, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
08			UMF 7 Mesa Huacán	Calle Sin nombre, No.5/N Ejido Mesa del Huracán C.P.31953, Municipio Motozintla, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
08			UMF 25 Naica	Fraccionamiento Hidalgo, No.5/N Colonia Naica C.P.33640, Municipio Sabellito, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
08			UMF 14 Rosales	Calle Durango, No.5/N Colonia Victor Rosales C.P.33320, Municipio Rosales, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
08			UMF 12 Motozintla	Calle Ocampo No.402 Pueblo Motozintla C.P.33330, Municipio Motozintla, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
08			UMF 64 C.d. Juárez	Avenida Henequen 643A, No.581 Colonia Desarrollo Salsicar C.P.32973, Municipio Juárez, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
10			UMF 10 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41			UMF 4 Villa Unión	Calle Morelos, No.107 Pueblo El Retablo C.P.34800, Municipio Pecos, Durango	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1

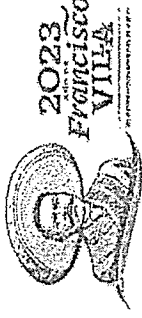
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



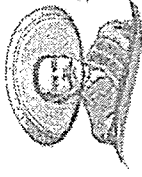
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	UMF	Estado	Localidad	Grupo de Atención	CICOS	BIEL	SA	Descripción	Cantidad
41	10	Durango	UMF 45 Mapimi	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	10	Durango	UMF 1 Durango	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	11	Guanajuato	HQZ 4 Celaya	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	11	Guanajuato	HQZMF 2 Irapuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	11	Guanajuato	HQZMF 3 Salamanca	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	11	Guanajuato	HQZMF 21 León	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	11	Guanajuato	HGS 54 Silao	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	11	Guanajuato	UMF 50 Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	11	Guanajuato	UMF 5 Comonfort	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	11	Guanajuato	UMF 49 Celaya	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	11	Guanajuato	UMF 40 Villagrán	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	11	Guanajuato	UMF 53 León	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	11	Guanajuato	UMF 56 Las Mandarinas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	11	Guanajuato	UMF 17 Soría	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	11	Guanajuato	UMF 26 Ocampo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	11	Guanajuato	UMF 30 S. Felipe	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	11	Guanajuato	UMF 18 Apaseo el Alto	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	11	Guanajuato	UMF 51 León	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	12	Guerrero	UMF 2 La Garita	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	13	Hidalgo	UMF 26 Mixquiahuala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	13	Hidalgo	UMF 29 Huichapan	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	13	Hidalgo	UMF 15 Apan	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	14	Jalisco	UMF 169 Ocotlán	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	14	Jalisco	UMF 54 Tlaquepaque	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	14	Jalisco	UMF 50 Atotonilquillo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	14	Jalisco	UMF 179 Los Perote	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México Oriente	UMF 68 Tulpetlac	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Bodega	No. COADUNAJAE	Estado / UMAB	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Distribución	Cantidad
41	15	Estado de México Oriente	UMF 92 Cd. Azteca	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Laderas del Perifoneo, C.P.55335, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México Oriente	UMF 79 Ayotlán	Carretera Federal México-Puebla Km 27.5, No.5/N Fraccionamiento José de la Mera, C.P.26540, Municipio Atlapulca, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México Oriente	UMF 75 Metzabaukoyotl	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Ayau Azul C.P.57500, Municipio Nezahualcóyotl, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México Oriente	UMF 189 Chimalhuacán	Avenida Ceahuay Yoyotl, No.5/N Barrio Jardines C.P.56366, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México Oriente	UMF 86 Itzapalaca	Calle Progreso, No.5/N Colonia Itzapalaca Centro C.P.56530, Municipio Itzapalaca, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México Oriente	UMF 87 Ozumba	Calle Alfredo Del Mazo, No.5/N Pueblo Ozumba De Alzate, C.P.56800, Municipio Ozumba, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México Oriente	UMF 55 Zumpango	Calle Gante, No.5/N Barrio Santo María, C.P.56600, Municipio Zumpango, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	16	Estado de México Oriente	UMF 68 Texcoco	Avenida 2 De Marzo, No.406 Colonia Texcoco de Mora Centro C.P.56000, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	7
41	16	Estado de México Oriente	HGR 220 Toluca	Avenida Paseo Toluca, No.620 Colonia Verónica, C.P.50150, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	16	Estado de México Oriente	UMF 223 Lerma	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia La Mora, C.P.52004, Municipio Lerma, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	16	Estado de México Oriente	UMF 58 Las Margaritas	Boulevard Manuel Avila Camacho, No.5/N Fraccionamiento Las Margaritas, C.P.54650, Municipio Tlalpamtlán de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	16	Estado de México Oriente	UMF 235 Atlacomulco	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Jardín Fabala, C.P.60964, Municipio Atlacomulco, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	17	Michoacán	UMF 18 C.O. Hidalgo	Avenida José María Morelos, No.18 Colonia Ciudad Hidalgo Centro C.P.61000, Municipio Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	17	Michoacán	UMF-UMAA 75 Morelia	Avenida Jesús Sancti Flores, No.901 Colonia Camélinas INFORMANT C.P.59250, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	17	Michoacán	UMF 80 Morelia	Avenida Guerrero Poniente, No.200 Colonia Morelia Centro C.P.59000, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	17	Michoacán	UMF 23 Michoacán	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia José María Morelos C.P.60940, Municipio Atzacama, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	17	Michoacán	UMF 42 Cutztes	Carretera Morelia-Salamanca, No.5/N Colonia El Calvario C.P.56840, Municipio Cutztes, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	18	Morelia	UMF 20 Cuernavaca	Boulevard Benito Juárez, No.18 Colonia Cuernavaca Centro C.P.62000, Municipio Cuernavaca, Morelia	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	7
41	18	Morelia	UMF 3 Jilotepec	Avenida Insurgentes, No.1 Colonia Centro Jilotepec, C.P.62550, Municipio Jilotepec, Morelia	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	18	Morelia	UMF 6 Puente Ixtla	Calle Gilberto Figueroa - No.702 Colonia Puente de Ixtla Centro C.P.62660, Municipio Puente de Ixtla, Morelia	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	18	Morelia	UMF 24 Yecapishla	Carretera Yecapishla Agua Hedionda, No.5/N Congregación Industrial Textil IMSS 100 C.P.62826, Municipio Yecapishla, Morelia	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	20	Nuevo León	UMF 15 Monterrey	Calle Isaac Garza, No.200 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Ureará Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	20	Nuevo León	UMF 39 Monterrey	Calle Esmerino, No.5300 Colonia Valle Verde 2do. Sector, C.P.64017, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	20	Nuevo León	UMF 5 Monterrey	Avenida Ignacio Morones Prieto, No.2292 Colonia Luma Larga C.P.64710, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	20	Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Calle Morelos, No.420 Colonia Apodaca Centro C.P.66500, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	20	Nuevo León	UMF 27 V. Guadalupe	Calle Candelaria y Corrión, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

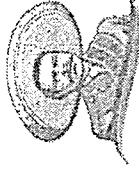
Table with columns: Partida, Estado, Municipio, Unidad Médica, Laboratorio, Códigos, PBI, PBI, and Cantidad. It lists various medical service units across different municipalities in Oaxaca and Puebla.



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS.
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023 FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Partida, No. Cuenta, OPASO/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Tipo de Licitación, CUOSP, PREI, SAL, Descripción, Cantidad. It lists medical equipment and services across various municipalities in Mexico.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

No. de Unidad Médica	Ubicación	Unidad Médica	Donde se da la Unidad Médica	Clase de Habitación	Código	Finel	ESM	Observación	Cantidad
41	Veracruz Sur	UMF 10 Cuitláhuac	Avenida 1 Prolongación, No.5/N Colonia Cuitláhuac Centro C.P.94915, Municipio Cuitláhuac, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	Veracruz Sur	UMF 22 Cuatapan	Avenida Independencia, No.5/N Pueblo Cuatapan C.P.94455, Municipio Ixcapuzquilitán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	Veracruz Sur	UMF 34 Juan Díaz	Carretera Costera del Golfo, No.5/N Colonia Juan Díaz Covarrubias Centro C.P.95850, Municipio Hueyepan De Ocampo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Yucatán	UMFH 19 Hunucma	Calle 31, No.280 Pueblito Humucma C.P.97350, Municipio Humucma, Yucatán	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Yucatán	UMFH 50 Contal	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 64, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Yucatán	UMF 52 Mérida	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Yucatán	UMF 60 Pontente	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marfina Nacional, No.5/N Colonia Anahuac C.P.11320, Municipio Miguel Alemán, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	Norte de la Ciudad de México	UMF 14 Aeropuerto	Boulevard Aeropuerto, No.88 Colonia Santa Cruz Aviación C.P.15540, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Bocanegra, No.10 Colonia Querretro C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Aitzacoalco	Cerrada 5 de Mayo, No.5/N Pueblo Santiago Aitzacoalco C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Norte de la Ciudad de México	UMF 94 San Juan Aragón	Camino Antiguo a San Juan de Aragón, No.235 Colonia Casas Aleman C.P.07580, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Sur de la Ciudad de México	UMF 19 Coyacoacán	Calle Presidente Carranza, No.100 Colonia Coyacoacán C.P.04000, Municipio Coyacoacán, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Sur de la Ciudad de México	UMF 28 Del Valle	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.88 Colonia del Valle C.P.03000, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Sur de la Ciudad de México	UMF 22 Independencia	Calle Río Chico esquina San Ramón, No.5/N Colonia San Jerónimo Lidice C.P.10100, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Sur de la Ciudad de México	HPSIQ MF 10 Postal	Calzada De Tlalpan, No.391 Colonia Niños Héroes C.P.03440, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Sur de la Ciudad de México	UMF 7 Col. Tlalpan	Calzada De Tlalpan, No.4200 Colonia San Lorenzo Huipulco C.P.14370, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Itzapalapa	Eje Vial B Sur Calzada Ermita Itzapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Sur de la Ciudad de México	UMF 160 El Vergel	Avenida Tihucac, No.4687 Colonia El Vergel C.P.09880, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
42	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22800, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA	2
42	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA	2
42	Coahuila	HGS 13 Cd. Acuña	Boulevard Guerrero, No.5/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
42	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Perifoneada C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
42	Chihuahua	HGZ-UMAA 35 Cd. Juárez	Calle Valentin Fuentes, No.2592 Colonia Casas Grandes Informafit, terr. Secc. C.P.32600, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA	1



GOBIERNO DE
MEXICO



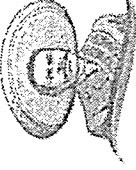
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Barrido	Rb. GOADIMAE	COORD. UMVAE	Unidad Médica	Empl. de la Unidad Médica	Unidad	Categoría	PRB1	SA1	Distribución	Cantidad
42	08	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No.5/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias, Chihuahua	Laboratorio	Laboratorio	12252	533-308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	14	Jalisco	HGZ 21 Tepic/Jalisco	Circulo Su Sanidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47603, Municipio Tepic/Jalisco de Morelos, Jalisco	Laboratorio	Laboratorio	12252	533-308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	14	Jalisco	HGZAJMAA7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepayac, No.668 Colonia Tepayac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Laboratorio	Laboratorio	12252	533-308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	14	Jalisco	HGZ 09 Guadalajara	Avenida Agustín Yañez, No.930 Colonia Moderna C.P.44300, Municipio Guadalajara, Jalisco	Laboratorio	Laboratorio	12252	533-308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	3
42	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	Laboratorio	12252	533-308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	14	Jalisco	HGR 45 Guadalupe	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadalupe Centro C.P.41400, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	Laboratorio	12252	533-308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	3
42	14	Jalisco	HGR 46 Guadalajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1660 Colonia B de Julio C.P.44910, Municipio Guadalajara, Jalisco	Laboratorio	Laboratorio	12252	533-308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	3
42	14	Jalisco	HGR 110 Obispos	Calle Circunvalación Obispos, No.2200 Colonia Circunvalación Obispos C.P.44716, Municipio Guadalajara, Jalisco	Laboratorio	Laboratorio	12252	533-308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	3
42	15	Estado de México	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No.5/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.56769, Municipio Cuautlilán Icañil Estado de México	Laboratorio	Laboratorio	12252	533-308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	15	Estado de México	HGZ 60 Tulancingo	Avenida Morelos Km 105, No.5/N Puesto Santa María Tulpimicé C.P.55-000, Municipio Tecatepec, de Morelos, Estado de México	Laboratorio	Laboratorio	12252	533-308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	15	Estado de México	HGZ 55 Las Reyes Paz	Carretera Mexico-Puebla Km 175, No.5/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56700, Municipio La Paz Estado de México	Laboratorio	Laboratorio	12252	533-308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	15	Estado de México	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Toluquepantla C.P.51-030, Municipio Toluquepantla de Bax Estado de México	Laboratorio	Laboratorio	12252	533-308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	17	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Alamederos, No.5/N Colonia La Luneta C.P.55800, Municipio Zamora, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	Laboratorio	12252	533-308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	20	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Calle Matamoros, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	Laboratorio	12252	533-308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	23	Querétaro	HGZ 3 s. Juan del Río	Calle Pasco Central, No.100 0500 Colonia Los Arroyos C.P.76500, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Aroca	Laboratorio	Laboratorio	12252	533-308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	25	San Luis Potosí	HGZMF1 San Luis Potosí.	Calle Nicolás Zapata, No.203 Colonia Abdoles de Tequisquiapan C.P.78255, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	Laboratorio	12252	533-308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	26	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Los Fuentes C.P.81255, Municipio Ahome, Sinaloa	Laboratorio	Laboratorio	12252	533-308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	26	Sinaloa	HGZMF 32 Guaymas	Boulevard de septiembre, No.5/N Colonia Guaymas C.P.81050, Municipio Guaymas, Sinaloa	Laboratorio	Laboratorio	12252	533-308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	29	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.	Boulevard Bivar Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Estorzo Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	Laboratorio	12252	533-308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	31	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Problemas Diaz Mirón, No.5/N Fraccionamiento Flores C.P.81920, Municipio Veracruz Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	Laboratorio	12252	533-308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2 Carlos M. Gregor	Eje Vial 12 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	Laboratorio	12252	533-308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.475 Colonia Santa Anita C.P.08100, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Laboratorio	Laboratorio	12252	533-308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 67 Vicente Guerrero	Avenida Campaña del Eban, No.5/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.03200, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	Laboratorio	12252	533-308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	40	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No.5/N Colonia Valle de las Milias C.P.67300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	Laboratorio	12252	533-308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	8
42	40	Hosp. Especialidades N° 1, Cuernavaca	HES 1 CAM del Bajío	Boulevard Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Los Paraísos C.P.37328, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	Laboratorio	12252	533-308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	3
42	45	Hosp. Especialidades N° 1, Cuernavaca	HP CAN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.350 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuernavaca, Ciudad de México	Laboratorio	Laboratorio	12252	533-308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	COADJUNTAE	ROAD/JUNAE	Unidad Médica	Comunidad de la Unidad Médica	Grupos de Exatención	CÓDIGO P	PREI	SAL	Distribución	Cantidad
43	34	Zacatecas	HGZ 2 Zacatecas	Calle Torreón, No.213 Colonia Lomas de la Soledad C.P.99040, Municipio Zacatecas,Zacatecas	Laboratorio	53101272	12294	533.631.01006.0101	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRICULAR PARA	1
43	39	Moreno de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Zapala	Calle Elijido Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Zapala C.P.02470, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.631.01006.0101	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRICULAR PARA	5
43	39	Moreno de la Ciudad de México	HGZ 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.631.01006.0101	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRICULAR PARA	5
43	39	Moreno de la Ciudad de México	HGZ 27 Tlatelolco	Calle Lerdo , No.5/N Unidad Habitacional Noroeste Tlatelolco C.P.06900, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.631.01006.0101	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRICULAR PARA	1
43	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 12 Poniente Gabriel Mancera, No.222, Colonia del Valle Centro C.P.03000, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.631.01006.0101	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRICULAR PARA	1
43	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncozo	Eje Vial 3 Sur Anit, No.344 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Itasca,Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.631.01006.0101	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRICULAR PARA	5
43	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzacalco Hosp.	Eje Vial 4 Sur An, Platanos Elías Calles , No.473 Colonia Santa Anita C.P.03400, Municipio Itzacalco,Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.631.01006.0101	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRICULAR PARA	2
43	40	Troncalología, Magdh, de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.631.01006.0101	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRICULAR PARA	2
44	01	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Corvos, No.102 Fraccionamiento Oficialmente C. P.20190, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01006.0101	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadá, No.1601 Colonia Río Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana,Baja California	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01006.0101	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	05	Coahuila	HGZ 1 Piedras Negras	Carretera Federal No.57, No.5/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01006.0101	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	05	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torreon Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01006.0101	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	05	Coahuila	HGZMF 2A Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26000, Municipio San Juan de Salinas,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01006.0101	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle la calle Horizontales, No.5/N Colonia Periferia C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01006.0101	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	08	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle S Mejía , No.450 Colonia Pionaf C.P.35215, Municipio Juárez,Chihuahua	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01006.0101	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	08	Chihuahua	HGZ-UM4A 35 Cd. Juárez	Calle Valentín Fuentes , No.2582 Colonia Casas Grandes Infonavit Ter, Secc. C.P.32600, Municipio Juárez,Chihuahua	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01006.0101	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	08	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Río Cortes, No.5/N Colonia Ciudad Delicias Centro , C.P.33000, Municipio Delicias,Chihuahua	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01006.0101	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	08	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad , No.5/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua,Chihuahua	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01006.0101	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	4
44	11	Guerrero	HGZMF 21 León	Calle Coral entre Juárez, No.101 Colonia San Rafael C.P.37360, Municipio León,Guerrero	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01006.0101	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	14	Jalisco	HGZ 21 Tepatlán	Ciruelo Su Sanitad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepatlán de Morelos,Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01006.0101	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	14	Jalisco	HGZ-UM4A 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepeyac , No.748 Colonia Tepeyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno,Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01006.0101	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	14	Jalisco	HGZ 89 Guadalajara	Avenida Agustín Yañez, No.930 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadalajara,Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01006.0101	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	5
44	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio , No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P.4810, Municipio Puerto Vallarta,Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01006.0101	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	14	Jalisco	HGR 45 Guadalajara	Calle San Felipe, No.1016 Colonia Guadalajara Centro C.P.44100, Municipio Guadalajara,Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01006.0101	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	14	Jalisco	HGR 46 Guadalajara	Avenida Libero Cárdenas, No.1060 Colonia B de Julio C.P.44310, Municipio Guadalajara,Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01006.0101	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	14	Jalisco	HGR 10 Chibatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.22108 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalajara,Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01006.0101	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	3

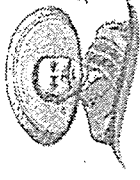
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	COAB/UMAE	COAB/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupos de Clasificación	Cúspid	PREL	541	Descripción	Cantidad
44	Sur de la Ciudad de México	HCZ 30 Iztacalco		Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01055.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2
44	Sur de la Ciudad de México	HCZ 14 Venustafán		Eje Vial 7 Sur Municipio Libres, No.270 Colonia Portales C.P.63300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01055.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	3
44	Sur de la Ciudad de México	HCZ 47 Vicente Guerrero		Avenida Charipán del Ebrano, No.5/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.09260, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01055.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	1
44	Hosp.	HES CMN Siglo XXI		Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01055.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2
44	Especialidades N° 71, Cuahuila	HES 71 Torreón		Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01055.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	1
44	Especialidades N° 16, Veracruz	HES 16 Veracruz		Avenida Cuauhtémoc, No.5/N Colonia Formando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01055.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2
44	Hosp. Gineco Obstetricio N° 3, CMN La Raza	HGO 3 CMN La Raza		Avenida Vallejo esq. Antero valderrán, No.5/N Colonia La Raza C.P.02590, Municipio Acazapatlco, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01055.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2
44	Hosp. Pediatría CMN, Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI		Avenida Cuauhtémoc, No.230 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01055.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2
44	Hosp. Cardiólogía N° 34, Nuevo León	HC 34 Monterrey		Avenida Abraham Lincoln, No.5/N Colonia Valle Verde 2do Sector C.P.64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01055.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	1
45	Baja California	HGZMF 8 Ensenada		Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101278	12300	533.631.01055.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Baja California	HGR 1 Tijuana		Calle Canadá, No.16801 Colonia Río Tijuana Zona etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101278	12300	533.631.01055.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Campeche	HGZMF 1 Campeche		Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101278	12300	533.631.01055.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Chiapas	HCZ 2 Tuxtla Gutiérrez		Calle 1a calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Petrolista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101278	12300	533.631.01055.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Chihuahua	HCZ 6 Cd. Juárez		Calle 5 Meija, No.650 Colonia Prenat C.P.32315, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53101278	12300	533.631.01055.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias		Avenida Rio Conchos, No.5/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias, Chihuahua	Laboratorio	53101278	12300	533.631.01055.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero		Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.5/N Colonia Alta Progreso C.P.19810, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53101278	12300	533.631.01055.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	Jalisco	HCZ 42 Pto. Vallarta		Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101278	12300	533.631.01055.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	Jalisco	HGR 45 Guadalupe		Calle San Felipe, No.1016 Colonia Guadalupe Centro C.P.44100, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101278	12300	533.631.01055.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	Jalisco	HGR 46 Guadalupe		Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101278	12300	533.631.01055.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	Jalisco	HGR 110 Obispos		Calle Circunvalación Obispos, No.2108 Colonia Circunvalación Obispos C.P.44910, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101278	12300	533.631.01055.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Estado de México Oriente	HCZ 60 Tulpetlac		Avenida Morelos Km 105, No.5/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.01055.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1

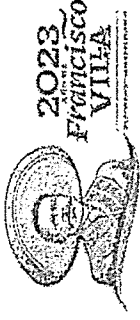
ANEXOS
DISTRIBUCION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

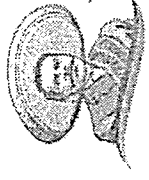
ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD MÉDICA	UBICACIÓN	PREL	PRECIO	CANTIDAD
45	Estado de México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera Mexico-Puebla Km 17.5, No.S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz Estado de México	53101278	12300	1
45	Estado de México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	53101278	12300	2
45	Estado de México Poniente	HGZ 58 Las Margaritas	Boulevard Manuel Avila Camacho, No.S/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Ciudad López Mateos, Estado de México	53101278	12300	1
45	Morlos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	53101278	12300	1
45	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pre, No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	53101278	12300	1
45	Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Avenida Félix Uresti Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101278	12300	2
45	Oaxaca	HGZ-UAAA 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	53101278	12300	1
45	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.81000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101278	12300	2
45	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.S/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101278	12300	1
45	Norte de la Ciudad de México	HCP 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	53101278	12300	3
45	Norte de la Ciudad de México	HGZMF 29 S. Juan Aragón	Avenida 510, No.100 Colonia San Juan de Aragón Primera Sección C.P.07920, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	53101278	12300	1
45	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	53101278	12300	2
45	Sur de la Ciudad de México	HGZ 47 Vicente Guerrero	Avenida Campaña del Eban, No.S/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.09200, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	53101278	12300	1
45	Hosp. Especialidades N° 71 Coahuila	HES 71 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	53101278	12300	1
45	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, CMN La Raza	HGO 3 CMN La Raza	Avenida Vallejo esq. Antonio valesiano, No.S/N Colonia La Raza C.P.02900, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	53101278	12300	1
45	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	HCO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq. Felix U Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101278	12300	1
46	01 Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20190, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	53101288	12305	1
46	02 Baja California	HCR 1 Tijuana	Calle Canadá, No.16801 Colonia Río Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California	53101288	12305	2
46	03 Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	53101288	12305	1
46	05 Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.S/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	53101288	12305	1
46	05 Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	53101288	12305	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

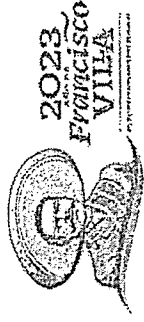
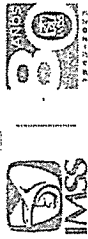


2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	MOA/UMAE	MOA/UMAE	Unidad Médica	Banquillo de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	Clase	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
46	07	Chihuahua	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle al oriente norte, No.5/N Colonia Petrolista C.P.28044, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	08	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle 5 Mejía, No.450 Colonia Promal C.P.23235, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	09	Chihuahua	HGZ 2 UMAA 35 Cd. Juárez	Calle Valentín Fuentes, No.2582 Colonia Casas Grandes Informasit Ter. Sect. C.P.23200, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	06	Chihuahua	HGZ 2MFC 1 Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No.5/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias, Chihuahua	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	00	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad, No.5/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	14	Jalisco	HGZ 21 Tepic/Min	Circoito Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepic/Min de Morelos, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	14	Jalisco	HGZ 2 UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepayac, No.768 Colonia Moderna C.P.44990, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	14	Jalisco	HGZ 89 Guadaluajara	Avenida Agustín Yañez, No.1930 Colonia Moderna C.P.44990, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	3
46	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Volcán	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2866 Colonia Díaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puento Vallarta, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	14	Jalisco	HGR 45 Guadaluajara	Calle San Felipe, No.1014, Colonia Guadaluajara Centro C.P.44100, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	14	Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Avenida Lázaro Chubasco, No.1060 Colonia B de Julio C.P.44100, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	14	Jalisco	HGR 100 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44718, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	14	Jalisco	HGR 180 Tlajomilco	Carretera San. Sebastián-Santa Fe, No.1800 Fraccionamiento Los Encinos C.P.45653, Municipio Tlajomilco de Zúñiga, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	15	Estado de México	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No.5/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54769, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	15	Estado de México	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.5/N Colonia Niños Héroes C.P.56180, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	15	Estado de México	HGR 196 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Pasos de San Agustín, 1a Sección C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	15	Estado de México	HGR 200 Texcátim	Carretera Federal Mexico-Pachuca Km 42, No.5/N Pueblo San Jerónimo Xonacahuacan, C.P.55745, Municipio Tecamac, Estado de México	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	17	Michoacán	HGZ 8 Uruapan	Calleada Benito Juárez, No.5/N Colonia Lindavista C.P.60020, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.200 Colonia Rincón Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pie, No.777 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	20	Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Avenida Félix Urrusti Gómez, No.5/N Colonia Obispa C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	21	Oaxaca	HGZ 2 UMAA 1 Oaxaca	Calleada Héroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	4
46	21	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.M2, Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77553, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	21	Quintana Roo	HGP 7 Puento Juárez	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Región 92 C.P.77916, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	21	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Valles	Boulevard Antiguo Morelos, Ciudad Valles, No.5/N Colonia Morelos, C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	25	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí.	Calle Nicolás Zanata, No.203 Colonia Anteboscos de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	26	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahormo, Sinaloa	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad Médica	Ciudad/Estado	Dominio de Unidad Médica	Grupo de Equipos	Subgrupo	PIE/1	SAU	Inversión	Cantidad
HGR 26 Cuauave	Sinaloa	Boulevard 16 de Septiembre, No. 25/N Colonia Guasave C.P. 81000, Municipio Guasave Sinaloa	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
HGR 26 Mazatlán	Sinaloa	Avenida Ejército Mexicano, No. 5/N Colonia Adolfo López Mateos C.P. 82149, Municipio Mazatlán Sinaloa	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
HGR 1 Cd. Obregón	Sonora	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No. 5/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P. 85120, Municipio Calles, Sonora	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
HGR 6 Ciudad Madero.	Tamaulipas	Boulevard Blvd Adolfo López Mateos, No. 5/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P. 89270, Municipio Ciudad Madero Tamaulipas	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
HGR 11 Jalapa.	Veracruz Norte	Calle Lomas del Estadio, No. 5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P. 91000, Municipio Xalapa Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
HGR 71 Veracruz	Veracruz Norte	Prolongación Díaz Mirón, No. 5/N Fraccionamiento Floresta C.P. 91920, Municipio Veracruz Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
HGR 8 Córdoba	Veracruz Sur	Calle Calle 1 y 2, No. 5/N Colonia Córdoba Centro C.P. 94500, Municipio Córdoba Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
HGR 36 Coahuila de Zaragoza	Veracruz Sur	Calle Roman Marín, No. 1300 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P. 95420, Municipio Coahuila de Zaragoza Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
HGR 12 Mérida.	Yucatán	Avenida Miguel Hidalgo, No. 5/N Colonia García Cineres C.P. 97070, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
HGR 2 Zacatecas	Zacatecas	Calle Torreón, No. 313 Colonia Lomas de la Soledad C.P. 98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
HGR 3A Magdalena Salinas de México	Norte de la Ciudad de México	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No. 5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 97760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
HGR 1 Carlos Mc Gregor	Sur de la Ciudad de México	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No. 222 Colonia del Valle Centro C.P. 03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
HGR 30 Iztacalco	Sur de la Ciudad de México	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No. 473 Colonia Santa Anita C.P. 08300, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
HGR 7 Vicente Guerrero	Sur de la Ciudad de México	Avenida Campaña del Ebono, No. 5/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P. 09200, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
HGR 32 Villa Coapa	Sur de la Ciudad de México	Calzada Del Hueso, No. 5/N Colonia ExHacienda Coapa C.P. 14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
Hosp. Gineco Obstétrica N° 3, CMN La Raza	Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	Avenida Vallejo esq. Antono veleriano, No. 5/N Colonia La Raza C.P. 02990, Municipio Atzacotalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
Hosp. Padiaria	Hosp. Padiaria	Avenida Constitución esq. Felix U Gómez, No. 5/N Colonia Obrera C.P. 6400, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
HP CMN Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Cuahuiltepec, No. 330 Colonia Doctores C.P. 06720, Municipio Cuahuiltepec, Ciudad de México	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
UMF 7 Rincón de Romos	UMF 7 Rincón de Romos	Avenida Insurgente, No. 126 Colonia Centro Rincón de Romos C.P. 20400, Municipio Rincón de Romos, Aguascalientes	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
UMF 16 Mexicali	UMF 16 Mexicali	Avenida Uxmal, No. 5/N Fraccionamiento Guajardo C.P. 21050, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
UMF 7 Tijuana	UMF 7 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No. 5/N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P. 22121, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
UMF 18 Tijuana	UMF 18 Tijuana	Calle Circuito de los Carros, No. 5/N Fraccionamiento El Laurel I C.P. 22253, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 8 Santa Rosalita	UMF 8 Santa Rosalita	Calle Municipio Libre, No. 5/N Colonia Centro C.P. 23920, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 7 Cabo San Lucas	UMF 7 Cabo San Lucas	Calle San Lucas, No. 5/N Colonia Centro C.P. 23450, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 14 B. Tortugas	UMF 14 B. Tortugas	Avenida Lic. Benito Juárez, No. 49 Congregación Bahía Tortugas C.P. 23950, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 15 B. Asunción	UMF 15 B. Asunción	Avenida Lic. Benito Juárez, No. 5/N Ranchería Bahía Asunción C.P. 23960, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
UMF 16 La Bocana	UMF 16 La Bocana	Calle Fundadores, No. 5/N Pueblo La Bocana C.P. 23973, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Partida	UBAD/UMAE	UBAD/UMAE	Unidad Médica	Beneficiarios o Unidades Médicas	Empaques (Relación)	CUBOP	PREI	SAJ	Interpretación	Cantidad
47	03	Baja California Sur	UMF 09 Vícaro	Avenida Fundadores, No.5/N Ejido Gustavo Díaz Ordaz C.P.23925, Municipio Múgica, Baja California Sur	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	03	Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia Centro C.P.23400, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	04	Campeche	HGZMF 4 Col. del Carmen	Calle 41 "B", No.5/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24100, Municipio Carmen, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	04	Campeche	UMFH 2 Champotón	Avenida Revolución, No.3 Colonia Champotón-Centro C.P.24400, Municipio Champotón, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	04	Campeche	UMF 10 Santa Lucía	Avenida Álvaro Obregón, No.5/N Barrio Santa Lucía C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
47	04	Campeche	UMF 11 San Klara Pech	Avenida Ma. I. Avallá Urbina, No.5/N Barrio San Francisco C.P.26004, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	04	Campeche	UMF 3 La Joya	Carretera Federal Champotón-Campeche, No.5/N Ingenio Champotón C.P.24651, Municipio Champotón, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	04	Campeche	UMF 12 Col. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24557, Municipio Carmen, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	06	Coahuila	UMF 5 Escarcega	Calle 23, No.5/N Colonia Escarcega Centro C.P.24350, Municipio Escarcega, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	04	Campeche	UMF 8 Hipóliten	Calle 18, No.86 Colonia Hoppelchen Centro C.P.24600, Municipio Hoppelchen, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	05	Coahuila	HGZMF 18 Torreón	Boulevard Revolución, No.250 Colonia Torreón Centro C.P.27000, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabán, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HGZMF 6 Patros	Calle Francisco I. Madero, No.5/N Colonia Parais de La Fuente Centro C.P.27800, Municipio Parais, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HGZMF 21 S. Pedro Colonias	Calle Hidalgo, No.5/N Colonia Miguel Hidalgo C.P.27860, Municipio San Pedro, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HGZMF 20 Fco. I. Madero	Boulevard Francisco I. Madero, No.550 Colonia Francisco I. Madero Centro C.P.27900, Municipio Francisco I. Madero, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HGZMF 27 Patros	Avenida Hidalgo, No.5/N Rancho Palau Miral C.P.26350, Municipio Múzquiz, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HCS 13 Col. Acuña	Boulevard Guerrero, No.5/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.25000, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 88 Barrios Arizpe	Avenida De los Arroyos, No.5/N Fraccionamiento Manantiales del Valle Sector 1 C.P.29904, Municipio Barrios Arizpe, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 02 Urdinola	Calle Joaquín de Velasco, No.374 Fraccionamiento Urdinola C.P.25020, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 73 Saltillo	Calle Pablo de Meija, No.526 Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 70 Saltillo	Calle Presidente Cárdenas, No.5/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 80 Torreón	Calle Rodríguez Sur, No.331 Colonia Torreón Centro C.P.27000, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 66 Torreón	Calzada Avila Carmacho, No.520 Colonia Las Carolinas C.P.27040, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 14 Zaragoza	Calle Nicolás Bravo, No.5/N Colonia Zaragoza Centro C.P.26450, Municipio Zaragoza, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 07 INFONAVIT	Carretera Presa Amistad, No.2099 Unidad Habitacional INFONAVIT Mexicanidad C.P.26238, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

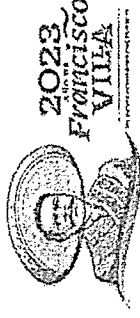
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	UNIDAD MÉDICA	DOMICILIO DE LA UNIDAD MÉDICA	GRUPO DE SANGRE	PIEL	ES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Coahuila	UMF 81 Cd. Acuña	Coahuila	UMF 81 Cd. Acuña	Calle Bravo, No.580 Colonia Apolo C.P.26263, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Coahuila	UMF 79 Piedras Negras	Coahuila	UMF 79 Piedras Negras	Calle México, No.707 Colonia Roma C.P.26025, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
Coahuila	UMF 12 Allende	Coahuila	UMF 12 Allende	Calle Juárez, No.807 Colonia Zona Centro C.P.26530, Municipio Allende, Coahuila de Zaragoza	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Coahuila	UMF 15 Villa Unión	Coahuila	UMF 15 Villa Unión	Calle Allende, No.5/N Colonia Villa Unión Centro C.P.26600, Municipio Villa Unión, Coahuila de Zaragoza	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Coahuila	UMF 10 S. Buenaventura	Coahuila	UMF 10 S. Buenaventura	Calle Hidalgo, No.5/N Colonia San Buenaventura Centro C.P.25500, Municipio San Buenaventura, Coahuila de Zaragoza	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Coahuila	UMF 9 Villa Frontera	Coahuila	UMF 9 Villa Frontera	Calle Comandante, No.5/N Colonia Frontera Centro C.P.25600, Municipio Frontera, Coahuila de Zaragoza	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Coahuila	UMF 85 Roma	Coahuila	UMF 85 Roma	Sacramento, Coahuila de Zaragoza	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Coahuila	UMF 84 Monclova	Coahuila	UMF 84 Monclova	Calle Augusto Spies, No.5/N Colonia Obrera Sur, Tercer Sector C.P.25750, Municipio Monclova, Coahuila de Zaragoza	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Coahuila	UMF 86 Monclova	Coahuila	UMF 86 Monclova	Boulevard San José, No.5/N Colonia Mirador C.P.25745, Municipio Monclova, Coahuila de Zaragoza	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
Coahuila	UMF 8 Castaños	Coahuila	UMF 8 Castaños	Calle Juárez, No.5/N Colonia Zona Centro Norte C.P.25970, Municipio Castaños, Coahuila de Zaragoza	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Coahuila	UMF 23 Sabinas	Coahuila	UMF 23 Sabinas	Avenida Amador Chapa, No.5/N Colonia Centenario C.P.26750, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Coahuila	UMF 31 Barroteran	Coahuila	UMF 31 Barroteran	Avenida Mineros, No.18 Pueblo Zona Centro C.P.26370, Municipio Múzquiz, Coahuila de Zaragoza	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Coahuila	UMF 26 Agujita	Coahuila	UMF 26 Agujita	Calzada Hospitalar, No.5/N Colonia Ciudad Sabinas Centro C.P.26700, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Coahuila	UMF 50 Cuatro Ciénegas	Coahuila	UMF 50 Cuatro Ciénegas	Calle Mercado, No.101 Colonia Cuatrociénegas de Carranza Centro C.P.27640, Municipio Cuatro Ciénegas, Coahuila de Zaragoza	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Coahuila	UMF 61 Laguna del Rey	Coahuila	UMF 61 Laguna del Rey	Boulevard Fidel Velásquez, No.5/N Pueblo Laguna del Rey C.P.27650, Municipio Sierra Mojada, Coahuila de Zaragoza	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Coahuila	UMF 60 Nava	Coahuila	UMF 60 Nava	Calle Tepic, No.261 Colonia Nava Centro C.P.26710, Municipio Nava, Coahuila de Zaragoza	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Coahuila	UMF 64 Morelos	Coahuila	UMF 64 Morelos	Calle Alcatraz, No.303 Colonia Morelos Centro C.P.26500, Municipio Morelos, Coahuila de Zaragoza	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Coahuila	UMF-UMAA-85 Saltillo	Coahuila	UMF-UMAA-85 Saltillo	Calle Darmaso Rodríguez, No.750 Colonia Centro Metropolitano C.P.25022, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Colima	HQ2,10 Manzanillo	Colima	HQ2,10 Manzanillo	Municipio Manzanillo, Colima	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Colima	UMF 3 Armería	Colima	UMF 3 Armería	Calle Basilio Vadillo, No.5/N Colonia Armería Centro C.P.28300, Municipio Armería, Colima	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Colima	UMF 9 Minatitlán	Colima	UMF 9 Minatitlán	Carretera De Khamanillo a Colima KM 54, No.5/N Ciudad Minatitlán C.P.28750, Municipio Minatitlán, Colima	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
Colima	UMF 19 Colima	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mira, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Colima	UMF 18 Colima	Colima	UMF 18 Colima	Avenida Benito Juárez, No.118 Colonia Alta villa C.P.28987, Municipio Villa de Álvarez, Colima	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Chiapas	UMF 13 Tuxtla Gutiérrez	Chiapas	UMF 13 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Prensa Chicosas, No.5/N Colonia Ampliación Las Palmas C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
Chiapas	UMF 11 Tapachula	Chiapas	UMF 11 Tapachula	Carretera Coctera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Chiapas	UMF 12 Cacahoatan	Chiapas	UMF 12 Cacahoatan	Calle 6a. Oriente, No.207 Colonia Alvaro Obregón C.P.30890, Municipio Cacahoatan, Chiapas	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Chiapas	UMF 5 Cd. Hidalgo	Chiapas	UMF 5 Cd. Hidalgo	Avenida Central Oriente y tercera avenida norte, No.5/N Colonia Ciudad Hidalgo C.P.30840, Municipio Suchiate, Chiapas	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco
VELA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partido	No. OPAS/UMAE	COBAP/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	Cuicuil	PREL	FAI	Descripción	Cantidad
47	07	Chiapas	UMF 45 Palenque	Avenida 6 Av. Norte Oriente, No. S/N Colonia San Juanito C.P. 29960, Municipio Palenque, Chiapas	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	07	Chiapas	UMF 25 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Juan Pablo II, No. 2500 Chonila El Retiro C.P. 29060, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	08	Chihuahua	UMF 17 Mesa Runacán	Calle Sin nombre, No. S/N Ejido Mesa del Huiracán C.P. 31954, Municipio Maderal, Chihuahua	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	08	Chihuahua	UMF 12 Mequí	Calle Mequí, No. S/N Colonia Mequí C.P. 33330, Municipio Mequí, Chihuahua	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
47	08	Chihuahua	UMF 64 Cd. Juárez	Avenida Horequen, esq. 3A, No. 1581 Colonia Desarrollo Salavacar C.P. 32923, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	08	Chihuahua	UMF 2 Hombre de Dios	Calle Montes de Oca, No. S/N Colonia Hombre de Dios C.P. 31850, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	10	Durango	UMF 16 Canatlán	Avenida Soledad Álvarez, No. S/N Colonia Canatlán de las Manzanas Centro C.P. 34450, Municipio Canatlán, Durango	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	10	Durango	UMF 44 Durango	Boulevard Felipe Pescador, No. 940, Colonia Victoria de Durango Centro C.P. 34000, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	7
47	10	Durango	UMF 49 Durango	Carrera Al Mezquital, N.º 19 Fraccionamiento Real del Mezquital C.P. 34189, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	10	Durango	UMF 10 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No. S/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P. 27900, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	10	Durango	UMF-UMAA 53 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No. S/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P. 27900, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guanajuato	HGZMF 3 Salamanca	Calle Rubén Darío, No. S/N Colonia San Pedro C.P. 36760, Municipio Salamanca, Guanajuato	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	11	Guanajuato	HGZMF 21 León	Calle Central Juárez, No. 107 Colonia San Rafael C.P. 37350, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
47	11	Guanajuato	HGSMF 13 Acarabato	Avenida No. de Mayo, No. 107 Colonia Acarabato Centro C.P. 36601, Municipio Acarabato, Guanajuato	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	11	Guanajuato	HGSMF 7 San. Fco. del Rincón	Municipio Acarabato, Guanajuato	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guanajuato	UMF 6 Cortazar	Carretera Federal a León Km. 1, No. S/N Colonia Cortazar Centro C.P. 30300, Municipio Cortazar, Guanajuato	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guanajuato	UMF 46 Guanajuato	Calle Niño Artillero, No. S/N Colonia Guanajuato Centro C.P. 36000, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guanajuato	UMF 50 Guanajuato	Carretera Federal Panormica Mineral de Cata, No. S/N Colonia Mineral de Cata C.P. 36010, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guanajuato	UMF 45 Irapuato	Calle Presa de la Angostura (XVñchic), No. S/N Colonia Comisión Federal de Electricidad C.P. 46031, Municipio Irapuato, Guanajuato	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guanajuato	UMF 5 Comonfort	Carretera Federal Celaya - San Miguel de Allende, No. S/N Colonia Comonfort Centro C.P. 38200, Municipio Comonfort, Guanajuato	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guanajuato	UMF 49 Celaya	Avenida Mutualismo, No. S/N Colonia IMSS C.P. 38060, Municipio Celaya, Guanajuato	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
47	11	Guanajuato	UMF 40 Villagrán	Avenida México 68, No. S/N Colonia Esportivo C.P. 38260, Municipio Villagrán, Guanajuato	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guanajuato	UMF 47 León	Calle Fray Toribio de Benavente, No. 307 Colonia Las Torres C.P. 37227, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6
47	11	Guanajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Lande, No. 5604 Colonia Jardines de Jérez II C.P. 37550, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	11	Guanajuato	UMF 27 Purísima	Avenida Hidalgo, No. 27 Colonia Purísima de Bustos Centro C.P. 316400, Municipio Purísima del Rincón, Guanajuato	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guanajuato	UMF 26 Ocampo	Municipio Purísima del Rincón, Guanajuato	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	11	Guanajuato	UMF 30 S. Felipe	Avenida Allende, No. S/N Colonia Ciudad Ocampo C.P. 37630, Municipio Ocampo, Guanajuato	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	11	Guanajuato		Calle Allende, No. S/N Estación San Felipe Centro C.P. 37400, Municipio San Felipe, Guanajuato	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

ESTADO	CIUDAD/UMF	UNIDAD MÉDICA	MUNICIPIO	LABORATORIO	CLICOP	PREI	SAI	COMPLEJE
47	Guanajuato	UMF 38 S. José Iturbide	Carretera Federal a San Luis de la Paz Km. 1, No.5/N Colonia San José Iturbide Centro C.P.37980, Municipio San José Iturbide-Guanajuato	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	3
47	Guanajuato	UMF 25 Jara de Barrios	Carretera Federal a San Felipe-San Luis Potosí (Allende), No.5/N Colonia San Antonio C.P.37600, Municipio San Felipe-Guanajuato	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	Guanajuato	UMF 18 Apaseo el Alto	Avenida José del Valle, No.5/N Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.38507, Municipio Apaseo El Alto-Guanajuato	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	Guanajuato	UMF 14 Silao	Calle 5 de Mayo, No.93 Colonia Silao Centro C.P.36100, Municipio Silao de la Victoria-Guanajuato	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	Guanajuato	UMF 57 Itapuate	Boulevard Los Reyes entre Pipila, No.5/N Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Itapuate-Guanajuato	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	7
47	Querrero	UMF 26 Acapulco	Boulevard Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.39700, Municipio Acapulco de Juárez-Querrero	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	2
47	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Solo-Hidalgo	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	2
47	Hidalgo	UMF 25 Mineral Monte	Calle Barrio San Francisco, No.5/N Barrio San Francisco C.P.42316, Municipio Mineral del Monte-Hidalgo	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Plasecenton, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo-Hidalgo	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	3
47	Hidalgo	UMF 35 La Colonia	Calle Cuitlahuac, No.401 Fraccionamiento La Colonia C.P.42185, Municipio Mineral de la Reforma-Hidalgo	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	Jalisco	UMF 2 Cuadalajara	Calle Jesús García, No.7480 Barrio Santa Teresita C.P.44600, Municipio Cuadalajara-Jalisco	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	2
47	Jalisco	UMF 51 Cuadalajara	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Cuadalajara-Jalisco	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	Jalisco	UMF 78 Cuadalajara	Avenida San Jacinto, No.588 Colonia San Rafael C.P.44810, Municipio Cuadalajara-Jalisco	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	Jalisco	UMF 79 Cuadalajara	Calle De Veracruz, No.1251 Barrio Artesanos C.P.44200, Municipio Cuadalajara-Jalisco	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	Jalisco	UMF 167 H. Provenca	Calle San Lorenzo, No.360 Colonia Agustín Yáñez (La Florida) C.P.44790, Municipio Cuadalajara-Jalisco	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	Jalisco	UMF 169 Ocotlán	Calle Zaragoza, No.602 Colonia Rivera de Zula C.P.47890, Municipio Ocotlán-Jalisco	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	Jalisco	UMF 43 Tomatlán	Avenida Del Campesino, No.95 Pueblo Tomatlán C.P.48450, Municipio Tomatlán-Jalisco	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	Jalisco	UMF 93 Tonalá	Avenida Tonatécas, No.131 Colonia Lomas de Tónala C.P.45400, Municipio Tonalá-Jalisco	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	Jalisco	UMF 39 Tlaquepaque	Callezada Dr. Roberto Michel, No.3340 Colonia Alamo Industrial C.P.45593, Municipio Tlaquepaque-Jalisco	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	Jalisco	UMF 54 Tlaquepaque	Calle Vicente Guerrero, No.875 Colonia La Asunción C.P.45527, Municipio Tlaquepaque-Jalisco	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	Jalisco	UMF 70 Del Mar	Calle Ocenote Pacifico Pte, No.350 Fraccionamiento El Palmar de Arama C.P.48314, Municipio Puerto Vallarta-Jalisco	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	2
47	Jalisco	UMF 50 Atonomilquillo	Calle Miguel Hidalgo, No.432 Colonia Atonomilquillo C.P.45930, Municipio Chapala-Jalisco	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	Jalisco	UMF 132 San Julián	Calle Zaragoza Poniente, No.106 Colonia San Julián Centro C.P.47170, Municipio San Julián-Jalisco	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	Estado de México Oriente	UMF 95 Pamplaco	Avenida Mario Collin, No.5/N Fraccionamiento La Comunidad C.P.54070, Municipio Tlalpan de Baz, Estado de México	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	Estado de México Oriente	UMF 185 Lomas de Cartagena	Calle 3, No.5/N Fraccionamiento Lomas de Cartagena C.P.54958, Municipio Tultitlán, Estado de México	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	Estado de México Oriente	UMF 68 Tlupetlac	Avenida José María Morelos Km 19.5, No.5/N Colonia Santa María Tlupetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	Estado de México Oriente	UMF 77 San Agustín	Avenida San Agustín, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Paseo De San Agustín C.P.55100, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	1



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partido	No. CUA/UMAE	BOA/UMAE	Unidad Médica	Distribución de la Unidad Médica	Grupo de Medicación	CUCOR	PREL	SAI	Distribución	Cantidad
47	15	Estado de México Oriente	UMF 92 Cd. Azteca	Avonida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Laderas del Peñón C.P.56515, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	9
47	15	Estado de México Oriente	UMF 70 Ayotla	Cametera Federal México-Puebla Km.27.5, No.5/N Fraccionamiento José de La Mera C.P.56540, Municipio Ixtapaluca, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 84 Chimalhuacán	Privada 5 De Mayo, No.4 Barrio Santa María Nativitas C.P.56535, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 189 Chimalhuacán	Avenida Cebalán y Yaguel, No.5/N Barrio Talladores C.P.56366, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	15	Estado de México Oriente	UMF 82 Atlixco	Calle El Contador, No.5/N Pueblo San Salvador Atlixco C.P.56500, Municipio Atlixco, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 86 Ixtapaluca	Calle Progreso, No.5/N Colonia Ixtapaluca Centro C.P.56530, Municipio Ixtapaluca, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 87 Ozumba	Calle Alfredo Del Mazo, No.5/N Pueblo Ozumba De Alzate C.P.56800, Municipio Ozumba, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 54 Apaxco	Avenida Juárez, No.23 Pueblo Apaxco de Ocampo C.P.56600, Municipio Apaxco, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	16	Estado de México Poniente	UMF 227 Ixtapan S/N	Avenida Arturo San Roman, No.5/N Pueblo Ixtapan de la Sa C.P.56900, Municipio Ixtapan de la Sa, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	16	Estado de México Poniente	UMF 230 Toluca	Calle Alfredo Del Mazo, No.5/N Colonia Comision Federal de Electricidad C.P.50180, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	16	Estado de México Poniente	UMF 223 Lerma	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia La Mota C.P.52004, Municipio Lerma, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5
47	16	Estado de México Poniente	UMF 59 Las Margaritas	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No.5/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5
47	16	Estado de México Poniente	UMF 51 Sta. Mónica	Avenida Santa Monica, No.5/N Colonia Jardines de Santa Mónica C.P.54050, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 242 Tenango	Carretera Toluca Ixtapan de la Sa, No.5/N Pueblo Tenango de Aliza C.P.52300, Municipio Tenango de Aliza, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	-3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 236 El Oro	Carretera Angula Purula, No.3 Colonia El Oro Hidalgo C.P.50600, Municipio El Oro, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 61 Naucalpan	Avenida 16 de Septiembre, No.29 Pueblo San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.55000, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5
47	16	Estado de México Poniente	UMF 37 San Bartolo	Avenida Jardín, No.5/N Colonia San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.55000, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 88 Sta. Anita	Municipio Jilolingo, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF UNHA 231 Metepec	Avenida Hacerenda La Quemada, No.23, Colonia Andrés Molina Enrique C.P.52109, Municipio Metepec, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6
47	16	Estado de México Poniente	UMF 232 Villa Oro	Calle Ignacio Rayón Ole, No.5/N Colonia Villa Guerrero C.P.51760, Municipio Villa Guerrero, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 240 Jacotlán	Avenida Pedro Laguna, No.201 Pueblo Jacotlán C.P.50700, Municipio Jacotlán, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 249 Santiago Tlaxamulco	Cabada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50028, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6
47	16	Estado de México Poniente	UMF 25 Purisán	Calle El Pedregal, No.5/N Colonia La Huerta de Palomochi C.P.61882, Municipio Tlaxamulco, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	16	Estado de México Poniente	UMF 80 Morelia	Avenida Madero Poniente, No.1200 Colonia Morelia Centro C.P.56900, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	17	Estado de México Poniente	UMF 73 Uruapan	Calle Bruselas esquina Perif. No.5/N Colonia Los Angeles C.D.60160, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	17	Estado de México Poniente	UMF 23 Intermitillo	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia José María Morelos C.P.60940, Municipio Arteaga, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

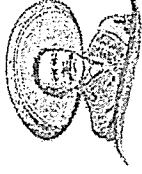
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



2023 FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5
'Guía de Distribución'

Table with 13 columns: No. de Unidad Médica, Estado, Unidad Médica, Localidad, Tipo de Servicio, Códigos, and Cantidad. It lists medical units across various states like Michoacán, Morelos, Nayarit, and Nuevo León, detailing their locations and service types such as refrigerators for vaccines.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
**FRANCISCO
VILLA**

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Cajilla	No. COAS/UMAE	COAS/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Habilitación	Código	PSB	SL	Distribución	Cantidad
47	20	Nuevo León	UMF 20 Monterrey	Avenida Penitencia, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.66290, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Calle Morelos, No.420 Colonia Apodaca Centro C.P.66500, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 50 S. Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz, No.336 Colonia Zona Industrial C.P.66277, Municipio San Pedro Garza García, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 45 Hidalgo	Calle Morelos, No.5/N Colonia Morelos C.P.66500, Municipio Hidalgo, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 27 V. Guadalupe	Calle Cardenal y Gorrión, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	20	Nuevo León	UMF 32 V. Guadalupe	Calle Mateos y Jiménez, No.5/N Colonia Paraiso C.P.67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 30 Pinar	Avenida Margarita Maza de Juárez, No.5/N Colonia Chulavista C.P.67188, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 29 V. Guadalupe	Avenida Pablo Lizaola, No.501 Colonia Residencial Guadalupe C.P.67190, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	20	Nuevo León	UMF 44 Ciénega Flores	Calle Independencia, No.680 Colonia Ciénega de Flores Centro C.P.66550, Municipio Ciénega de Flores, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 20 V. Juárez	Avenida Arturo Benítez de La Garza, No.5/N Colonia Benito Juárez Centro C.P.67250, Municipio Juárez, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 31 S. Nicolás Garza	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	20	Nuevo León	UMF 41 Dr. González	Calle Matamoros, No.108 Villa Dr. González C.P.65750, Municipio Dr. González, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 50 Cerralvo	Calle General Calles, No.5/N Ciudad Ciudad Cerralvo C.P.65900, Municipio Cerralvo, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 49 Aguileguías	Carretera Nogalar Km 1, No.5/N Colonia Jardín Aguileguías C.P.65800, Municipio Aguileguías, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 9 Salinas Victoria	Calle Zaragoza, No.7 Colonia Valle de Salinas C.P.65500, Municipio Salinas Victoria, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 65 Sta. Catalina	Avenida Manuel Ordóñez, No.5/N Colonia Curules de Santa Catalina C.P.66350, Municipio Santa Catalina, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 43 Escobedo	Calle Celastino Garza y Guanajuato, No.5/N Colonia Celastino Garza C.P.66055, Municipio General Escobedo, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 68 Pinar de la Sierra	Avenida Maestro Israel Cavazos, No.350 Colonia Pinar de la Sierra C.P.67190, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 26 Pindolapa	Calle 4a. Oriente, No.703 Barrio el Pantón C.P.71602, Municipio Santiago Pinotepa Nacional, Oaxaca	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 57 San Pablo Villa de Etla	Calle Morelos, No.773 Colonia Villa de Etla C.P.68200, Municipio Villa de Etla, Oaxaca	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 59 Loma Benita	Calle 16 de septiembre, No.45 Colonia Loma Benita Centro C.P.68400, Municipio Loma Benita, Oaxaca	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 1 Oaxaca	Calle Jacobo Dolevuelta, No.5/N Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 66 Tuxtpec	Boulevard Benito Juárez, No.195 Colonia El Castillo C.P.68370, Municipio San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 5 Sto. Domingo	Calle Ignacio Carragosa, No.5/N Barrio Labor C.P.70760, Municipio Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 38 Ft. CC.	Calzada Madero, No.509 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 27 Ocotlán	Calle Corregidora, No.210 Colonia Ocotlán de Morelos, Oaxaca C.P.71510, Municipio Ocotlán de Morelos, Oaxaca	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	21	Oaxaca	UMF 31 Zimatlan de Alvarez	Calle 16 de septiembre, No.505 Barrio San Antonio C.P.71200, Municipio Zimatlan de Alvarez, Oaxaca	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	21	Oaxaca	UMF 30 San Pedro Tapachaltepec	Avenida 16 de septiembre, No.49 Barrio Las Flores C.P.70190, Municipio San Pedro Tapachaltepec, Oaxaca	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 40 Istlan de Juárez	Avenida Fidencio Hernández Campos, No.5/N Barrio La Asunción C.P.68225, Municipio Istlan de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO

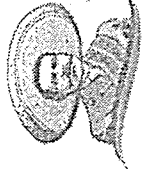


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Entidad Federativa	No. de Unidades	Localidad	Clave	Descripción	Cantidad
Oaxaca	21	UMF 32 Puerto Escondido	53101883	Paseo 2a. Poniente, No.71 Colonia Centro C.P.71880, Municipio San Pedro Mixtepec, Oaxaca	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Oaxaca	21	UMF 33 Pedro Pochutla	53101883	Boulevard Prof. Alberto Gallardo Blanco, No.44 Colonia Chapingo C.P.70900, Municipio San Pedro Pochutla, Oaxaca	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Oaxaca	21	UMF 6 Juchitán	53101883	Calle Erain R. Gómez, No.5/N Colonia Juchitán Centro C.P.70000, Municipio Juchitán de Zaragoza, Oaxaca	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Oaxaca	21	UMF 65 Sta Lucía del	53101883	Calle Alamos, No.1200 Colonia Las Flores C.P.71240, Municipio Santa Lucía del Camino, Oaxaca	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Oaxaca	21	UMF 29 Barrio La Soledad	53101883	Calle Urbano Predio el Blico, No.5/N Barrio La Soledad C.P.70110, Municipio El Barrio de La Soledad, Oaxaca	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Oaxaca	21	UMIRN 21 Tamazulapán	53101883	Calle Hidalgo, No.48 Barrio San Francisco C.P.69510, Municipio Tamazulapán del Progreso, Oaxaca	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Puebla	22	UMFH 11 S. Martín Texme	53101883	Caminero Tlanalapan, No.10 Colonia Ojo de Agua C.P.74042, Municipio San Martín Texmelucan, Puebla	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Puebla	22	UMFH 24 Izucar Matamor	53101883	Carretera Internacional México-Oaxaca, No.5/N Colonia Izúcar de Matamoros Centro C.P.74400, Municipio Izúcar de Matamoros, Puebla	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Puebla	22	UMFH 16 Tecamachalco	53101883	Calle 2 Sur, No.908 Colonia Tecamachalco Centro C.P.75480, Municipio Tecamachalco, Puebla	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Puebla	22	UMF 9 El Mayorazgo	53101883	Avenida Del Trabajo, No.57 Colonia Mayorazgo C.P.72460, Municipio Puebla, Puebla	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Puebla	22	UMF 1 Puebla	53101883	Avenida 11 Sur, No.1305 Colonia Barrio de Santiago C.P.72410, Municipio Puebla, Puebla	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Puebla	22	UMF 13 Puebla	53101883	Prolongación 11 Sur, No.5525 Colonia San José Mayorazgo C.P.72450, Municipio Puebla, Puebla	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Puebla	22	UMF 21 Puebla	53101883	Calle 9 Oriente, No.420 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Puebla	22	UMF 55 Puebla	53101883	Avenida 14 Sur, No.3106 Fraccionamiento Anzures C.P.72550, Municipio Puebla, Puebla	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Puebla	22	UMF 57 La Margarita	53101883	Avenida De las Torres, No.5/N Unidad Habitacional Infonavit Amulcan C.P.72310, Municipio Puebla, Puebla	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Puebla	22	UMF 6 Puebla	53101883	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Puebla	22	UMF 7 Sn Bartolo	53101883	Avenida 15 de Mayo, No.5/N Colonia Valle Dorado C.P.72070, Municipio Puebla, Puebla	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Puebla	22	UMF 3 San Felipe	53101883	Cirujero San Bartolo B Poniente, No.5/N Colonia INFONAVIT San Bartolo C.P.72470, Municipio Puebla, Puebla	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Puebla	22	UMF 12 S. Pedro Cholula	53101883	Calle 5 de Febrero Oriente, No.206 Colonia San Felipe Hueyotlipán C.P.72030, Municipio Puebla, Puebla	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Puebla	22	UMF 22 Teztlutlán	53101883	Calle 4 Norte, No.1001 Colonia Cholula de Rivadavia Centro C.P.72760, Municipio San Pedro Cholula, Puebla	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Puebla	22	UMF 30 Tehuacán	53101883	Calle Del Ferrocarril, No.5/N Barrio El Fresnillo C.P.73897, Municipio Teztlutlán, Puebla	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Puebla	22	UMF 9 Santa María	53101883	Avenida Independencia poniente, No.200 Colonia Centro Ciudad C.P.75700, Municipio Tehuacán, Puebla	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Puebla	22	UMF 4 Constancia	53101883	Calle 31 Poniente, No.149 Pueblo Santa María Coapan C.P.75957, Municipio Tehuacán, Puebla	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Puebla	22	UMF 25 Aire Libre	53101883	Boulevard Esteban de Antuñano, No.6 Colonia Luz Obrera C.P.72110, Municipio Puebla, Puebla	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Puebla	22	UMF 19 Huaucliningo	53101883	Avenida de los pinos, No.15 Colonia Aire Libre C.P.73960, Municipio Teztlutlán, Puebla	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Puebla	22	UMF 39 Zacatlán	53101883	Calle Corregidora, No.2 Colonia Huaucliningo Centro C.P.73160, Municipio Huaucliningo, Puebla	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Puebla	22	UMF 40 Oriental	53101883	Calle Canutillos, No.5/N Colonia El Fresno C.P.73310, Municipio Zacatlán, Puebla	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Puebla	22	UMF 41 Huejotzingo	53101883	Calle 23 poniente, No.5/N Pueblo Oriental C.P.75020, Municipio Oriental, Puebla	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Puebla	22		53101883	Boulevard Carlos B. Zetina, No.5/N Barrio Segundo C.P.74160, Municipio Huejotzingo, Puebla	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Barilla	Nº OBRA/MIAE	OPDO/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Equipo de Helación	CICOP	PREI	FAI	Descripción	Cantidad
47	22	Puebla	UMF 47 S. Miguel Xotilo	Calle Guillermo Pifaro, No.5/N Puebla, San Miguel Xotilo C.P.7620,	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 42 Tepasca	Municipio San Miguel Xotilo Puebla	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 43 Cd. Cerón	Calle 2 Norte, No.5/N Barrio San José C.P.75200, Municipio	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 44 Tlacotalpan	Tepasca Puebla	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	23	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Chalchicomula de Sotano, Puebla	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	23	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Avenida Sinatón, No.26 Pueblo Tacotalpan de Benito Juárez C.P.75680,	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	23	Querétaro	UMF 6 S. Juan del Río	Municipio Tacotalpan de Benito Juárez, Puebla	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	23	Querétaro	UMF 11 El Pueblito	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.70000, Municipio	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	24	Quintana Roo	UMF 11 Playa Carmen	Queretaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	24	Quintana Roo	UMF 6 E. Carrillo Puerto	Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Calle 4 Norte, No.5/N Colonia Playa del Carmen Centro C.P.77710,	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	24	Quintana Roo	UMF 15 Cancún	Municipio Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200,	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	24	Quintana Roo	UMF 4 Isla Mujeres	Avenida Hichvipe, No.3 Región San José Bonampak C.P.77553,	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	24	Quintana Roo	UMF 12 Tamasopo	Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Municipio Tulum y Coba, No.5/N Colonia Supermanzana 43 C.P.77500,	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	25	San Luis Potosí	UMF 3 Cd. Valtes	Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	25	San Luis Potosí	UMF 22 Guadalupe	Municipio Isla Mujeres, Quintana Roo	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	25	San Luis Potosí	UMF 43 Ciudad	Carretera Agua Buena, No.6 Km 2 Colonia Tamasopo Centro C.P.77970,	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	26	Sinaloa	UMF 46 Culiacán	Municipio Tamasopo, San Luis Potosí	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
47	26	Sinaloa	UMF 44 Culiacán	Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78399,	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	HCSMF 54 Empalme	Municipio San Luis Potosí	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	HCSMF 7 Huatabampo	Boulevard Antiguo Morelos Ciudad Valles, No.5/N Colonia Macuzuma C.P.79060, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	HCSMF 6 Yalla Hermosillo	Carretera San Luis Guadalupe, No.5/N Colonia Cantarinas C.P.78970, Municipio Guadalupe, San Luis Potosí	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	HCSMF 23 Nacoari	Calle Juárez, No.33 Colonia Cedrel Centro C.P.78520, Municipio	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 10 Benjamín Hill	Calle Constituyentes, No.5/N Colonia Cañadas C.P.80778, Municipio	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Cullacán, Sinaloa	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 2 Hermosillo	Boulevard La Hoya, No.5/N Fraccionamiento Terranova C.P.80143,	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 63 Hermosillo	Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 65 Hermosillo	Calle Ferrerari, No.5/N Colonia Moderna C.P.85330, Municipio	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 19 Benjamín Hill	Empalme, Sonora	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Benito Juárez García, No.5/N Colonia Huatabampo Centro C.P.85000, Municipio Huatabampo, Sonora	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 2 Hermosillo	Carretera Bahía Kino Km. 62, No.5/N Colonia Bahía de Kino Centro C.P.83540, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 63 Hermosillo	Calle del Seguro Social, No.5/N Colonia Nacoari de García Centro C.P.84340, Municipio Nacoari de García, Sonora	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle San Fernando, No.5/N Pueblo Benjamín Hill C.P.83000, Municipio Benjamín Hill, Sonora	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 63 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83360, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 63 Hermosillo	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Balderama C.P.83180, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 63 Hermosillo	Calle Ley Federal del Trabajo, No.5/N Colonia Apolo C.P.83100, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 65 Hermosillo	Calle Perimetral Norte, No.100 Colonia Alvaro Obregón C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

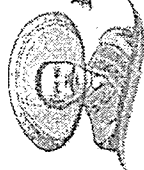
ESTADO	GOBIERNO FEDERAL	GOBIERNO DEL ESTADO	UNIDAD MÉDICA	DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS	DOMICILIO DE LA UNIDAD MÉDICA	CÓDIGO DE UNIDAD MÉDICA	PREL	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
47	Sonora	UMF 4 Guaymas	UMF 4 Guaymas	Boulevard Benito Juárez, No.5/N Colonia Las Villas C.P.85240, Municipio Guaymas, Sonora	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6	
47	Sonora	UMF 28 Bacum	UMF 28 Bacum	Calle Jesús García, No.5/N Ranchería Bacum C.P.85250, Municipio Bámuc, Sonora	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Sonora	UMF 59 Navojoa	UMF 59 Navojoa	Boulevard Boulevard Dr. Julio Martínez Bracamontes y Palo Fierro, No.5/N Colonia Mecuzantl C.P.85850, Municipio Navojoa, Sonora	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Sonora	UMF 60 Navojoa	UMF 60 Navojoa	Calle Agustín Melgar, No.5/N Colonia Sonora C.P.85690, Municipio Navojoa, Sonora	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Sonora	UMF 64 Nogales	UMF 64 Nogales	Calle Eclipse, No.12 Fraccionamiento San Carlos I Etapa C.P.84900, Municipio Nogales, Sonora	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Sonora	UMF 24 Santa Ana	UMF 24 Santa Ana	Calle Reforma, No.307 Colonia Santa Ana Centro C.P.84600, Municipio Santa Ana, Sonora	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Sonora	UMF 21 Magdalena	UMF 21 Magdalena	Privada El Rodeo, No.5/N Colonia El Mirasol C.P.87160, Municipio Magdalena, Sonora	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Sonora	UMF 8 Caborca	UMF 8 Caborca	Calle Alvaro Obregón Y, No.185 este Colonia Caborca Centro C.P.85600, Municipio Caborca, Sonora	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Sonora	UMF 36 Quetchehuaca	UMF 36 Quetchehuaca	Calle General Lázaro Cárdenas, No.5/N Ejido Campo Cinco (Bloque 50) C.P.85203, Municipio Cajeme, Sonora	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Sonora	UMF 33 Cocorit	UMF 33 Cocorit	Calle 16 de septiembre, No.5/N Ejido Cocorit C.P.85219, Municipio Cajeme, Sonora	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Sonora	UMF 35 Pueblo Yaqui	UMF 35 Pueblo Yaqui	Calle Graciela Sánchez, No.5/N Pueblo Pueblo Yaqui C.P.85200, Municipio Cajeme, Sonora	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Sonora	UMF 17 Villa Juárez	UMF 17 Villa Juárez	Calle Plutarco Elías Calles, No.5/N Congregación Villa Juárez C.P.85250, Municipio Cajeme, Sonora	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Sonora	UMF 30 José Bacum	UMF 30 José Bacum	Calle Francisco I. Madero e Ignacio Allende, No.5/N Ejido San José de Bacum C.P.85265, Municipio Bacum, Sonora	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Sonora	UMF 66 Cd Obregón	UMF 66 Cd Obregón	Calle Jacinto López y Jalisco, No.2750 Colonia Municipio Libre C.P.85080, Municipio Cajeme, Sonora	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Sonora	UMF 9 Puerto Peñasco	UMF 9 Puerto Peñasco	Calle 38a esq Las Conchas, No.5/N Colonia Brisas del Golfo C.P.83550, Municipio Puerto Peñasco, Sonora	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Sonora	UMF 67 Obregón	UMF 67 Obregón	Calle Tabasco, No.885 Colonia Ciudad Obregón Centro (Fundo Legal) C.P.85000, Municipio Cajeme, Sonora	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Sonora	UMF 5 Nogales (Preliminar)	UMF 5 Nogales (Preliminar)	Avenida Alvaro Obregón No.765 Colonia Nogales Centro C.P.84000 Herólica Nogales Herólicas Nogales Sonora	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Sonora	UMF 19 Agua Prieta	UMF 19 Agua Prieta	Avenida 27, No.100 Colonia Pueblo Nuevo C.P.84269, Municipio Agua Prieta, Sonora	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Tabasco	UMF 43 Villahermosa	UMF 43 Villahermosa	Avenida General A. Cesar Sandino, No.102 Colonia Primero de Mayo C.P.86990, Municipio Centro, Tabasco	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Tabasco	UMF 39 Villahermosa	UMF 39 Villahermosa	Prolongación Ignacio Zaragoza, No.102 Colonia Nueva Villahermosa C.P.86070, Municipio Centro, Tabasco	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Tabasco	UMF 45 Cárdenas	UMF 45 Cárdenas	Calle Leonardo Auldiano, No.201 Colonia Centro C.P.86500, Municipio Cárdenas, Tabasco	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Tabasco	UMF 36 Balancán	UMF 36 Balancán	Anillo Periférico, No.5/N Colonia Las Flores C.P.86930, Municipio Balancán, Tabasco	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Tabasco	UMF 9 Benito Juárez	UMF 9 Benito Juárez	Calle Cuatro y Cinco, No.5/N Pueblo Benito Juárez García C.P.86491, Municipio Cárdenas, Tabasco	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Tabasco	UMF 27 Macuspana	UMF 27 Macuspana	Boulevard José Narciso Fovizosa, No.5/N Colonia Centro C.P.86706, Municipio Macuspana, Tabasco	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Tabasco	UMF 11 Comalcalco	UMF 11 Comalcalco	Carretera Puerto Ceiba, No.388 Carretera Estatal Comalcalco/Paraiso C.P.86300, Municipio Comalcalco, Tabasco	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Tabasco	UMF 41 Benito Juárez	UMF 41 Benito Juárez	Calle ND, No.5/N Ingeniero Benito Juárez C.P.86475, Municipio Cárdenas, Tabasco	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2	
47	Tamaulipas	UMF 33 Ciudad Reynosa	UMF 33 Ciudad Reynosa	Calle Los Virreyes, No.100 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Tamaulipas	UMF 40 Jarachina	UMF 40 Jarachina	Avenida Las Lomas, No.5/N Fraccionamiento Lomas del Real de Jarachinas Norte C.P.88730, Municipio Reynosa, Tamaulipas	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	Tamaulipas	UMF 18 Valle Hermoso	UMF 18 Valle Hermoso	Calle Juárez, No.100 Colonia Valle Hermoso Centro C.P.87500, Municipio Valle Hermoso, Tamaulipas	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Banillo	No. DDADY/UMAE	CIUDAD/UMAE	Unidad Médica	Distribución de Unidades Médicas	Unidad Médica	CIUCOP	PREL	SAI	Distribución	Cantidad
47	29	Tamaulipas	UMF 78 Nuevo Laredo	Calle Aquiles Serdan, No.5/N Colonia Ojo Caliente C.P.880940, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Laboratorio	53101803	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	29	Tamaulipas	UMF 36 Matamoros	Calle Francisco Trope, No.1291 Colonia Guillermo Guajardo C.P.897457, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	53101803	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	29	Tamaulipas	UMF 79 Matamoros	Calle Juárez y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.872600, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	53101803	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	29	Tamaulipas	UMF 16 Altamira	Calle Dos y Dieciséis, No.5/N Colonia Monte Alto Sipoobliador C.F.096006, Municipio Altamira, Tamaulipas	Laboratorio	53101803	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	30	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Xicoténcatl C.P.900662, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	53101803	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	30	Tlaxcala	HGZMF 2 Apizaco	Calle Contenario y Venustiano Carranza, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT CDM C.P.908500, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	53101803	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	30	Tlaxcala	HG5MF 8 Tlaxcala	Boulevard Guillermo Valle, No.105 Colonia Tlaxcala Centro C.P.900600, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	53101803	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	30	Tlaxcala	UMF 6 Panzacola	Avenida De las Industrias, No.24, Colonia Panzacola C.P.907996, Municipio Panzacola de Xicoténcatl, Tlaxcala	Laboratorio	53101803	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	31	Veracruz Norte	UMF 66 Jalapa	Calle Pedro Mora Beristain, No.5/N Colonia Salud C.P.910700, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101803	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	31	Veracruz Norte	UMF 44 Tlapacoyan	Calle Unidad Deportiva, No.5/N Colonia Centro C.P.906600, Municipio Tlapacoyan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101803	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	31	Veracruz Norte	UMF 17 Coatepec	Calle Juárez, No.112 Colonia Coatepec Centro C.P.916600, Municipio Coatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101803	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	31	Veracruz Norte	UMF 57 Veracruz	Avenida Cuahuatémoc, No.5/N Colonia Fernando Hogar C.P.919977, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101803	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.919600, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101803	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	31	Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz	Calle Montesinos, No.5/N Colonia Veracruz Centro C.P.917000, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101803	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	31	Veracruz Norte	UMF 38 Santiago Tuxtla	Calle 1 de Mayo, No.5/N Colonia Santiago Tuxtla Centro C.P.916030, Municipio Santiago Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101803	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	31	Veracruz Norte	UMF 73 Poza Rica	Calle Central Poniente, No.601 Colonia Laredo C.P.922600, Municipio Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101803	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 7 Orizaba	Avenida Poniente 15, No.13 Colonia Orizaba Centro C.P.942000, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101803	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	32	Veracruz Sur	UMF 2 Rio Blanco	Calle Orizaba, No.5/N Colonia Fernando de Vito Blanco Centro C.P.947300, Municipio Rio Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101803	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 3 Nogales	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nogales Centro C.P.947200, Municipio Nogales, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101803	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 13 Paso del Macho	Calle Ido Caminos, No.901 Colonia Paso Del Macho Centro C.P.949700, Municipio Paso Del Macho, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101803	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 10 Cuicatlan	Avenida J Prolongación, No.5/N Colonia Cuicatlan Centro C.P.949800, Municipio Cuicatlan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101803	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 11 Paraje Nuevo	Municipio Cuicatlan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101803	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 5 Itzacozquilián	Avenida Constitución, No.5/N Colonia Paraje Nuevo Centro C.P.949400, Municipio Amatlán De Los Reyes, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101803	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 23 S. José Tapia	Calle Ponientes 7, No.5/N Colonia San Lorenzo C.P.944500, Municipio Itzacozquilián, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101803	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 63 Tierra Blanca	Via Córdoba Naranjal Km 4, No.5/N Congregación San José de Tapia C.P.944800, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101803	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 65 Congregación	Prolongación Prolongación Julio Borges, No.5/N Colonia Tierra Blanca Centro C.P.951000, Municipio Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101803	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 66 Congregación	Calle Independencia, No.901 Colonia María de La Piedad C.P.954100, Municipio Coahuaco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101803	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	No. Coahuila	Coahuila	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Guía de Distribución	CICOP	PIET	SAI	Descripción	Cantidad
47	32	Veracruz Sur	UMF 4 Cd. Mendoza	Avenida Hidalgo, No.5/N Colonia Ciudad Mendoza Centro C.P.94740, Municipio Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 57 Jalupan	Calle Harriman Sotomayor, No.5/N Colonia San Miguel C.P.96240, Municipio Jalupan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 34 Juan Diaz	Carratera Costera del Golfo, No.5/N Colonia Juan Diaz Covarrubias Centro C.P.98960, Municipio Huayapan De Ocampo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 46 Acuña	Calle Independencia, No.5/N Villa Acuña C.P.95740, Municipio Acuña, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 41 Otatitlán	Calle Gutiérrez Zamora, No.8 Pueblo Otatitlán C.P.95500, Municipio Otatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 43 Tres Valles	Calle Álvaro Obregón, No.5/N Colonia 3 Valles Centro C.P.96300, Municipio Tres Valles, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 49 Gabino Barreda	Avenida Lopez Mateos, No.5/N Congregación Gabino Barreda C.P.95429, Municipio Cosamaloapan De Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMFH 4 Valladolid	Calle Valladolid Centro, No.256 Colonia Bacalar C.P.97784, Municipio Valladolid, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMFH 19 Hunucma	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucma C.P.97350, Municipio Hunucma, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMFH 50 Conkal	Calle 29, No.205 Pueblo Conkal C.P.97345, Municipio Conkal, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No.725 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	33	Yucatán	UMF 52 Mérida	Calle 64, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMF 60 Pontiente	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMF 31 Ixamal	Calle 24, No.313 Ciudad Ixamal C.P.97540, Municipio Ixamal, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMF 21 Samahil	Calle 18, No.5/N Pueblo Samahil C.P.97890, Municipio Samahil, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMF 14 Kanasin	Calle 19, No.5/N Colonia Kanasin Centro C.P.97370, Municipio Kanasin, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	33	Yucatán	UMF 13 Chuburna	Calle 22, No.5/N Colonia Chuburna de Hidalgo C.P.97205, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	34	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	34	Zacatecas	UMF 6 Río grande	Calle Lerma, No.23 Colonia Río Grande C.P.99429, Municipio Río Grande, Zacatecas	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	34	Zacatecas	UMF 25 Huanusco	Calle 5 de Febrero esq. 2 de abril, No.5/N Pueblo Huanusco C.P.99670, Municipio Huanusco, Zacatecas	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle Sor Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06600, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.5/N Colonia Anahuac C.P.10320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	8
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Calzada Legaria, No.364 Colonia Pensil Norte C.P.11430, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	8
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Azcapotzalco	Avenida Hidalgo, No.24 Colonia Santa Bárbara C.P.02230, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Peravillo	Calle Caruso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2



GOBIERNO DE
MÉXICO



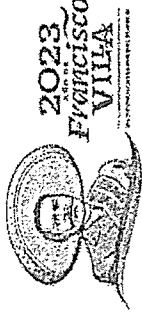
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partido	No. CUAD/UMAE	SEAD/UMAE	Unidad Médica	Departamento de la Unidad Médica	Grupo de la Instalación	CUCOP	PRIET	ESJ	Descripción	Cantidad
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 3 La Joya	Calle Oriente 91, No. 3498 Colonia La Joya C.P. 07980, Municipio Gustavo A. Madero/Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12314	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Alvarado	Carretera 5 de Mayo, No. 5/N Pueblo Santiago Azcaocotla C.P. 07040, Municipio Gustavo A. Madero/Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12314	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 7 Col. Roma	Calle Orizaba, No. 15 Colonia Roma Norte C.P. 06700, Municipio Cuauhtémoc/Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12314	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 19 Coyoteacán	Calle Presidente Carranza, No. 100 Colonia Coyoteacán C.P. 06000, Municipio Coyoteacán/Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12314	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 12 Santa Fe	Calle Plaza De Los Heroes, No. 5/N Colonia Unidad Habitacional Santa Fe C.P. 01700, Municipio Álvaro Obregón/Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12314	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 60 El Vergel	Avenida Tláhuac, No. 6887 Colonia El Vergel C.P. 02080, Municipio Iztapalapa/Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12314	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	60	Sur de la Ciudad de México	UMF 45 Itzacalco	Calle Sur 195, No. 14/B Colonia Gabriel Ramos Millán C.P. 08020, Municipio Itzacalco/Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12314	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
48	02	Baja California	UMF 29 Rosario	Carretera Transpeninsular San Quintín-Guerrero Negro, No. 3/N Congregación El Rosario de Arriba C.P. 22960, Municipio Ensenada/Baja California	Laboratorio	53101295	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	18	Morelos	UMF 16 Tembleco	Privada Margaritas, No. 5/N Colonia Tecnico Centro C.P. 42800, Municipio Tecuicaco/Morelos	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	20	Nuevo León	UMF 37 Monterrey	Calle Reforma, No. 2913 Colonia Mitas Centro C.P. 64400, Municipio Monterrey/Nuevo León	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	20	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Higuera, No. 5/N Colonia Residencial Azahar C.P. 64250, Municipio Monterrey/Nuevo León	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	3
48	20	Puevo León	UMF 58 S. Pedro Garza	Provincias Díaz Ordaz, No. 336 Colonia Zona Industrial C.P. 66257, Municipio San Pedro Garza García, Nuevo León	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No. 102 Colonia Centro C.P. 76000, Municipio Querétaro/Querétaro de Aragón	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	4
48	23	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condesa, No. 502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P. 76025, Municipio Querétaro/Querétaro de Aragón	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
48	27	San Luis Potosí	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No. 14, Colonia Centenario C.P. 83160, Municipio Hermosillo/Sonora	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
48	27	Sonora	UMF 65 Hermosillo	Calle Periferical Norte, No. 101 Colonia Álvaro Obregón C.P. 83170, Municipio Hermosillo/Sonora	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	3
48	28	Tlaxcala	HICZ 2 Cárdenas	Avenida Francisco Trujillo García, No. 5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P. 86500, Municipio Cárdenas, Tlaxcala	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
48	31	Vermacruz Norte	UMF 17 Coatepec	Calle Juárez, No. 112 Colonia Coatepec Centro C.P. 91860, Municipio Coatepec/Vermacruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	31	Vermacruz Norte	UMF 57 Veracruz	Calle Juan de la Luz Enriquez, No. 52 Colonia Altamayo Centro C.P. 91920, Municipio Veracruz/Vermacruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	4
48	31	Vermacruz Norte	UMF 43 Atotonilco	Avenida Cuahuatamor, No. 5/N Colonia Fernando Hogar C.P. 91897, Municipio Veracruz/Vermacruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	31	Vermacruz Norte	UMF 32 Alvarado	Calle Matamoros, No. 12 Colonia Avarado Centro C.P. 92520, Municipio Veracruz/Vermacruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	31	Vermacruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No. 784 Colonia Orión Centro C.P. 94300, Municipio Orizaba/Vermacruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	31	Vermacruz Sur	UMF 2 Rio Blanco	Calle Oaxaca, No. 5/N Colonia Tenango de Rio Blanco Centro C.P. 94750, Municipio Rio Blanco/Vermacruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	33	Yucatán	UMF 41 Acanceh	Calle 21, No. 177 Pueblo Acanceh C.P. 97300, Municipio Acanceh/Yucatán	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
48	33	Yucatán	UMF 20 Cuncel	Calle 80, No. 673 Colonia Fraccionamiento Ciudad Cuncel C.P. 97314, Municipio Mérida/Yucatán	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	36	Zacatecas	HICZ 2 Zacatecas	Calle Torroña, No. 312 Colonia Lomas de la Soledad C.P. 98040, Municipio Zacatecas/Zacatecas	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	36	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Municipio Zacatecas/Zacatecas	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	36	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Calle Siglo XXI, No. 5/N Colonia Fresnillo Centro C.P. 99500, Municipio Fresnillo/Zacatecas	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad	No. Localidad	COAD/ANAL	Unidad y Adic.	Municipio de la Unidad Médica	Unidad Médica	CUCOP	PREL	SM	Descripción	Cantidad
48	34	Zacatecas	UMF 21 Reyes Salinas	Calle Juan Aldama, No.S/N Colonia Calera de Victor Rosales Centro C.P.95500, Municipio Calera, Zacatecas	Laboratorio	53101296	12314	533.819.0555.01.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	4
48	4C	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101296	12314	533.819.0555.01.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
48	4D	Hosp. Traumatología, Mgda. de las Salinas DE	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101296	12314	533.819.0555.01.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	4T	Hosp. Pediátrías, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101296	12314	533.819.0555.01.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
49	10	Durango	HCMZM1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	01	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	01	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20180, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	2
49	03	Baja California Sur	HCMZM1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	05	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.S/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	05	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	05	Coahuila	HGS 13 Cd. Acuña	Boulevard Guerrero, No.S/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.28200, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1ta calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	08	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle 5 Mejía, No.450 Colonia Promat C.P.32315, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	08	Chihuahua	HGZMF 1 Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No.S/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias, Chihuahua	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	08	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad, No.S/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	14	Jalisco	HGZ 21 Tepatlitlán	Circuito 54 Sanidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepatlitlán de Morelos, Jalisco	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	14	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepeyac, No.768 Colonia Tepeyac Zda. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	14	Jalisco	HGZ 89 Guadalupe	Avenida Agustín Yañez, No.930 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	2
49	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Díaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	3
49	14	Jalisco	HGR 45 Guadalupe	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadalupe Centro C.P.44100, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	2
49	14	Jalisco	HGR 46 Guadalupe	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia B de Julio C.P.44310, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	14	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2209 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	4
49	15	Estado de México Oriente	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No.S/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54769, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	15	Estado de México Oriente	HGZ 68 Tulpetlac	Avenida Morelos Km 19.5, No.S/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	15	Estado de México Oriente	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.S/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	2
49	15	Estado de México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera México-Puebla Km 17.5, No.S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.55400, Municipio La Paz, Estado de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Bofitas	No. COADJUVANES	COADJUVANES	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Quilómetros de Distribución	RUCOF	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
48	15	Estado de México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tablapan C.P.560501, Municipio Tablapan de Bajío, Estado de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	2
49	15	Estado de México Oriente	HGR 196 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Paseo de San Agustín 2A Sección C.P.93100, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	2
49	15	Estado de México Oriente	HGR 200 Tecamac	Carrteras Federal México-Pachuca km. 42, No.5/N Pueblo San Jerónimo Xomechuacan C.P.35745, Municipio Tecamac, Estado de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	16	Estado de México Poniente	HGZ 50 Las Alarguillas	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No.5/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Ciudad López Mateos, Estado de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	17	Michoacán	HGZ 8 Uruapan	Calzada Benito Juárez, No.5/N Colonia Lindavistas C.P.60402, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Nigón C.P.62551, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	20	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Calle Matamoros, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67000, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	20	Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Avenida Félix Urrutí Gómez, No.5/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	3
49	21	Oaxaca	HGZ UMKA 1 Oaxaca	Calzadas Heroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	25	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolás Zapala, No.203 Colonia Artesanos de Tequisquiapan C.P.76238, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	26	Sinaloa	HGZ 40 Los Mezclas	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.87256, Municipio Ahsoni, Sinaloa	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	26	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	31	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Prefectura Díaz Mirón, No.5/N Fraccionamiento Floresta C.P.91820, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	31	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Calle Narantón, No.5/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	32	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 17, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.97500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	32	Veracruz Sur	HGZMF 35 Cosamaloapan	Boulevard Miguel Alemán, No.130 Colonia Cosamaloapan de Carrpio Centro C.P.95400, Municipio Cosamaloapan de Carrpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	32	Veracruz Sur	HGZ 36 Coahuilacabras	Calle Roman Marin, No.1800 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.96420, Municipio Coahuilacabras, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	32	Veracruz Sur	HGR Orión	Avenida Oriente 6, No.5/N Colonia Orión Centro C.P.94300, Municipio Orión, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	33	Yucatán	HGR 12 Mérida	Avenida Miguel Hidalgo, No.65/N Colonia García Gineres C.P.97070, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos M. Gregor	Eje Vial 7 Poniente Gabriel Mancera, No.272 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.09300, Municipio Itacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	2
49	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 47 Vicente Guerrero	Avenida Campaña del Ebarro, No.5/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.09200, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 32 Villa Coahuila Hosp.	Calzada Del Hueso, No.5/N Colonia Est. Hacienda Coahuila C.P.16300, Municipio Tlalpán, Ciudad de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	48	Especialidades C.M.H. Siglo XXI	HES CMH Siglo XXI	Avenida Cuahuiltemoc, No.550 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuahuiltemoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación e Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

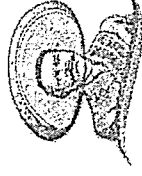


Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Municipio	No. COADOMIAE	COADOMIAE	Unidad Médica	Distribución en la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREL	SAI	Distribución	Cantidad
50	34	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreón, No.311 Colonia Lomas de la Soledad C.P.980-40, Municipio Zacatecas, Zacatecas.	Laboratorio	5310310	12324	533.860.004.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Epitacio Cortez, No.390 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310310	12324	533.860.004.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	39	Norte de la Ciudad de México	HGP 3A Magdalena Salinas de México	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.524 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	5310310	12324	533.860.004.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos M. Ceregr	Elje Vial 17 Poniente Gabriel Mancera, No.227 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310310	12324	533.860.004.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310310	12324	533.860.004.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados	Eje Vial 17 Sur Municipio Libre, No.276 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310310	12324	533.860.004.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	4A	Especialidades C.M.N. La Raza	HES CMN La Raza	Calle Seris, No.5/N Colonia La Raza C.P. 02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310310	12324	533.860.004.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	4D	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitanas 35, No.5/N Colonia Valle de las Mitras C.P.64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310310	12324	533.860.004.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
51	01	Agua Calientes	HGZ 1 Agua Calientes	Avenida Constitución esq Felix U Gómez, No.5/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310310	12324	533.860.004.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
51	02	Baja California	UMF 77 Tijuana	Boulevard José María Chávez, No.3202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Boulevard Gustavo Díaz Cretz, No.5/N Colonia Las Huertas 5ta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana Baja California	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Puente de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santo Isabel C.P.24052, Municipio Carmen Campeche	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche Campeche	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	07	Chiapas	HGZ 2 Toniná Gutiérrez	Avenida Javier Mirra, No.301 Colonia Colima Centro C.P.29000, Municipio Colima, Colima	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	07	Chiapas	UMF LUMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Peribolita C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	07	Chiapas	UMF 1 Topochulo	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	08	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Carretera Costera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	11	Guauajuato	UMF 53 León	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericano C.P.33200, Municipio Juárez Chihuahua	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Boulevard Torres Lantini, No.5804 Colonia Jardines de Jerez II C.P.37530, Municipio León, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepeji del Río	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nuxteango C.P.42655, Municipio Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	14	Jalisco	UMF 34 Tlaxianguillo	Boulevard Luis Donato Coloso, No.201 Fraccionamiento Arbolitos Santa Elena C.P.42085, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	14	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Boulevard Plescentoni, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43632, Municipio Tlaxianguillo de Bravo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	14	Jalisco	UMF 70B Guadalupe	Calle Magallanes, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalupe, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	14	Jalisco	UMF 70B Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

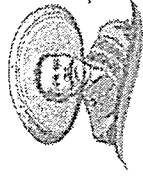
Table with 10 columns: No. Orden, Estado, OBAD/UBAD, Unidad Médica, Municipio, Descripción, CUCOP, FREN, SAL, Descripción, Cantidad. Contains 29 rows of distribution data for various medical services across different states and municipalities.



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

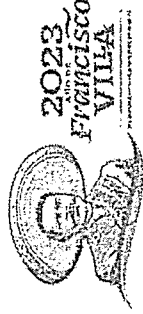


2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	Código	No. de Cuenta	BOMBA/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Materiales		CANTIDAD		
						EUROF	PIE/1			
51	31		Veracruz Norte	HGZ Tl Jalapa.	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91009, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave, Prolegación Diaz Mirón, No.5/N Colonia Flores C.P.91940,	Mecánica y Fluidos	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	31		Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	32		Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	32		Veracruz Sur	UMF 1 Oteobabo	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Otizaba Centro C.P.94300, Municipio Otizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	33		Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Ciprián Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	33		Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	39		Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40		Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40		Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.16640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40		Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Interoceano	Eje Vial 3 Sur Avil, No.144 Colonia Granja México C.P.09100, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40		Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.17 Colonia Ex Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40		Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial B Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.771 Colonia El Norte C.P.09630, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40		Traumatología Magda. de las Salinas DF	HTO Magdalena de las Salinas.	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40		Traumatología Magda. de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40		Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	HTO Lomas Verdes	Avenida Lomas Verdes, No.52 Colonia Santa Cruz Acatlan C.P.53150, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Mecánica y Fluidos	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	43		Traumatología y Ortopedia, Puebla	HTO CMH Puebla	Diagonal Defensores de la República, No.5/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	43		Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	43		Hosp. Pediatria C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	43		Hosp. Pediatria Jalisco	HP CMR Occidente	Calle Beltrán Domínguez, No.755 Fraccionamiento Independencia Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	43		Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	43		Hosp. General C.M.N. La Raza	HC CMH La Raza.	Circo Interior Paseo de las Jacarandas, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Partida, Hosp. General C.M.N. La Raza, HES 14 Veracruz, HG CMN La Raza, Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, Avenida Cuahuatmoc, Avenida López Mateos, Boulevard Venustiano Carranza, Circuito San Sebastián, Avenida Gustavo Baz, Avenida Paseo Toluca, Avenida Plan de Ayala, Avenida Tangamanga, Calle del Seguro, Avenida José López Portillo, Municipio Coahuila de Zaragoza, Avenida Universidad, Avenida Normal, Avenida Los Comos, Municipio Aguascalientes, Municipio Enseñada Baja California, Avenida Álvaro Obregón, Municipio Campeche Campeche, Boulevard Harold R. Pape, Avenida 16 de Septiembre, Municipio Cuauhtémoc, Calle Copal entre Juárez, Municipio León, Avenida Adolfo Ruiz Cortines, Municipio Acapulco de Juárez.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

No. Unidad Médica	CDAD/UMAE	Unidad Médica	Grupos de Atención	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	
56	12	Guerrero	UMF 9 Acapulco	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
56	14	Jalisco	HCZ 42 Pta. Vallarta	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	14	Zahisco	HGR 45 Guadaluajara	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
56	14	Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	4
56	14	Jalisco	HGR 10 Chibato	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	15	Estado de México	HCZ 57 La Quebrada Oriente	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	15	Estado de México	HCZ 68 Tulpetlac	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
56	15	Estado de México	HCZ 53 Los Reyes Paz Oriente	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	7
56	15	Estado de México	HGR 72 Gustavo Baz	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	15	Estado de México	UMF 62 Cuautitlán	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	15	Estado de México	UMF 52 Cuautitlán Izcalli	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	15	Estado de México	UMF 193 Chalco	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	17	Michoacán	HGR 7 La Piedad	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	19	Yucatán	HGR 10 S. Ixcuintla	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	4
56	21	Oaxaca	HGR 10000 Oaxaca	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
56	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	23	Querétaro	UMF 7 S. Juan del Río	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	6
56	24	Quintana Roo	HGR 37 Cancún	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	24	Quintana Roo	HGR 7 Puerto Juárez	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	26	Sinaloa	HCZ 49 Los Mochis	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
56	27	Sonora	HGR 1 Cui Obisegón	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	8
56	30	Tlaxcala	HCZ 1 Tlaxcala	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	30	Tlaxcala	HCZ 2 Apizaco	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	30	Tlaxcala	UMF 37 Colpulpilpan	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	30	Veracruz Norte	HCZ 7 Veracruz	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	32	Veracruz Sur	HCZ 3 Córdoba	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	32	Veracruz Sur	HCZ 36 Coahuaco	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1

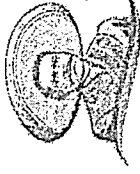
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO

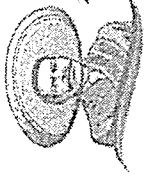


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud.
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad	GOB. LOCAL	GOB. FEDERAL	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	PHI	PSA	Unidad	Cantidad	
56	33	Yucatán	HGSMF 46 Uman	Calte 29, No.16 Villa Uman C.P.97390, Municipio Uman, Yucatán	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	34	Zacatecas	UMF 7 Sombrerete	Calle Cristóbal colón, No.5/N Colonia del Oro C.P.99103, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.200 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosario	Avenida de las Culturas, No.5/N Unidad Habitacional El Rosario C.P.02100, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fortuna	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Capultitlan C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Atzacualco	Cerrada 5 de Mayo, No.5/N Pueblo Santiago Atzacualco C.P.07040, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 7 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 7 Poniente Gabriel Mancera, No.272 Colonia del Valle Centro C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 13 Sur Anillo, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Iztacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.09300, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	4
56	4A	Especialidades CMAN, La Raza	HES CMAN La Raza	Calle Seris, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	10
56	4N	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Félix U Gómez, No.5/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	4T	Hosp. Padiatria, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Beltrario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	10
57	10	Durango	HGZMF 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	2
57	01	Aguaascalientes	HGZ 2 Aguaascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojealiente C.P.20190, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	02	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahis C.P.22880, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	03	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	05	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	5
57	05	Coahuila	HGS 13 Cd. La Cuña	Boulevard Guerrero, No.5/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26500, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	2
57	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Perifoneada C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	08	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle 5 Mejía, No.450 Colonia Promaf C.P.32315, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	2
57	08	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Rio Conchos, No.5/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33090, Municipio Delicias, Chihuahua	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	14	Jalisco	HGR 45 Guadaluajara	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadaluajara Centro C.P.44100, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	2
57	14	Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Avenida Lázaro Cardenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	2
57	14	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44726, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	4
57	15	Estado de Mexico Oriente	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No.5/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.56769, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	Objeto/USARE	OSAD/UMAE	Unidades Médicas	Domicilio de la Unidad Médica	Código de Ubicación	Código	PREL	SAN	Distribución	Cantidad
57	Estado de México Oriente	HGR 172 Gustavo Baz		Avenida Gustavo Baz, No. 5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalrepan C.P. 54030, Municipio Tlalrepan de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABELAZ.	1
57	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe		Calle Matamoros, No. 5/N Colonia Ciudad Guadalupe- Centro C.P. 67000, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABELAZ.	2
57	Nuevo León	HGZMF 6.5. Hicolas Griza		Avenida Juárez, No. 5/N Colonia Jardines C.P. 66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABELAZ.	9
57	Quintana Roo	HGR 17 Cancún		Avenida Politécnico Nacional, No. 447, Lote 1 Colonia Región 5/6 C.P. 77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABELAZ.	1
57	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Vallés		Boulevard Antigua Mercedes, Ciudad Valles, No. 5/N Colonia Mercedesma C.P. 79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABELAZ.	1
57	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí		Calle Nicolás Zapata, No. 203 Colonia Avdo. de Tequisquiapan C.P. 78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABELAZ.	7
57	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis		Boulevard Lopez Mateos, No. 5/N Colonia Las Fuentes C.P. 81256, Municipio Abasco, Sinaloa	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABELAZ.	1
57	Sonora	HGR 11 Cd. Obregón		Protección Prologación Vicente Guerrero, No. 5/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P. 81202, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABELAZ.	1
57	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Mier, Mier		Habitación Blvd Adolfo Lopez Mateos, No. 5/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P. 89470, Municipio Ciudad Mier, Tamaulipas	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABELAZ.	2
57	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala		Avenida Universidad, No. 5/N Colonia Xicoténcatl C.P. 90062, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABELAZ.	3
57	Veracruz Monte	HGZ 11 Jalapa		Calle Comas del Estado, No. 5/N Colonia Juajpa Enriquez Centro C.P. 91000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABELAZ.	4
57	Veracruz Norte	HGZ 7 Veracruz		Protección Díaz Mirón, No. 5/N Fraccionamiento Floresta C.P. 91920, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABELAZ.	2
57	Veracruz Norte	HGZ 74 Poza Rica		Calle Nararaja, No. 5/N Colonia Lareda C.P. 83260, Municipio Poza Rica de Higuera, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABELAZ.	2
57	Veracruz Norte	HGZMF 29 Martínez de la Torre		Avenida Soledad, No. 5/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P. 93460, Municipio Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABELAZ.	2
57	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba		Calle Calle 1 y 2, No. 5/N Colonia Córdoba Centro C.P. 94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABELAZ.	1
57	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa		Calle Elipidjo Cortez, No. 300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P. 02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABELAZ.	1
57	Este de la Ciudad de México	HGR 3A Magdalena Salinas		Avenida Instituto Politécnico Nacional, No. 5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 97760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABELAZ.	10
57	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos M. Cordero		Eje Vial 2 Progreso Gabriel Mancera, No. 222 Colonia del Valle Centro C.P. 03900, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABELAZ.	1
57	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Iztacalco		Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No. 673 Colonia Santa Anita C.P. 08300, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABELAZ.	1
57	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados		Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABELAZ.	1
57	Esp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey		Eje Vial Metropolitanos 36, No. 5/N Colonia Valle de las Mitras C.P. 64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABELAZ.	11
57	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla		Calle 2 norte, No. 2004 Colonia Centro C.P. 72900, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABELAZ.	4
57	Esp. Especialidades N° 14, Veracruz	HES 14 Veracruz		Avenida Cuahutemoc, No. 5/N Colonia Formando Hogar C.P. 91810, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABELAZ.	1
57	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	HGO 23 Monterrey		Avenida Constitución esq Peix 11 Gómez, No. 5/N Colonia Obreja C.P. 64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABELAZ.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Entidad	No. Local/UMAE	Local/UMAE	Unidad Médica	Distribuidora de la Unidad Médica	Grupo de Distribución	CUBOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
58	04	Campeche	UMF 10 Col. Abel Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santo Isabel C.P.24527, Municipio Carmen, Campeche	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	04	Campeche	UMF 15 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	05	Colima	UMF 11 Colima	Avenida de los Maestros, No.149 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	06	Colima	UMF 2 Marzanillo	Calle 3, No.5/R Colonia Marzanillo Centro C.P.28200, Municipio Marzanillo, Colima	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	06	Colima	UMF 7 Marzanillo	Avenida Paraiso esq. Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las Garzas C.P.28229, Municipio Marzanillo, Colima	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	06	Colima	UMF 17 Marzanillo	Avenida Javier Alfaro, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Benito Juárez, No.118 Colonia Alta Villa C.P.28907, Municipio Colima, Colima	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	06	Colima	UMF 10 Colima	Via de Alvarez, Colima	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	Durango	UMF 50 Durango	Avenida Mercado, No.5/N Fraccionamiento Fidei Valdezquez 1 C.P.34229, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	10	Durango	UMF 44 Durango	Boulevard Felipe Pescador, No.940 Colonia Victoria de Durango Cuatlo C.P.34000, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	10	Durango	UMF 49 Durango	Carrtera Al Mexiquil, No.119 Fraccionamiento Real del Mexiquil C.P.34299, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	10	Durango	UMF 10 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	10	Durango	UMF UMMA 53 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	10	Durango	UMF 43 Gómez Palacio	Boulevard Sanchez Abadán, No.5/N Fraccionamiento El Dorado C.P.35028, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	10	Durango	UMF 11 Cd. Lerdo	Avenida Madero, No.660 Colonia Ciudad Lerdo Centro C.P.35550, Municipio Lerdo, Durango	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	11	Guanajuato	UMF 111 S. Miguel Allende	Calzada de la Aurora, No.5/N Colonia Aurora C.P.37715, Municipio San Miguel de Allende, Guanajuato	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	11	Guanajuato	UMF 16 Centozar	Calle Niño Avilero, No.5/N Colonia Contázar Centro C.P.38300, Municipio Centázar, Guanajuato	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	11	Guanajuato	UMF 50 Guanajuato	Carrera Federal Panamericana Mineral de Plata, No.5/N Colonia Mineral de Plata C.P.36010, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	11	Guanajuato	UMF 49 Celaya	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya, Guanajuato	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	11	Guanajuato	UMF 40 Villagran	Avenida México 681, No.5/N Colonia Deposita C.P.38360, Municipio Villagran, Guanajuato	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	11	Guanajuato	UMF 47 León	Calle Fray Toribio de Benavente, No.3107 Colonia Las Trojes C.P.37271, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	11	Guanajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landá, No.5804 Colonia Jardines de Jerez II C.P.37530, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	11	Guanajuato	UMF 56 Las Marafimias	Boulevard Corzo, No.1005 Colonia Las Marafimias C.P.37410, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	11	Guanajuato	UMF 31 León	Avenida Paseo de las Insurgencias, No.5/N Colonia Los Paraisos C.P.37328, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Hidalgo	UMF 14 Silao	Calle 5 de Mayo, No.93 Colonia Silao Centro C.P.31000, Municipio Silao de la Victoria, Guanajuato	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	2
50	15	Hidalgo	UMF 57 Irapuato	Boulevard Los Reyes entre Pipila, No.5/N Colonia Los Reyes C.P.38570, Municipio Irapuato, Guanajuato	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Hidalgo	UMF 59 Celaya	Avenida Valle del Huasco, No.429 Fraccionamiento Los Olivos II Sección C.P.30050, Municipio Celaya, Guanajuato	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Hidalgo	UMF 54 Toluquico	Boulevard Plescentron, No.5/N Colonia Real de Miras C.P.43812, Municipio Toluquico de Baysa, Hidalgo	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Hidalgo	UMF 10 Tizayuca	Avenida América, No.5 Fraccionamiento Héroes de Tizayuca C.P.42816, Municipio Tizayuca, Hidalgo	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Hidalgo	UMF 55 La Colonia	Calle Cuilahuac, No.40 Fraccionamiento La Colonia C.P.42185, Municipio Mineral de la Reforma, Hidalgo	Laboratorio	53101292	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1

DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO

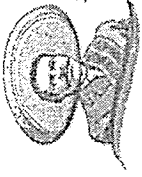


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Cua de Distribución"

Partida	GOB/JALISCO	GOB/ADJALISCO	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Grupo de Identificación	Ciudad	Clasificación	Sal	Unidad	Descripción	Cantidad
58	Jalisco	UMF 5 El Salto	Jalisco	Calle 70, No.788 Pueblo El Salto Centro C.P.45680, Municipio El Salto, Jalisco.	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Jalisco	UMF 1 Guadalupe	Jalisco	Catzedo Del Campesino, No.100 Colonia Guadalupe Centro C.P.44100, Municipio Guadalupe, Jalisco.	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Jalisco	UMF 2 Guadalupe	Jalisco	Calle Jesús García, No.1490 Barrio Santa Teresita C.P.44600, Municipio Guadalupe, Jalisco.	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Jalisco	UMF UJMAA 52 Guadalupe	Jalisco	Boulevard Marcelino García Barragán, No.1896 Colonia Olímpica C.P.44430, Municipio Guadalupe, Jalisco.	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Jalisco	UMF 91 Guadalupe	Jalisco	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44268, Municipio Guadalupe, Jalisco.	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Jalisco	UMF 78 Guadalupe	Jalisco	Avenida San Jacinto, No.588 Colonia San Rafael C.P.44810, Municipio Guadalupe, Jalisco.	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Jalisco	UMF 92 Miravalle	Jalisco	Avenida Gobernador Luis G. Curjel, No.5/N Unidad Habitacional Miravalle C.P.44990, Municipio Guadalupe, Jalisco.	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Jalisco	UMF 54 Guadalupe	Jalisco	Avenida López de Legaspi, No.1722 Unidad Habitacional 18 de Marzo C.P.44280, Municipio Guadalupe, Jalisco.	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Jalisco	UMF 79 Guadalupe	Jalisco	Calle De Venecia, No.1251 Barrio Artesanos C.P.44200, Municipio Guadalupe, Jalisco.	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Jalisco	UMF 91 El Fresno	Jalisco	Calle Carezo, No.1476 Colonia del Fresno Iera. Sección C.P.44900, Municipio Guadalupe, Jalisco.	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Jalisco	UMF 88 Guadalupe	Jalisco	Avenida Jaime Torres Bodet, No.3070 Unidad Habitacional El Sauz IREONAVIT C.P.44987, Municipio Guadalupe, Jalisco.	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Jalisco	UMF 167 H. Provincia	Jalisco	Calle San Lorenzo, No.360 Colonia Agustín Vázquez (La Florida) C.P.44790, Municipio Guadalupe, Jalisco.	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Jalisco	UMF 49 Guadalupe	Jalisco	Calle Cuilahuac, No.769 Colonia Obrera C.P.44420, Municipio Guadalupe, Jalisco.	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Jalisco	UMF 76 Tepic	Jalisco	Calle Hidalgo esq. Azteca, No.360 Colonia Libramiento Sur C.P.47655, Municipio Tepic, Jalisco.	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Jalisco	UMF 4 Atemajac	Jalisco	Avenida Fidel Velázquez, No.1531 Unidad Habitacional Fidel Velázquez C.P.44216, Municipio Guadalupe, Jalisco.	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Jalisco	UMF 53 Zapopan	Jalisco	Avenida Juan Pablo II (Antes Los Laureles), No.150 Colonia Zapopan Centro C.P.45100, Municipio Zapopan, Jalisco.	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Jalisco	UMF 71 Zapopan	Jalisco	Avenida López Mateos Sur, No.3436 Colonia La Calma C.P.45070, Municipio Zapopan, Jalisco.	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Jalisco	UMF 78 Guadalupe	Jalisco	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan, Jalisco.	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Jalisco	UMF 93 Tonala	Jalisco	Avenida Tonatecas, No.131 Colonia Lomas de Yónala C.P.45400, Municipio Tonala, Jalisco.	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Jalisco	UMF 59 Tlaquepaque	Jalisco	Calzada Dr. Roberto Michel, No.3340 Colonia Alamo Industrial C.P.45583, Municipio Tlaquepaque, Jalisco.	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Jalisco	UMF 54 Tlaquepaque	Jalisco	Calle Vicente Guerrero, No.875 Colonia La Asunción C.P.45527, Municipio Tlaquepaque, Jalisco.	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Jalisco	UMF 70 Del Mar	Jalisco	Calle Oceano Pacífico Pte, No.350 Fraccionamiento El Palmar de Aramara C.P.49316, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco.	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Jalisco	UMF 5 Guadalupe	Jalisco	Calle Beltrario Domínguez, No.815 Colonia Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalupe, Jalisco.	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Jalisco	UMF 48 Guadalupe	Jalisco	Avenida Circunvalación, No.2208 Colonia Circunvalación Obispos C.P.44716, Municipio Guadalupe, Jalisco.	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Jalisco	UMF 59 Tlajomulco	Jalisco	Calle Lerdo de Tejada, No.80 Colonia Rancho los Ocampo C.P.45640, Municipio Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Jalisco	UMF 177 Lagos de Moreno	Jalisco	Calle Hermando de Martí, No.65 Colonia Lagos de Moreno Centro C.P.47400, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco.	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Jalisco	UMF 79 Las Parotas	Jalisco	Calle Sugeriano, No.206 Colonia Dosque del Progreso C.P.46290, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco.	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Jalisco	UMF 182 Tequisitán	Jalisco	Calle Capulín, No.5/N Colonia Tequisitán C.P.45200, Municipio Zapopan, Jalisco.	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Jalisco	UMF 184 Cerro de la Reina	Jalisco	Avenida Juárez, No.663 Colonia Coyula C.P.45410, Municipio Tonala, Jalisco.	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Partida, No. CDA/D/UMRE, Ciudad/UMRE, Unidad Médica, Municipio de la Unidad Médica, Grupo de Atención, CUCOP, PMS, SAI, Descripción, Cantidad. Contains 35 rows of data for medical equipment distribution.

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Código	Nombre	Localidad	Clasificación	Código	FEEL	Código	FEEL	FEEL	Código	FEEL	FEEL	FEEL	FEEL	FEEL
58	UMF 78 Netzahuacoyotl	Estado de México Oriente	Municipio de México	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1						
58	UMF 96 Tepozanes	Estado de México Oriente	Municipio de México	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1						
58	UMF 182 El Sol	Estado de México Oriente	Municipio de México	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1						
58	UMF 183 Rey Neza	Estado de México Oriente	Municipio de México	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1						
58	UMF 84 Chimalhuacán	Estado de México Oriente	Municipio de México	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1						
58	UMF 189 Chimalhuacán	Estado de México Oriente	Municipio de México	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1						
58	UMF 83 Chicoloapan	Estado de México Oriente	Municipio de México	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1						
58	UMF 86 Ixtapaluca	Estado de México Oriente	Municipio de México	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1						
58	UMF 54 Apaxco	Estado de México Oriente	Municipio de México	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1						
58	UMF 55 Zumpango	Estado de México Oriente	Municipio de México	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1						
58	UMF 56 Jilotepec	Estado de México Oriente	Municipio de México	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1						
58	UMF 69 Texcoco	Estado de México Oriente	Municipio de México	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1						
58	UMF-UMAA 198 San Rafael	Estado de México Oriente	Municipio de México	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1						
58	UMF 222 Toluca	Estado de México Poniente	Municipio de México	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1						
58	UMF 220 Toluca	Estado de México Poniente	Municipio de México	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1						
58	UMF 244 Toluca	Estado de México Poniente	Municipio de México	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1						
58	UMF 274 Zinacatepec	Estado de México Poniente	Municipio de México	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1						
58	UMF 223 Lerma	Estado de México Poniente	Municipio de México	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1						
58	UMF 58 Las Margaritas	Estado de México Poniente	Municipio de México	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1						
58	UMF 51 Sta. Mónica	Estado de México Poniente	Municipio de México	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1						
58	UMF 220 Santiago	Estado de México Poniente	Municipio de México	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1						
58	UMF 61 Naucalpan	Estado de México Poniente	Municipio de México	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1						
58	UMF 97 San Bartolo	Estado de México Poniente	Municipio de México	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1						
58	UMF 65 Rio Honda	Estado de México Poniente	Municipio de México	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1						
58	UMF 63 San Isidro	Estado de México Poniente	Municipio de México	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1						



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

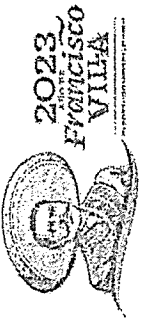


2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	NO. CUACHUMALE	COND/UMAE	Unidad Médica	Unidad Médica	Demóclio de la Unidad Médica	Grupo de Lectación	CUCOB	PREI	SAI	Distribución	Cantidad
59	16	Estado de México	UMF 107 La Higuera	Calle Francisco Barrera - No.S/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atlapexca de Zaragoza, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	5337066.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
59	16	Estado de México	UMF-UMAA 231 Metepec	Avenida Hacienda La Quemada, No.233 Colonia Andrés Bolina Enrique C.P.52949, Municipio Metepec, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	5337066.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
59	16	Estado de México	UMF 248 San Nixtatl Atenco	Calle Libertad, No.S/N Barrio Guadalupe C.P.52107, Municipio San Mateo Atenco, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	5337066.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
59	16	Estado de México	UMF 269 Santiago Toluca	Calzada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento, Junta Local de Camilinas C.P.60265, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	5337066.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
59	16	Estado de México	UMF 250 La Magdalena Toluca	Avenida Ricitos San Juan, No.174 Colonia La Magdalena C.P.60010, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	5337066.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
59	17	Michoacán	UMF 76 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Durado C.P.60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101292	19227	5337066.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
59	17	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Uruapan Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101292	19227	5337066.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
59	20	Nuevo León	UMF 114 Cadereyta	Calle Juárez, No.S/N Colonia Cadereyta Jiménez, Centro C.P.67481, Municipio Cadereyta Jiménez, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	5337066.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
59	20	Nuevo León	UMF 116 Allentón	Calle Morelos y Escobedo, No.S/N Colonia Sección Centro C.P.67350, Municipio Allentón, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	5337066.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
59	20	Nuevo León	UMF 27 Monterrey	Calle Heloena, No.2913 Colonia Milicas Centro C.P.64460, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	5337066.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
59	20	Nuevo León	UMF 15 Monterrey	Calle Isaac Garza, No.200 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	5337066.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
59	20	Nuevo León	UMF 26 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln, No.S/N Colonia Valle Verde Ter Sector C.P.64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	5337066.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
59	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uretil Gómez y Colón, No.S/N Colonia Nonterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	5337066.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
59	20	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Magnolia, No.S/N Colonia Residencial Astalin C.P.64250, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	5337066.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
59	20	Nuevo León	UMF 39 Monterrey	Calle Estorionio, No.5460 Colonia Valle Verde 2o. Sector C.P.64117, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	5337066.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
59	20	Nuevo León	UMF 36 Monterrey	Avenida Lázaro Cárdenas, No.6751 Colonia 15 de Septiembre C.P.64760, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	5337066.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
59	20	Nuevo León	UMF 5 Monterrey	Avenida Ignacio Morones Prieto, No.2292 Colonia Loma Larga C.P.64710, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	5337066.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
59	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitencia, No.S/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	5337066.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
59	20	Nuevo León	UMF 19 Apollaca	Calle Morales, No.420 Colonia Apollaca Centro C.P.66600, Municipio Apollaca, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	5337066.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
59	20	Nuevo León	UMF 5R 5, Pedro Garza	Boulevard Gibs Ordoz, No.336 Colonia Zona Industrial C.P.66217, Municipio San Pedro Garza García, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	5337066.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
59	20	Nuevo León	UMF-UMAA 7 San Pedro Garza	Boulevard Diaz Ordaz, No.S/N Colonia Zona Industrial C.P.66317, Municipio San Pedro Garza García, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	5337066.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
59	20	Nuevo León	UMF 27 Y. Guadalupe	Calle Cardenal y Corfion, No.S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67000, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	5337066.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
59	20	Nuevo León	UMF 32 Y. Guadalupe	Calle Atzacpa y Jiménez, No.S/N Colonia Párriso C.P.67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	5337066.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
59	20	Nuevo León	UMF 30 Pino	Avenida Margarita Maza de Juárez, No.S/N Colonia Chulavilera C.P.6789, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	5337066.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
59	20	Nuevo León	UMF 29 Y. Guadalupe	Avenida Pablo Liva, No.S/N Colonia Residencial Guadalupe C.P.67000, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	5337066.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
59	20	Nuevo León	UMF 20 Y. Juárez	Avenida Arturo Bofill de la Garza, No.S/N Colonia Benito Juárez Centro C.P.67250, Municipio Juárez, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	5337066.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
59	20	Nuevo León	UMF 31 S. Nicolás Garza	Calle Benito Juárez, No.S/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	5337066.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
59	20	Nuevo León	UMF 8 El Cercado	Carretera Nacional, No.S/N Colonia El Cercado Centro C.P.67320, Municipio Santiago, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	5337066.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
59	20	Nuevo León	UMF 24 Villa García	Calle Lerdo de Tejada, No.132 Colonia Centro Villa de García (rascos) C.P.66000, Municipio García, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	5337066.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: No. del BOA/UMF, BOA/UMF, Unidad Médica, Población de la Unidad Médica, Laboratorio, Grupo de Relación, Cúpac, PAEI, SAI, and Cantidad. Rows list medical units across various states like Veracruz, Oaxaca, Puebla, and Querétaro.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Barrio	Nº GOAB/UMAE	GDAB/JUMAE	Unidades Médicas	Unidad Médica	Comunidad o Unidad Médica	Grupo de Atención	CUSOP	PIEPI	SAI	Descripción	Cantidad
58	23	Queretaro	UMF 15 R. Juárez	UMF 15 R. Juárez	Calle Melchor Ocampo, No.5/N Puebla Santa Rosa Juárez C.P.76220	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	23	Queretaro	UMF 9 Del Tinero	UMF 9 Del Tinero	Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	23	Queretaro	UMF 8 El Marques	UMF 8 El Marques	Calle Sierra de las Cruces Oriente, No.210 Fraccionamiento El Márquez C.P.76244, Municipio El Marques, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	23	Queretaro	UMF 17 Correjón	UMF 17 Correjón	Carretera Estatal 411, No. Km 0700 Colonia Santa Bárbara la Sección C.P.76906, Municipio Corregidora, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
50	25	San Luis Potosí	UMF 51 María Cecilia	UMF 51 María Cecilia	Avenida Popocatepetl, No.550 Fraccionamiento María Cecilia 3a Sección C.P.78117, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
50	25	San Luis Potosí	UMF 49 San Luis Potosí	UMF 49 San Luis Potosí	Carretera Camino Antiguo a España y Comarilla, No.205 Colonia San Leonel C.P.78397, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
50	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.79399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
56	25	San Luis Potosí	UMF 47 San Luis Potosí	UMF 47 San Luis Potosí	Calle Valentín Amador, No.5/N Barrio Montecillo C.778310, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 5 Soledad Guadiano	UMF 5 Soledad Guadiano	Calle Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Sociedad de Graciano Sánchez Centro C.778430, Municipio Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 10 Hahshuá	UMF 10 Hahshuá	Calle Betancourt era Ignacio Ramirez, No.7 Colonia Hahshuá Centro C.778700, Municipio Hahshuá, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
50	25	San Luis Potosí	UMF 3 Cu. Yalles	UMF 3 Cu. Yalles	Boulevard Anillo Morelos Ciudad Yalles, No.5/N Colonia Macterna C.779249, Municipio Ciudad Yalles, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
56	25	San Luis Potosí	UMF 7 Naranjos	UMF 7 Naranjos	Calle Parra, No.180 Colonia Miraflores C.778180, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
50	26	Sinaloa	UMF 36 Culiacán	UMF 36 Culiacán	Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	26	Sinaloa	UMF 35 Culiacán	UMF 35 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No.3106 Colonia Humaya C.P.80020, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	26	Sinaloa	UMF 46 Culiacán	UMF 46 Culiacán	Calle Comatoyener, No.5/N Colonia Cabadas C.P.80170, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	26	Sinaloa	UMF 37 Los Mochis	UMF 37 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81255, Municipio Ahompa, Sinaloa	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	26	Sinaloa	UMF 45 Mazatlán	UMF 45 Mazatlán	Avenida Del Mar, No.500 Colonia Malecón C.P.82000, Municipio Mazatlán, Sinaloa	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	26	Sinaloa	UMF-UMAA 55 Culiacán	UMF-UMAA 55 Culiacán	Boulevard La Navidad, No.5/N Fraccionamiento Terranova C.P.80163, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.74 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
27	27	Sonora	UMF 2 Hermosillo	UMF 2 Hermosillo	Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
27	27	Sonora	UMF 63 Hermosillo	UMF 63 Hermosillo	Calle Ley Federal del Trabajo, No.5/N Colonia Apolo C.P.83100, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
27	27	Sonora	UMF 65 Hermosillo	UMF 65 Hermosillo	Calle Perifoneal Norte, No.101 Colonia Álvaro Obregón C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
27	27	Sonora	UMF 4 Guaymas	UMF 4 Guaymas	Boulevard Benito Juárez, No.5/N Colonia Las Villas C.P.85440, Municipio Guaymas, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
27	27	Sonora	UMF 1 Obregón	UMF 1 Obregón	Promoción Promogación Vicente Guerrero, No.5/N Unidad Habitacional Multifamiliar IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
27	27	Sonora	UMF 66 Cd Obregón	UMF 66 Cd Obregón	Calle Jacinto López y Julisco, No.2250 Colonia Municipio Libre C.P.85080, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
27	27	Sonora	UMF-UMAA 69 Hermosillo	UMF-UMAA 69 Hermosillo	Boulevard Madero, No.5/N Fraccionamiento Renacimiento C.P.83246, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
27	27	Sonora	UMF 67 Obregón	UMF 67 Obregón	Calle Tabasco, No.605 Colonia Ciudad Obregón Centro (Fundo Legaj C.P.85000, Municipios Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1

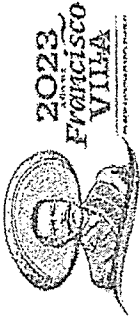
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

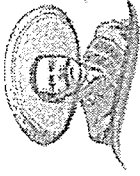
Código	NO. BOA/D/MAE	Localidad	BOA/D/MAE	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	CUICOP	PIE/SAT	Distribución	Cantidad
58	28	Tabasco	UMF 43 Villahermosa	Avenida General A. Cesar Sandino, No.102 Colonia Primero de Mayo C.P.86190, Municipio Centro, Tabasco	53101292	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	28	Tabasco	UMF 44 Villahermosa	Avenida 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Primero de Mayo C.P.86190, Municipio Centro, Tabasco	53101292	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	28	Tabasco	UMF 39 Villahermosa	Prolongación Ignacio Zaragoza, No.102 Colonia Nueva Villahermosa C.P.86070, Municipio Centro, Tabasco	53101292	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	28	Tabasco	UMF 45 Cárdenas	Calle Leandro Adelfano, No.201 Colonia Centro C.P.86500, Municipio Cárdenas, Tabasco	53101292	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	28	Tabasco	UMF 47 Villahermosa	Periférico Arco Pavimente, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro, Tabasco	53101292	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	29	Tamaulipas	UMF 40 Jarachina	Avenida Las Lomas, No.5/N Fraccionamiento Lomas del Real de Jarachinas Norte C.P.89730, Municipio Reynosa, Tamaulipas	53101292	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	29	Tamaulipas	UMF 17 Río Bravo	Avenida Ave. Libertad, No.5/N Fraccionamiento Río Bravo 2 C.P.89910, Municipio Río Bravo, Tamaulipas	53101292	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	29	Tamaulipas	UMF 38 Tampico	Calle Argentina y Canada, No.107 Conjunto Habitacional Lomas INFONAVIT Arenal C.P.89368, Municipio Tampico, Tamaulipas	53101292	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	29	Tamaulipas	UMF 24 Mante	Calle Guayulejo, No.5/N Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89800, Municipio El Mante, Tamaulipas	53101292	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	29	Tamaulipas	UMF 78 Nuevo Laredo	Calle Aquiles Serdan, No.5/N Colonia Ojo Caliente C.P.88040, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	53101292	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	29	Tamaulipas	UMF-UMAA 76 Nuevo Laredo	Calle Leuro Villar, No.2531 Fraccionamiento La Fe C.P.88187, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	53101292	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	29	Tamaulipas	UMF 36 Matamoros	Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	53101292	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	29	Tamaulipas	UMF 79 Matamoros	Calle Francisco Trejo, No.1229 Colonia Guillermino Guajardo C.P.87447, Municipio Matamoros, Tamaulipas	53101292	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	29	Tamaulipas	UMF 10 Altamira	Calle Juárez y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	53101292	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	29	Tamaulipas	UMF 16 Altamira	Calle Hidalgo e Humbide, No.5/N Colonia Altamira Centro C.P.89560, Municipio Altamira, Tamaulipas	53101292	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	29	Tamaulipas	UMF-UMAA 39 y Rehab	Calle Doxy y Diezicere, No.5/N Colonia Monte Alto Sipobladur C.P.89606, Municipio Altamira, Tamaulipas	53101292	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	30	Tlaxcala	UMF 9 Santa Ana	Avenida 12 de Marzo, No.800 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P.87344, Municipio Matamoros, Tamaulipas	53101292	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	30	Tlaxcala	UMF 7 Santa Inés	Calle Ignacio Placazo, No.64 Colonia Santa Ana Chauhtempan Centro C.P.90800, Municipio Chahuhtempan, Tlaxcala	53101292	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	30	Tlaxcala	UMF 19 Apizaco	Avenida Puebla Tlaxcala, No.5 Colonia La Venta C.P.90740, Municipio Zacatelco, Tlaxcala	53101292	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	31	Veracruz Norte	UMF 10 Jalapa	Calle Francisco I. Madero, No.601 Colonia Centro C.P.90300, Municipio Apizaco, Tlaxcala	53101292	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	31	Veracruz Norte	UMF 66 Jalapa	Calle Nicolás Bravo, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101292	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	31	Veracruz Norte	UMF 17 Coatepec	Calle Pedro Mora Beristain, No.5/N Colonia Salud C.P.91070, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101292	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	31	Veracruz Norte	UMF 57 Veracruz	Calle Juárez, No.112 Colonia Coatepec Centro C.P.91560, Municipio Coatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101292	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Avenida Cuahuhtémoc, No.5/N Colonia Formando Hogar C.P.91897, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101292	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	31	Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101292	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	31	Veracruz Norte	UMF 73 Poza Rica	Calle Montesinos, No.5/N Colonia Veracruz Centro C.P.91900, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101292	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	33	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle Central Poniente, No.601 Colonia Laredo C.P.93280, Municipio Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101292	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	33	Yucatán	UMF 52 Mérida	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	53101292	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	33	Yucatán	UMF 58 Mérida	Calle 66, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	53101292	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	33	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 42 Sur esq 131, No.999 Colonia Serapio Rendón C.P.97285, Municipio Mérida, Yucatán	53101292	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

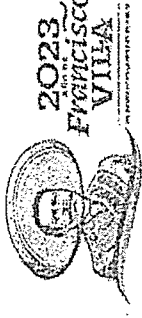


2023
FRANCISCO VILLA
A SERVICIO DE LA SALUD

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad Médica	OPAD/UMIAE	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Unidad Médica	GUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
58	Yucatán	UMF 57 La Ceiba	Avenida Alfredo Barrera (cale 7), No.247 Fraccionamiento Pensiones C.P.97239, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Yucatán	UMF 56 Mérida	Calle 65, No.405 Colonia Merida Centro C.P.97004, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Yucatán	UMF 60 Poniente	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Yucatán	UMF 70 Cauzud	Calle 80, No.673 Colonia Fraccionamiento Ciudad Cucaui C.P.97314, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Zacatecas	UMF 4 Guadalupe	Avenida Miraflores, No.571 Colonia Guadalupe Centro C.P.98601, Municipio Guadalupe, Zacatecas	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Zacatecas	UMF 55 Pinarillo	Calle Siglo XXI, No.5/N Colonia Fresnillo Centro C.P.99200, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Zacatecas	UMF 7 Sombrerete	Calle Gilezabal colm, No.5/N Colonia del Oro C.P.99103, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Zacatecas	UMF 1 Zacatecas	Calzada Universidad, No.02, Colonia Progreso C.P.98066, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Zacatecas	UMF 57 Zacatecas	Avenida Sierra Madre, No.509 Fraccionamiento Colinas del Padre, 3a Sección, C.P.99095, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 Sta. María	Calle Sur Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Amahuac	Avenida Marina Nacional, No.5/N Colonia Anáhuac C.P.0320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Norte de la Ciudad de México	UMF 12 Legaria	Calzada Legaria, No.364 Colonia Perisil Norte C.P.03430, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Norte de la Ciudad de México	UMF 20 Vallejo	Calzada Vallejo, No.675 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Norte de la Ciudad de México	UMF 49 El Arbolito	Avenida Tenayuca Chalmira, No.5/N Colonia El Arbolito C.P.07240, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Azcapotzalco	Avenida Hidalgo, No.24 Colonia Santa Bárbara C.P.02230, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Iturbide	Avenida de las Culturas, No.5/N Unidad Habitacional El Bazarillo C.P.02160, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Norte de la Ciudad de México	UMF 14 Escalera	Avenida Plan de San Luis, No.5/N Colonia La Escalera C.P.07320, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Fontana	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Capullitlan C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Norte de la Ciudad de México	UMF 6 Merced	Avenida Circunvalación, No.5/N Colonia Merced Balbuena C.P.05010, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Pinarillo	Calle Caruso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07070, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Norte de la Ciudad de México	UMF 14 Aeropuerto	Boulevard Aeropuerto, No.89 Colonia Santa Cruz Aviación C.P.05460, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Bécquer, No.10 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1

ANEXOS
DIRECCIÓN DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Cantidad	COAD/UMAE	CIUDAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	GLICOP	PREL	SAL	Descripción	Cantidad
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 35 C. 7 Zaragoza	Calle 7, No.200 Colonia Pantitlán C.P.09100, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812, Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 34 C. Pantitlán	Avenida México, No.5/N Colonia Pantitlán C.P.09100, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 3 La Joya	Calle Oriente 91, No.3498 Colonia La Joya C.P.07890, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Atzacalco	Cerrada 5 de Mayo, No.5/N Pueblo Santiago Atzacalco C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 94 San Juan Aragón	Camino Antiguo a San Juan de Aragón, No.235 Colonia Casas Alemán C.P.07580, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 23 Unidad Morelos	Calzada San Jua de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 1 Col. Roma	Calle Orizaba, No.15 Colonia Roma Norte C.P.06700, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 4 Doctores	Calle Niños Héroes esquina Doctores Venasco, No.165 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 9 San Pedro Pinos	Avenida Revolución esquina Calle 7, No.5/N Colonia San Pedro de los Pinos C.P.03800, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 18 Contreras	Avenida México, No.98 Colonia Santa Teresa Contreras C.P.10710, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 10 Coyacacán	Calle Presidente Cárreamz, No.100 Colonia Coyacacán C.P.04000, Municipio Coyacacán,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 28 Dos Valle	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.88 Colonia del Valle C.P.03100, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF UNAAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 22 Independencia	Calle Río Chico esquina San Ramón, No.5/N Colonia San Jerónimo Lidice C.P.10100, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 12 Santa Fe	Calle Plaza De Los Héroes, No.5/N Colonia Unidad Habitacional Santa Fe C.P.01770, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF UNAAA 161 Av. Toluca	Avenida Toluca, No.160 Colonia Oliver de Los Padres C.P.01780, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	IPSQ MIF 10 Postal	Calzada De Tlalpan, No.931 Colonia Niños Héroes C.P.03440, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 7 Calz. Tlalpan	Calzada De Tlalpan, No.6200 Colonia San Lorenzo Huipulco C.P.14370, Municipio Tlalpan,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 15 Ermita Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.411 Colonia Prado Churubusco C.P.04230, Municipio Coyacacán,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 46 Soriano	Calzada Tlalpan, No.2655 Colonia Xotapingo C.P.04610, Municipio Coyacacán,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 21 Fco. del Paso	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.673 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MEDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Porte	No. UDAB/UMAE	UDAB/UMAE	Unidad Médica	Distribución de Unidades Médicas	Ubicación	GUICOP	PREI	SAI	Cantidad
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 160 El Vergel	Avenida Tláhuac, No. 4877 Colonia El Vergel C.P. 06980, Municipio Iztapalapa Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.796.0018.02.01	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 43 Rejo Gómez	Eje Vial 8 Sur Cazada Ermita Iztapalapa, No. 3515 Colonia El Nastro C.P. 06930, Municipio Iztapalapa Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.796.0018.02.01	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 45 Itzacalco	Calle Sur 159, No. 1418 Colonia Gabriel Romero Millán C.P. 06620, Municipio Itzacalco Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.796.0018.02.01	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 144AA 162 Tláhuac	Avenida Tláhuac, No. 5662 Colonia Los Olivos C.P. 06360, Municipio Tláhuac Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.796.0018.02.01	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 163 Villa Coahuila	Calzada De las Bombas, No. 117 Colonia Estación Compa C.P. 04080, Municipio Coahuila Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.796.0018.02.01	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 164	Avenida Tláhuac, No. 5662 Colonia Los Olivos C.P. 06360, Municipio Iztapalapa Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.796.0018.02.01	1
58	10	Durango	HGZMF 1 Durango	Avenida Normal, No. 200 Colonia Silvestre Durango C.P. 34070, Municipio Durango Durango	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	20
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 26 Condesa	Calle Chicomongo, No. 365 Colonia Hipódromo Condesa C.P. 06170, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	40
58	01	Aguascalientes	UMF 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No. 1202 Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Municipio Aguascalientes Aguascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	40
58	01	Aguascalientes	UMF 10 Aguascalientes	Avenida Convención de 1914 Norte, No. 102 Colonia Industrial C.P. 20030, Municipio Aguascalientes Aguascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	48
58	01	Aguascalientes	UMF 8 Aguascalientes	Avenida Ataraca, No. 702 Colonia del Trabajo C.P. 20090, Municipio Aguascalientes Aguascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	46
58	01	Aguascalientes	UMF 9 Aguascalientes	Avenida Siglo XXI, No. 301 Fraccionamiento Municipio Libre C.P. 20093, Municipio Aguascalientes Aguascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	28
58	01	Aguascalientes	UMF 7 San Marcos	Avenida Aguascalientes, No. 603 Fraccionamiento San Marcos C.P. 20070, Municipio Aguascalientes Aguascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	24
58	01	Aguascalientes	UMF 2 Rincón de Romos	Avenida Insurgentes, No. 126 Colonia Centro Rincón de Romos C.P. 20040, Municipio Rincón de Romos Aguascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	7
58	01	Aguascalientes	UMF 11 Aguascalientes	Avenida Mariano Hidalgo, No. 510 Fraccionamiento Morelos 1 C.P. 20050, Municipio Aguascalientes Aguascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	20
58	01	Aguascalientes	UMF 12 Aguascalientes	Avenida Valle de los Rios, No. 603 Fraccionamiento Villa de Nuestra Señora de la Asunción C.P. 20126, Municipio Aguascalientes Aguascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	20
58	02	Baja California	HGOMF 7 Tijuana	Boulevard Estibas, No. 802 Colonia Aviación C.P. 22014, Municipio Tijuana Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	40
58	02	Baja California	HGOMF 31 Mexicali	Avenida Lerdo, No. 1500 Colonia Nueva C.P. 21003, Municipio Mexicali Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	20
58	02	Baja California	UMF 16 Mexicali	Avenida Uruviel, No. 541 Fraccionamiento Guajardo C.P. 21050, Municipio Mexicali Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	34
58	02	Baja California	UMF 28 Mexicali	Calleza Independencia Jarques, No. 571 Fraccionamiento Calafia C.P. 21040, Municipio Mexicali Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	48
58	02	Baja California	UMF 25 Ensenada	Calle Junipero Serra, No. 571 Colonia Los Maestros C.P. 22840, Municipio Ensenada Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	22
58	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Diaz Ordaz, No. 571 Colonia Las Huertas Sta. Sesión C.P. 22277, Municipio Tijuana Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	82
58	02	Baja California	UMF-UMMA 35 Mesa de Olay	Avenida Tecnológico, No. 1800 Colonia Mesa de Olay C.P. 22430, Municipio Tijuana Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	22
58	02	Baja California	UMF 33 Tijuana	Avenida Padre Kino, No. 750 Fraccionamiento Solel C.P. 22530, Municipio Tijuana Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	32
58	02	Baja California	UMF 38 S. Luis Río Colorado	Avenida Turpan, No. 571 Colonia Solidaridad C.P. 03445, Municipio San Luis Río Colorado Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	23
58	02	Baja California	UMF 39 Tecate	Calle Primera, No. 500 Colonia Maclovio Herrera C.P. 21482, Municipio Tecate Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	20
58	02	Baja California	UMF 40 Villas del Rey	Calzada De los Monarcas, No. 1600 Fraccionamiento Villas del Rey C.P. 22785, Municipio Mexicali Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	24
58	02	Baja California	UMF 18 Tijuana	Calle Circuito de los Carols, No. 571 Fraccionamiento El Laurel I C.P. 22253, Municipio Tijuana Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	20
58	03	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No. 571 Colonia Pueblo Nuevo C.P. 23040, Municipio La Paz Baja California Sur	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	28

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	UNIDAD MÉDICA	LABORATORIO	CUCOP	PRECI	SAL	DISTRIBUCIÓN	CANTIDAD
Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 2.5, No.5/N Fraccionamiento Brisas del Pacífico C.P.23473, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	Unidad Médica	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia Centro C.P.23400, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	Unidad Médica	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	23
Baja California Sur	UMF 29 Cabo San Lucas	Los Cabos,Baja California Sur	Unidad Médica	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	18
Campeche	HGZMF 1 Campeche	Calle Palma Senegal, No.5/N Colonia Las Palmas C.P.23477, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	Unidad Médica	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche,Campeche	Unidad Médica	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24857, Municipio Carmen,Campeche	Unidad Médica	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
Coahuila	HGZMF 2 Saltillo	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.26285, Municipio Campeche,Campeche	Unidad Médica	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26
Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Venustiano Carranza, No.5/N Colonia Riosco C.P.25740, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	Unidad Médica	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	42
Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	Unidad Médica	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
Coahuila	UMF 82 Urditola	Boulevard Harold D. Pope, No.5/N Colonia Guadalupe AHMSA 1 C.P.25750, Municipio Monclova,Coahuila de Zaragoza	Unidad Médica	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
Coahuila	UMF 75 Saltillo	Calle Venustiano de Velasco, No.574 Fraccionamiento Urditola Calle Pablo de Meja, No.526 Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	Unidad Médica	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	39
Coahuila	UMF 70 Saltillo	Calle Presidente Cárdenas, No.5/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	Unidad Médica	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
Coahuila	UMF 80 Torreón	Calle Rodríguez Sur, No.351 Colonia Torreón Centro C.P.27000, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	Unidad Médica	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
Coahuila	UMF 66 Torreón	Calzada Avila Carmacho, No.3020 Colonia Las Carolinas C.P.27040, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	Unidad Médica	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44
Coahuila	UMF 81 Cd. Acuña	Calle Bravo, No.580 Colonia Apolo C.P.26263, Municipio Acuña,Coahuila de Zaragoza	Unidad Médica	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
Coahuila	UMF 79 Piedras Negras	Calle México, No.707 Colonia Roma C.P.26025, Municipio Piedras Negras,Coahuila de Zaragoza	Unidad Médica	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	36
Coahuila	UMF 9 Villa Frontera	Calle Cuauhtémoc, No.5/N Colonia Frontera Centro C.P.25600, Municipio Frontera,Coahuila de Zaragoza	Unidad Médica	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	18
Coahuila	UMF-UMAA 89 Saltillo	Calle Damaso Rodríguez, No.750 Colonia Centro Metropolitano C.P.25022, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	Unidad Médica	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
Colima	UMF 2 Manzanillo	Calle 9, No.5/N Colonia Manzanillo Centro C.P.28200, Municipio Manzanillo,Colima	Unidad Médica	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	16
Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Parotax esq. Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo,Colima	Unidad Médica	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
Colima	UMF 5 Cuauhtémoc	Calle Basilio Vadillo, No.5/N Pueblo Cuauhtémoc C.P.28500, Municipio Cuauhtémoc,Colima	Unidad Médica	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	4
Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.101 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima,Colima	Unidad Médica	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
Chiapas	UMF 13 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Presa Chicosasñ, No.5/N Colonia Ampliación Las Palmas C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Unidad Médica	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30
Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Unidad Médica	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
Chiapas	UMF 11 Tapachula	Carretera Costera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula,Chiapas	Unidad Médica	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26
Chiapas	UMF 25 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Juan Pablo II, No.250 Colonia El Retiro C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Unidad Médica	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
Chihuahua	HGZMF 16 Cd. Cuauhtémoc	Avenida 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Progreso C.P.3150, Municipio Cuauhtémoc,Chihuahua	Unidad Médica	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
Chihuahua	HGZMF 23 Hidalgo Parral	Prolongación Independencia, No.5/N Colonia Hidalgo del Parral Centro C.P.33800, Municipio Hidalgo del Parral,Chihuahua	Unidad Médica	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: País, No. CDA/DUMAE, CDA/DUMAE, Unidad Médica, Domicilio e/ Unidad Médica, Grupo de Lab. (Laboratorio), CUCOP, PREI, SAI, Descripción, Cantidad. Rows list medical kits for various locations across Mexico.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

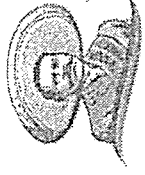
ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	UNIDAD MÉDICA	DOMICILIO DE LA UNIDAD MÉDICA	CURCUL	PREL	SAI	DETERMINACIÓN	CANTIDAD
59	Guerrero	UMF 26 Acapulco	Unidad Médica	Boulevard Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.39700, Municipio Acapulco de Juárez Guerrero	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	36
59	Guerrero	UMF 7 La Garita	Unidad Médica	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines, No.5/N Colonia Alta Progreso C.P.39410, Municipio Acapulco de Juárez Guerrero	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Guerrero	UMF-UMAA 29 Diamante	Unidad Médica	Carretera La Poza, No.1 Fraccionamiento Altos del Márquez C.P.39905, Municipio Acapulco de Juárez Guerrero	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Unidad Médica	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto Hidalgo	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	50
59	Hidalgo	HGZMF 6 Tepic del Río	Unidad Médica	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nixtongo C.P.42855, Municipio Tepic del Río de Ocampo Hidalgo	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Hidalgo	HGZMF 8 Cdi. Sahagún	Unidad Médica	Avenida Circunvalación, No.5/N Colonia Tadró de Niza C.P.43986, Municipio Tepeapulco Hidalgo	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Hidalgo	HGZMF 5 Tula de Hidalgo	Unidad Médica	Avenida Melchor Ocampo, No.106 Colonia Centro C.P.42800, Municipio Tula de Hidalgo Hidalgo	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Unidad Médica	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto Hidalgo	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Unidad Médica	Boulevard Plascanton, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo Hidalgo	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Hidalgo	UMF 18 Tizayuca	Unidad Médica	Avenida América, No.3 Fraccionamiento Hérreras de Tizayuca C.P.43912, Municipio Tizayuca Hidalgo	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Jalisco	HGZMF 9 Cdi. Guzmán	Unidad Médica	Avenida Chitobal Colon esq Ganete, No.750 Colonia Ciudad Guzmán Centro C.P.48000, Municipio Zapotlán El Grande Jalisco	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Jalisco	UMF 2 Guadalajara	Unidad Médica	Calle Jesús García, No.1480 Barrio Santa Teresita C.P.44600, Municipio Guadalajara Jalisco	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	Jalisco	UMF-UMAA 52 Guadalajara	Unidad Médica	Boulevard Marcellino García Barragán, No.1586 Colonia Olímpica Miravalle C.P.44990, Municipio Guadalajara Jalisco	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Jalisco	UMF 51 Guadalajara	Unidad Médica	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalajara Jalisco	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	41
59	Jalisco	UMF 78 Guadalajara	Unidad Médica	Avenida San Jacinto, No.588 Colonia San Rafael C.P.44801, Municipio Guadalajara Jalisco	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	Jalisco	UMF 92 Miravalle	Unidad Médica	Avenida Gobernador Luis G. Curiel, No.5/N Unidad Habitacional Miravalle C.P.44990, Municipio Guadalajara Jalisco	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44
59	Jalisco	UMF 34 Cuadajajara	Unidad Médica	Avenida López de Legaspi, No.1722 Unidad Habitacional 18 de Marzo C.P.44960, Municipio Cuadajajara Jalisco	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	70
59	Jalisco	UMF 53 Zapopan	Unidad Médica	Avenida Juan Pablo II (Antes Los Laureles), No.150 Colonia Zapopan Centro C.P.45100, Municipio Zapopan Jalisco	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	58
59	Jalisco	UMF 171 Zapopan	Unidad Médica	Avenida López Mateos sur, No.3436 Colonia La Calma C.P.45070, Municipio Zapopan Jalisco	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	48
59	Jalisco	UMF 93 Tonala	Unidad Médica	Avenida Tomatecas, No.131 Colonia Lomas de Tonala C.P.45100, Municipio Tonala Jalisco	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	43
59	Jalisco	UMF 3 Guadalajara	Unidad Médica	Calle Belizario Domínguez, No.815 Colonia Independencia Oriente C.P.44360, Municipio Guadalajara Jalisco	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	59
59	Jalisco	UMF 48 Cuadajajara	Unidad Médica	Avenida Circunvalación, No.208 Colonia Circunvalación Obispos C.P.44718, Municipio Cuadajajara Jalisco	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	70
59	Jalisco	UMF 179 Las Paretas	Unidad Médica	Calle Sagitario, No.206 Colonia Bosque del Progreso C.P.48290, Municipio Puerto Vallarta Jalisco	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Jalisco	UMF 182 Tequisitón	Unidad Médica	Calle Capullín, No.5/N Colonia Tequisitón C.P.45200, Municipio Zapopan Jalisco	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Jalisco	UMF 184 Cerro de la Reina	Unidad Médica	Avenida Juárez, No.663 Colonia Coyula C.P.45410, Municipio Tonala Jalisco	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Estado de Mexico Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Unidad Médica	Avenida José María Morales Km 12.5, No.5/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos Estado de México	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Estado de Mexico Oriente	HGOMF 60 Tlaneppantla	Unidad Médica	Avenida José María Morales, No.516 Fraccionamiento San Javier C.P.51030, Municipio Tlaneppantla de Baz Estado de México	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	43
59	Estado de Mexico Oriente	UMF 79 Valle de Cojayan	Unidad Médica	Avenida Comarwaca, No.5/N Fraccionamiento Valle Cojyan C.P.54150, Municipio Tlaneppantla de Baz Estado de México	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco VILLA
CENTENARIO

Anexo No. 3.5
"Cula de Distribución"

Partida	No. CORD/UMAE	Ciudad/UMAE	Unidad Médica	Distribución de la Unidad Médica	Grupo de Esclatón	CUICOP	PREF	FAI	Descripción	Cantidad
59	15	Estado de México Oriente	UMF 62 Cuautitlán	Avenida 16 De Septiembre, No.59 Colonia Cuautitlán Centro C.P.54000, Municipio Cuautitlán, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	61
59	15	Estado de México Oriente	UMF 64 Tequesquitlan	Avenida Banderas, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquitlan, C.P.54030, Municipio Tequesquitlan de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	78
59	15	Estado de México Oriente	UMF 53 Cuautitlán Izcalli	Avenida Nevada De Toluca, No.4 Unidad Habitacional INCONAVIT Norte Iza, Sección C P.5720, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	68
59	15	Estado de México Oriente	UMF 67 Santa Clara	Calle Albareros, No.637 Pueblo Santa Clara Coatitlán C.P.55500, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	27
59	15	Estado de México Oriente	UMF 68 Tulipitac	Avenida José María Morelos Km 195, No.5/N Colonia Santa María Tulipitac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	47
59	15	Estado de México Oriente	UMF 77 San Agustín	Avenida San Agustín, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Paseo De San Agustín C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	74
59	15	Estado de México Oriente	UMF 93 Cerro Gordo	Avenida José María Morelos, No.5/N Fraccionamiento Jardines de Casa Nuevo C.P.55430, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	69
59	15	Estado de México Oriente	UMF 92 Ctl. Azteca	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Laderas del Peñón C.P.55135, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	64
59	15	Estado de México Oriente	UMF 91 Villa de los Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zecuatitlán, C.P.55700, Municipio Coacalco de Barrizabal, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	15	Estado de México Oriente	UMF-UMAA 100 Chalco I	Avenida Soledad, No.5/N Colonia Providencia C.P.56616, Municipio Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	15	Estado de México Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Sardan, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	15	Estado de México Oriente	UMF 103 Chalco	Municipio Chalco, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	15	Estado de México Oriente	UMF 70 Ayotla	Carretera Federal México-Puebla Km 27.5, No.5/N Fraccionamiento José de La Mora C.P.56540, Municipio Ixtapaluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	15	Estado de México Oriente	UMF 75 Netzahuacoyotl	Avenida Adolfo López Mateos , No.5/N Colonia Agua Azul C.P.57500, Municipio Netzahuacoyotl, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	64
59	15	Estado de México Oriente	UMF 78 Netzahuacoyotl	Avenida Carmelo Pérez, No.55/N Colonia Ampliación General José Vicente Villada Oriente C.P.57718, Municipio Netzahuacoyotl, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	15	Estado de México Oriente	UMF 96 Tepozotlán	Avenida Benito Juárez, No.5/N Colonia Nueva Santa Martha C.P.57930, Municipio Netzahuacoyotl, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	15	Estado de México Oriente	UMF 84 Chimalhuacán	Paseo 5 De Mayo, No.4 Barrio Santa María Toluca C.P.56335, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	15	Estado de México Oriente	UMF 83 Chicolapan	Calle Plan De Ayala, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56390, Municipio Chicolapan, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	15	Estado de México Oriente	UMF 186 Ixtapaluca	Calle Progreso, No.5/N Colonia Ixtapaluca Centro C.P.56530, Municipio Ixtapaluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	15	Estado de México Oriente	UMF 87 Ozumitlán	Calle Alfredo Del Mazo, No.5/N Pueblo Ozumba De Abate C.P.56600, Municipio Ozumitlán, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	4
59	15	Estado de México Oriente	UMF 55 Zumpango	Calle Gante, No.5/N Barrio Santa María C.P.55600, Municipio Zumpango, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	15	Estado de México Oriente	UMF 69 Texcoco	Avenida 2 De Marzo, No.406 Colonia Texcoco de Mora Centro C.P.56100, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	15	Estado de México Oriente	UMF-UMAA 198 San Rafael	Avenida Juana María Pavón, No.5/N Unidad Habitacional San Rafael Concalco C.P.55719, Municipio Coacalco de Barrizabal, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	16	Estado de México Poniente	UMF 222 Toluca	Avenida Josefa Ortiz de Durrington, No.5/N Colonia Centro C.P.50090, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	48
59	16	Estado de México Poniente	UMF 220 Toluca	Avenida Paseo Toluca Norte, No.5/N Colonia Veritas C.P.50100, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	44

Anexo No. 3.5
"Cula de Distribución"

DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDINADOR	FECHA	TIPO DE SERVICIO	CANTIDAD
Estado de México	Poniente	UMF 224 Zinacatepec	UMF 224 Zinacatepec	20366	53100162	20
Estado de México	Poniente	UMF 223 Lerma	UMF 223 Lerma	20366	53100162	24
Estado de México	Poniente	UMF 59 Las Margaritas	UMF 59 Las Margaritas	20366	53100162	40
Estado de México	Poniente	UMF 51 Sta. Mónica	UMF 51 Sta. Mónica	20366	53100162	20
Estado de México	Poniente	UMF 61 Naucalpan	UMF 61 Naucalpan	20366	53100162	66
Estado de México	Poniente	UMF 63 San Ildefonso	UMF 63 San Ildefonso	20366	53100162	46
Estado de México	Poniente	UMF 249 Santiago Tlaxomulco	UMF 249 Santiago Tlaxomulco	20366	53100162	19
Estado de México	Poniente	UMF 250 La Magdalena	UMF 250 La Magdalena	20366	53100162	24
Michoacán		UMF-UMAA-75 Morelia	UMF-UMAA-75 Morelia	20366	53100162	42
Michoacán		UMF 80 Morelia	UMF 80 Morelia	20366	53100162	56
Michoacán		UMF 76 Uruapan	UMF 76 Uruapan	20366	53100162	20
Michoacán		UMF 77 La Piedad	UMF 77 La Piedad	20366	53100162	20
Michoacán		UMF 81 Uruapan	UMF 81 Uruapan	20366	53100162	32
Michoacán		UMF 82 Zamora	UMF 82 Zamora	20366	53100162	30
Michoacán		UMF 84 Tacicuaru	UMF 84 Tacicuaru	20366	53100162	20
Morelos		HGZMF 7 Cuautla	HGZMF 7 Cuautla	20366	53100162	18
Morelos		HGRMF 1 Cuernavaca	HGRMF 1 Cuernavaca	20366	53100162	44
Morelos		UMF 20 Cuernavaca	UMF 20 Cuernavaca	20366	53100162	42
Morelos		UMF 24 Yecapixtla	UMF 24 Yecapixtla	20366	53100162	9
Nayarit		HGSMF 8 Tuxpan	HGSMF 8 Tuxpan	20366	53100162	6
Nayarit		HGSMF 6 Acaponeta	HGSMF 6 Acaponeta	20366	53100162	6
Nayarit		UMF 24 Tepic	UMF 24 Tepic	20366	53100162	32
Nayarit		UMF 25 Tepic	UMF 25 Tepic	20366	53100162	20
Nayarit		UMF 27 San José del Valle	UMF 27 San José del Valle	20366	53100162	10
Nuevo León		HGZMF 6 S. Nicolás Garza	HGZMF 6 S. Nicolás Garza	20366	53100162	40
Nuevo León		HGZMF 2 Monterrey	HGZMF 2 Monterrey	20366	53100162	40

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

LOS / GAMF / LAG



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Rancho	No. CAB/UMAE	OSAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Orbita de Atención	CUCOPS	PREI	SAL	Distribución	Cantidad
53	26	Nuevo León	UMF 37 Monterrey	Calle Reforma, No.2918 Colonia Milnes Centro C.P.64460, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.	41
53	20	Nuevo León	UMF 15 Monterrey	Calle Isaac Garza, No.2000 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.	68
53	20	Nuevo León	UMF 26 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln, No.5/H Colonia Valle Verde Ter Sector C.P.64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.	44
53	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uretil Gómez y Colón, No.5/H Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.	28
53	20	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Magnolia, No.5/N Colonia Residencial Astalin C.P.64250, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.	44
53	20	Nuevo León	UMF 36 Monterrey	Avenida Lázaro Cárdenas, No.6751 Colonia 15 de Septiembre C.P.64700, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.	20
53	20	Nuevo León	UMF 5 Monterrey	Avenida Ignacio Marzales Prieto, No.2592 Colonia Loma Larga C.P.64700, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.	32
53	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.	54
53	20	Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Calle Morelos, No.420 Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.	32
53	20	Nuevo León	UMF-UMAE 7 San Pedro Chiricó	Boulevard Díaz Ordaz, No.5/H Colonia Zona Industrial C.P.66277, Municipio San Pedro Garza García, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.	53
53	20	Nuevo León	UMF 27 V. Guadalupe	Calle Cardenal y Gorrion, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.	22
53	20	Nuevo León	UMF 39 V. Guadalupe	Calle Arteaga y Jiménez, No.5/N Colonia Paraiso C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.	58
53	20	Nuevo León	UMF 30 Pinar	Avenida Margarita Maza de Juárez, No.5/N Colonia Chulavista C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.	40
53	20	Nuevo León	UMF 29 V. Guadalupe	Avenida Pablo Livas, No.5501 Colonia Residencial Guadalupe C.P.67190, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.	22
53	20	Nuevo León	UMF 31 S. Nicolas Garza	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Turbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.	60
53	20	Nuevo León	UMF 24 Villa García	Calle Lerdo de Tejada, No.1013 Colonia Centro Villa de García (casaj) C.P.66000, Municipio García, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.	20
53	20	Nuevo León	UMF 64 Sta. Catarina	Avenida Manuel Ordóñez, No.5/N Colonia Cumbres de Santa Catarina, C.P.66558, Municipio Santa Catarina, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.	17
53	20	Nuevo León	UMF 43 Escobedo	Calle Castaño Gasca y Guanjuato, No.5/N Colonia Castaño Gasca C.P.66055, Municipio General Escobedo, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.	34
53	20	Nuevo León	UMF 66 Puebla Nuevo	Avenida Río Pilon, No.1003 Colonia Pueblo Nuevo V C.P.66666, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.	28
53	20	Nuevo León	UMF 60 Rincón de la Sierra	Avenida Maestro Israel Cavarez, No.350 Colonia Rincón de la Sierra C.P.67794, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.	20
53	20	Nuevo León	UMF 69 Lincoln	Avenida Abraham Lincoln, No.5/N Colonia Valle Verde Ter Sector C.P.64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.	70
53	21	Oaxaca	UMF 1 Oaxaca	Calle Jacobo Darvas, No.5/N Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.	24
53	21	Oaxaca	UMF 64 Tuxtutepec	Boulevard Benito Juárez, No.195 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtutepec, Oaxaca	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.	26
53	20	Oaxaca	UMF 38 F.F.C.C.	Calzada Madero, No.509 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.	20
53	20	Oaxaca	UMF 65 Sta Lucía del	Calle Alamos, No.200 Colonia Las Fierres C.P.71240, Municipio Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.	20
53	22	Puebla	UMF 1 Puebla	Avenida 11 Sur, No.1305 Colonia Barrio de Santiago C.P.72410, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.	36
53	22	Pueblin	UMF 2 Puebla	Calle 9 Oriente, No.420 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.	46
53	22	Puebla	UMF 55 Puebla	Avenida De las Torres, No.5/N Unidad Habitacional Infonavit Anahuac C.P.72300, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.	42
53	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Flore Valenzuela, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.	60

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Municipio	UBI	UBO	UBA	UBC	UBD	UBE	UBF	UBG	UBH	UBI	UBJ	UBK	UBL	UBM	UBN	UBO	UBP	UBQ	UBR	UBS	UBT	UBU	UBV	UBW	UBX	UBY	UBZ
Puebla	22	UMF 6 Puebla	Puebla	UMF 6 Puebla	Avenida 15 de Mayo, No.5/N Colonia Valle Dorado C.P.72070, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.																	40
Puebla	22	UMF 12 S. Pedro Cholula	Puebla	UMF 12 S. Pedro Cholula	Calle 4 Norte, No.1001 Colonia Cholula de Rivadabia Centro C.P.72760, Municipio San Pedro Cholula, Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.																	20
Puebla	22	UMF 22 Teziutlán	Puebla	UMF 22 Teziutlán	Calle Del Ferracarril, No.5/N Barrio El Fresnillo C.P.73887, Municipio Teziutlán, Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.																	22
Puebla	22	UMF 9 Santa María	Puebla	UMF 9 Santa María	Calle 31 Poniente, No.1418 Pueblo Santa María Coapan C.P.75857, Municipio Tehuacán, Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.																	22
Querétaro	23	UMF 13 Querétaro	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.																	36
Querétaro	23	UMF 16 Querétaro	Querétaro	UMF 16 Querétaro	Avenida Constituyentes, No.118 Colonia Centro C.P.76047, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.																	32
Querétaro	23	UMF 19 Querétaro	Querétaro	UMF 19 Querétaro	Calle Playa Condón, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76125, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.																	22
Querétaro	23	UMF 6 S. Juan del Río	Querétaro	UMF 6 S. Juan del Río	Calle Hidalgo, No.106 Colonia Centro C.P.76900, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.																	26
Querétaro	23	UMF 5 P. Escobedo	Querétaro	UMF 5 P. Escobedo	Calle 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Pedro Escobedo Centro C.P.76700, Municipio Pedro Escobedo, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.																	20
Querétaro	23	UMF 11 S. R. Juárez	Querétaro	UMF 11 S. R. Juárez	Calle Melchor Ocampo, No.5/N Pueblo Santa Rosa Juárez C.P.76220, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.																	20
Querétaro	23	UMF 9 Del Tinero	Querétaro	UMF 9 Del Tinero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tinero C.P.76138, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.																	34
Querétaro	23	UMF 8 El Marqués	Querétaro	UMF 8 El Marqués	Calle Sierra de las Cruces Oriente, No.210 Fraccionamiento El Márquez C.P.76244, Municipio El Marqués, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.																	20
Quintana Roo	24	HGZMF 1 Chetumal	Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	Avenida Napoles, No.45 Colonia Italia C.P.77035, Municipio Othón P. Blanco, Quintana Roo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.																	24
Quintana Roo	24	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Calle 61, No.5/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.																	2
Quintana Roo	24	UMF 14 Cancún Sur	Quintana Roo	UMF 14 Cancún Sur	Calle 113, No.5/N Colonia Supermaza 94 C.P.77517, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.																	24
Quintana Roo	24	UMF 13 Cancún Norte	Quintana Roo	UMF 13 Cancún Norte	Avenida Puerto Juárez, No.142, 7 Lote 1 Colonia Supermaza 89 C.P.77527, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.																	26
Quintana Roo	24	UMF 4 Isla Mujeres	Quintana Roo	UMF 4 Isla Mujeres	Calle Carlos Lazo, No.44 Colonia Isla Mujeres Centro C.P.77400, Municipio Isla Mujeres, Quintana Roo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.																	2
San Luis Potosí	25	HGSMF 9 Río Verde	San Luis Potosí	HGSMF 9 Río Verde	Calle Fray Juan Bautista de Molinero, No.423 Colonia Río Verde Centro C.P.79610, Municipio Riverside, San Luis Potosí	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.																	10
San Luis Potosí	25	UMF 45 San Luis Potosí	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.																	46
San Luis Potosí	25	UMF 47 San Luis Potosí	San Luis Potosí	UMF 47 San Luis Potosí	Calle Valentín Amador, No.5/N Barrio Montecillo C.P.78310, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.																	68
San Luis Potosí	25	UMF 3 Cu. Valles	San Luis Potosí	UMF 3 Cu. Valles	Boulevard Antiguo Merced, Ciudad Valles, No.5/N Colonia Mecteturama C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.																	34
San Luis Potosí	25	UMF 7 Morales	San Luis Potosí	UMF 7 Morales	Calle Pacifica, No.160 Colonia Morales C.P.78180, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.																	18
Sinaloa	26	HGZMF 32 Guasave	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.																	40
Sinaloa	26	HGZMF 3 Mazatlán	Sinaloa	HGZMF 3 Mazatlán	Avenida Ejército Mexicano, No.5/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.82148, Municipio Mazatlán, Sinaloa	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.																	54
Sinaloa	26	HGSMF 4 Navolato	Sinaloa	HGSMF 4 Navolato	Calleza Almada, No.5/N Colonia Navolato C.P.80370, Municipio Navolato, Sinaloa	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.																	22
Sinaloa	26	UMF 36 Culiacán	Sinaloa	UMF 36 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No.3106 Colonia Humaya C.P.80020, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.																	40
Sinaloa	26	UMF 35 Culiacán	Sinaloa	UMF 35 Culiacán	Calle Río Zaqueo, No.5/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.																	38
Sinaloa	26	UMF 46 Culiacán	Sinaloa	UMF 46 Culiacán	Calle Constituyentes, No.5/N Colonia Cañadas C.P.80178, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.																	34
Sinaloa	26	UMF 37 Los Mochis	Sinaloa	UMF 37 Los Mochis	Boulevard López Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahemé, Sinaloa	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.																	54



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partido	No. Coahuila	UBA/UMAF	Unidad Médica	Distribución de las Unidades Médicas	Grupo de Habilitación	Clasificación	PIET	SAI	Base de Datos	Cantidad
59	26	Sibola	UMF 45 Mazatlan	Avenida Del Mar, No.500 Colonia Moderna C.P.82009, Municipio Mazatlán, Sinaloa	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	72
59	27	Sonora	HCMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Rogales Centro C.P.84001, Municipio Nogales, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	526.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	27	Sonora	HCMF 54 Tepic	Calle Ferrerari, No.S/N Colonia Moderna C.P.85340, Municipio Tepic, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	11
59	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83200, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	27	Sonora	UMF 2 Hermosillo	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Balderama C.P.83900, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	27	Sonora	UMF 63 Hermosillo	Calle Ley Federal del Trabajo, No.S/N Colonia Apolo C.P.83100, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10
59	27	Sonora	UMF 64 Hermosillo	Calle Primavera, No.1001 Colonia Alvaro Obregón C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10
59	27	Sonora	UMF 4 Guaymas	Boulevard Benito Juárez, No.S/N Colonia Las Villas C.P.85440, Municipio Guaymas, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	27	Sonora	UMF 1 Obregón	Prolongación Multifamiliares IVSS C.P.85120, Municipio Obregón, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	56
59	27	Sonora	UMF-UMAF 68 Hermosillo	Boulevard México, No.S/N Fraccionamiento Nacimiento C.P.83206, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	28
59	28	Tlaxcala	UMF 43 Villahermosa	Avenida General A. César Gandino, No.102 Colonia Primero de Mayo C.P.86300, Municipio Centro, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	28	Tlaxcala	UMF 59 Villahermosa	Prolongación Ignacio Zaragoza, No.102 Colonia Nueva Villahermosa C.P.86070, Municipio Centro, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	27
59	28	Tlaxcala	UMF 23 Huamanguillo	Prolongación Miguel Hidalgo, No.S/N Colonia Centro C.P.86400, Municipio Huamanguillo, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	6
59	28	Tlaxcala	UMF 47 Villahermosa	Puercifeco Arco Poniente, No.S/N Colonia Casa Blanca C.P.86000, Municipio Centro, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	28	Tlaxcala	UMF 40 Pomona	Calle Pisco del Jaguar, No.S/N Fraccionamiento Pomona C.P.86247, Municipio Nahuatlán, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	29	Tamaulipas	HCMF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Médico Educativo y Cultural Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Pedro Sosa C.P.87120, Municipio Victoria, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	29	Tamaulipas	UMF 33 Ciudad Reynosa	Calle Los Virreyes, No.100 Colonia del Valle C.P.88020, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	29	Tamaulipas	UMF 77 Ciudad Madero	Boulevard Blvd.Victorio López Mateos, No.S/N Colonia Estero Nacional C.P.89270, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	62
59	29	Tamaulipas	UMF 38 Tampico	Calle Argentina y Canadá, No.107 Conjunto Habitacional Lomas INFONAVIT Arsenal C.P.89368, Municipio Tampico, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	29	Tamaulipas	UMF 24 Minnie	Calle Guayaleja, No.S/N Colonia Ciudad Monte Centro C.P.89400, Municipio El Monte, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	29	Tamaulipas	UMF 78 Nuevo Laredo	Calle Aquiles Serdan, No.S/N Colonia Cto Caliente C.P.89040, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	29	Tamaulipas	UMF 36 Matamoros	Calle Francisco Trejo, No.1229 Colonia Guillermo Guajardo C.P.87447, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	29	Tamaulipas	UMF 79 Matamoros	Calle Juárez y Ocampo, No.300 Colonia Matamoros Centro C.P.87350, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44
59	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria	Avenida Almazán, No.S/N Fraccionamiento San Luitao C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	30	Tlaxcala	HCMF 2 Apizaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.S/N Unidad Habitacional IFONAVIT CIM C.P.90350, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	14
59	30	Tlaxcala	UMF 22 San Pablo Monte	Calle Pablo Sider, No.23 Colonia Villa Vicente Guerrero Centro C.P.90900, Municipio San Pablo del Monte, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	6
59	30	Tlaxcala	UMF 4 Santo Tomillo	Calle Democracia, No.S/N Puerto Xicotencatl C.P.90780, Municipio Xicotencatl, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	4
59	30	Tlaxcala	UMF 7 Santa Inés	Avenida Puebla Tlaxcala, No.S/N Colonia La Venta C.P.90740, Municipio Zozocolco, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	12

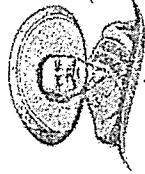
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad Médica	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	CUCOP	PREL	SAI	Presupuesto	Cantidad
59	Tlaxcala	UMF 19 Apizaco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	15
59	Tlaxcala	UMF 20 Huamantla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	8
59	Veracruz Norte	UMF 66 Jalapa	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	56
59	Veracruz Norte	UMF 57 Veracruz	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	Veracruz Norte	UMF 73 Poza Rica	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	38
59	Veracruz Sur	HGZMF 35 Cosamaloapan	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	12
59	Veracruz Sur	HGZMF 32 Minatitlán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	16
59	Veracruz Sur	UMF 61 Córdoba	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Veracruz Sur	UMF 7 Orizaba	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10
59	Veracruz Sur	UMF 9 Yanga	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	4
59	Veracruz Sur	UMF 63 Tierra Blanca	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10
59	Veracruz Sur	UMF 60 Coatzacoalcos	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	11
59	Veracruz Sur	UMF 67 Revolución	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	19
59	Veracruz Sur	UMF 52 Cosoleacaque	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	9
59	Veracruz Sur	UMF 37 Coatzacoalcos	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	8
59	Veracruz Sur	UMF 69 Coatzacoalcos	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	19
59	Yucatán	UMFH 19 Hunucma	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	8
59	Yucatán	UMF 59 Mérida	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44
59	Yucatán	UMF 52 Mérida	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	Yucatán	UMF 58 Mérida	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	Yucatán	UMF 57 La Ceiba	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	Yucatán	UMF 14 Kanasin	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	8
59	Yucatán	UMF 8 Tzucacab	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	2

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE
MEXICO



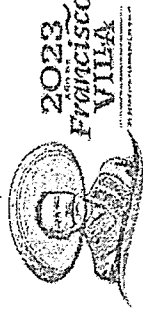
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Estado	No. COAG/UMAE	Ciudad/UMAE	Unidad Médica	Distribución en la Unidad Médica	Grupo de Lab./Serv.	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
59	34	Zacatecas	UMF 9 Concepción	Calle Francisco I. Madero, No.5/N Ciudad Concepción del Oro C.P.99200, Municipio Concepción del Oro, Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	6
59	34	Zacatecas	UMF 5 Jerez	Boulevard Bernardo Quintana (La Suave Patria), No.5/N Fraccionamiento Bananal C.P.99340, Municipio Jerez, Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	5
59	34	Zacatecas	UMF 35 Fresnillo	Calle Siglo XXI, No.5/N Colonia Fresnillo Centro C.P.99800, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	34	Zacatecas	UMF 7 Sombrerete	Calle Cristóbal Colón, No.5/N Colonia del Oro C.P.99100, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	6
59	34	Zacatecas	UMF 1 Zacatecas	Calzada Universidad, No.102 Colonia Progreso C.P.99056, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	34	Zacatecas	UMF 57 Zacatecas	Avenida Sierra Madre, No.509 Fraccionamiento Colinas del Padre 5a Sección C.P.91005, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	35	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle Sor Juana Inés de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	77
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.5/N Colonia Anahuac C.P.1820, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Calzada Legaria, No.384 Colonia Pensil Norte C.P.11420, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	38
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 20 Vallejo	Calzada Vallejo, No.675 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07700, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	60
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 49 El Arbolillo	Avenida Tenayuca Chelminha, No.5/N Colonia El Arbolillo C.P.07240, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	17
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosalito	Avenida de las Culturas, No.5/N Unidad Habitacional El Rosalito C.P.02100, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 44 La Escalera	Avenida Plan de San Luis, No.5/N Colonia La Escalera C.P.07220, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fortuna	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Capatiltlán C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	60
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 15 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.8 Colonia Azcapotzalco C.F.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Peribáltillo	Calle Curuso, No.202 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07970, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	50
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 14 Aeropuerto	Boulevard Aeropuerto, No.88 Colonia Santa Cruz Avicación C.P.18540, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Bocanegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 35 C. 7 Zaragoza	Calle 7, No.200 Colonia Panatiltán C.P.08100, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	65
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1012 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 3 La Joya	Calle Oriente 91, No.3108 Colonia La Joya C.P.07890, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	30

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Entidad	No. BOA/IMA	GOA/UMA	Unidad Médica	Comunidad	Grupo de Distribución	Clase	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	
59	39		UMF 94 San Juan Aragón	Norte de la Ciudad de México	Camino Antiguo a San Juan de Aragón, No.235 Colonia Casas Alemán C.P.07580, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	50
59	39		UMF 23 Unidad Morelos	Norte de la Ciudad de México	Calzada San Juan de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07460, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	60
59	40		HOZMF 8 San Angel	Sur de la Ciudad de México	Avenida Río Magdalena, No.289 Colonia Tizapa San Ángel C.P.01980, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	40		UMF 9 San Pedro Pinos	Sur de la Ciudad de México	Avenida Revolución esquina Calle 7, No.5/N Colonia San Pedro de los Pinos C.P.03800, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	58
59	40		UMF 19 Coyoacán	Sur de la Ciudad de México	Calle Presidente Carranza, No.100 Colonia Coyoacán C.P.04000, Municipio Coyoacán, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	40		UMF 28 Del Valle	Sur de la Ciudad de México	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.66 Colonia del Valle C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	58
59	40		UMF 38 CFE, Parque España	Sur de la Ciudad de México	Calle Parque España, No.3 Colonia Hipódromo Comdesa C.P.06170, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	4
59	40		UMF-UMAA-42 Cuajimalpa	Sur de la Ciudad de México	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	31
59	40		UMF 140 La Teja	Sur de la Ciudad de México	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	40		UMF 22 Independencia	Sur de la Ciudad de México	Calle Río Chico esquina San Ramón, No.5/N Colonia San Jerónimo Lulce C.P.10100, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	40		UMF 12 Santa Fe	Sur de la Ciudad de México	Calle Plaza De Los Heroes, No.5/N Colonia Unidad Habitacional Santa Fe C.P.01170, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	36
59	40		HPSIQ MIF 10 Postal	Sur de la Ciudad de México	Calzada De Tlalpan, No.931 Colonia Niños Héroes C.P.03440, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	40		UMF 7 Cal. Tlalpan	Sur de la Ciudad de México	Calzada De Tlalpan, No.4200 Colonia San Lorenzo Huipulco C.P.14370, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	72
59	40		UMF 15 Ermita Iztapalapa	Sur de la Ciudad de México	Eje Vial B Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.411 Colonia Prado Churubusco C.P.04230, Municipio Coyoacán, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	64
59	40		UMF 46 Soriano	Sur de la Ciudad de México	Calzada Tlalpan, No.2655 Colonia Xorcopingo C.P.04610, Municipio Coyoacán, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	36
59	40		UMF 21 Fco. del Paso	Sur de la Ciudad de México	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	64
59	40		UMF 31 Iztapalapa	Sur de la Ciudad de México	Eje Vial B Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	94
59	40		UMF 100 El Vergel	Sur de la Ciudad de México	Avenida Tláhuac, No.4687 Colonia El Vergel C.P.09860, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	36
59	40		UMF 43 Rojo Gómez	Sur de la Ciudad de México	Eje Vial B Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1616 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	40		UMF 45 Iztacalco	Sur de la Ciudad de México	Calle Sur 159, No.1418 Colonia Gabriel Ramos Millán C.P.08020, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	40		UMF-UMAA-162 Tláhuac	Sur de la Ciudad de México	Avenida Tláhuac, No.5662 Colonia Los Olivos C.P.13360, Municipio Tláhuac, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	40		UMF 164	Sur de la Ciudad de México	Avenida Tláhuac, No.5662 Colonia Los Olivos C.P.13360, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
60	15		HGR 72 Gustavo Baz	Estado de México Oriente	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepanah C.P.54030, Municipio Tlalnepanah de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101310	21346	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	1
60	4A		HES CMN La Raza	Hosp. Especialidades CMN La Raza	Calle Serís, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Axtacatlalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101310	21346	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	1
60	4C		HES CMN Occidente Jalisco	Hosp. Especialidades, Jalisco	Calle Belisario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Laboratorio	53101310	21346	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Paquete	No. CUBA/UMAE	ODAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Ciudad de Ubicación	BICOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
60	4D	Husp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vinti Metropolitano 36, Hds. 5/1 Colonia Valle de las Milras C.P. 64300, Municipio Monterrey, Nuevo León.	Laboratorio	531013D	21346	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	1
60	4I	Hosp. Especialidades N° 16, Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuahuteranec, No. 5/A Colonia Fernando Hogar C.P. 91800, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	531013D	21346	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	1

10,313

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO

Anexo Dos, Términos y Condiciones
"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

a) Vigencia:

La vigencia del contrato será a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2024. Las obligaciones respecto de las garantías de los bienes contratados por el Proveedor tendrán vigencia contada a partir de la recepción a entera satisfacción del Instituto en la Unidad Médica de destino final de los bienes acorde al Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", contando a partir de la entrega a entera satisfacción en la unidad médica de destino final de los bienes.

b) Plazo y lugar de entrega del bien:

El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto será acorde a lo establecido en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)" para cada partida, los cuales serán contados a partir del día hábil siguiente al Acto de Fallo. En este plazo, el Proveedor deberá realizar la entrega - recepción de los bienes, en caso de que aplique, desinstalación e instalación, puesta en operación y capacitación al personal del Instituto, establecidos en los presentes términos y condiciones.

Posterior al vencimiento del plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, el proveedor podrá realizar la entrega de los equipos dentro de los siguientes 8 días naturales, aplicándole el 125% de penalización por cada día natural de entrega extemporánea, hasta alcanzar el 10% del valor del contrato, acorde a lo descrito en el numeral h) Las penas convencionales y deducciones.

Posterior a los 8 días señalados en el párrafo anterior, no se recibirán los bienes adjudicados, siendo procedente el inicio del procedimiento de rescisión o la aplicación de deductivos, según corresponda, acorde a lo descrito en el inciso h) de los presentes Términos y Condiciones. h) Las penas convencionales y deducciones."

Lugar

El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto se encuentra señalado en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución".

e) Mecanismo de evaluación de proposiciones.

Se aplica que el Área Contratante estime la aplicación del Criterio Binario, de conformidad con el Artículo 36, segundo párrafo de la LAASSP y el 51, segundo párrafo de su Reglamento.

Evaluación Técnica-Médica.

Para efectos de la Evaluación de las Características Técnico - Médicas, se procederá al análisis integral de la propuesta técnica, tomando en consideración los siguientes criterios:

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No.-4
Documentos relativos al numeral 4.24-4 (Términos y Condiciones)
Página 2 de 28

1. Se corroborará la inclusión y legibilidad de la totalidad de la documentación técnica del licitante, entregada y recibida en el presente procedimiento, considerando las modificaciones que deriven de la o las Juntas de aclaraciones.
2. Se verificará la descripción técnica del licitante, la cual deberá ser legible, amplia y detallada de los bienes ofertados, conforme a lo precisado en el instructivo de llenado de la "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), en el que el licitante deberá puntualizar las características propias del artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, no se considerará válido en estos casos la transcripción íntegra de la especificación o requisito solicitado, sobre todo cuando la especificación y/o requisito del artículo establecido por el Instituto permita alguna opción, conceptos de mayor o menor o ubicación dentro de un rango o cantidades puntuales al que corresponde su oferta. Deberá detallar la especificación por cada numeral solicitado y que corresponda con las características del bien ofertado, permitiendo así corroborar con la documentación señalada en el inciso d) y el y la congruencia que debe guardar con las especificaciones y requisitos obligatorios señalados en las Cédulas de Descripción de los Artículos (Anexo No. 3.1), incluyendo las que se deriven de las Juntas de Aclaraciones.
3. Se comprobará la inclusión de los marcados, modelos y fabricantes en la "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1) y la congruencia entre los marcados y/o modelos de los equipos ofertados que guarda con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento de su oferta enunciada en el Anexo No. 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados".
4. Se verificará la correspondencia entre la descripción técnica del licitante, indicado en el "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), y en su caso el software en español, con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento a su propuesta técnica.
5. Se comprobará la congruencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), incluyendo marcas, modelos y fabricantes y los documentos presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contenido en los presentes Términos y Condiciones; así como para el inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes" del Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)".
6. En los casos en que se haya requerido Registro Sanitario para la partida en la que participa el licitante, esto es, para las claves identificadas con la leyenda de "SI Req." (SI requiere) en la columna denominada "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se corroborará la congruencia entre el país de origen del(los) bien(es) componente(s) y/o accesorio(s) con base en el domicilio del(los) fabricante(s) que indique(n) el(los) Registro(s) Sanitario(s)



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Calle de Madero y Periferia Sur, s/n. Centro de los Servicios al Cliente
P.O. Box 6708, México DF, México

LOS/CANAF/LAC

LOS/CANAF/LAC

DIRECCIÓN DE CONTRATOS

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
 Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
 Página 3 de 28

presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contra el manifiesto nacional para adquisiciones de bienes o cumplimiento de las reglas de origen o reglas de mercado para bienes importados, según corresponda.

7. En los casos en que no se haya requerido Registro Sanitario para la partida en la que participa el licitante, esto es, para las claves identificadas con la leyenda de "No Req." (No requiere) en la columna denominada "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se corroborará la congruencia entre el país de origen de los bienes, componentes y accesorios ofertados con base en el domicilio de los fabricantes (que indique(n) ellos) Certificados de calidad presentados los cuales pueden ser: ISO-9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad y/o ISO-13485:2016 Productos Sanitarios Gestión de la Calidad y/o Norma Industrial de Japón (JIS) y/o Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (MDSAP), y/o Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR, 2017-745, debiendo estar vigente(s) al momento de presentar su propuesta, los cuales deberán ser presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contra el manifiesto nacional para adquisiciones de bienes o cumplimiento de las reglas de origen o reglas de mercado para bienes importados, según corresponda.

8. Se verificará la inclusión de las cartas solicitadas en el inciso "a)" Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes", de acuerdo con el Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)".

9. Para la partida:

60	53101310	71346	533.660.004101.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE EQUIPOS PARA (ANTICUERPOS).	5
----	----------	-------	-------------------	---	---

Es indispensable considerar en su oferta y propuesta técnica, únicamente para la partida 60 Tinción automatizada de tejidos, equipo para (anticuerpos), los consumibles indicados en los siguientes anexos:

- Anexo No. 3.6 Anticuerpos para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.7 Pruebas por perfil para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.8 Pruebas de hibridación para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
 Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
 Página 4 de 28

Toda vez que, acorde a las tablas antes mencionadas, por cada equipo solicitado descrito en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se deberán considerar para su entrega en las unidades médicas de destino final de los bienes los anticuerpos, pruebas y pruebas de hibridación de acuerdo con las cantidades establecidas en dichos anexos.

10. Se corroborará la constancia de haber realizado la visita a las instalaciones de las Unidades Médicas, de conformidad con lo especificado en el inciso f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso. En caso de haber optado por realizar visita a las instalaciones, se corroborará la constancia de haber realizado la(s) visita(s) a las instalaciones de las Unidades Médicas y, para las partidas con la leyenda "Opcional" en la columna denominada "Visita a Instalaciones Institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos para Equipo Médico", la presentación de la carta compromiso conforme al Anexo No. 4.8 "Formato de carta relativo a la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda", de conformidad con lo especificado en el inciso f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso.

d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar.

Para aquellos bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica la documentación en los términos siguientes:

- Para aquellos bienes identificados como "SI Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", copia simple del Registro Sanitario vigente, expedido por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), en el que se deberá identificar:

- Número de registro, prórroga o modificación.
- Titular del registro.
- Nombre y domicilio del fabricante.
- Indicaciones de uso y/o descripción.
- Modelo(s).
- Fecha de emisión y de vencimiento.
- Nombre, firma y cargo del servidor público que la emite.

En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, el licitante deberá presentar:

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Bisnita)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24-4 (Términos y Condiciones)
Página 5 de 28

- a) Copia simple del Registro Sanitario sometido a prórroga.
- b) Copia simple del acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, presentado ante la COFEPRIS, debiendo presentar copia simple del FORMATO DE SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS presentado ante la COFEPRIS, del Registro Sanitario completo, siempre y cuando haya sido presentada con cuando menos 150 días naturales de anticipación al vencimiento, indicando número de entrada del trámite, nombre del Insumo.
- c) Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde Bajo Protesta de Decir Verdad, manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga.

Para los casos de aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", en los que el licitante advierte que no requieren de Registro Sanitario, deberá presentar la notificación oficial, expedida por la COFEPRIS, con firma autógrafa y cargo del servidor público que le emite, que lo extima del mismo con fecha posterior a 22 de diciembre de 2014 "ACUERDO por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de elisión del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideraran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario".

Para el caso de aquellos bienes identificados como "No Req." (No Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante no requiere presentar documentación alguna referente al Registro Sanitario.

2. Para todos los bienes, copia simple de alguno de los siguientes Certificados de calidad: ISO-9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad y/o ISO-13485:2016 Productor, Sanitarios Gestión de la Calidad, y/o Norma Industrial de Japón (JIS), y/o Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (MDSAP) Vigentes, y/o Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017-745, en el que se deberá identificar:

- Tipo y número de certificado.
- Nombre y dirección de la empresa que se certifica.
- Alcance.
- Fecha de emisión.
- Vigencia o fecha de vencimiento.
- Nombre y firma de la persona que emite el certificado.

Deberá presentar copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados, los cuales deberán estar presentes al momento de presentar la propuesta técnica y deberán estar a nombre del fabricante de los bienes. El alcance deberá amparar la fabricación de bienes de iguales o similares características a los solicitados en los presentes Términos y Condiciones, dicho certificado deberá amparar todos los accesorios de los bienes que sean de la misma marca y ofertados por el licitante. En caso de presentar accesorios de otra diferente marca del equipo principal, deberá de entregar copia simple de cualquiera de



2023
Francisco
VILLA

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Bisnita)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24-4 (Términos y Condiciones)
Página 6 de 28

los certificados antes mencionados, el o los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica, estar a nombre del fabricante del o los accesorios y el alcance deberá amparar la fabricación de estos.

En caso de que los bienes ofertados sean de origen Nacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica adicionalmente a todo lo anteriormente solicitado, la documentación en los términos siguientes:

1. Para aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", copia simple del Registro Sanitario vigente, así como del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación vigente, emitidos por la COFEPRIS, a nombre del fabricante de los bienes y/o su representante legal en el que se deberá identificar:

- Número de oficio de certificación.
- Fecha de emisión.
- Nombre de la empresa que se certifica y/o representante legal.
- Alcance o clasificación.
- Vigencia y/o fecha de vencimiento.
- Nombre y firma de la persona que emite el certificado.

Para el caso de aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", y el licitante advierte que no requieren de Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación, deberá presentar la notificación oficial, expedida por la COFEPRIS, con firma autógrafa y cargo del servidor público que le emite, que lo extima del mismo, dicho documento deberá estar tener fecha posterior al año 2014.

Para el caso de aquellos bienes identificados como "No Req." (No Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante no requiere presentar documentación alguna referente al Registro Sanitario.

En caso de que los bienes ofertados sean de origen Internacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica adicionalmente a todo lo anteriormente solicitado, la documentación en los términos siguientes:

1. Carta bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal, en el que se indique de manera enunciativa mas no limitativa que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera.

Además, respecto bienes ofertados de origen Nacional o Internacional, que estén integrados por uno o varios equipos y/o accesorios de diferente marca que el bien principal, el licitante deberá entregar la documentación correspondiente a lo solicitado en el inciso, d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien a contratar. Para los consumibles y/o accesorios descritos en la Cédula de Descripción de Artículo, el licitante deberá integrar copia simple del Registro



2023
Francisco
VILLA

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Comisión de Prácticas de Servicios Médicos de Pago

LOS/CAMF/LAG



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 8 de 28

En caso de presentar imágenes y/o fotografías para corroborar las especificaciones y requisitos ofertados, se precisa que el licitante deberá comprobar que existe la debida correspondencia entre la imagen y/o fotografía y el bien ofertado.

f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso.

Para las claves identificadas con la leyenda "Opcional" en la columna denominada "Visita a instalaciones institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos para Equipo Médico", el licitante podrá optar por realizar la visita a las instalaciones institucionales a fin de considerar todos los aspectos técnicos específicos y económicos de los equipos para la elaboración de las correspondientes Guías Mecánicas, así como parte de sus alcances para la presentación de su proposición, para lo cual deberá integrar una minuta de la visita y en caso de no asistir a las unidades médicas de destino final de los bienes para todos los casos los licitantes deberán presentar carta compromiso, conforme al Anexo No. 4.8 "Formato de carta relativa a la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda", en la cual se compromete a cumplir cabalmente para la instalación y desinstalación de los bienes en los que resulte adjudicada, con todos y cada uno de los requerimientos de adecuación de espacio físico que se requiera en la(s) unidad(es) de destino final de los bienes, determinados por el personal de las unidades médicas receptoras y que se encuentren directamente relacionados con el área de instalación y/o desinstalación del bien.

Para las claves identificadas con la leyenda "SI Req." en la columna denominada "Visita a instalaciones institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante deberá realizar la o las visitas a las instalaciones institucionales a fin de considerar todos los aspectos técnicos específicos y económicos de los equipos para la elaboración de las correspondientes Guías Mecánicas, así como parte de sus alcances para la presentación de su proposición. La o las visitas a las instalaciones institucionales, serán con la finalidad de que tome en consideración los espacios físicos y en su caso las adecuaciones que se pudieran requerir para la instalación y adecuado funcionamiento del bien, dentro de su propuesta, además de identificar con el personal del Instituto aquellos espacios de carga/descarga, maniobras y bienes posibles a la circulación. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Las visitas a instalaciones institucionales solo podrán ser efectuadas en el lapso entre el día hábil posterior a la publicación de la Convocatoria y hasta dos días hábiles para el Instituto previos a la presentación de proposiciones, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto, para lo cual el licitante deberá ponerse en contacto con el Director Médico de la Unidad, con al menos dos días hábiles para el Instituto previos a la fecha probable de visita, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto para que éste le asigne y deje constancia, de la fecha y hora programada, el objeto y lugar de la reunión, así como el nombre del servidor público designado para llevarla a cabo. Al realizar visita a las instalaciones institucionales, el licitante deberá elaborar en hoja membretada de la empresa participante y por cada Unidad Médica visitada, constancia de haber realizado la visita y el



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Subsecretaría de Planeación, Estimación y Seguimiento del Presupuesto
Calle de Madero 100, Centro, México D.F., C.P. 06702

LOS/GAMF /LAG



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 7 de 28

Sanitario, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo dispuesto en la LGS (Ley General de Salud) y el Reglamento de Insumos para la Salud, de aquellos consumibles y/o accesorios que así lo requieran y la calidad de estos será avalada por el propio Registro Sanitario antes mencionado.

Para aquellos casos en el que los bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional, que estén integrados por uno o varios equipos y/o accesorios) y/o consumibles, y el licitante advierta que no requiere Registro Sanitario, deberá presentar, debidamente referenciado, el "Listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del registro sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideren como insumos para la salud y por ende no requieren registro sanitario", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre del 2014, en el que se deberá identificar plenamente los insumos ofertados y deberán corresponder con la descripción, tipo y naturaleza de estos. En los casos en los que dichos insumos no se encuentren plenamente identificados en el listado o no correspondan con lo ofertado y el licitante advierta que no requiere Registro Sanitario, deberá acompañar la propuesta con la copia simple del oficio expedido por la COFEPRIS en donde se señale expresamente que dicho(s) equipo(s) y/o accesorio(s) y/o consumible(s) no requiere(n) Registro Sanitario con fecha posterior a 22 de diciembre de 2014.

Para cualquiera de los casos indicados, la documentación que acredite lo solicitado, deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá presentar la traducción simple al español, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones. Asimismo, la documentación presentada, deberá estar vigentes en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

En cualquier caso, el Instituto se reserva el derecho de verificar en cualquier tiempo durante el procedimiento y posterior a su adjudicación, cualquier documentación presentada, con la intención de corroborar la veracidad de la información proporcionada por el licitante.

e) Folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar las especificaciones técnicas requeridas.

Para corroborar las especificaciones y requisitos de los bienes y en su caso el software en español, se requiere que el licitante presente anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, los cuales deberán corresponder, con la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número(s) de catálogo(s) y con la descripción técnica enunciadas por el licitante en el Anexo No. 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados", tal documentación deberá ser completa y, deberá presentarse en idioma español, en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones.



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Subsecretaría de Planeación, Estimación y Seguimiento del Presupuesto
Calle de Madero 100, Centro, México D.F., C.P. 06702

LOS/GAMF /LAG

levantamiento respectivo, la cual deberá contener como mínimo: nombre de unidad médica, fecha de la visita, el nombre, firma y matrícula del personal del Instituto con quien atendió la visita, así como el nombre, cargo y firma del personal de la empresa licitante asistente.

En la visita que realice el licitante a las Unidades Médicas, el personal del Instituto deberá cumplir con lo señalado en el numeral 14 del PROTOCOLO DE ACTUACION EN MATERIA DE CONTRATACIONES PUBLICAS, ORGANIZAMIENTO Y PRORRAMO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) 20 de agosto de 2015, y sus reformas de fechas de publicación en el DOF el 19 de febrero de 2016 y el 28 de febrero 2017, para lo cual, el servidor público responsable deberá realizar la invitación al personal del Organismo Interno de Control (OIC) y elaborar una minuta de la visita, la cual debe ser firmada por los participantes y contendrá al menos: la fecha, la hora de inicio y de conclusión, los nombres completos de todas las personas que estuvieron presentes y el carácter, cargo o puesto directivo con el que participaron, para el personal del Instituto (el Director, Jefe del Servicio que corresponda, personal de conservación y en su caso, representantes del OIC), así como nombre, cargo y firma del personal de la empresa licitante asistente, siendo obligatorio para el servidor público responsable, integrarla al expediente respectivo y ramilar copia de la misma al Titular del Organismo Interno de Control y al Titular de la División de Evaluación de Equipamiento, en un plazo no mayor a dos días hábiles para el Instituto, contados a partir de su formalización. Dicha minuta no formará parte de la documentación solicitada a los licitantes, en su momento, México y se elaborará con independencia de la constancia de realización de visita a las instalaciones, referida en el párrafo anterior.

Todas aquellas adecuaciones que se requieran, incluyendo equipo accesorio o adicional que permita el correcto y adecuado funcionamiento del bien y que deberá ser identificado y considerado por el licitante, estarán a cargo de este, quien se compromete a cumplir cabalmente con la desinstalación y embalaje del bien anterior, así como la instalación de los bienes en los que resulte adjudicado, con todos y cada uno de los requerimientos de adecuación de espacio físico en la(s) unidad(es) de destino final de los bienes, necesarios y directamente relacionados con la desinstalación y/o instalación del bien así como su correcto funcionamiento.

El importe de los gastos generados por la(s) visita(s) a instalaciones referidas en los párrafos anteriores, correrá absolutamente por cuenta del licitante.

La presentación de Guías Mecánicas no será limitativa de todo aquel equipo que así lo requiera.

El licitante deberá integrar a su propuesta la constancia (minuta) de haber realizado la visita a las instalaciones de las Unidades Médicas, la cual deberá formarse parte de la documentación solicitada a los licitantes en su momento, México.

g) Visitas a las instalaciones de los licitantes.

No aplica.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

h) Las penas convencionales y deducciones.

El Instituto aplicará pena convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del proveedor, según corresponda, de acuerdo con lo siguiente:

- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes Términos y Condiciones, ya sea por atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, los cuales se encuentran señalados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes entregados con atraso por cada día de atraso en la entrega, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la reposición del bien(es) dentro del plazo señalado en el apartado de Plazo y condiciones de canje o devolución del bien(es), de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reponer por cada día de atraso en la reposición, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, por la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo solicitado por personal del Instituto dentro del plazo señalado en el apartado 17 "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas," de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reparar por cada día de atraso en la reparación, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la prestación del servicio mantenimiento preventivo que corresponda, en los Términos y Condiciones, establecidos y dentro del plazo indicado en el Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos, proporcionado por el proveedor a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en las Unidades Médicas señaladas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a los que se le aplicará el servicio de mantenimiento preventivo por cada día de atraso en la prestación del servicio de mantenimiento preventivo, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la capacitación respectiva al personal del Instituto, dentro de los plazos señalados en el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso," de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes que requieren capacitación para el personal por cada día de atraso en la realización de dicha capacitación, sin incluir el IVA.

La pena convencional se calculará por cada día natural de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados y/o reemplazados con atraso o incumplido, al valor de los bienes cuyo servicio de mantenimiento se haya prestado con atraso o incumplido, y/o el valor de los bienes cuya capacitación respectiva se haya realizado con atraso o incumplido.

La suma de todas las penas convencionales aplicadas al proveedor no deberá exceder el importe total de la garantía de cumplimiento del contrato.



El presente documento es el resultado de un proceso de licitación pública, el cual se encuentra disponible en el sitio web de la Dirección de Planeación Estratégica y de Servicios Médicos.

LOS/CAMIF/LAG



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 12 de 28

El proveedor, durante la vigencia de la garantía del bien y su correcto funcionamiento, se compromete a responder ante la presentación en los bienes recibidos a entera satisfacción del Instituto, por defectos o vicios ocultos en el bien(s) de que se trate, a través del siguiente mecanismo:

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se podrá solicitar al proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta y aceptada por el Instituto, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio y/o seguridad de los usuarios o derechohabientes; debiendo notificar al proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando se presente alguno de los supuestos señalados (defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta y aceptada por el Instituto, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio y/o seguridad de los usuarios o derechohabientes), el proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, realizar el canje o reemplazo, por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto; siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien. Lo anterior observando los plazos y procedimientos establecidos en el inciso "j) Garantías de anticipo, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso.", de los presentes Términos y Condiciones.

j) Garantías de anticipo, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:

El proveedor deberá garantizar los bienes que ofrece, así como su óptimo funcionamiento por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)", misma que será exigible por el Instituto a partir de la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

Por lo anterior, el licitante deberá integrar a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido. La falta de presentación de la



El presente documento es de uso interno y no debe ser divulgado al público en general. Se prohíbe su reproducción, distribución o uso no autorizado. Cualquier uso no autorizado será considerado delito y será perseguido legalmente. Este documento es propiedad de la Secretaría de Salud y su contenido es confidencial.

LOS/GAMF/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 11 de 28

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

Respecto de la deducción al pago de bienes establecidas en el artículo 53 Bis de la LAASSP, atendiendo a las condiciones, términos y plazos para la recepción a entera satisfacción del Instituto, el presente procedimiento no contempla establecimiento de ellas.

Deductivas

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 53 bis de la LAASSP y 97 de su reglamento, se aplicarán deducciones al pago de los bienes entregados a entera satisfacción del Instituto correspondiente a las partidas en las que aplique, acorde al Anexo No. 3.4, "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" en las unidades médicas de destino final, establecidas en el Anexo 3.5 "Guía de distribución", cuando la empresa adjudicada no haya realizado la entrega total de la cantidad de bienes adjudicados, en el plazo establecido en el inciso "b) plazo y lugar de entrega del bien" de acuerdo con lo siguiente:

Posterior a los 8 días de vencido el plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en caso de no haber realizado la entrega total de la cantidad de bienes adjudicados por partida, atendiendo al porcentaje de entrega parcial realizada, la o el administrador del contrato, solicitará el inicio del procedimiento de rescisión si la entrega parcial no supera el 59% del total de los bienes adjudicados por partida. En caso contrario, es decir, que la entrega parcial de los bienes haya superado el 60%, se aplicará una deducción al pago de los bienes recibidos a razón del 1% del valor unitario ofertado, por cada bien no entregado del total adjudicado.

Formula

$$D = NBne * 1\% \text{ del P.UO}$$

D- deductiva

NBne- número de bienes no entregados

P.UO-precio unitario ofertado del bien adjudicado.

El cálculo y notificación del monto de las deductivas aplicables será responsabilidad del Administrador del contrato.

En caso de existir más de un administrador del contrato, corresponderá el cálculo y notificación de la deductiva al administrador del OOAD o UMAE al que correspondan la mayor cantidad de bienes no entregados, con apoyo del resto de los administradores para la integración del expediente respectivo.

i) En su caso, mecanismos requeridos al proveedor para responder por defectos o vicios ocultos de los bienes o de la calidad de los servicios.



El presente documento es de uso interno y no debe ser divulgado al público en general. Se prohíbe su reproducción, distribución o uso no autorizado. Cualquier uso no autorizado será considerado delito y será perseguido legalmente. Este documento es propiedad de la Secretaría de Salud y su contenido es confidencial.

LOS/GAMF/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binaris)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4. (Términos y Condiciones)
Página 13 de 28

copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios y su óptimo funcionamiento en la propuesta técnica será motivo de incumplimiento.

El original de la Carta de Garantía en mención deberá ser entregada por el Proveedor que resulte adjudicado durante el acto de entrega -recepción de los bienes en la o las Unidades Médicas de destino final de los bienes, debiendo ésta corresponder a copia de la Carta integrada en la propuesta técnica correspondiente.

Asimismo, el proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes al momento del acto de entrega - recepción de los bienes, un escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

- Plazo para notificar al proveedor.

El Instituto, por conducto de los responsables administrativos de la Unidad Médica de destino final de los bienes o del Administrador del Contrato, solicitará al proveedor, el canje, sustitución o reparación de los bienes y/o sus accesorios, que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta y aceptada por el Instituto, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio y/o seguridad de los usuarios o derechohabientes, debiendo notificar por escrito, mediante un oficio firmado por el responsable del área usuaria, en el que se indiquen las razones que se han presentado que ameritan el canje de los bienes, enviando éste al domicilio oficial de la empresa, así como por correo electrónico del proveedor indicados en el escrito libre solicitado en el último párrafo del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen", dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

- La existencia de consumibles y refacciones, en su caso.

El proveedor se compromete a garantizar durante la vigencia de la garantía de los bienes y su óptimo funcionamiento, la existencia de refacciones, accesorios y consumibles, según sea el caso, para los bienes entregados y a mantener existencias de estas refacciones por cada partida durante el periodo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacidad, garantía, tiempos de entrega y deductivos).

El presente Anexo Técnico se entenderá por:

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binaris)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4. (Términos y Condiciones)
Página 14 de 28

- ACCESORIO: Herramienta, pieza, o equipo, que es esencial para el funcionamiento de un aparato o equipo médico, pero no constituye su cuerpo central y pueda sustituirse.
- CONSUMIBLE: Producto o material necesario para la operación de un equipo médico que no es reusable, de uso frecuente y repetitivo y que no puede funcionar por sí mismo. Los consumibles no son accesorios de equipo médico.
- REFACCIÓN: Las partes o piezas de un equipo o dispositivo médico que son necesarias para su operación e independientes del consumible, y que deben ser sustituidas, garantizando la compatibilidad con el dispositivo médico, en función de su desgaste, rotura, substracción o falla, derivados del uso.

- Gloriano de Gestión de Equipo Médico, México, Secretaría de Salud, Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud, 2016.

Para el caso en que los bienes adjudicados requieran el uso de consumibles y/o accesorios, el proveedor deberá entregar la "Carta relativa a consumibles y accesorios" (Anexo No. 4.4), por partida adjudicada, a la División de Evaluación de Equipamiento, con dirección Durango No. 291 piso 9, C.P. 06709, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México; dirigido al Titular de esta, el Ing. Gerardo Albicó Martínez Fabián, conforme a lo siguiente:

1. En los casos en los que los consumibles y/o accesorios se encuentren disponibles en el Catálogo Operativo del Sistema de Abasto Institucional (SAI), solo bastará con presentar la relación ordenada de consumibles y/o accesorios incluyendo los números de las claves institucionales que tienen cada uno de los consumibles y/o accesorios para el funcionamiento de los bienes.
2. Para aquellos consumibles y/o accesorios que no se encuentren incorporados al catálogo SAI del Instituto, el proveedor deberá adjuntar de manera impresa o en formato digital los folletos, catálogos, instructivos y/o manuales, en donde se encuentre evidencia e información que permita identificar los consumibles y/o accesorios de cada bien ofertado, los cuales deberán corresponder a la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número de catálogo de los consumibles y/o accesorios ofertados para los bienes adjudicados acorde a lo descrito en el Anexo No. 4.4 "Formato de accesorios" (GRUPO 526 Accesorios para equipo médico e instrumental quirúrgico) y/o Anexo No. 4.5 "Formato de consumibles" (GRUPO 379 Consumibles para equipo médico), para lo que deberá hacer uso del instructivo de llenado para la inclusión de consumibles y accesorios (Anexo No. 4.6). Asimismo, el Proveedor deberá entregar copia simple de la "Carta relativa a consumibles y accesorios" (Anexo No. 4.4) y sus anexos, que haya entregado a la División en comento. Adicionalmente se solicita entregar una cotización o el precio de los consumibles y/o accesorios en formato impreso o digital de los consumibles y/o accesorios correspondientes al o los bienes adjudicados.

Posterior al vencimiento de la garantía, el proveedor deberá procurar, durante un periodo mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado, mediante carta compromiso en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal, dirigida al Administrador del Contrato.

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 15 de 28

- Plazo y condiciones de canje o devolución del bien.

Cuando se presenten fallas, defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato identificadas posterior a la entrega o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del Administrador del Contrato, deberá solicitar al proveedor la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo que corresponda, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, a través del canje o reemplazo por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien. Cuando las fallas en el equipo médico, que genere la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% o más de la atención programada a la derechohabiente, en un periodo de 3 meses, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan. Lo anterior con independencia a los servicios de mantenimiento correctivo que proporcione el proveedor adjudicado. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal del Instituto, de acuerdo con lo establecido en el manual de operación correspondiente y debidamente acreditado por proveedor adjudicado.

- Caducidad de los bienes.

El proveedor que requiera proporcionar Bienes de Consumo durante el acto de entrega recepción de bienes, en los que se indique una fecha de caducidad, de esterilidad o de uso, el periodo señalado no podrá ser menor a 6 meses, contados a partir de la fecha de entrega de éstos. Se podrá considerar una caducidad menor a la anteriormente señalada cuando se acredite que los bienes tienen una vida útil menor a partir de la fecha de fabricación.

- Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

- Periodo de garantía.

El licitante deberá garantizar los bienes que oferte y su óptimo funcionamiento por un periodo mínimo indispensable acorde a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4. "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)".

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 16 de 28

misma que será exigible por el Instituto a partir de la entrega - recepción de los bienes a entera satisfacción del Instituto y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

Por lo anterior, el licitante deberá integrar a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal de la empresa o quien este último designe como representante de la empresa, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido. La falta de presentación de la copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios y su óptimo funcionamiento en la propuesta técnica será motivo de incumplimiento.

El original de la Carta de Garantía en mención deberá ser entregada por el proveedor que resulte adjudicado durante el acto de entrega recepción de los bienes, debiendo esta corresponder a la integrada en la propuesta técnica correspondiente.

- Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes y sus accesorios (acorde a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes a entera (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)" a partir de la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, el proveedor deberá asegurar su óptimo funcionamiento y en su caso, deberá reparar los bienes cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de 30 días hábiles, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

Los 6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, para la reparación se otorgarán bajo la siguiente secuencia:

- 2 días hábiles para acudir a la unidad médica.
- 1 día hábil para diagnóstico.
- 3 días hábiles para reemplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el proveedor, en tanto realiza el canje o reemplazo del bien, deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo, presentando en su caso, los respectivos registros sanitarios y certificados que correspondan, en tanto concluya la reparación o atención de fallas de que se trate, todos los gastos incluyendo los consumibles y otros conceptos generados por la operación de dicho equipo, correrán por cuenta del proveedor. En caso de no poder proporcionar un equipo en calidad de préstamo, para evitar

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Bimafin)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 18 de 28

de los bienes que le sean adjudicados, siendo obligatoria la actualización de software, a su última versión en los equipos que aplique durante toda la vigencia de la garantía. Dicho programa, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega - recepción.

Adicionalmente el proveedor deberá entregar en conjunto con el "Programa Calendarizado o Calendario de Mantenimientos Preventivos" una bitácora por cada uno de los bienes que le sean adjudicados, o en su defecto una bitácora por varios equipos de las mismas características entregados en una misma área dentro de la unidad médica de destino final de los bienes, y que sean entregados a entera satisfacción del Instituto. Dicha bitácora deberá ser un libro tipo "Noteit", o similar, con hojas adheridas o cosidas al frente, sin espiral, con cada una de las hojas numeradas o foliadas, el cual deberá contener una hoja membretada de la empresa adjudicada adherida a la pasta o portada del libro o libreta, conteniendo como mínimo los siguientes datos:

- Número de contrato
- Datos completos del proveedor adjudicado (nombre o razón social, ubicación, teléfonos y correo electrónico de contacto).
- Nombre(s), marca(s), modelo(s) y número(s) de serie del (los) bien(es) entregado(s).
- Ubicación y/o servicio dentro de la Unidad Médica donde quedó instalado el (los) bien(es).
- Nombre(s), correo(s) electrónico(s) y número(s) telefónico(s) del(los) responsable(s) del área o departamento de servicio técnico o mantenimiento por parte del Proveedor.

En la contratada y/o primeras páginas de la bitácora, deberá de contener la siguiente información:

- Programa y/o calendario(s) de mantenimiento(s) preventivo(s) programados.
- Rutina(s) de mantenimiento preventivo, detallando las actividades a realizar.
- Responsable(s) del(los) resguardo(s) del(los) bien(es), quién podrá firmar de recibido al realizar el(los) servicio(s) técnico(s) por parte del Instituto (nombre, cargo y matrícula).
- Teléfono(s) de contacto del proveedor donde se pueden reportar y/o solicitar los correspondientes servicios técnicos.

En esta bitácora, el representante del proveedor designado para atender los servicios técnicos registrará las incidencias que presenten los bienes en garantía, el tipo de servicio a realizar, las acciones ejecutadas para la reparación de este, partes, piezas y/o relaciones utilizadas en el mantenimiento realizado, con sus respectivos números de parte y/o serie y/o catálogo en caso de que aplique, anotando también a fecha completa, el nombre y firma de quién realiza la nota. El personal responsable del(los) resguardos del(los) bien(es) por parte del Instituto, deberá utilizar la bitácora para escribir cualquier incidencia relacionada con el o los bienes en garantía, su estado funcional al inicio o fin de su jornada laboral, las condiciones en las que se recibe el bien, su desempeño a lo largo de su jornada laboral, y/o cualquier otra situación relacionada con el funcionamiento y estado del(los) bien(es) que considere relevante o pertinente, escribiendo también la fecha completa, el nombre y firma de quién realiza la nota.

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Bimafin)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 17 de 28

la interrupción del servicio, el Instituto podrá realizar la subrogación del servicio o renta de otro equipo que cuente con las mismas funciones y/o características, hasta la reparación, sustitución o vencimiento de la garantía del bien y optimo funcionamiento a entera satisfacción del Instituto, del bien en reparación o atención de fallas, siendo absoluta responsabilidad del proveedor cubrir los gastos por la subrogación de los servicios, la renta de equipo, traslado de pacientes, o cualquier otro concepto generado con motivo de la reparación o sustitución del bien que corresponda.

Con independencia a lo establecido en los párrafos anteriores, cuando las fallas en el equipo médico generen la suspensión de la operación y servicio al que está destinado, provocando la afectación en un 30% o más en la atención programada a la derechohabiente, en un periodo de 3 meses, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan. Lo anterior con independencia a los servicios de mantenimiento correctivo que proporcione el proveedor adjudicado. Asimismo, el proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que, por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal del Instituto, lo cual deberá ser acreditado con evidencia técnica acorde a lo establecido en el manual del fabricante del o los bienes y el proveedor deberá presentar un peritaje técnico por parte de un tercero autorizado, pudiendo ser el fabricante de los bienes o un representante autorizado por este, en donde se compruebe que el o los bienes en garantía presentan daños por algún mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto en donde se encuentre ubicado, y que, en consecuencia, no aplica la reparación de garantía, lo cual deberá ser aceptado por parte del Administrador de Contrato o quien usé designe. En caso de que el partaje tenga algún costo, este deberá ser pagado en su totalidad por el Proveedor

- Garantía de mano de obra y/o partes.
- La garantía del bien y su optimo funcionamiento incluye en su cobertura, los trabajos de instalación y materiales en caso de requerirse, así como todos los trabajos de reparación y partes necesarios a ser sustituidos de los bienes en los mantenimientos respectivos.
- Mantenimientos correctivos y/o preventivos.

El proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (acorde a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", los servicios de mantenimiento:

Mantenimiento preventivo.

El proveedor deberá entregar en conjunto con los bienes, original del "Programa Calendarizado o Calendario de Mantenimientos Preventivos" por cada uno de los bienes adjudicados, que deberá contener los datos: la descripción de las acciones a efectuar debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a utilizar y/o reemplazar de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante



2023
Francisco
VILLA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
CALLE DE MEXICO S/N
P.O. BOX 6-636
MEXICO, D.F. C.P. 06500

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 19 de 28

El proveedor deberá de entregar dicha bitácora al responsable del servicio donde se ubicará el(los) bien(es) y deberá hacer la "apertura" de esta, escribiendo directamente en la primera página libre la fecha y nombre completo, cargo y firma de quién realiza la apertura por parte del proveedor y del servidor público que la recibe.

La bitácora y lo asentado en esta en ningún caso sustituye a la(s)orden(es) de servicio emitidas por el proveedor derivadas de algún mantenimiento preventivo y/o correctivo.

En caso del instrumental médico y/o mobiliario médico, no será necesario la entrega de la bitácora, lo cual no exime de sus obligaciones al proveedor, conforme a la garantía de los bienes que al efecto debe entregar conforme a lo solicitado en el inciso "j) Garantías, anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de los bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen."

En los casos en que el(los) bien(es) se encuentren identificados como "No Req." (No requiere) en la columna denominada "Mantenimiento Preventivo", del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", el licitante NO DEBERÁ ENTREGAR Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos ni bitácora, sino un escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por el representante legal del licitante, en la que justifique por qué los bienes a entregar no requieren de mantenimiento preventivo.

El proveedor deberá proporcionar el(los) mantenimiento(s) preventivo(s) mismo(s) que se deberán realizar cada 6 meses contados a partir de la recepción de los bienes a entera satisfacción del Instituto, o de acuerdo con los tiempos establecidos en el manual de servicio del fabricante, en caso de que éste indique un período menor o mayor a 6 meses, los cuales deberán estar contemplados en el "Programa Calendarizado o Calendario de Mantenimientos Preventivos", mencionado anteriormente.

El incumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente punto será sancionado de acuerdo con lo establecido en el apartado de "Penas Convencionales".

b. Mantenimiento correctivo.

El servicio de mantenimiento correctivo será obligatorio para todos los bienes durante el periodo de garantía de los bienes (acorde a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", y será proporcionado por el Proveedor de los bienes cuando el equipo y/o sus accesorios presenten fallas en su funcionamiento y/u operación, o cuando el área usuaria manifieste alguna queja con respecto al uso del bien y/o sus accesorios los cuales puedan afectar la calidad del servicio otorgado a los derechohabientes. Para efecto de lo anterior, el Instituto, por conducto de los responsables administrativos de la Unidad Médica, y/o del Administrador del Contrato, solicitarán al proveedor se realicen las reparaciones de los bienes y/o sus accesorios. El responsable administrativo de la Unidad Médica y/o el responsable del área usuaria del bien deberán notificar vía telefónica y/o mediante correo electrónico al Administrador del Contrato la situación que guarda el bien en garantía y las situaciones



Dirigido al: Lic. Carlos Humberto Gómez, Director de la Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Presidencia Municipal, P.O. Box 1000, San Felipe, Jalisco, México, 46100

LOS/GAMF/LAC

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 27 de 28

por las cuales se encuentra fuera de servicio (en su caso) y/o requiere mantenimiento correctivo. Así mismo, el Administrador del Contrato deberá reportar al Proveedor vía telefónica y mediante un correo electrónico, las situaciones o incidencias que se han presentado con el bien o bienes en garantía y el estado funcional de los mismos, detallando el por qué se requiere realizar un mantenimiento correctivo al bien en garantía. El Administrador del contrato deberá registrar en una bitácora el(los) número(s) de reportes hechos al proveedor, el nombre de la persona que asigna el número de reporte o que recibe el reporte, las causas de la falla y la fecha en la cual se realizó dicho reporte, adicionalmente deberá enviar al correo electrónico proporcionado por la empresa y/o Proveedor indicados en el escrito libre solicitado en el último párrafo del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen", la situación del equipo y las fallas presentadas, dentro del periodo de máximo 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

El proveedor deberá atender las solicitudes de servicio de mantenimiento ante fallas presentadas en el funcionamiento del bien y/o sus accesorios, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, observando los plazos y procedimientos establecidos en el apartado "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas", del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen", las cuales deben indicar, según sea el caso, de los presentes Términos y Condiciones.

Cuando las fallas en el equipo médico generen la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% o más en la atención programada a la derechohabencia, en un periodo de 3 meses, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan.

Con independencia a lo establecido en los párrafos anteriores, así como de las penas convencionales que pudieran generar el retraso en el cumplimiento de las obligaciones, el proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que, por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

En todos los casos, los mantenimientos deberán ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de relaciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto.

El Instituto, a través de los responsables administrativos de la Unidad Médica, Administrador de Contrato, y/o el Área Requerente, supervisarán en cualquier momento y en cada etapa, cada uno de los servicios señalados anteriormente.

El proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar todas las actualizaciones respectivas del software, en caso de que aplique, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.



Dirigido al: Lic. Carlos Humberto Gómez, Director de la Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Presidencia Municipal, P.O. Box 1000, San Felipe, Jalisco, México, 46100

LOS/GAMF/LAC

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarie)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.2.4.4 (Términos y Condiciones)
Página 22 de 28

o del Administrador del Contrato) lo es para asegurar el uso eficiente de los bienes.

3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto a través de los representantes administrativos de la Unidad Médica, del Área Requeriente y/o Administrador de Contrato, se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

La capacitación deberá ser otorgada acorde a lo señalado en la columna denominada "Nivel de Capacitación" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", únicamente para los bienes correspondientes a las partidas que así lo indiquen. Acorde a lo descrito en el Anexo No. 3.4, la capacitación podrá ser:

- **Fundamental:** se refiere a la o las capacitaciones sobre el funcionamiento general del o los equipos médicos, aplica para equipos de baja complejidad tecnológica en los que solamente se requiere una explicación breve sobre las funciones principales del equipo. Por su simplicidad en el manejo el usuario no requiere mayor adiestramiento.
- **Intermedio:** se refiere a la o las capacitaciones en las que se requiere un adiestramiento sobre el funcionamiento general y adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos.
- **Avanzada:** se refiere a la o las capacitaciones en las que se requiere un adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos, adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos puntos que garanticen el desempeño óptimo, continuo y seguro.

Para la capacitación inicial, el proveedor deberá adjuntar, original y copia de "Constancia de la Capacitación" durante el acto de entrega recepción de los bienes. Para las capacitaciones subsiguientes, la(s) constancia(s) deberá(n) ser entregadas al director médico de la Unidad y remitirse copia al Área Requeriente a través del Administrador del Contrato.

El incumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente punto será sancionado de acuerdo con lo establecido en el apartado de "Penas Convencionales".

- **Porcentaje para requerir por concepto de garantía de cumplimiento en los términos del lineamiento 5.5.5 de estas POBALINES.**

El proveedor, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente consultada en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada.



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
CALLE DE MEXICO S/N
P.O. BOX 636
MEXICO, D.F. CP 06300

LOS/CAMF/LAC

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarie)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.2.4.4 (Términos y Condiciones)
Página 21 de 28

En los supuestos en los que el proveedor señale que la falla del equipo fue producto de un mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto, este deberá acreditar con evidencia técnica acorde a lo establecido en el manual del fabricante y presentar un peritaje técnico por parte de un tercero autorizado, pudiendo ser el fabricante de los bienes, en donde se compruebe que los bienes en garantía presentan daños por algún mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto y que en consecuencia no aplica la reparación de garantía y debiendo ser aceptado por parte del Administrador de Contrato o quien este designe. En caso de que el peritaje tenga algún costo, este deberá ser pagado en su totalidad por el Proveedor.

El personal responsable(s) de los bienes(res) por parte del Instituto, deberá utilizar la Bitácora para escribir cualquier incidencia relacionada con el o los bienes, en garantía, su estado funcional al inicio o fin de su jornada laboral, las condiciones en las que se recibe el bien, su desempeño a lo largo de su jornada laboral, y/o cualquier otra situación relacionada con el funcionamiento y estado del bien o bienes que considere relevante o pertinente, anotando también la fecha, el nombre y firma de quien realiza la nota.

- En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma.

El proveedor se obliga a proporcionar la capacitación en la Unidad Médica de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en la Unidad Médica, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto, obteniendo al finalizar la misma, la constancia de capacitación la cual deberá estar firmada por los participantes y contendrá al menos el nombre del personal operativo que la recibió, los temas tratados, la fecha de inicio y término de esta y el nombre, cargo y firma del representante de la empresa que la otorgó, bajo los términos y plazos que a continuación se detallan:

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:

- Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
- Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
- Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos:

- a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar la conservación de los bienes, aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
- b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Las capacitaciones (subsiguientes) se realizará en los mismos términos previamente mencionados dentro del periodo de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto. Todo esto sin adicional para este último o bien, cuando el proveedor, o el Instituto (vía el Área Requeriente



ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

LOS/CAMF/LAC



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 23 de 28

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, previa verificación del Área Requeriente y/o del Administrador del Contrato del cumplimiento de todas las obligaciones del proveedor establecidas en el contrato correspondiente.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son divisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto correspondiente de las obligaciones incumplidas, debido a las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

k) Forma de pago

La forma de pago del contrato que en su momento suscriba el licitante adjudicado con el Instituto se realizará de la siguiente forma:

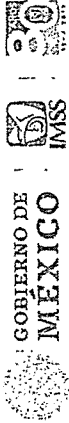
- El pago se realizará en pesos mexicanos.
- El pago se podrá realizar en una sola exhibición por partida completa o por COAD o UMAE entregada, respecto al total de sus bienes adjudicados, recibidos, instalados y operando a entera satisfacción del Instituto, a través del Administrador del Contrato, conforme a todo lo señalado en el Anexo Técnico y los presentes Términos y Condiciones.

Para los pagos que en su momento se deriven del presente procedimiento de licitación pública, tanto el proveedor como el licitante adjudicado deberán observar lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el lineamiento 5.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como el Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, Capítulo Quinto "De los lineamientos para promover la agilización del pago a proveedores", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre de 2010.

l) Establecer los mecanismos de comprobación, supervisión y verificación de los bienes adquiridos, así como del cumplimiento de las requisiciones de cada entregable.

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

El Proveedor deberá entregar, capacitar, instalar y poner en operación los bienes suministrados, conforme a los requisitos señalados en los Anexos: Anexo No. 33 "Requisitos de los bienes" y Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deducivos)", en las Unidades Médicas indicadas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía correo electrónico con el Director Médico de la Unidad Médica de



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 24 de 28

destino final de los bienes y/o el Administrador del Contrato o quien éste designe, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.

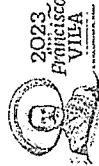
Para la instalación de los bienes, el proveedor deberá informar por escrito dirigido al Administrador de Contrato con un mínimo de dos días naturales para el Instituto, anterior a la fecha en que se programe la entrega y puesta en operación de los equipos, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de estos a entera satisfacción del Instituto.

Durante la recepción de los bienes en las Unidades Médicas indicadas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se procederá a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Dos tantos originales y tres copias de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal de la empresa o Proveedor, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, (o su extensión), así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el período establecido.
- Original de escrito en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad) su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendario o el Calendario de Mantenimientos Preventivos y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarrio)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 25 de 28

- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple catada del Pedimento de importación.
 - Original y copia de constancia de la capacitación otorgada al personal y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso".
 - Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (Anexo No. 4.4) y sus anexos, entregada a la División de Evaluación de Equipamiento, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso." Del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso".
2. La verificación total del embarque:
- Que las condiciones físicas correspondien a la lista de empaque.
 - Que los sellos de origen se encuentran integros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
 - Que no presenta daños a simple vista.
 - La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
 - No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
 - Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
 - Que los empaques no se encuentran mojados y/o rotos.
 - Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
 - La actividad se realiza de acuerdo con lo determinado por el fabricante.
3. La apertura del empaque, verificación y puesta en operación de(l)os bien(es):
- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto a cantidad, marca(s) y modelo(s).
 - La actividad se realiza de acuerdo con lo determinado por el fabricante.
 - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo con las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas. Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todos y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 4.), incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etcétera, y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



/GAMF

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarrio)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 26 de 28

- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado
 - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. La instalación de los bienes:
- La instalación se realizará, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo con las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
 - Los servidores públicos por parte del Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verificarán todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 4.), incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etcétera, considerando las modificaciones que derivan de las (Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
5. Puesta en operación de los bienes:
- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
 - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
6. Capacitación de los bienes:
- Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación conforme a lo solicitado en los presentes Términos y Condiciones, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
7. El personal de la Unidad Médica de que se trate, designado por el responsable administrativo de la misma Unidad Médica y/o Administrador de Contrato, recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso restringido del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.



LOS/GAMF/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 27 de 28

- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad.
- Uno juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español (de los equipos que así lo requieran).
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad, en idioma español (de los equipos que así lo requieran).

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al proveedor, de acuerdo con lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Anexo No. 4.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión", misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

Se precisa que una vez que los bienes se hayan recibido, se hayan puesto en operación y se haya capacitado el personal usuario de los mismos, el (la) Director (a) de la Unidad Médica de recepción de los bienes indicada en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", y/o los servidores públicos que éstos designen, y/o el Administrador del Contrato, acorde a sus necesidades, serán los autorizados para elaborar el Anexo 4.2 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" o bien, Anexo 4.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión", según correspondiera. El personal de la Unidad Médica de destino final de los bienes indicada en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", que

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 28 de 28

corresponda, deberá enviar mediante correo electrónico el o las Actas antes mencionadas, así como los correspondientes Anexos, a la División de Evaluación de Equipamiento, con dirección Durango No. 291 piso 5, C.P. 06700, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, dirigido al Titular de la misma, Ing. Gerardo Abacú Martínez Fabián y copia al correo electrónico del Dr. Maximiliano García de la Peña (mxmilianogarcia@imss.gob.mx) Jefe de Área de Seguimiento y la Lic. Norma Catalina Juárez González (normajuares@imss.gob.mx) Coordinadora de Programas del Área de Seguimiento.

m) Solicitud de otorgamiento de anticipo

No aplica.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.1
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	FECHA IMP.:
CLAVE PREI:	HORA IMP.:
NOMBRE GENÉRICO	

LICITANTE:	(1)	MARCA:	(5)
LICITACIÓN:	(2)	MODELO:	(6)
PARTIDA:	(3)	CATALOGO:	(7)
CANTIDAD:	(4)	FABRICANTE:	(8)
(9) HOJA ___ de ___			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

(10)

(11)

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
AUTORIZADO POR EL LICITANTE**

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



2023
Año de
Francisco
VILLA



Anexo No. 4.1
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

INSTRUCTIVO DE LLENADO

FORMATO: INSTRUCTIVO DE LLENADO (Descripción técnica del licitante)

- A) Columna (izquierda), recuadro superior e inferior, contenido publicado en la Convocatoria.
- B) Columna (derecha), recuadro superior e inferior a llenar por el licitante.

Concepto	Registrar
1.- Licitante	Razón Social del licitante.
2.- Licitación	Número de procedimiento.
3.- Partida	Número de la partida establecido en la convocatoria que corresponda con claves y nombre del equipo.
4.- Cantidad	Número de bienes.
5.- Marca(s)	La(s) marca(s) del(los) equipo(s).
6.- Modelo(s)	El(Los) modelo(s) del(los) equipo(s)
7.- Catálogo(s)	El(Los) catálogo(s) en donde se hace referencia a cada uno de los puntos que corresponden al bien propuesto.
8.- Fabricante (s)	El(Los) fabricantes(s) del equipo(s) que corresponden al bien propuesto.
9.- Hoja (s)	El número de hoja que corresponde y el total de las mismas.
10.- Descripción técnica del licitante.	<p>El licitante deberá describir con precisión las especificaciones y requisitos técnicos que conciernan a los rubros: Descripción, Accesorios, Consumibles, Instalación y Mantenimiento propios de su oferta, incluyendo la información que permitan la plena identificación de los elementos que integran su oferta, en la que se puntualicen las características propias de su artículo, y sus componentes debiendo incluir marca(s), modelo(s) y/o número de parte o catálogo, indicando con precisión y claridad, cuando la especificación y/o requisito del artículo establezca más de una opción, conceptos de mayor o menor o ubicación dentro de un rango o cantidades, a cual corresponde su oferta, no se considerará válido en estos casos, la transcripción íntegra de la especificación o requisito establecido, sin señalar los elementos específicos con los que cumple el bien ofertado.</p> <p>El licitante preferentemente utilizará la secuencia numérica propuesta por el Instituto para la referencia con que se identifique dentro de los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante del bien propuesto, especificando el número(s) de la(s) página(s) y el documento en donde se encuentra identificada su oferta, para cada uno de los numerales y subnumerales.</p> <p>Los títulos: Descripción, Accesorios, Consumibles, Instalación, Mantenimiento u Operación (según sea el caso), contenidos en las Especificaciones de la Cédula, no necesitan referenciarse.</p>
11.- Nombre y firma del representante autorizado por el licitante.	





Anexo No. 4.2
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: ____ del mes: ____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Table with 8 columns: Nombre, Marca, Modelo, Número serie, Cantidad, Clave SAI, Clave PREI, Servicio de ubicación final del equipo. Header: Equipo

Table with 7 columns: Nombre, Marca, Modelo, Número serie, Cantidad, Servicio de ubicación final del equipo. Header: Equipos Accesorios*

(*Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tornógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Table with 6 columns: Proceso de adquisición, Contrato Número, Fincado a la empresa, Domicilio de la empresa, Teléfono de la empresa, Correo electrónico de la empresa.

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
Dos tantos originales y copia de la remisión de Pedido.
Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
Original de Carta de Garantía de los bienes en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal del licitante, en la que se indique el tiempo mínimo de garantía obligatorio Acorde a lo indicado en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto; misma que deberá corresponder con lo ofertado en su propuesta técnica, en la que se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o ANEXIOS daño que





Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.4** "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (**Anexo No. 4.3**) y sus anexos, entregada a la División de Equipamiento Médico, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso." Del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- En caso de aplicar, carta del fabricante en la que se especifique que el equipo cumple con lo dispuesto por la norma NOM-229-SSA1-2002 y demás normatividad aplicable.

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).

- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS





Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

Table with 4 columns: Personal operativo, No. de capacitados, Inicio, Fecha Término. Rows include Medico, Técnico, Enfermería, Servicios básicos, Especializado en mantenimiento, Otro.

Observaciones: _____

El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
• Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
• Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
• Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
• Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
• Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
• Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Table with 5 columns: Título, Referencia, Anexos, Tipo, Idioma. It is currently empty.

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ____ de ____

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)					
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión (Instructivo de llenado)

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: ____ del mes: ____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Table with 8 columns: Nombre (1), Marca, Modelo, Número serie, Cantidad, Clave SAI, Clave PREI, Servicio de ubicación final del equipo (2)

Table with 7 columns: Nombre (4), Marca, Modelo, Número serie, Cantidad, Servicio de ubicación final del equipo (3)

(*) Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc, siendo estos últimos equipos accesorios.

Table with 6 columns: Proceso de adquisición (5), Contrato Número (6), Financiado a la empresa (7), Domicilio de la empresa (8), Teléfono de la empresa (9), Correo electrónico de la empresa (10)

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
Dos tantos originales y copia de la remisión de Pedido.
Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ____ de ____

- Original de Carta de Garantía de los bienes en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal del licitante, en la que se indique el tiempo mínimo de garantía acorde a lo indicado en el **Anexo No. 3.4** "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto; misma que deberá corresponder con lo ofertado en su propuesta técnica, en la que se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.4** "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (**Anexo No. 4.3**) y sus anexos, entregada a la División de Equipamiento Médico, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso." Del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- En caso de aplicar, carta del fabricante en la que se especifique que el equipo cumple con lo dispuesto por la norma NOM-229-SSA1-2002 y demás normatividad aplicable.

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



2023
Año de
Francisco
VILLA



Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).

- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
Los C. 12 y C., de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: 11

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.





Anexo No. 4.2
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Table with 4 columns: Personal operativo (13), No. de capacitados (14), Fecha (15) with sub-columns Inicio and Término. Rows include Médico, Técnico, Enfermería, Servicios básicos, Especializado en mantenimiento, and Otro.

Observaciones: (11)

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Table with 5 columns: Título (16), Referencia (17), Anexos (18), Tipo (19), Idioma (20)



Anexo No. 4.2
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Table with 4 columns for signing parties: Administrador del Contrato, Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es), Responsable del área usuaria del(os) bien(es), and Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es). Includes rows for 'Responsable de Ingeniería Biomédica' and 'Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)'. Includes a circled number '21' in the second column.





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ____ de ____

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA



Anexo No. 4.2
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

Table with 3 columns: No., Dato, and Anotar. It contains 21 rows detailing equipment information such as name, location, accessories, acquisition process, and training details.





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.3
Carta relativa a consumibles y accesorios

Ciudad de _____, a __ de _____ de ____.

Ing. Gerardo Abacú Martínez Fabián
Titular de la División de Evaluación de Equipamiento
Presente.

(_____ NOMBRE _____) en mi carácter de representante legal de la empresa
(_____ NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA _____), manifiesto que:

Respecto de la adjudicación de la partida _____, del procedimiento de contratación _____, se encuentran a disposición del Instituto lo relativo a los consumibles y/o accesorios para el funcionamiento de los bienes que se enlistan a continuación, mismas que se encuentran incluidas en el Catálogo Operativo de Accesorios y Consumibles del IMSS.

Clave IMSS	Descripción del Artículo	Presentación	Número de Catálogo del Proveedor

Asimismo, para aquellos que no se encuentran incluidas en el mencionado, se le solicita la inclusión de los mismos, para lo cual se adjuntan de manera impresa los formatos oficiales debidamente requisitados.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL DE LA EMPRESA

SIN TEXTO

SIN TEXTO

SIN TEXTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.6
Instructivo de llenado para la inclusión de consumibles y accesorios

1. Realizar la **solicitud en los formatos oficiales**, estos también pueden descargarse de la página <http://www.imss.gob.mx/profesionales-salud/cuadros-basicos/instrumental>.
2. Es un formato por equipo médico.
3. No debe solicitar accesorios y consumibles en un mismo formato, existe el formato de accesorios (GRUPO 52.6 Accesorios para equipo médico e instrumental quirúrgico) y el formato de consumibles (GRUPO 37.9 Consumibles para equipo médico).
4. Llenar cada uno de los **requisitos señalados en las columnas**.
5. **Equipo** al cual se asocia el accesorio o consumible
 - **Clave** del Cuadro Básico Institucional, tal como aparece en el Cuadro Básico Institucional, son diez dígitos, separados por un punto (grupo, genérico y específico), no guiones y no omitirlos.
 - **Nombre genérico** tal como aparece el nombre en el Cuadro Básico Institucional, en algunos casos de equipos médicos el orden semántico pareciera estar alterado, este se debe respetar (Ej. Mastografía unidad radiológica para), si lo redactan de otra manera esto no es procedente.
 - **Marca** del equipo médico que se tiene en su Unidad Médica, recordar que hay accesorios y/o consumibles muy específicos para marca y modelo.
 - **Modelo** está registrado en su equipo médico el usuario lo podrá identificar, de no ser así se puede consultar en sus manuales y/o factura del equipo.
6. Insumo (Accesorios o Consumibles), Descripción y Clasificación
 - **Descripción:** realizar de forma detallada, que no quede lugar a duda del consumible o accesorio que se solicita incluir. Intente usar la descripción y nombres otorgados por el fabricante en el manual de usuario, servicio o en un catálogo de ventas. De ser posible, señale el tamaño, tipo (infantil, pediátrico, adulto, etc...), material. Si es reutilizable o desechable. Si esta estéril o técnica de esterilización que requiere. Evitar descripciones en inglés. Las abreviaturas que utilice deberán ser las internacionalmente aprobadas, evite epónimos o nombres coloquiales.
 - **Presentación:** especificar si el artículo se vende en pieza, paquete, caja, etc.
 - **Genérico:** señalar si el insumo es compatible con otras marcas. Se señala con "X" en la columna.
 - **Marcas compatibles:** anotar las marcas que sean compatibles con el insumo, favor de anotar más de 3 marcas.
 - **Específico:** señalar cuando el artículo es específico del equipo médico que se dará de alta. Se señala con "X" en la columna correspondiente.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS 2023
SAN FRANCISCO
YITTLA




**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

- **Número de Catálogo:** corresponde al número otorgado por el fabricante, para identificar al accesorio o consumible.
- Las columnas de genérico y marcas compatibles, son excluyentes de las columnas de específico y número de catálogo y viceversa.

Ejemplo:

 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS <i>DIVISIÓN INSTITUCIONAL DE CUADROS BÁSICOS DE INSUMOS PARA LA SALUD</i>									
SOLICITANTE:		UMAE. Hospital de Especialidades No. 71, Torreón							
TELÉFONO (S):		Tel.							
CORREO ELECTRÓNICO:		<u>victor.valencia@imss.gob.mx</u>				FECHA:		<u>15/09/2017</u>	
GRUPO 52.6 ACCESORIOS PARA EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO									
EQUIPO O INSTRUMENTAL 1				INSUMO (ACCESORIOS), DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN 2					
CLAVE 1.1	NOMBRE GENÉRICO 1.2	MARCA 1.3	MODELO 1.4	DESCRIPCIÓN 2.1	PRESENTACIÓN 2.2	GENÉ 2.3	MARCAS COMPATI 2.4	ESPECI 2.5	NUM. CAT 2.6
531.791.0031	ULTRASONOGRAFO	GE	VOLUSON 730	TRANSDUCTOR CONVEXO "MICRO 4D", EN TIEMPO REAL, ANCHO DE BANDA: 2.0-5.0 MHz. CAMPO DE VISIÓN: 80°, VOLUMEN: 85°X80°. APLICACIÓN: ABDOMEN.	PIEZA			X	RAB2-5L H48621X





Anexo No. 4.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Hoja ___ de ___

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Table with 7 columns: Nombre, Marca, Modelo, Número serie, Cantidad, Clave SAI, Clave PRE. Header row is shaded.

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Table with 3 columns and 5 rows for additional information: Unidad Destino, Nombre de la empresa, Dirección de la empresa, Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es), Teléfono, Procedimiento de adquisición No., Correo electrónico de la empresa, Contrato No.

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Horizontal lines for providing reasons for rejection.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día ___ del mes de ___ del año ___, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ___ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente





Anexo No. 4.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Hoja ___ de ___

para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Table with 2 columns and 3 rows for signatures. Columns include 'Unidad Médica' and 'Se deberá indicar la Unidad Médica de destino final de los bienes'. Rows are for 'Administrador del Contrato', 'Responsable del área usuaria', and 'Responsable de Ingeniería Biomédica'. Each row has fields for 'Firma y matrícula' and 'Antefirma'.

NOTAS IMPORTANTES:

- 1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE ESTA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.8

Formato de carta relativo la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda

Ciudad de _____, a __ de _____ de _____.

Instituto Mexicano del Seguro Social

Convocante

Licitación _____

Presente.

(NOMBRE) en mi carácter de representante legal de la empresa (NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA), manifiesto que:

Respecto de la oferta de la(s) partida(s) _____, mi representada se compromete a cumplir cabalmente para la instalación del (de los) bien(es) en los que resulte adjudicada, con todos y cada uno de los requerimientos necesarios, contemplando los espacios físicos del área donde será(n) ubicado(s), así como todas y cada una de las adecuaciones físicas que se requieran para la correcta instalación, el apropiado y óptimo funcionamiento del(de los) bien(es) ofertado(s), entre ellos instalaciones hidrosanitarias y/o de suministro de fluidos y/o energéticos y/o de los espacios físicos necesarios, determinados por el personal de la unidad médica receptora del (de los) bien(es) adjudicado(s) en la partida(s) mencionada(s) y que se encuentren directamente relacionados con el área de instalación del bien y su óptimo funcionamiento.

Adicionalmente mi representada se compromete a la desinstalación del bien a sustituir y que en su caso se encuentre ubicado en el espacio físico en donde se instalará el bien que resulte adjudicado, debiendo depositar el bien desinstalado en el área dentro de la propia unidad médica de destino final del bien, que le sea indicado por el personal del Instituto.

(Nombre y firma del Representante Legal)

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



2023
FRANCISCO
VILLA

SIN TEXTO



CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO
(ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)

CLAVE SAI: 533.860.0041:01.01 FECHA IMP.: 16/11/2022
CLAVE PREI: 00000000021346 HORA IMP.: 15:13:41
NOMBRE GENÉRICO
TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).

LICITANTE: MARCA:
LICITACIÓN: MODELO:
PARTIDA: CATALOGO:
CANTIDAD:
HOJA 1 de 2

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

- 1 Descripción
1.1 Equipo automatizado para la tinción de laminillas con preparaciones histológicas, con aplicación de reactivos específicos para Inmunohistoquímica (IHC), e hibridación in situ (ISH)
1.2 Selección automatizada:
1.2.1 Reactivos.
1.2.2 Colorantes.
1.2.3 Anticuerpos (sistema abierto)
1.3 Con al menos (30) treinta plazas independientes
1.3.1 Capacidad de carga simultánea de hasta 30 portaobjetos
1.3.2 Con al menos (30) treinta plazas independientes
1.3.3 Cada uno con ajuste individual de temperatura.
1.4 Capacidad de manejo simultáneo de protocolos:
1.4.1 Inmunohistoquímica (IHC) e hibridación in situ (ISH)
1.4.2 Con validación para realizar diagnósticos in-vitro.
1.5 Contenedores de reactivos.
1.5.1 Acceso programable de carga y descarga continua de reactivos durante la corrida.
1.5.2 Carga directa de reactivos en dispensadores diseñados para la automatización
1.6 Contenedores independientes para diferentes soluciones
1.6.1 Programables para la carga de soluciones durante la corrida sin interrumpirla
1.7 Dispositivo individual de carga y descarga de laminillas, que permite ingresar y extraer muestras en cualquier momento para evitar la interrupción del ciclo de tinción.
1.8 Ajuste individual de temperatura.
1.9 Rampa de calentamiento/enfriamiento de 37° a 100 °C en 4 minutos y de 100° a 37 °C en 7 minutos.
1.10 Desparafinado, recuperación antigénica, lavado de astringencia, desnaturalización de ácidos nucleicos, incubación de anticuerpos, hibridación de sondas, revelado cromogénico y contratinción programables e independientes en tiempo y temperatura para cada portaobjetos.
1.11 Sistema de eliminación segura de líquidos de desecho en recipiente.
1.11.1 Sensor de nivel que evita desbordamientos.
1.12 Impresora para la impresión de protocolos (incluir marca, modelo y/o número de catálogo).
1.13 Impresora de etiquetas para portaobjetos (incluir marca, modelo y/o número de catálogo).
1.14 Lector de código de barras.
1.15 Computadora de escritorio integrada (incluir marca, modelo y/o número de catálogo):
1.15.1 Procesador i5 de décima generación o equivalente
1.15.2 Memoria RAM de al menos 8GB o mayor
1.15.3 Disco duro de 500 GB o mayor
1.15.4 Teclado alfanumérico en español,
1.15.5 Pantalla plana LED de 21"o mayor.
1.15.6 Puerto de comunicación para interfaz.
1.15.7 Con Software en español para control, administración y monitoreo del instrumento, procesos, muestras, reactivos y fluidos.

Empty box for technical description of the bidder.

Handwritten signature/initials

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
AUTORIZADO POR EL LICITANTE

ANEXOS



CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO
(ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)

CLAVE SAI: 533.860.0041.01.01 FECHA IMP.: 16/11/2022
CLAVE PREI: 00000000021346 HORA IMP.: 15:13:41
NOMBRE GENÉRICO
TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS,
EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).

LICITANTE: MARCA:
LICITACIÓN: MODELO:
PARTIDA: CATALOGO:
CANTIDAD:
HOJA 2 de 2

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

- 2 Accesorios:
2.1 Contenedores externos de al menos 20-L para la recarga de soluciones en los contenedores internos del instrumento.
2.2 Rack para reactivos para almacenamiento, con tapa magnética...
2.3 Regulador de voltaje con respaldo de suministro eléctrico...
3 Consumibles
3.1 Mil (1000) etiquetas para portaobjetos resistentes a solventes.
3.2 2 paquetes de 500 hojas para impresión.
3.3 Paneles de estudios conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
4 Instalación:
4.1 Corriente eléctrica 110 V ±10%, 60 Hz.
5 Mantenimiento.
5.1 Mantenimiento preventivo y correctivo, con forme a los requisitos establecidos en la convocatoria.

Ing. Gerardo A. Martínez Fabián
Titular de la División de Equipamiento Médico

Revisó
Ing. Lorena Arriaga Gallegos
Jefa de Área de Instrumentación de las Unidades Médicas

Elaboró
Dr. Francisco Noriega Arriola
Coordinador de Programas



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-670

ANEXO 3 (TRES)

**“PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE “EL PROVEEDOR”, CARTA GARANTÍA Y
ACTA DE FALLO”**

SIN TEXTO

FOLIO: 11



PROPUESTA ECONÓMICA

No. de Procedimiento: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023 Fecha: 14 de Agosto de 2023
 Descripción del Procedimiento: "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)
 Nombre o razón social del licitante: LAB TECH INSTRUMENTACION SA DE CV
 Registro Federal de Contribuyentes: LT1860220FP5 Correo Electrónico: ventas@labtech.com.mx
 Domicilio fiscal del licitante: Comercio Exterior 1050, Colonia La Aurora Guadalupe Jalisco CP 44450
 Número Telefónico: 5532236527 Extraterritorial: Empresa Grande

PARTIDA	CUOCP	PREL	SA	DESCRIPCIÓN	DESTINO	Cantidad	Unidad de Medida	Origen del Item	Marca	Modelo	Fabricante	PAER antes de IVA	% de Descuento	Descuento	Precio Unitario ofertado con descuento sin IVA (Redondeado)	Importe total ofertado sin IVA
PARTIDA 50	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	Aguascalientes	1	PZA	INGLATERRA	EPREDIA	GEMINI AS	EPREDIA	\$ 762,031.11	49.72	\$ 378,881.87	\$ 383,149.24	\$ 383,149.24
PARTIDA 50	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	Baja California	1	PZA	INGLATERRA	EPREDIA	GEMINI AS	EPREDIA	\$ 762,031.11	49.72	\$ 378,881.87	\$ 383,149.24	\$ 383,149.24
PARTIDA 50	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	Baja California Sur	2	PZA	INGLATERRA	EPREDIA	GEMINI AS	EPREDIA	\$ 762,031.11	49.72	\$ 378,881.87	\$ 383,149.24	\$ 766,298.48
PARTIDA 50	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	Chiapas	1	PZA	INGLATERRA	EPREDIA	GEMINI AS	EPREDIA	\$ 762,031.11	49.72	\$ 378,881.87	\$ 383,149.24	\$ 383,149.24
PARTIDA 50	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	Coahuila	3	PZA	INGLATERRA	EPREDIA	GEMINI AS	EPREDIA	\$ 762,031.11	49.72	\$ 378,881.87	\$ 383,149.24	\$ 1,149,447.72
PARTIDA 50	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	Durango	2	PZA	INGLATERRA	EPREDIA	GEMINI AS	EPREDIA	\$ 762,031.11	49.72	\$ 378,881.87	\$ 383,149.24	\$ 766,298.48
PARTIDA 50	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	Estado de Mexico Oriente	2	PZA	INGLATERRA	EPREDIA	GEMINI AS	EPREDIA	\$ 762,031.11	49.72	\$ 378,881.87	\$ 383,149.24	\$ 766,298.48
PARTIDA 50	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	Estado de Mexico Poniente	1	PZA	INGLATERRA	EPREDIA	GEMINI AS	EPREDIA	\$ 762,031.11	49.72	\$ 378,881.87	\$ 383,149.24	\$ 383,149.24
PARTIDA 50	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	Hosp. Especialidades C.M.N. La Paz	1	PZA	INGLATERRA	EPREDIA	GEMINI AS	EPREDIA	\$ 762,031.11	49.72	\$ 378,881.87	\$ 383,149.24	\$ 383,149.24
PARTIDA 50	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	1	PZA	INGLATERRA	EPREDIA	GEMINI AS	EPREDIA	\$ 762,031.11	49.72	\$ 378,881.87	\$ 383,149.24	\$ 383,149.24
PARTIDA 50	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	1	PZA	INGLATERRA	EPREDIA	GEMINI AS	EPREDIA	\$ 762,031.11	49.72	\$ 378,881.87	\$ 383,149.24	\$ 383,149.24
PARTIDA 50	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	Jalisco	7	PZA	INGLATERRA	EPREDIA	GEMINI AS	EPREDIA	\$ 762,031.11	49.72	\$ 378,881.87	\$ 383,149.24	\$ 2,682,044.68
PARTIDA 50	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	Morelos	1	PZA	INGLATERRA	EPREDIA	GEMINI AS	EPREDIA	\$ 762,031.11	49.72	\$ 378,881.87	\$ 383,149.24	\$ 383,149.24
PARTIDA 50	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	Norte de la Ciudad de México	2	PZA	INGLATERRA	EPREDIA	GEMINI AS	EPREDIA	\$ 762,031.11	49.72	\$ 378,881.87	\$ 383,149.24	\$ 766,298.48
PARTIDA 50	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	Nuevo León	2	PZA	INGLATERRA	EPREDIA	GEMINI AS	EPREDIA	\$ 762,031.11	49.72	\$ 378,881.87	\$ 383,149.24	\$ 766,298.48
PARTIDA 50	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	Sinaloa	1	PZA	INGLATERRA	EPREDIA	GEMINI AS	EPREDIA	\$ 762,031.11	49.72	\$ 378,881.87	\$ 383,149.24	\$ 383,149.24
PARTIDA 50	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	Sur de la Ciudad de México	3	PZA	INGLATERRA	EPREDIA	GEMINI AS	EPREDIA	\$ 762,031.11	49.72	\$ 378,881.87	\$ 383,149.24	\$ 1,149,447.72
PARTIDA 50	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	Tamaulipas	1	PZA	INGLATERRA	EPREDIA	GEMINI AS	EPREDIA	\$ 762,031.11	49.72	\$ 378,881.87	\$ 383,149.24	\$ 383,149.24
PARTIDA 50	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	Veracruz Sur	2	PZA	INGLATERRA	EPREDIA	GEMINI AS	EPREDIA	\$ 762,031.11	49.72	\$ 378,881.87	\$ 383,149.24	\$ 766,298.48
PARTIDA 50	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	Yucatán	1	PZA	INGLATERRA	EPREDIA	GEMINI AS	EPREDIA	\$ 762,031.11	49.72	\$ 378,881.87	\$ 383,149.24	\$ 383,149.24
PARTIDA 50	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	Zacatecas	1	PZA	INGLATERRA	EPREDIA	GEMINI AS	EPREDIA	\$ 762,031.11	49.72	\$ 378,881.87	\$ 383,149.24	\$ 383,149.24

Importe subtotal con letra: CATORCE MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTIUNO 88/100 MN
 Importe total con letra: DIEZ Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO 38/100 MN

SUBTOTAL	\$ 14,176,521.88
IVA	\$ 2,268,243.50
TOTAL	\$ 16,444,765.38

LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

IBQ SERGIO CAMPOS RIVERA | REPRESENTANTE LEGAL

Lab-Tech Instrumentación, S.A. de C.V.
 Yucatán 318
 Col. Navarrete C.P. 03020
 R.F.C. LT1860220FP5

Guadalajara, Jal. Comercio Exterior 1050 Col. La Aurora C.P. 44450 Tel. (33) 3619 4040 con 20 líneas Fax: (33) 3619 4044 e-mail: ventas@labtech.com.mx
 México, D.F. Yucatán 318 Col. Navarrete C.P. 03020 Tels. (55) 5543 6302, 5543 0319, 5543 6616, 5543 7955 Fax: (55) 5657 5804 e-mail: mx@labtech.com.mx
 Celaya, Gto. Prof. Francisco Juárez 1602 Col. Del Parque C.P. 39020 Tels. (461) 614 7496, 619 6254 Fax: (461) 614 2177 e-mail: celaya@labtech.com.mx
 Monterrey, N.L. San Salvador 419 Col. Rincón de la Sierra C.P. 67150 Tel./Fax: (81) 1092 0544 e-mail: monterrey@labtech.com.mx

ANEXOS
 DIVISIÓN DE CONTRATOS

040

FOLIO: 12



PROPUESTA ECONÓMICA

No. de Procedimiento: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023 Fecha: 14 de Agosto de 2023
 Descripción del Procedimiento: "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)
 Nombre o razón social del licitante: LAB TECH INSTRUMENTACION SA DE CV
 Registro Federal de Contribuyentes: LT1960220FP5 Correo Electrónico: scampos@labtech.com.mx
 Domicilio fiscal del licitante: Comercio Exterior 1080, Colonia La Aurora Guadalajara Jalisco CP 44460
 Número Telefónico: 5532236527 Estratificación: Empresa Grande

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	DESTINO	Cantidad	Unidad de Medida	Origen del Bien	Marcas	Modelo	Fabricante	Precio Unitario ofertado con descuento sin IVA (Redondeado)	Importe total ofertado sin IVA
PARTIDA 55	53103602	19203	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	Estado de Mexico Oriente	1	PZA	USA	THERMO SCIENTIFIC	ST4F PLUS	THERMO SCIENTIFIC	\$ 203,690.00	\$ 203,690.00
PARTIDA 55	53103602	19203	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	Tabasco	1	PZA	USA	THERMO SCIENTIFIC	ST4F PLUS	THERMO SCIENTIFIC	\$ 203,690.00	\$ 203,690.00

Importe subtotal con letra: CUATROCIENTOS SIETE MIL TRES CIENTOS OCHENTA 00/100 MN
 Importe total con letra: CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA 80/100 MN

SUBTOTAL	\$ 407,380.00
IVA	\$ 65,180.80
TOTAL	\$ 472,560.80

LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

IBQ SERGIO CAMPOS RIVERA | REPRESENTANTE LEGAL

Lab-Tech Instrumentación, S.A. de C.V.
 Yácatas 319
 Col. Narvarte C.P. 03020
 R.F.C. LT1960220FP5

Licitación Pública Internacional Bajo la
Cobertura de los Tratados de Libre Comercio
Electrónica
LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023



CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

CLAVE SAI: 533.860.0041.01.01 FECHA IMP.: 16/11/2022
CLAVE PREI: 00000000012324 HORA IMP.: 15:01:50

NOMBRE GENÉRICO
TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.

LICITANTE: LAB TECH INSTRUMENTACION S.A. DE CV MARCA: EPREDIA
LICITACIÓN: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023 MODELO: GEMINIAS
PARTIDA: 50 CATALOGO: A81500001
CANTIDAD: 37

HOJA 1 de 1

ESPECIFICACIONES Y REQUISITO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CLICITANTE

1. Descripción:
 - 1.1. Equipo automatizado para la tinción de laminillas con preparaciones histológicas.
 - 1.2. Selección automatizada:
 - 1.2.1. Reactivos.
 - 1.2.2. Colorantes.
 - 1.2.3. Capacidad de laminillas y portalaminillas
 - 1.3. Capacidad de manejo simultáneo de varios protocolos de tinción.
 - 1.4. Dispositivo de carga y descarga de laminillas, independiente para evitar la interrupción del ciclo de tinción.
 - 1.5. Estufa interconstruida para secado de portaobjetos que cubra el rango de temperatura de 30° C hasta 65°C.
 - 1.6. Contenedores de reactivos.
 - 1.7. Sistema de eliminación segura de líquidos de desecho en recipiente.
 - 1.8. Puerto de comunicación para interface.
 - 1.9. Software en español.
 - 1.10. Capacidad de almacenamiento de información.
 - 1.11. Monitor o pantalla.
 - 1.12. Impresora integrada o adicional (incluir marca, modelo y/o número de catálogo).
 - 1.13. Lector de código de barras.
2. Accesorios:
 - 2.1. No Break de al menos 15 minutos de respaldo (incluir marca, modelo y/o número de catálogo).
3. Consumibles:
 - 3.1. Dos (2) galones de alcohol al 96%. (Indicar marca)
 - 3.2. Un (1) galón de alcohol al 100%. (Indicar marca)
 - 3.3. Un (1) galón de Xilol. (Indicar marca)
 - 3.4. Un (1) litro de colorante de Hematoxilina de Mayer. (Indicar marca)
 - 3.5. Un (1) litro colorante de Eosina en solución. (Indicar marca)
4. Inflación:
 - 4.1. Corriente eléctrica 110V±10%, 60 Hz.
5. Mantenimiento:
 - 5.1. Mantenimiento preventivo y correctivo, con forme a los requisitos establecidos en la convocatoria.

1. Descripción:
 - 1.1. Equipo automatizado para la tinción de laminillas con preparaciones histológicas.
 - 1.2. Selección automatizada:
 - 1.2.1. Reactivos.
 - 1.2.2. Colorantes.
 - 1.2.3. Capacidad de laminillas y portalaminillas
 - 1.3. Capacidad de manejo simultáneo de varios protocolos de tinción.
 - 1.4. Dispositivo de carga y descarga de laminillas, independiente para evitar la interrupción del ciclo de tinción.
 - 1.5. Estufa interconstruida para secado de portaobjetos que cubra el rango de temperatura de Ambiente mas 20° C hasta 70°C.
 - 1.6. Contenedores de reactivos.
 - 1.7. Sistema de eliminación segura de líquidos de desecho.
 - 1.8. Puerto de comunicación para interface.
 - 1.9. Software en español.
 - 1.10. Capacidad de almacenamiento de información. 1.11. Monitor o pantalla.
 - 1.12. Impresora Zebra ZQ310.
 - 1.13. Lector de código de barras inalambrico Zebra TC26.
2. Accesorios:
 - 2.1. No Break con respaldo de 30 min. Marca Sola Basic, Cat. NBKS-1000
3. Consumibles:
 - 3.1. Dos (2) galones de alcohol al 96%. Marca MEYER, Cat. 5405-3500.
 - 3.2. Un (1) galón de alcohol al 100%. Marca MEYER, Cat. 0390-4000.
 - 3.3. Un (1) galón de Xilol. Marca MEYER, Cat. 7160-3500
 - 3.4. Un (1) litro de colorante de Hematoxilina de Mayer. Marca MEYER, Cat. 8745-500.
 - 3.5. Un (1) litro colorante de Eosina en solución. Marca MEYER, Cat. 8640-1000.
4. Inflación:
 - 4.1. Corriente eléctrica 110 V, 60 Hz.
5. Mantenimiento:
 - 5.1. Mantenimiento preventivo y correctivo, con forme a los requisitos establecidos en la convocatoria.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Lab-Tech Instrumentación, S.A. de C.V.
Yacatas 319
Col Navarre C.P. 93020
R.F.C. LT1960220FP5

SIM TEXTO

R.F.C: LTI-960220-FP5

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE
BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA LA-50-
GYR-050GYR040-T-10-2023 "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO" (BINARIO).

CIUDAD DE MÉXICO A 14 DE AGOSTO DE 2023

ESCRITO DE GARANTÍA

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN; UNIDAD DE ADQUISICIONES;
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS;
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS;
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO.
PRESENTE

Me refiero a la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023, PARA EL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO" (BINARIO), en el que mí representada la empresa: Lab Tech Instrumentación S.A de C.V., participa a través de la presente propuesta.

En cumplimiento a la convocatoria de la presente Licitación, manifiesto que en caso de adjudicación garantizo los bienes y accesorios cotizados contra defectos y/o vicios ocultos o defectos de Fabricación, para la partida: 56, por un periodo de 36 (TREINTA Y SEIS) MESES, contados a partir de la recepción en el almacén general, a entera satisfacción del Instituto y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente, así mismo a efectuar la reparación o cambio total de los mismos si no cumplieran con la calidad solicitada, manifiesto que las partes y refacciones serán nuevas, de fábrica, de características técnicas y calidad igual a las originales y cuya integración será totalmente compatible con los componentes provistos.

Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes.

CIUDAD DE MÉXICO A 14 DE AGOSTO DE 2023

ATENTAMENTE,
PROTESTO LO NECESARIO


Lab-Tech Instrumentación, S.A. de C.V.
Yácatas 319
Col. Narvarte C.P. 03020
R.F.C. LTI960220FP5

I.B.Q SERGIO CAMPOS RIVERA

Representante Legal

Lab Tech Instrumentación S.A de C.V

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

DICE: DISEÑAR: DEBE DECIR: **CONVOCATORIA**

DICE	DISEÑAR	DEBE DECIR
CONVOCATORIA	CONVOCATORIA	CONVOCATORIA
4.2 Propuesta Técnica	4.2 Propuesta Técnica	4.2 Propuesta Técnica
Deberá integrar a su propuesta técnica debidamente requisitada, foliada y suscrita por la persona facultada para ello, los documentos siguientes:	Deberá integrar a su propuesta técnica debidamente requisitada, foliada y suscrita por la persona facultada para ello, los documentos siguientes:	Deberá integrar a su propuesta técnica debidamente requisitada, foliada y suscrita por la persona facultada para ello, los documentos siguientes:
a. Propuesta Técnica	a. Propuesta Técnica	a. Propuesta Técnica
La propuesta técnica deberá contener las especificaciones técnicas, la información y documentación requerida en la presente Convocatoria, en sus anexos y considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; foliada y suscrita con firma electrónica avanzada que emite el SAT en favor del licitante, persona física o moral, para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, para lo cual deberá integrar la descripción puntual de las especificaciones conforme a lo solicitado en los Anexos y demás aclaraciones. Anexo Dos "Terminos y Condiciones" y el resultado de la junta(s) de aclaraciones.	La propuesta técnica deberá contener las especificaciones técnicas, la información y documentación requerida en la presente Convocatoria, en sus anexos y considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; foliada y suscrita con firma electrónica avanzada que emite el SAT en favor del licitante, persona física o moral, para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, para lo cual deberá integrar la descripción puntual de las especificaciones conforme a lo solicitado en los Anexos y demás aclaraciones. Anexo Dos "Terminos y Condiciones" y el resultado de la junta(s) de aclaraciones.	La propuesta técnica deberá contener las especificaciones técnicas, la información y documentación requerida en la presente Convocatoria, en sus anexos y considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; foliada y suscrita con firma electrónica avanzada que emite el SAT en favor del licitante, persona física o moral, para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, para lo cual deberá integrar la descripción puntual de las especificaciones conforme a lo solicitado en los Anexos y demás aclaraciones. Anexo Dos "Terminos y Condiciones" y el resultado de la junta(s) de aclaraciones.
La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.	La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.	La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.
6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.	6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.	6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.
Será causal de desechamiento:	Será causal de desechamiento:	Será causal de desechamiento:
6.31 La proposición será desechada, por la falta de cualquiera de los documentos y/o el incumplimiento de alguna de las especificaciones de las partidas; la falta de claridad y/o precisión de cualquiera de los requisitos, que afecten la solvencia de la proposición o información establecida en esta Convocatoria, por ser considerados indispensables conforme lo establecido en la fracción IV del artículo 39 del RLAAASP.	6.31 La proposición será desechada, por la falta de cualquiera de los documentos y/o el incumplimiento de alguna de las especificaciones de las partidas; la falta de claridad y/o precisión de cualquiera de los requisitos, que afecten la solvencia de la proposición o información establecida en esta Convocatoria, por ser considerados indispensables conforme lo establecido en la fracción IV del artículo 39 del RLAAASP.	6.31 La proposición será desechada, por la falta de cualquiera de los documentos y/o el incumplimiento de alguna de las especificaciones de las partidas; la falta de claridad y/o precisión de cualquiera de los requisitos, que afecten la solvencia de la proposición o información establecida en esta Convocatoria, por ser considerados indispensables conforme lo establecido en la fracción IV del artículo 39 del RLAAASP.

	<p>Se agregará:</p> <p>6.32 Cuando el licitante en el anexo 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados." No puntualiza las características que son propias/específicas de su artículo, indicando de manera exacta, las dimensiones, el peso y material de los bienes ofertados, sin indicar rango, sólo tolerancia, en la columna que corresponde a la descripción técnica del licitante o realiza la transcripción íntegra de la especificación o requisito establecido, sin señalar los elementos específicos que integra el bien ofertado.</p>
<p>Anexo Dos. Términos y Condiciones.</p> <p>"... c) Mecanismo de evaluación de proposiciones. Evaluación Técnico-Médica.</p> <p>8. Se verificará la inclusión de las cartas solicitadas en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes.", de acuerdo con el Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.2.4.3 (Anexo Técnico)".</p>	<p>Anexo Dos. Términos y Condiciones.</p> <p>"... c) Mecanismo de evaluación de proposiciones. Evaluación Técnico-Médica.</p> <p>8. Se verificará la inclusión de las cartas solicitadas en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes.", de acuerdo con el Anexo Uno: Anexo Técnico.</p>
<p>Anexo Dos. Términos y condiciones</p> <p>"... h) Las penas convencionales y deducciones.</p> <p>El Instituto aplicará pena convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del proveedor, según corresponda, de acuerdo con lo siguiente:</p>	<p>Anexo Dos. Términos y condiciones</p> <p>"... h) Las penas convencionales y deducciones.</p> <p>El Instituto aplicará pena convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del proveedor, según corresponda, de acuerdo con lo siguiente:</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes Términos y Condiciones, ya sea por atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, los cuales se encuentran señalados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA. • Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la reposición del bien(es) dentro del plazo señalado en el apartado de Plazo y Condiciones de canje o devolución del bien, de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA. • Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, por la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo solicitado por personal del Instituto dentro del plazo señalado en el apartado j.7) "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA. • Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la prestación del servicio mantenimiento preventivo que corresponda, en los Términos y Condiciones establecidos y dentro del plazos indicados en el Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos, proporcionado por el proveedor a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en las Unidades Médicas señaladas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución"; por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA. <p>Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la capacitación respectiva al personal del Instituto, dentro de los plazos señalados en el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso.", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes Términos y Condiciones, ya sea por atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, los cuales se encuentran señalados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes entregados con atraso por cada día de atraso en la entrega, sin incluir el IVA. • Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la reposición del bien(es) dentro del plazo señalado en el apartado de Plazo y Condiciones de canje o devolución del bien, de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reponer por cada día de atraso en la reposición, sin incluir el IVA. • Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, por la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo solicitado por personal del Instituto dentro del plazo señalado en el apartado j.7) "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reparar por cada día de atraso en la reparación, sin incluir el IVA. • Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la prestación del servicio mantenimiento preventivo que corresponda, en los Términos y Condiciones establecidos y dentro del plazos indicados en el Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos, proporcionado por el proveedor a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en las Unidades Médicas señaladas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución"; por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a los que se le aplicará el servicio de mantenimiento preventivo por cada día de atraso en la prestación del servicio de mantenimiento preventivo, sin incluir el IVA. • Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la capacitación respectiva al personal del Instituto, dentro de los plazos señalados en el apartado "En su caso, si se requiere
--	--

<p>capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes que requirieren capacitación para el personal por cada día de atraso en la realización de dicha capacitación, sin incluir el IVA.</p>	<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 1</p> <p>Clave PRE: 11594 Clave SAI: 513.621.2429.01.01 MESA UNIVERSAL DE EXPLORACIÓN</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>1 Descripción:</p> <p>1.3 Construida con perfil de lámina de acero al carbono calibre 16, estructura (largueros y travesaños), de al menos 38.1 x 38.1 x 3.1 mm (1 1/2" X 1 1/2" X 1/8").</p> <p>1.3.1 Con entrepaño inferior fabricado en lámina de acero al carbón calibre 22.</p>
<p>...</p>	<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 1</p> <p>Clave PRE: 11594 Clave SAI: 513.621.2429.01.01 MESA UNIVERSAL DE EXPLORACIÓN</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>2 Descripción:</p> <p>1.3 Construida con perfil de lámina de acero al carbono calibre 16, estructura (largueros y travesaños), de al menos 38.1 x 38.1 x 3.1 mm (1 1/2" X 1 1/2" X 1/8").</p> <p>1.3.1 Con entrepaño inferior fabricado en lámina de acero al carbón calibre 22.</p>
<p>...</p>	<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 2</p>

Clave PREI: 11636
 Clave SAI: 531.081.0014.02.01
ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA

Clave PREI: 11636
 Clave SAI: 531.081.0014.02.01
ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

1 Descripción:
 1.1 Graduable de 0 a 200 mmHg o mayor.

1 Descripción:
 1.1 Graduable de 0 a 200 ml o mayor.

Anexo No. 3.4
 "Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)

DICE:

Partida	Grupo de Licitación	CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Periodo de garantía obligatorio	Días naturales máximos de entrega	Deductivas
	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2,798	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
	Óptica	53101469	11767	531.295.1186.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

DEBE DECIR:

Partida Licitación	Grupo de Clúps	Clave PREL	Claves SA	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de Capacidad	Mantenimiento Preventivo	Período de garantía obligatorio	Días naturales máximos de entrega	Si aplica
11	Electrónica Médica	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2,798	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	110 días naturales.	Si aplica
13	Óptica	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	110 días naturales	Si aplica
14	Óptica	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	110 días naturales	No aplica

Precisiones a las Preguntas Técnico Médicas a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio, Electrónica para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

PLANO FRONTAL (BIPOLARES Y MONOPOLARES) ¿SE ACEPTA?		TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.	
---	--	--	--

Anexo No. 3.3
Requisitos de los bienes

Grupo de Licitación	CUP	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Metas Instalación	Demanda de Características	Efectividad	Hydroamniotaxia	Base de Datos	Yago	Desinstalación/Instalación	Reglas de Selección	Sustentivo de Necesidad
30	53101150	53161604630101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO DE ACERO INOXIDABLE	32	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1382) Mesas, para autopsia/clicción
33	53101152	53177302070101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	77	Binario	Opcional	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1713) Refrigeradores, para morgue
34	53101782	53180600420101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	15	Binario	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1770) Secadores, para artículos de laboratorio

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

“Precisiones a las Repreguntas Técnico Médicas a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio, Electrónica para el “Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico” (Binario)”

DEBE DECIR

Anexo No. 3.3
Requisitos de los bienes

Requisito	Grupo de Licitación	Código CUC	Código OP	Código IPR	Código E	Clasificación GRV, SA	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Valor Instalado	Uso de Catálogo	Electrónico	Hidrogénico	Carga	Volumen	Desplazamiento	Requisito	Requisito	Requisito	Requisito
2	30	5310115030				531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO DE ACERO INOXIDABLE.	32	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1382) Mesas, para autopsia/disección
33	33	5310115296				531.773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERE S.	77	Binario	Opcional	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1713) Refrigeradores, para morgue
34	Mecánica y Fluidos	53101782				531.806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	13	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1770) Secadores, para artículos de laboratorio

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GVR-0500YR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día 04 de septiembre de 2023, en la Sala 5, Sotano Alta Poniente del edificio de Avenida Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos y el Testigo Social designado por la Secretaría de la Función Pública, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, a fin de llevar a cabo el acto de fallo, motivo de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el 3.10 de la Convocatoria.

El acto es presidido por la Lic. Karla Pacheco Villanueva, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Se informa que el presente acto está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, permisos, Autorizaciones y Concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación (en adelante el DOF), el 20 de agosto de 2015, y los Acuerdos por los que se modifica el protocolo de Actuación en cita, publicados en el DOF los días 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.

Se hace constar que en el acto se cuenta con la asistencia del representante del Área Técnica. Asimismo, se cuenta con la presencia de los representantes de la Coordinación de Legislación y Consulta y el representante del Órgano Interno de Control en el Instituto.

Asimismo, en cumplimiento al artículo 26 Ter de la Ley, se cuenta con la presencia del Testigo Social designado por la Secretaría de la Función Pública para atestiguar el presente procedimiento.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió alguna persona que manifestara su interés de estar presente como observador.

En presencia de los asistentes se da lectura al contenido de la presente acta, al tenor de lo siguiente:

PROPOSICIONES RECIBIDAS

El día 14 de agosto de 2023 en el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se recibieron propuestas de los participantes al sistema Compranet para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración del

2023
Francisco
VILLA

2023
Francisco
VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GVR-0500YR040-T-10-2023

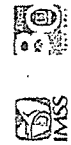
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

dicham que fundamenta y motiva el presente fallo, conforme a lo establecido en los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley y 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, el Reglamento), las proposiciones de los siguientes licitantes:

NÚMERO DE OFERTA	NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	PARTICIPACIÓN QUE PARTICIPA
1.	ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	2
2.	ASESORES EN TECNOLOGÍA BIOMÉDICA S. DE RL DE C.V.	30.47
3.	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	32.37, 39.40, 43.44, 45.48, 49.50, 56, 57, 60.
4.	BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	19, 23, 35
5.	CAP HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	8
6.	CARL ZEISS DE MÉXICO S.A. DE C.V.	7, 32, 45, 44, 45, 46, 49, 50, 56
7.	CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACIÓN MÉDICA, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 21, 22, 26
8.	COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V.	3, 26, 56, 57
9.	COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	16, 17
10.	COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	26
11.	CONCENTRADORA EN TECNOLOGÍA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	8
12.	CONSORCIO EMAS, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26
13.	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	36, 37, 39, 40, 45, 46, 50, 57
14.	CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS, S.A. DE C.V.	5, 6, 8
15.	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	45
16.	DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	1
17.	DELCA CIENTÍFICA, S.A. DE C.V.	37, 38, 41, 47, 48, 55, 58
18.	DEWIMED, S.A.	2, 4, 7, 13, 14, 26, 27
19.	EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	1, 26
20.	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3, 5, 6, 29, 31
21.	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	16, 17, 53
22.	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	41, 47, 48, 58
23.	GEAK, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26, 59

2023
Francisco
VILLA

2023
Francisco
VILLA



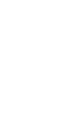
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0506GYR040-T-70-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE OFERTA	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PAÍS DE ORIGEN	PAÍSES DE DESTINO
24.	GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.		2
25.	GRUPO FAXY, S.A. DE C.V.		7, 19, 33, 41, 47, 48, 58
26.	INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.		30
27.	INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.		1, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 31, 35, 56, 57
28.	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.		5, 6, 29, 30, 33, 34, 37, 39, 45, 48
29.	KENDALL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		9
30.	LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.		32, 36, 37, 38, 39, 42, 43, 45, 49, 50, 55, 56
31.	MAINEQ DE MEXICO, S.A. DE C.V.		43
32.	MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V.		30, 33, 47, 48, 58
33.	MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.		34
34.	MEDIXSA, S.A. DE C.V.		11, 30
35.	MELCROM, S.A. DE C.V.		51
36.	NUDOMI, S.A. DE C.V.		16, 17
37.	ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.		60
38.	P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.		33, 41, 47, 58
39.	PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.		7
40.	QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.		37, 38, 39
41.	SEITONYS, S.A. DE C.V.		30, 33, 47, 48, 58
42.	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.		11, 25
43.	TECROM, S.A. DE C.V.		41
44.	TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBÓTICOS, S.A. DE C.V.		35, 53
45.	VITASOF, S.A. DE C.V.		49
46.	VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.		14, 26
47.	ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.		2, 3

2023
Francisco VILVA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0506GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

2. VERIFICACIÓN DE SANCIONADOS, IMPEDIDOS Y SUSPENDIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Se informa que se verificó el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados disponible en <https://directorio.sancionados.aps.fuccionpublica.gob.mx/>, el listado de Empresas Impedidas por el IMSS para su contratación, así como el listado de las personas con Suspensión de Registro; todas con fecha de consulta 04 de septiembre de 2023; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 60 de la Ley y 88 del Reglamento.

De dicha verificación se constató que los licitantes participantes en el presente procedimiento no se encuentran en los listados; los directorios se imprimieron y serán integrados en el expediente de la presente contratación.

3. CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES

Con apego en lo establecido por los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley, así como SI del Reglamento; la evaluación de las proposiciones se realizó mediante el criterio Binario, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en los numerales 4.1 "Documentación Legal-Administrativa"; 4.2 "Propuesta Técnica" en correlación con el "Anexo Uno, Anexo Técnico" y "Anexo Dos. Términos y Condiciones"; 4.3 "Propuesta Económica", así como el apartado 5. "Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones de la Convocatoria, considerando el resultado de las Juntas de Aclaraciones, a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

4. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

A. FIRMA ELECTRÓNICA

En primer término, se verificó si las proposiciones fueron debidamente firmadas electrónicamente, tal como se exigió en el numeral 3.5 "Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones", párrafos primero y segundo del apartado 4. "REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR" de la convocatoria y de conformidad con los artículos 26 Bis, fracción II y 27 de la Ley que disponen en el caso de Licitaciones Públicas Electrónicas, en las cuales se permite exclusivamente la participación de los licitantes a través del Sistema Compranet, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio, lo anterior vinculado con el primer párrafo del artículo 50 del Reglamento, el cual establece que: "...en las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública."

2023
Francisco VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Al respecto, la Secretaría de la Función Pública, mediante el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado Compranet, publicado en el DOF el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14. textualmente lo siguiente:

"... El medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de Compranet, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales.

Cuando se trate de potenciales licitantes extranjeros, el medio de identificación electrónico para que hagan uso de Compranet se generará por el propio sistema, previo llenado de los formatos que para tal efecto se encuentran establecidos en el mismo y la entrega de la documentación que a continuación se señala o de su equivalente..."

Al efectuar el acto de presentación y apertura de propuestas, se imprimió de los licitantes, el archivo generado por Compranet denominado "Acuse de presentación de proposición electrónica a través de Compranet", el cual contiene entre otros datos, el nombre o razón social de la persona física o moral que carga la propuesta en el sistema, el nombre del firmante, la firma (cadena de firma electrónica) y el código QR con el cual se verificó el acuse de proposición; los cuales son "la prueba" de que las propuestas las autentican los licitantes como enviadas por ellos mismos a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen en manifiesto que la propuesta fue firmada digitalmente y que se cumplió la exigencia prevista en la convocatoria.

Debido a lo anterior, los acuses arrojados por el Sistema Compranet indican que fueron debidamente firmadas de forma electrónica, la documentación legal, técnica y económica que presentaron los siguientes licitantes:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	EVALUACIÓN FIRMA ELECTRÓNICA
1. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
2. ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA S. DE RL DE C.V.	CUMPLE
3. BIOSORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
4. BIL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA S.A. DE C.V.	CUMPLE
5. CAP HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
6. CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
7. CHH ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA S.A. DE C.V.	CUMPLE
8. COMERCIALIZADORA SAPHUA S.A. DE C.V.	CUMPLE
9. COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	CUMPLE

MEXICO
DIVISION DE CONTRATOS
2023
FRENTE A
VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	EVALUACIÓN FIRMA ELECTRÓNICA
10. COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL S.A. DE C.V.	CUMPLE
11. CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA S.A. DE C.V.	CUMPLE
12. CONSORCIO EHAUS S.A. DE C.V.	CUMPLE
13. CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
14. CORPORATIVO MIS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
15. CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
16. DALISA SERVICIOS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
17. DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
18. DEWIMED S.A.	CUMPLE
19. DEVIAG CONCEPTOS COMERCIALES S.A. DE C.V.	CUMPLE
20. ENCORE HEALTH S.A. DE C.V.	CUMPLE
21. EQUIPOS INTERNACIONALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
22. FEHIMEX S.A. DE C.V.	CUMPLE
23. GEMM S.A. DE C.V.	CUMPLE
24. GRUPO EMPRESARIAL TECNIFARE S.A. DE C.V.	CUMPLE
25. GRUPO FAXX S.A. DE C.V.	CUMPLE
26. INDUSTRIAS CORBAMEX S.A. DE C.V.	CUMPLE
27. INDUSTRIAS DANOUR S.A. DE C.V.	CUMPLE
28. INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO S. DE RL DE C.V.	CUMPLE
29. KENDALL DE MEXICO S.A. DE C.V.	CUMPLE
30. LAB TECH INSTRUMENTACION S.A. DE C.V.	CUMPLE
31. MAINEQ DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
32. MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN S.A. DE C.V.	CUMPLE
33. MEDICA ARGENTARIA S.A. DE C.V.	CUMPLE
34. MEDIXSA S.A. DE C.V.	CUMPLE
35. MELICROM S.A. DE C.V.	CUMPLE
36. NUDDIAL S.A. DE C.V.	CUMPLE
37. ONCOSEQUENCING S.A.S. DE C.V.	CUMPLE
38. P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO S.A. DE C.V.	CUMPLE
39. PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
40. QUANTUM MEDICAL GROUP S.A. DE C.V.	CUMPLE
41. SEITONYS S.A. DE C.V.	CUMPLE
42. SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA S.A. DE C.V.	CUMPLE
43. TICHROM S.A. DE C.V.	CUMPLE
44. TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS S.A. DE C.V.	CUMPLE
45. VITAFOP S.A. DE C.V.	CUMPLE
46. VITER MEDICAL S.A. DE C.V.	CUMPLE
47. ZENTILIA LAB S.A. DE C.V.	CUMPLE

MEXICO
DIVISION DE CONTRATOS
2023
FRENTE A
VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPROBANTE LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

El análisis a que se refiere el numeral 1, realizó el área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva y la Lic. Ana Martha Bojorges González, Coordinador de Proyecto E1.

B. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA)

Solo después de constatar que los licitantes firmaron electrónicamente su proposición, se procedió a la evaluación de la documentación distinta a la proposición que se refiere en el apartado 4.1 Documentación Legal - Administrativa de la convocatoria.

La revisión de la documentación legal-administrativa la realizó el área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva y la Lic. Ana Martha Bojorges González, Coordinador de Proyecto E1, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual).

La evaluación se contiene en el ANEXO I, el cual se tiene por reproducido en este apartado como sí a la letra se insertare.

Con base en la evaluación, se concluyó que **cumplen satisfactoriamente** con los requisitos solicitados en la convocatoria, la documentación presentada por los licitantes:

NOMBRE DE LA SOCIEDAD LICITANTE		EVALUACION LEGAL ADMINISTRATIVA
1.	ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	2
2.	ASESORAS EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE R.L. DE C.V.	30, 47
3.	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	32, 37, 39, 40, 43, 44, 45, 48, 49, 50, 55, 57, 60
4.	BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	19, 23, 35
5.	CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	8
6.	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7, 44, 45, 46, 49, 50
7.	CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 21, 22, 26
8.	COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	16, 17
9.	COMERCIAL OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	26
10.	CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	8

Elaborado por: Lic. Karla Pacheco Villanueva, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico, el día 10 de mayo de 2023, en la Ciudad de México, D.F.

2023 FRANCISCO VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPROBANTE LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE DE LA SOCIEDAD LICITANTE		EVALUACION LEGAL ADMINISTRATIVA
11.	CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26
12.	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	36, 37, 39, 40, 45, 46, 50, 57
13.	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	5, 6, 8
14.	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	46
15.	DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	1
16.	DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	37, 38, 41, 47, 48, 55, 58
17.	DEVIMED, S.A.	2, 4, 7, 13, 14, 26, 27
18.	EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	1, 26
19.	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3, 5, 6, 29, 31
20.	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	16, 17, 53
21.	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	41, 47, 48, 59
22.	GENX, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26, 59
23.	GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	2
24.	GRUPO FAYX, S.A. DE C.V.	19, 33, 48
25.	INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	30
26.	INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	1, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 31, 35, 56, 57, 5, 6, 29, 30, 33, 34, 37, 39, 45, 48
27.	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	9
28.	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	32, 36, 37, 38, 39, 42, 43, 45, 49, 50, 55, 56
29.	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	43
30.	MAINEQ DE MEXICO, S.A. DE C.V.	34
31.	MAXIDISTRIBUIDORA CAAMANI, S.A. DE C.V.	11, 30
32.	MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 58
33.	MEDIXSA, S.A. DE C.V.	51
34.	MELICROM, S.A. DE C.V.	16, 17
35.	MUDOMI, S.A. DE C.V.	60
36.	ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.	60

Elaborado por: Lic. Karla Pacheco Villanueva, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico, el día 10 de mayo de 2023, en la Ciudad de México, D.F.

2023 FRANCISCO VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE ORAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	EVALUACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA
37. P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	33, 41, 47, 58
38. PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	7
39. QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	37, 38, 39
40. SETONYC, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 58
41. SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	11, 25
42. TERCROM, S.A. DE C.V.	41
43. TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	35, 53
44. VITASOF, S.A. DE C.V.	49
45. VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	14, 26
46. ZENTILIA LAB, SAPI, DE C.V.	2, 3

Con respecto a la propuesta del licitante **CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.** partidas **37, 43 y 56**, no cumple dado que en el Formato 3, Manifestación de origen de los bienes, señala que los bienes ofertados son originarios de China.

Es de observarse que el numeral 1.2. Medio y carácter de la convocatoria, señala a la literalidad: "... El carácter del presente procedimiento de contratación es Internacional Bajo la Cobertura de Tratados, por lo cual sólo podrán participar licitantes mexicanos y extranjeros de países con los que los Estados Unidos Mexicanos tenga celebrado un tratado de libre comercio vigente, el cual contenga disposiciones en materia de compras del sector público que lo permitan y se refiera a bienes y servicios de origen nacional o de dichos países, conforme a las reglas que para tales efectos fueron emitidas por la Secretaría de Economía".

Por lo cual, se desecha su proposición en términos de lo dispuesto en el apartado 6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO de la convocatoria, numeral:

6.20 "Cuando los bienes ofertados no sean originarios de países con los que nuestro país tenga celebrado un Tratado de Libre Comercio con Capítulo de Compras del Sector Público"

En su mismo, se desecha la propuesta del licitante **COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V.**, respecto a las partidas **3, 26, 56 y 57**, ya que con la manifestación que presentó para cumplir lo solicitado en el numeral 4.1.1. "Documentos que afectan la solvencia de la proposición y cuyo incumplimiento u omisión motivará su desechamiento" apartado b "Escrito para la manifestación de cumplimiento de los bienes" de la Convocatoria, no fue posible verificar su congruencia con la

2023 FRANCISCO VILSA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

información proporcionada en el Anexo Tres, Propuesta Económica, toda vez que los campos: "Origen del Bien", "Marca", "Modelo" y "Fabricante", no fueron llenados; de conformidad con lo señalado en los numerales 6.1, 6.13, 6.22 y 6.26 del apartado 6. "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" de la convocatoria, que señalan:

6.1. Si no cumplen con todos los requisitos y especificaciones obligatorias establecidos en esta convocatoria, sus anexos y los que se deriven de la Junta de Aclaraciones.

6.13. Cuando el licitante no incluya el origen de los bienes, la(s) marca(s) y/o modelo(s) de los bienes ofertado(s) o el origen de los bienes, la(s) marca(s) y/o modelo(s) de los bienes ofertado(s), no coincida en los formatos, propuesta técnica y/o propuesta económica.

6.26. Cuando no exista correspondencia, resulten incompletos o incongruentes los datos asentados en su propuesta económica Anexo Tres.

Por lo que respecta al licitante **GRUPO FAX, S.A. DE C.V.**, no cumple en las partidas **7, 41, 47 y 58**, dado que, si bien presentó el manifiesto sobre el origen de los bienes que oferta, no presentó la propuesta económica para las mismas; motivo por el cual, no fue posible verificar la información proporcionada en su manifestación del origen de los bienes con relación, tal como se manifiesta en el numeral 4.1.1, inciso b, de la Convocatoria.

Lo anterior, de conformidad con el apartado 6. "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO", que señala como causal de desechamiento:

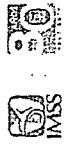
6.1. Si no cumplen con todos los requisitos y especificaciones obligatorias establecidos en esta convocatoria, sus anexos y los que se deriven de la Junta de Aclaraciones.

6.25. Cuando sólo se presente la propuesta técnica y no se presente la propuesta económica de las partidas o viceversa.

C. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

La "EVALUACIÓN TÉCNICA MÉDICA" de las propuestas técnicas de los licitantes, se elaboró bajo la más estricta responsabilidad del Mtro. Roberto Manuel Linares Zamora, Coordinador de Programas Nivel Central E; Dr. Francisco E. Noriega Arriola, Coordinador de programas; la Mtra. Perla Patricia Hernández Anica, Coordinadora de Programas Médicas; la Mtra. María Isabel Medina Alvarez, Coordinadora de Programas; la Mtra. Lorena Arriaga Callegos, Jefa de Área de Instrumentación de Unidades Médicas; revisó el Ing. Gerardo A. Martínez Fabián, Titular de la

2023 FRANCISCO VILSA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAJET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

División de Evaluación de Equipamiento; coordinó la Dra. Lucila Olvera Santana, Titular de la Coordinación Técnica de Infraestructura Médica y autorizó la Dra. Karla A. Espinosa Bautista, Titular de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo; lo anterior de conformidad con el artículo 2 fracción III del Reglamento, numerales 4.39, primer párrafo de las POBALINES y 4.2.2.115 del Manual, como Área Técnica; verificando que las propuestas cumplen con todos los requisitos señalados en el Anexo Uno, "Anexo Técnico"; Anexo Dos, "Términos y Condiciones" y de acuerdo con el criterio de evaluación Binario establecidos en la convocatoria, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; fundando y motivando las razones para aceptar o desachar las propuestas; lo que queda de manifiesto en el ANEXO II, y que se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.

Con base en la evaluación realizada por el área técnica, conforme a los apartados 4, Requisitos que los licitantes deben cumplir, numeral 4.2, Propuesta Técnica y 5, Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones, numeral 5.2 Evaluación de la propuesta técnica, así como lo señalado en el Anexo Uno, "Anexo Técnico" y Anexo Dos, "Términos y Condiciones" de la convocatoria, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones respectiva y de conformidad con el artículo 36, segundo párrafo de la Ley, se evaluaron técnica las dos proposiciones cuyo precio unitario o porcentaje de descuento para aquellas partidas con Precio Máximo de Referencia, resultaron ser más bajas por partida y en aquellos casos en los que no resultaron estas solventes, se evaluaron las que les seguían en precio unitario o porcentaje de descuento; advirtiendo lo siguiente:

PARTIDA 1. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.

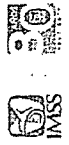
NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACION TECNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$19,635,000	NO CUMPLE
DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	\$21,316,000	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$21,590,000	CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$21,690,000	NO CUMPLE
EDYAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	\$34,650,000	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$75,000,000	NO CUMPLE

PARTIDA 2. ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACION TECNICA
GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	8.00%	CUMPLE

11

2023 FRENTE AL VOTO



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAJET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACION TECNICA
ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	7.78%	CUMPLE
ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	3.50%	NO EVALUADA
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	1.00%	NO EVALUADA
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO EVALUADA
DEWIMED, S.A.	-90.94%	NO EVALUADA

PARTIDA 3. ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACION TECNICA
ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	9.70%	CUMPLE
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	3.00%	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO CUMPLE

PARTIDA 4. EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACION TECNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	31.00%	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	-115.27%	NO CUMPLE

PARTIDA 5. BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACION TECNICA
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	\$8,800.00	CUMPLE
INSUNIDOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$102,000.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$16,800.00	NO CUMPLE
CORPORATIVO M5 SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	\$21,000.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$21,802.00	NO EVALUADA

12

2023 FRENTE AL VOTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 6. BASCULA ELECTRONICA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	\$4,800.00	NO CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CFO. S. DE RL DE C.V.	\$6,400.00	NO CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$11,184.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$19,300.00	NO CUMPLE
CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	\$21,000.00	CUMPLE

PARTIDA 7. CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$590,000.00	CUMPLE
PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	\$750,000.00	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	\$993,431.67	NO CUMPLE

PARTIDA 8. DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	14.00%	NO CUMPLE
CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	1.00%	CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO CUMPLE
CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	1.00%	NO CUMPLE

PARTIDA 9. CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$183,000.00	CUMPLE

ANEXOS
DIRECCIÓN DE CONTRATOS

13

2023
Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 11. FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MEDIXSA, S.A. DE C.V.	\$3,176.00	CUMPLE
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	\$3,500.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$7,880.00	NO EVALUADA

PARTIDA 12. CARDIOTOCOGRAFO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$72,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 13. ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$7,260.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$13,200.00	NO CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$15,900.00	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	\$16,187.19	NO CUMPLE

PARTIDA 14. ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	\$6,040.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$10,092.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$11,200.00	NO CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$11,500.00	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	\$15,132.50	NO CUMPLE

14

2023
Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-SG-GYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 16. ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
NUDOMI, S.A. DE C.V.	\$133,790.00	CUMPLE
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$154,536.13	CUMPLE
COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	\$158,748.00	NO EVALUADA

PARTIDA 17. ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
NUDOMI, S.A. DE C.V.	\$138,790.00	CUMPLE
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$155,255.63	CUMPLE
COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	\$232,500.00	NO EVALUADA

PARTIDA 19. ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRÁFO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	\$72,000.00	CUMPLE
GRUPO FAYX, S.A. DE C.V.	\$119,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 21. ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$370	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$1,010.00	NO CUMPLE
CEMX, S.A. DE C.V.	\$1,020.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$4,799.65	NO CUMPLE

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-SG-GYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 22. ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$370	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$1,010.00	NO CUMPLE
CEMX, S.A. DE C.V.	\$1,020.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$4,799.65	NO CUMPLE

PARTIDA 23. ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	85.00%	NO CUMPLE
BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	27.81%	CUMPLE

PARTIDA 24. ESTIMULADOR TENS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$2,042.00	NO CUMPLE

PARTIDA 25. LAMPARA DE FOTOTERAPIA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$33,600.00	NO CUMPLE
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	\$55,000.00	CUMPLE

PARTIDA 26. LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	\$7,960.00	CUMPLE
COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	\$9,019.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$11,480.00	CUMPLE

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRA NET: LA-50-CVR-050GYR040-1-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
GEMX, S.A. DE C.V.	\$11,570.00	NO EVALUADA
EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	\$12,250.00	NO EVALUADA
DEWIMED, S.A.	\$17,760.73	NO EVALUADA
CERH ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$24,390.24	NO EVALUADA
INDUSTRIAS DANBUR, S.A. DE C.V.	\$25,109.00	NO EVALUADA

PARTIDA 27. LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
DEWIMED, S.A.	2.67%	CUMPLE

PARTIDA 28. ESTADIMETRO PEDIATRICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	\$2,400.00	CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS GEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$3,500.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANBUR, S.A. DE C.V.	\$4,799.00	NO EVALUADA

PARTIDA 30. MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MAXIDISTRIBUIDORA CAANAM, S.A. DE C.V.	\$259,000.00	NO CUMPLE
INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	\$259,839.92	CUMPLE
MEDIXSA, S.A. DE C.V.	\$272,700.00	NO CUMPLE
ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE R.L. DE C.V.	\$276,804.00	NO CUMPLE
SEITONIC, S.A. DE C.V.	\$285,000.00	NO CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS GEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$380,000.00	NO CUMPLE

ANEXOS
CONTRATOS

17
2023
FRANJISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRA NET: LA-50-CVR-050GYR040-1-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 31. MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANBUR, S.A. DE C.V.	\$4,630.00	NO CUMPLE
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	\$15,072.00	CUMPLE

PARTIDA 32. VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$104,204.00	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$105,698.00	NO CUMPLE

PARTIDA 33. REFRIGERADOR PARA CADAVERES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
PYM EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	\$198,500.00	NO CUMPLE
SEITONIC, S.A. DE C.V.	\$260,000.00	CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAANAM, S.A. DE C.V.	\$280,000.00	CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS GEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$295,000.00	NO EVALUADA
GRUPO FAYX, S.A. DE C.V.	\$450,910.00	NO EVALUADA

PARTIDA 34. UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS GEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$495,000.00	CUMPLE
MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	\$745,000.00	CUMPLE

PARTIDA 35. ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	\$34,000.00	CUMPLE

18
2023
FRANJISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	\$55,235.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$57,440.00	NO EVALUADA

PARTIDA 36. CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$283,000.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$397,512.00	CUMPLE

PARTIDA 37. CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESEMPEÑO	EVALUACIÓN TÉCNICA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	37.392%	CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	23.98%	NO CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	8.62%	NO CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	2.50%	NO CUMPLE
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	1.80%	NO CUMPLE
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	1.00%	NO CUMPLE

PARTIDA 38. CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	\$105,000.00	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$105,660.00	CUMPLE
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$149,400.00	NO CUMPLE

PARTIDA 39. CENTRIFUGA SEMIAUTOMATICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	\$34,800.00	CUMPLE

19

2023 Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$41,800.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$51,756.00	NO EVALUADA
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	\$55,500.00	NO EVALUADA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$73,970.00	NO EVALUADA

PARTIDA 40. CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$123,305.00	NO CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$195,845.00	NO CUMPLE

PARTIDA 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESEMPEÑO	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	20%	NO CUMPLE
TECROM, S.A. DE C.V.	5.50%	CUMPLE
FEHLMEX, S.A. DE C.V.	3.11%	CUMPLE
P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	NO SEÑALO	NO CUMPLE

PARTIDA 42. DISPENSADOR DE PARAFINA.

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$40,210.00	CUMPLE

PARTIDA 43. MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$76,500.00	CUMPLE
LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$83,787.00	NO CUMPLE

20

2023 Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-080GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MAINEQ DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$153,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 44. MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$34,600.00	34.60%	CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$19,500.00	19.50%	CUMPLE

PARTIDA 45. MICROTOMO CON SISTEMA DE CONCELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$247,000.00	NO CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$368,428.00	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$408,181.00	CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$427,248.00	NO EVALUADA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$590,000.00	NO EVALUADA

PARTIDA 46. PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$307,780.00	CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$313,200.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$685,475.00	NO EVALUADA

PARTIDA 47. REFRIGERADOR PARA VACUNAS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
FRYNE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	\$519,500.00	NO CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$58,900.00	CUMPLE

2023, Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-0500GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$615,400.00	NO CUMPLE
SEITONYC, S.A. DE C.V.	\$63,200.00	CUMPLE
FEHLMEX, S.A. DE C.V.	\$53,300.00	NO EVALUADA
ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE R.L. DE C.V.	\$82,000.00	NO EVALUADA

PARTIDA 48. REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$53,750.00	NO CUMPLE
FEHLMEX, S.A. DE C.V.	\$61,300.00	CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$64,000.00	CUMPLE
SEITONYC, S.A. DE C.V.	\$69,000.00	NO EVALUADA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$72,000.00	NO EVALUADA
GRUPO FAYAT, S.A. DE C.V.	\$99,600.00	NO EVALUADA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$159,800.00	NO EVALUADA

PARTIDA 49. UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$4,500.00	34.50%	CUMPLE
VITASOF, S.A. DE C.V.	\$5,000.00	25.00%	CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$19,000.00	19.00%	NO EVALUADA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$118,200.00	11.82%	NO EVALUADA

PARTIDA 50. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$9,725.00	49.72%	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$47,600.00	47.60%	NO CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$64,000.00	26.00%	NO CUMPLE

2023, Francisco VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050G0R040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO DESPUÉS DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	17.93%		CUMPLE

PARTIDA 51. PERCUTOR ELECTRICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MELCROM, S.A. DE C.V.	\$30,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 53. EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
TELM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	\$1,399,139.00	CUMPLE
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$2,157,902.37	NO CUMPLE

PARTIDA 55. CENTRIFUGA DE PISO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$165,999.00	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$203,690.00	NO CUMPLE

PARTIDA 56. MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	44.00%	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	6.14%	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	NO SEÑALO	NO EVALUADA

PARTIDA 57. MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$58,872.00	NO CUMPLE

23

2023
Fideicomiso
VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050G0R040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$97,426.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$194,500.00	NO CUMPLE

PARTIDA 58. REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$42,212.00	NO CUMPLE
P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	\$47,800.00	NO CUMPLE
SEITONEX, S.A. DE C.V.	\$52,300.00	CUMPLE
FERILMEX, S.A. DE C.V.	\$55,716.00	CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$56,900.00	NO EVALUADA

PARTIDA 59. KIT PARA MEDICOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
CEMX, S.A. DE C.V.	\$9,099.00	NO CUMPLE

PARTIDA 60. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).

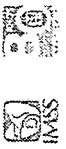
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$2,641,924.00	NO CUMPLE
ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.	\$5,134,988.53	NO CUMPLE

Con base en la evaluación realizada por la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, como Área Técnica (Anexo II), se concluye que, en virtud de que cumplen con los requisitos indispensables, resultan solventes técnicamente las propuestas de los siguientes licitantes:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
1. ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	44, 45, 46, 57	

24

2023
Fideicomiso
VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-1-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDAS TÉCNICAMENTE
1.	BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	19, 23, 35
2.	CARI ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7, 44, 46
3.	CONSORCIO CHAUS, S.A. DE C.V.	1, 26
4.	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	36, 45, 50
5.	CORPORATIVO IMS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	5, 6, 8
6.	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	46
7.	DEWIMED, S.A.	5, 27
8.	ENCORE HEALTH, S.A. DE C.V.	5, 29, 31
9.	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	16, 17
10.	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	41, 48, 58
11.	GRUPO EMPRESARIAL TECNICAPE, S.A. DE C.V.	7
12.	INDUSTRIAS COBANAMEX, S.A. DE C.V.	30
13.	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	29, 34, 37, 39
14.	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	9
15.	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	36, 38, 39, 42, 43, 50, 56
16.	MAXIDISTRIBUIDORA CANAM, S.A. DE C.V.	33, 47, 48
17.	MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	34
18.	MEDIXSA, S.A. DE C.V.	11
19.	NUDOMI, S.A. DE C.V.	16, 17
20.	SEITONIC, S.A. DE C.V.	33, 47, 59
21.	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	11, 25
22.	TECROM, S.A. DE C.V.	41
23.	TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	35, 53
24.	VITASOF, S.A. DE C.V.	49
25.	VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	14, 26
26.	ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3

75



ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-1-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

D. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Se procedió a realizar la evaluación de las propuestas económicas de los licitantes, que cumplieron con los requisitos legales y administrativos y resultaron solventes técnicamente, de conformidad con el apartado 4. Requisitos que los licitantes deberán cumplir, numeral 4.3 Proposición Económica.

Para que la propuesta fuera aceptada, debió cumplir en su totalidad con los aspectos económicos solicitados en el Formato Tres, Propuesta Económica, considerando el resultado de la junta de aclaraciones.

Se verificó que las propuestas económicas de los licitantes, cumplieran con los requisitos establecidos en la Convocatoria, analizando las operaciones aritméticas y truncando los precios unitarios a dos decimales; adicionalmente, en el caso de aquellas partidas en las que la convocante estableció Precios Máximos de Referencia, se verificó que el precio unitario resultante de aplicar el porcentaje de descuento ofertado, se truncará a dos decimales sin considerar el impuesto al Valor Agregado, conforme a los datos contenidos en su propuesta económica y considerando un porcentaje de descuento mínimo del 0.01%, el ofertar 0.00%, o descuentos negativos, es causal de desechamiento.

De dicho análisis se detectaron errores aritméticos al realizar las operaciones matemáticas, por lo que se realiza la corrección, sin que ello implique la modificación del precio unitario ofertado o del porcentaje de descuento para las partidas con PMR, en términos del artículo 55 del Reglamento de la Ley, mismas que se señalan a continuación:

ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 49. UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.

Dice:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$21,999.00	34.5%	\$8,489.65	\$15,509.35	\$9,786,085.05	\$1,597,774.25	\$11,383,859.30

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	FORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$21,999.00	34.5%	\$8,489.65	\$15,509.35	\$9,786,085.05	\$1,597,774.25	\$11,383,859.30

76



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 44. MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
10	\$209,350.00	19.5%	\$40,830.00	\$169,550.00	\$17,033,550.00	\$2,723,768.00	\$19,749,318.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
10	\$209,350.00	19.5%	\$40,830.00	\$169,550.00	\$17,033,550.00	\$2,723,768.00	\$19,749,318.00

CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 50. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
57	\$762,031.11	17.93%	\$136,644.11	\$625,387.00	\$32,139,719.00	\$3,702,291.04	\$36,041,610.04

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
57	\$762,031.11	17.93%	\$136,644.11	\$625,387.00	\$32,139,719.00	\$3,702,291.04	\$36,041,610.04

CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 46. PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
64	\$307,780.00	\$19,697,920.00	\$3,191,667.20	\$22,849,587

27
2023 Francisco VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
64	\$307,780.00	\$19,697,920.00	\$3,191,667.20	\$22,849,587.20

DEWIMED, S.A.
PARTIDA 27. LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.

Dice:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
43	\$31,692.35	2.67%	\$851.26	\$31,031.10	\$1,334,337.30	\$233,493.97	\$1,547,031.27

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
43	\$31,692.35	2.67%	\$851.26	\$31,031.10	\$1,334,337.30	\$233,493.97	\$1,547,031.27

EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 16. ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.

Dice:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
61	\$15,536.33	\$9,477,056.13	\$1,500,272.62	\$10,977,328.75

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
61	\$15,536.33	\$9,477,056.13	\$1,500,272.62	\$10,977,328.75

28
2023 Francisco VILVA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

FEHLMEX, S.A. DE C.V.
PARTIDA 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
249	\$24,770.62	3.1%	\$770.36	\$24,000.00	\$5,756,000.00	\$917,760.00	\$6,653,760.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
239	\$24,770.62	3.1%	\$770.36	\$24,000.26	\$5,723,506.26	\$917,759.94	\$6,653,232.08

GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.
PARTIDA 2. ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
44	\$26,039.43	8%	\$2,083.15	\$23,956.28	\$1,053,866.53	\$169,322.64	\$1,221,099.17

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
44	\$26,039.43	8%	\$2,083.15	\$23,956.28	\$1,053,866.52	\$169,322.68	\$1,221,099.17

INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.
PARTIDA 37. CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
156	\$37,074.50	6.14%	\$2,276.37	\$34,798.13	\$5,229,719.50	\$805,053.32	\$6,034,772.82

MEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
2023 Francisco Villa



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
PARTIDA 50. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
55	\$55,535.00	37.30%	\$20,773.93	\$34,090.07	\$1,974,058.05	\$306,248.42	\$2,280,306.47

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
37	\$78,639.11	49.72%	\$39,800.97	\$38,169.24	\$1,417,521.88	\$226,823.50	\$1,644,345.38

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
PARTIDA 56. MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
37	\$762,333.11	48.72%	\$370,801.06	\$383,149.35	\$14,176,522.25	\$2,266,263.56	\$16,442,785.81

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
PARTIDA 56. MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.

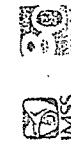
Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
150	\$37,074.50	6.14%	\$2,276.38	\$34,798.12	\$5,219,719.70	\$805,053.32	\$6,024,773.02

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
156	\$37,074.50	6.14%	\$2,276.37	\$34,798.13	\$5,229,719.50	\$805,053.32	\$6,034,772.82

MEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
2023 Francisco Villa



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023.

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

TECOM, S.A. DE C.V.
 PARTIDA 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
219	\$24,770.62	5.3%	\$1,362.38	\$23,408.24	\$5,139,589.36	\$895,131.10	\$6,034,720.46

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
219	\$24,776.62	5.3%	\$1,362.38	\$23,408.24	\$5,139,589.36	\$895,131.09	\$6,034,720.45

TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.
 PARTIDA 53. EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
2	\$1,393,939.00	\$2,787,878.00	\$447,724.00	\$3,235,602.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
2	\$1,393,186.00	\$2,786,372.00	\$447,724.16	\$3,234,096.16

VITAFOP, S.A. DE C.V.
 PARTIDA 49. UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.

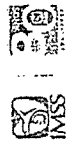
Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$24,659.00	25.0%	\$6,164.70	\$18,494.30	\$1,165,052.10	\$182,852.00	\$1,347,904.10

31

[Handwritten signature]

2023 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023.

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.
 PARTIDA 2. ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$241,039.00	25.0%	\$60,559.54	\$180,479.46	\$11,420,356.98	\$1,876,836.79	\$13,297,193.77

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
64	\$26,019.43	7.78%	\$2,024.43	\$23,995.00	\$1,555,700.00	\$169,924.80	\$1,725,624.80

ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.
 PARTIDA 3. ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
44	\$26,019.43	7.78%	\$2,024.43	\$23,995.00	\$1,055,785.28	\$166,925.64	\$1,222,710.92

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
41	\$32,392.94	5.78%	\$1,862.94	\$30,530.00	\$1,252,230.00	\$191,180.00	\$1,443,410.00

para el caso de partidas en las que no se estableció PMR, de conformidad con los artículos 2, fracción XI y XII de la Ley y 51, inciso A, del Reglamento, se procedió a calcular el precio no

32

[Handwritten signature]

2023 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

- La Evaluación Económica se contiene en el Anexo III, la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertara y del cual se desprende lo siguiente:
- Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor.
 - En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana.
 - Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana.
 - A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley o, en su caso, el señalado en el segundo párrafo del artículo 38 de la Ley.
 - Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

De dicho análisis, se identificó que el licitante **CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.**, respecto de la partida **6. BASCULA ELECTRONICA**, para la cual cotizó un precio unitario antes de I.V.A. de \$21,000.00, es un precio no aceptable, mostrando el análisis realizado por el área contratante.

No	NOMBRE D RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA PARTICIPANTE	FUENTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	MEDIANA	PORCENTAJE ART. 2 DE LA LEY +10%	RESULTADO O MEDIANA +10%
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.	IM	\$7,850.00			
2	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	IM	\$16,540.00	\$17,825.00	\$17,825.00	\$19,607.50
3	CORPORATIVO EN SISTEMAS DE INGENIERIA MEDICA, S.A. DE C.V.	IM	\$17,825.00			
4	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX, S.A. DE C.V.	IM	\$18,134.00			
5	HOSPITALUM SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	IM	\$23,874.32			

La circunstancia afecta la solvencia y por tanto en causa de desahucio, por lo que se **DESECHA** la propuesta del licitante **CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.**, respecto de la partida 6, de conformidad con el artículo 51 del Reglamento; además de basar el presupuesto asignado para esta partida en el presente procedimiento de licitación; la anterior, en términos de lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley.

33

2023
Francisco
VILVA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

La Evaluación Económica se contiene en el Anexo III, la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertara y del cual se desprende lo siguiente:

	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDA	EVALUACIÓN ECONOMICA
1.	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	44	CUMPLE
		45	CUMPLE
		49	CUMPLE
		57	CUMPLE
2.	BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	19	CUMPLE
		23	CUMPLE
		35	CUMPLE
		7	CUMPLE
3.	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	44	CUMPLE
		46	CUMPLE
4.	CONSORCIO ENAUS, S.A. DE C.V.	1	CUMPLE
		26	CUMPLE
		36	CUMPLE
5.	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	45	CUMPLE
		50	CUMPLE
		5	CUMPLE
		6	NO CUMPLE
		6	CUMPLE
6.	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	46	CUMPLE
7.	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	27	CUMPLE
		5	CUMPLE
9.	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	29	CUMPLE
		31	CUMPLE
		16	CUMPLE
10.	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	17	CUMPLE
		41	CUMPLE
		48	CUMPLE
11.	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	58	CUMPLE
12.	GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	2	CUMPLE
13.	INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	30	CUMPLE
		29	CUMPLE
		34	CUMPLE
		37	CUMPLE
		30	CUMPLE
15.	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	9	CUMPLE
		36	CUMPLE
16.	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	38	CUMPLE

34

2023
Francisco
VILVA

ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023.

NÚMERO DE PROPUESTA DEL LICITANTE	CAUSA DE DESECHAMIENTO	CAUSAS DE DESECHAMIENTO
17.	MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	39 CUMPLE 42 CUMPLE 43 CUMPLE 50 CUMPLE 56 CUMPLE 33 CUMPLE 47 CUMPLE 48 CUMPLE 34 CUMPLE 11 CUMPLE 16 CUMPLE 17 CUMPLE 33 CUMPLE 47 CUMPLE 58 CUMPLE 11 CUMPLE 25 CUMPLE 41 CUMPLE 35 CUMPLE 53 CUMPLE 49 CUMPLE 14 CUMPLE 26 CUMPLE 2 CUMPLE 3 CUMPLE
18.	MEDIXA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	
19.	MEDIXA, S.A. DE C.V.	
20.	NUDOMI, S.A. DE C.V.	
21.	SEITONYC, S.A. DE C.V.	
22.	SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	
23.	TECROM, S.A. DE C.V.	
24.	TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	
25.	VITASOF, S.A. DE C.V.	
26.	VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	
27.	ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	

El área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva y la Lic. Ana Martha Borges González, Coordinador de Proyecto El, realizaron la evaluación de las propuestas económicas, de conformidad con los numerales 4.39, segundo párrafo de las POSALINES y 4.2.2.117 del Manual.

5. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON
 Para cumplir con lo previsto en la fracción I del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones se desecharon, con la expresión sintáctica del motivo:

NÚMERO DE PROPUESTA DEL LICITANTE	CAUSA DE DESECHAMIENTO	CAUSAS DE DESECHAMIENTO
1	ASESORES EN TECNOLOGÍA BIOMÉDICA S DE P.L DE C.V.	30 Incumplimiento Técnico

35



 2023 FRENTE A VILA

ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023.

NÚMERO DE PROPUESTA DEL LICITANTE	CAUSA DE DESECHAMIENTO	CAUSAS DE DESECHAMIENTO
2	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	32 Incumplimiento Técnico 37 Incumplimiento Técnico 40 Incumplimiento Técnico 43 Incumplimiento Técnico 50 Incumplimiento Técnico 56 Incumplimiento Técnico 60 Incumplimiento Técnico 8 Incumplimiento Técnico 32 Incumplimiento Legal 43 Incumplimiento Legal 50 Incumplimiento Técnico 56 Incumplimiento Legal 1 Incumplimiento Técnico 3 Incumplimiento Técnico 4 Incumplimiento Técnico 5 Incumplimiento Técnico 6 Incumplimiento Técnico 8 Incumplimiento Técnico 21 Incumplimiento Técnico 22 Incumplimiento Técnico 3 Incumplimiento Legal 26 Incumplimiento Legal 56 Incumplimiento Legal 57 Incumplimiento Legal 26 Incumplimiento Técnico 6 Incumplimiento Técnico 13 Incumplimiento Técnico 14 Incumplimiento Técnico 21 Incumplimiento Técnico 22 Incumplimiento Técnico
3	CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	
4	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	
5	CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	
6	COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V.	
7	COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	
8	CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	
9	CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	

36


 2023 FRENTE A VILA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTID A	CAUSAS DE DESCHAMAMIENTO	
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	37	Incumplimiento Técnico	
	40	Incumplimiento Técnico	
	57	Incumplimiento Técnico	
	6	Incumplimiento Económico	
	1	Incumplimiento Técnico	
	37	Incumplimiento Técnico	
	38	Incumplimiento Técnico	
	41	Incumplimiento Técnico	
	47	Incumplimiento Técnico	
	48	Incumplimiento Técnico	
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	55	Incumplimiento Técnico	
	58	Incumplimiento Técnico	
	4	Incumplimiento Técnico	
	7	Incumplimiento Técnico	
	13	Incumplimiento Técnico	
	14	Incumplimiento Técnico	
	1	Incumplimiento Técnico	
	3	Incumplimiento Técnico	
	6	Incumplimiento Técnico	
	53	Incumplimiento Técnico	
EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	1	Incumplimiento Técnico	
	6	Incumplimiento Técnico	
	53	Incumplimiento Técnico	
	13	Incumplimiento Técnico	
	14	Incumplimiento Técnico	
	21	Incumplimiento Técnico	
	22	Incumplimiento Técnico	
	59	Incumplimiento Técnico	
	7	Incumplimiento Legal	
	19	Incumplimiento Técnico	
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	41	Incumplimiento Legal	
	47	Incumplimiento Legal	
	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	13	Incumplimiento Técnico
		14	Incumplimiento Técnico
		21	Incumplimiento Técnico
		22	Incumplimiento Técnico
		59	Incumplimiento Técnico
		7	Incumplimiento Legal
		19	Incumplimiento Técnico
		41	Incumplimiento Legal
47		Incumplimiento Legal	
CEMEX, S.A. DE C.V.		13	Incumplimiento Técnico
	14	Incumplimiento Técnico	
	21	Incumplimiento Técnico	
	22	Incumplimiento Técnico	
	59	Incumplimiento Técnico	
	7	Incumplimiento Legal	
	19	Incumplimiento Técnico	
	41	Incumplimiento Legal	
	47	Incumplimiento Legal	
	GRUPO PAYZ, S.A. DE C.V.	13	Incumplimiento Técnico
14		Incumplimiento Técnico	
21		Incumplimiento Técnico	
22		Incumplimiento Técnico	
59		Incumplimiento Técnico	
7		Incumplimiento Legal	
19		Incumplimiento Técnico	
41		Incumplimiento Legal	
47		Incumplimiento Legal	



37

DIVISION DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTID A	CAUSAS DE DESCHAMAMIENTO	
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	58	Incumplimiento Legal	
	1	Incumplimiento Técnico	
	4	Incumplimiento Técnico	
	6	Incumplimiento Técnico	
	12	Incumplimiento Técnico	
	13	Incumplimiento Técnico	
	14	Incumplimiento Técnico	
	21	Incumplimiento Técnico	
	22	Incumplimiento Técnico	
	23	Incumplimiento Técnico	
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL DE C.V.	24	Incumplimiento Técnico	
	25	Incumplimiento Técnico	
	31	Incumplimiento Técnico	
	56	Incumplimiento Técnico	
	57	Incumplimiento Técnico	
	5	Incumplimiento Técnico	
	6	Incumplimiento Técnico	
	30	Incumplimiento Técnico	
	32	Incumplimiento Técnico	
	37	Incumplimiento Técnico	
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	45	Incumplimiento Técnico	
	55	Incumplimiento Técnico	
	43	Incumplimiento Técnico	
	30	Incumplimiento Técnico	
	30	Incumplimiento Técnico	
	51	Incumplimiento Técnico	
	60	Incumplimiento Técnico	
	33	Incumplimiento Técnico	
	41	Incumplimiento Técnico	
	47	Incumplimiento Técnico	
MAINEQ DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	23	Incumplimiento Técnico	
	24	Incumplimiento Técnico	
	25	Incumplimiento Técnico	
	26	Incumplimiento Técnico	
	27	Incumplimiento Técnico	
	MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	23	Incumplimiento Técnico
		24	Incumplimiento Técnico
		25	Incumplimiento Técnico
		26	Incumplimiento Técnico
		27	Incumplimiento Técnico
MEDIXSA, S.A. DE C.V.		23	Incumplimiento Técnico
		24	Incumplimiento Técnico
		25	Incumplimiento Técnico
		26	Incumplimiento Técnico
		27	Incumplimiento Técnico
	ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.	23	Incumplimiento Técnico
		24	Incumplimiento Técnico
		25	Incumplimiento Técnico
		26	Incumplimiento Técnico
		27	Incumplimiento Técnico
P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.		23	Incumplimiento Técnico
		24	Incumplimiento Técnico
		25	Incumplimiento Técnico
		26	Incumplimiento Técnico
		27	Incumplimiento Técnico

38



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDA	CAUSAS DE DESCARTAMIENTO
PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	59	Incumplimiento Técnico
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	37	Incumplimiento Técnico
SEITONYC, S.A. DE C.V.	38	Incumplimiento Técnico
	30	Incumplimiento Técnico

RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES NO FUERON EVALUADAS

De conformidad con lo previsto en el segundo párrafo del artículo 36 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones no fueron evaluadas:

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDA	PUNTAJE
1 ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.		2
2 ASESORES EN TECNOLOGÍA BIOMÉDICA, S. DE R.L. DE C.V.		47
3 ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.		39
4 CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.		48
5 CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.		49
6 COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.		26
7 CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.		16
8 DEWIMED, S.A.		17
9 EDWAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.		39
10 ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.		46
11 FEHLMEX, S.A. DE C.V.		7
12 GENIX, S.A. DE C.V.		47
13 GRUPO FAX, S.A. DE C.V.		26
		33
		48
		5
14 INDUSTRIAS DANTUR, S.A. DE C.V.		11
		26
		29
		35
		33
		45

39

 2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDA
1 LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	48
17 MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	49
18 QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	58
19 SEITONYC, S.A. DE C.V.	39
	48

6. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES

Para cumplir con lo previsto en la fracción II del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes:

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDA
1 ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	44
	45
	49
	57
2 BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	19
	23
	35
	7
3 CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	44
	45
	46
4 CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	1
	26
	36
	45
5 CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	50
	5
6 CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	8
7 SA DE C.V.	46
8 DEWIMED, S.A.	27
	5
	29
	31
	16
	17
9 ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	41
	48
10 EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	
11 FEHLMEX, S.A. DE C.V.	

40

 2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE		PARTIDA
12	GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	50
13	INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	50
14	INSUNIOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL DE C.V.	29
15	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	34
		37
		39
		9
		36
		38
		39
16	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	42
		43
		50
		56
		53
		47
17	MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	48
18	MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	34
19	MEDIXSA, S.A. DE C.V.	11
20	NUIDOMI, S.A. DE C.V.	16
		17
		33
		47
21	SEITONYC, S.A. DE C.V.	58
		11
22	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	25
		25
23	TECROM, S.A. DE C.V.	35
		35
24	PLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	49
		16
25	VITASOF, S.A. DE C.V.	20
26	VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	2
27	ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	3

7. FALLO

Para cumplir con lo previsto en la fracción IV del artículo 17 de la Ley, con sustento en las evaluaciones que antecedieron y que son la motivación y el fundamento que da soporte a esta decisión, la Lic. Karla Pacheco Villanueva, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico, de

41

EXOS
DIVISION DE CONTRATOS
2023 Francisco Villa

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, emite el Fallo de la Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales, número LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023 relativa al "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico, Binario" y adjudica los contratos con vigencia a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023, a los siguientes licitantes:

LICITANTE: CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.
PARTIDA: 1. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACIÓN.
TOTAL DE BIENES: 477
CLAVE CUCOP: 5310218
CLAVE PREI: 11594
CLAVE SAI: 513.621.2429.01.01

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE		PARTIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
0107023420	BATA CALZADONIA	29	213000	5913000	5913000
0107023420	BATA CALZADONIA	7	213000	1491000	1491000
0107023420	BATA CALZADONIA	19	213000	4047000	4047000
0107023420	BATA CALZADONIA	28	213000	5964000	5964000
0107023420	BATA CALZADONIA	20	213000	4260000	4260000
0107023420	BATA CALZADONIA	3	213000	639000	639000
0107023420	BATA CALZADONIA	11	213000	2343000	2343000
0107023420	BATA CALZADONIA	7	213000	1491000	1491000
0107023420	BATA CALZADONIA	17	213000	3621000	3621000
0107023420	BATA CALZADONIA	9	213000	1917000	1917000
0107023420	BATA CALZADONIA	5	213000	1065000	1065000
0107023420	BATA CALZADONIA	16	213000	3408000	3408000
0107023420	BATA CALZADONIA	18	213000	3834000	3834000
0107023420	BATA CALZADONIA	3	213000	639000	639000
0107023420	BATA CALZADONIA	20	213000	4260000	4260000
0107023420	BATA CALZADONIA	10	213000	2130000	2130000
0107023420	BATA CALZADONIA	15	213000	3195000	3195000
0107023420	BATA CALZADONIA	13	213000	2769000	2769000
0107023420	BATA CALZADONIA	14	213000	3003000	3003000
0107023420	BATA CALZADONIA	12	213000	2556000	2556000
0107023420	BATA CALZADONIA	8	213000	1704000	1704000
0107023420	BATA CALZADONIA	6	213000	1278000	1278000
0107023420	BATA CALZADONIA	4	213000	858000	858000
0107023420	BATA CALZADONIA	1	213000	213000	213000
0107023420	BATA CALZADONIA	2	213000	426000	426000
0107023420	BATA CALZADONIA	11	213000	2343000	2343000
0107023420	BATA CALZADONIA	1	213000	213000	213000
0107023420	BATA CALZADONIA	10	213000	2130000	2130000
0107023420	BATA CALZADONIA	16	213000	3408000	3408000
0107023420	BATA CALZADONIA	17	213000	3621000	3621000
0107023420	BATA CALZADONIA	19	213000	4047000	4047000
0107023420	BATA CALZADONIA	21	213000	4473000	4473000
0107023420	BATA CALZADONIA	22	213000	4686000	4686000
0107023420	BATA CALZADONIA	23	213000	4900000	4900000
0107023420	BATA CALZADONIA	24	213000	5113000	5113000
0107023420	BATA CALZADONIA	25	213000	5326000	5326000
0107023420	BATA CALZADONIA	26	213000	5540000	5540000
0107023420	BATA CALZADONIA	27	213000	5753000	5753000
0107023420	BATA CALZADONIA	28	213000	5966000	5966000
0107023420	BATA CALZADONIA	29	213000	6180000	6180000
0107023420	BATA CALZADONIA	30	213000	6393000	6393000
0107023420	BATA CALZADONIA	31	213000	6606000	6606000
0107023420	BATA CALZADONIA	32	213000	6820000	6820000
0107023420	BATA CALZADONIA	33	213000	7033000	7033000
0107023420	BATA CALZADONIA	34	213000	7246000	7246000
0107023420	BATA CALZADONIA	35	213000	7460000	7460000
0107023420	BATA CALZADONIA	36	213000	7673000	7673000
0107023420	BATA CALZADONIA	37	213000	7886000	7886000
0107023420	BATA CALZADONIA	38	213000	8100000	8100000
0107023420	BATA CALZADONIA	39	213000	8313000	8313000
0107023420	BATA CALZADONIA	40	213000	8526000	8526000
0107023420	BATA CALZADONIA	41	213000	8740000	8740000
0107023420	BATA CALZADONIA	42	213000	8953000	8953000
0107023420	BATA CALZADONIA	43	213000	9166000	9166000
0107023420	BATA CALZADONIA	44	213000	9380000	9380000
0107023420	BATA CALZADONIA	45	213000	9593000	9593000
0107023420	BATA CALZADONIA	46	213000	9806000	9806000
0107023420	BATA CALZADONIA	47	213000	10020000	10020000
0107023420	BATA CALZADONIA	48	213000	10233000	10233000
0107023420	BATA CALZADONIA	49	213000	10446000	10446000
0107023420	BATA CALZADONIA	50	213000	10660000	10660000

EXOS
DIVISION DE CONTRATOS
2023 Francisco Villa



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0500YR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITANTE: GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.
PARTIDA: 2. ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA
TOTAL DE BIENES: 44
CLAVE CUCOP: 53101336
CLAVE PREI: 11636
CLAVE SAI: 531.081.0014.02.01

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010024-019	BUNA CALIFORNIA	4	200145	216078
04010024-020	BUNA CALIFORNIA SUR	5	200145	216078
04010024-021	CHAPCO	1	200145	200145
04010024-022	CHIHUAHUA	7	200145	216078
04010024-023	COAHUILA	2	200145	200145
04010024-024	ESTADOS DE VERACRUZ ORIENTE	3	200145	216078
04010024-025	ESTADOS DE VERACRUZ OCCIDENTE	3	200145	216078
04010024-026	GUANAJUATO	5	200145	216078
04010024-027	HERRERA	3	200145	216078
04010024-028	JALISCO	7	200145	216078
04010024-029	JALISCO	1	200145	200145
04010024-030	JALISCO	5	200145	216078
04010024-031	JALISCO	5	200145	216078
04010024-032	JALISCO	5	200145	216078
04010024-033	JALISCO	5	200145	216078
04010024-034	JALISCO	5	200145	216078
04010024-035	JALISCO	5	200145	216078
04010024-036	JALISCO	5	200145	216078
04010024-037	JALISCO	5	200145	216078
04010024-038	JALISCO	5	200145	216078
04010024-039	JALISCO	5	200145	216078
04010024-040	JALISCO	5	200145	216078
04010024-041	JALISCO	5	200145	216078
04010024-042	JALISCO	5	200145	216078
04010024-043	JALISCO	5	200145	216078
04010024-044	JALISCO	5	200145	216078
04010024-045	JALISCO	5	200145	216078
04010024-046	JALISCO	5	200145	216078
04010024-047	JALISCO	5	200145	216078
04010024-048	JALISCO	5	200145	216078
04010024-049	JALISCO	5	200145	216078
04010024-050	JALISCO	5	200145	216078
04010024-051	JALISCO	5	200145	216078
04010024-052	JALISCO	5	200145	216078
04010024-053	JALISCO	5	200145	216078
04010024-054	JALISCO	5	200145	216078
04010024-055	JALISCO	5	200145	216078
04010024-056	JALISCO	5	200145	216078
04010024-057	JALISCO	5	200145	216078
04010024-058	JALISCO	5	200145	216078
04010024-059	JALISCO	5	200145	216078
04010024-060	JALISCO	5	200145	216078
04010024-061	JALISCO	5	200145	216078
04010024-062	JALISCO	5	200145	216078
04010024-063	JALISCO	5	200145	216078
04010024-064	JALISCO	5	200145	216078
04010024-065	JALISCO	5	200145	216078
04010024-066	JALISCO	5	200145	216078
04010024-067	JALISCO	5	200145	216078
04010024-068	JALISCO	5	200145	216078
04010024-069	JALISCO	5	200145	216078
04010024-070	JALISCO	5	200145	216078
04010024-071	JALISCO	5	200145	216078
04010024-072	JALISCO	5	200145	216078
04010024-073	JALISCO	5	200145	216078
04010024-074	JALISCO	5	200145	216078
04010024-075	JALISCO	5	200145	216078
04010024-076	JALISCO	5	200145	216078
04010024-077	JALISCO	5	200145	216078
04010024-078	JALISCO	5	200145	216078
04010024-079	JALISCO	5	200145	216078
04010024-080	JALISCO	5	200145	216078
04010024-081	JALISCO	5	200145	216078
04010024-082	JALISCO	5	200145	216078
04010024-083	JALISCO	5	200145	216078
04010024-084	JALISCO	5	200145	216078
04010024-085	JALISCO	5	200145	216078
04010024-086	JALISCO	5	200145	216078
04010024-087	JALISCO	5	200145	216078
04010024-088	JALISCO	5	200145	216078
04010024-089	JALISCO	5	200145	216078
04010024-090	JALISCO	5	200145	216078
04010024-091	JALISCO	5	200145	216078
04010024-092	JALISCO	5	200145	216078
04010024-093	JALISCO	5	200145	216078
04010024-094	JALISCO	5	200145	216078
04010024-095	JALISCO	5	200145	216078
04010024-096	JALISCO	5	200145	216078
04010024-097	JALISCO	5	200145	216078
04010024-098	JALISCO	5	200145	216078
04010024-099	JALISCO	5	200145	216078
04010024-100	JALISCO	5	200145	216078

LICITANTE: ZENTILIA LAB. S.A.P.I. DE C.V.
PARTIDA: 3. ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.
TOTAL DE BIENES: 41
CLAVE CUCOP: 53101342
CLAVE PREI: 11640
CLAVE SAI: 531.081.0766.02.01

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010024-020	BUNA CALIFORNIA	1	332344	332344
04010024-021	BUNA CALIFORNIA SUR	1	332344	332344
04010024-022	CHAPCO	1	332344	332344
04010024-023	CHIHUAHUA	1	332344	332344
04010024-024	COAHUILA	1	332344	332344
04010024-025	ESTADOS DE VERACRUZ ORIENTE	1	332344	332344
04010024-026	ESTADOS DE VERACRUZ OCCIDENTE	1	332344	332344
04010024-027	GUANAJUATO	1	332344	332344
04010024-028	HERRERA	1	332344	332344
04010024-029	JALISCO	1	332344	332344
04010024-030	JALISCO	1	332344	332344
04010024-031	JALISCO	1	332344	332344
04010024-032	JALISCO	1	332344	332344
04010024-033	JALISCO	1	332344	332344
04010024-034	JALISCO	1	332344	332344
04010024-035	JALISCO	1	332344	332344
04010024-036	JALISCO	1	332344	332344
04010024-037	JALISCO	1	332344	332344
04010024-038	JALISCO	1	332344	332344
04010024-039	JALISCO	1	332344	332344
04010024-040	JALISCO	1	332344	332344
04010024-041	JALISCO	1	332344	332344
04010024-042	JALISCO	1	332344	332344
04010024-043	JALISCO	1	332344	332344
04010024-044	JALISCO	1	332344	332344
04010024-045	JALISCO	1	332344	332344
04010024-046	JALISCO	1	332344	332344
04010024-047	JALISCO	1	332344	332344
04010024-048	JALISCO	1	332344	332344
04010024-049	JALISCO	1	332344	332344
04010024-050	JALISCO	1	332344	332344
04010024-051	JALISCO	1	332344	332344
04010024-052	JALISCO	1	332344	332344
04010024-053	JALISCO	1	332344	332344
04010024-054	JALISCO	1	332344	332344
04010024-055	JALISCO	1	332344	332344
04010024-056	JALISCO	1	332344	332344
04010024-057	JALISCO	1	332344	332344
04010024-058	JALISCO	1	332344	332344
04010024-059	JALISCO	1	332344	332344
04010024-060	JALISCO	1	332344	332344
04010024-061	JALISCO	1	332344	332344
04010024-062	JALISCO	1	332344	332344
04010024-063	JALISCO	1	332344	332344
04010024-064	JALISCO	1	332344	332344
04010024-065	JALISCO	1	332344	332344
04010024-066	JALISCO	1	332344	332344
04010024-067	JALISCO	1	332344	332344
04010024-068	JALISCO	1	332344	332344
04010024-069	JALISCO	1	332344	332344
04010024-070	JALISCO	1	332344	332344
04010024-071	JALISCO	1	332344	332344
04010024-072	JALISCO	1	332344	332344
04010024-073	JALISCO	1	332344	332344
04010024-074	JALISCO	1	332344	332344
04010024-075	JALISCO	1	332344	332344
04010024-076	JALISCO	1	332344	332344
04010024-077	JALISCO	1	332344	332344
04010024-078	JALISCO	1	332344	332344
04010024-079	JALISCO	1	332344	332344
04010024-080	JALISCO	1	332344	332344
04010024-081	JALISCO	1	332344	332344
04010024-082	JALISCO	1	332344	332344
04010024-083	JALISCO	1	332344	332344
04010024-084	JALISCO	1	332344	332344
04010024-085	JALISCO	1	332344	332344
04010024-086	JALISCO	1	332344	332344
04010024-087	JALISCO	1	332344	332344
04010024-088	JALISCO	1	332344	332344
04010024-089	JALISCO	1	332344	332344
04010024-090	JALISCO	1	332344	332344
04010024-091	JALISCO	1	332344	332344
04010024-092	JALISCO	1	332344	332344
04010024-093	JALISCO	1	332344	332344
04010024-094	JALISCO	1	332344	332344
04010024-095	JALISCO	1	332344	332344
04010024-096	JALISCO	1	332344	332344
04010024-097	JALISCO	1	332344	332344
04010024-098	JALISCO	1	332344	332344
04010024-099	JALISCO	1	332344	332344
04010024-100	JALISCO	1	332344	332344

43

2023
Francisco
VILLA



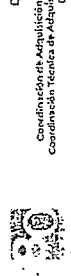
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0500YR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITANTE: ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.
PARTIDA: 5. BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
TOTAL DE BIENES: 790
CLAVE CUCOP: 53101358
CLAVE PREI: 11655
CLAVE SAI: 531.110.0175.02.01

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010024-027	AQUASCALENTES	1	820000	820000
04010024-028	BUNA CALIFORNIA	20	180000	3600000
04010024-029	BUNA CALIFORNIA SUR	15	820000	12300000
04010024-030	CHAPCO	3	820000	2460000
04010024-031	CHIHUAHUA	1	820000	820000
04010024-032	COAHUILA	1	820000	820000
04010024-033	ESTADOS DE VERACRUZ ORIENTE	3	820000	2460000
04010024-034	ESTADOS DE VERACRUZ OCCIDENTE	3	820000	2460000
04010024-035	GUANAJUATO	5	820000	4100000
04010024-036	HERRERA	3	820000	2460000
04010024-037	JALISCO	7	820000	5740000
04010024-038	JALISCO	1	820000	820000
04010024-039	JALISCO	5	820000	4100000
04010024-040	JALISCO	5	820000	4100000
04010024-041	JALISCO	5	820000	4100000
04010024-042	JALISCO	5	820000	4100000
04010024-043	JALISCO	5	820000	4100000
04010024-044	JALISCO	5	820000	4100000
04010024-045	JALISCO	5	820000	4100000
04010024-046	JALISCO	5	820000	4100000
04010024-047	JALISCO	5	820000	4100000
04010024-048	JALISCO	5	820000	4100000
04010024-049				



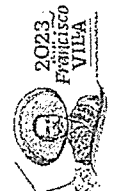
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR40-1-10-2023

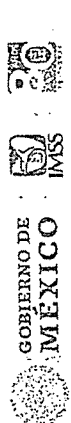
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITANTE: VITER MEDICAL S.A. DE C.V.
PARTIDA: 14. ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.
TOTAL DE BIENES: 75
CALVE CUCOP: 53101469
CLAVE PREI: 11767
CLAVE SAI: 5312955189.03.01

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023121	ADJASCARINENTES	1	6000.00	6000.00
04010023122	BRACA CALIFORNIA	1	6000.00	6000.00
04010023123	BRACA CALIFORNIA SUR	3	10000.00	30000.00
04010023124	CAMPESCHE	2	6000.00	12000.00
04010023125	CHIHUAHUA	5	8000.00	40000.00
04010023126	CHIHUAHUA	1	6000.00	6000.00
04010023127	COAHUILA	1	6000.00	6000.00
04010023128	ESTADO DE MEXICO ORIENTE	2	6000.00	12000.00
04010023129	ESTADO DE MEXICO PONIENTE	2	6000.00	12000.00
04010023130	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023131	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023132	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023133	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023134	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023135	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023136	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023137	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023138	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023139	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023140	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023141	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023142	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023143	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023144	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023145	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023146	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023147	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023148	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023149	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023150	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023151	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023152	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023153	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023154	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023155	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023156	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023157	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023158	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023159	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023160	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023161	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023162	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023163	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023164	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023165	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023166	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023167	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023168	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023169	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023170	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023171	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023172	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023173	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023174	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023175	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023176	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023177	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023178	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023179	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023180	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023181	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023182	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023183	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023184	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023185	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023186	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023187	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023188	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023189	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023190	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023191	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023192	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023193	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023194	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023195	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023196	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023197	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023198	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023199	HIDALGO	1	6000.00	6000.00
04010023200	HIDALGO	1	6000.00	6000.00



2023 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR40-1-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITANTE: NUDOMI S.A. DE C.V.
PARTIDA: 16. ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.
TOTAL DE BIENES: 61
CALVE CUCOP: 53101542
CLAVE PREI: 11832
CLAVE SAI: 531343.0174.03.01

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023151	ADJASCARINENTES	1	15000.00	15000.00
04010023152	BRACA CALIFORNIA	1	15000.00	15000.00
04010023153	BRACA CALIFORNIA SUR	3	15000.00	45000.00
04010023154	CAMPESCHE	2	15000.00	30000.00
04010023155	CHIHUAHUA	5	15000.00	75000.00
04010023156	CHIHUAHUA	1	15000.00	15000.00
04010023157	COAHUILA	1	15000.00	15000.00
04010023158	ESTADO DE MEXICO ORIENTE	2	15000.00	30000.00
04010023159	ESTADO DE MEXICO PONIENTE	2	15000.00	30000.00
04010023160	HIDALGO	1	15000.00	15000.00
04010023161	HIDALGO	1	15000.00	15000.00
04010023162	HIDALGO	1	15000.00	15000.00
04010023163	HIDALGO	1	15000.00	15000.00
04010023164	HIDALGO	1	15000.00	15000.00
04010023165	HIDALGO	1	15000.00	15000.00
04010023166	HIDALGO	1	15000.00	15000.00
04010023167	HIDALGO	1	15000.00	15000.00
04010023168	HIDALGO	1	15000.00	15000.00
04010023169	HIDALGO	1	15000.00	15000.00
04010023170	HIDALGO	1	15000.00	15000.00
04010023171	HIDALGO	1	15000.00	15000.00
04010023172	HIDALGO	1	15000.00	15000.00
04010023173	HIDALGO	1	15000.00	15000.00
04010023174	HIDALGO	1	15000.00	15000.00
04010023175	HIDALGO	1	15000.00	15000.00
04010023176	HIDALGO	1	15000.00	15000.00
04010023177	HIDALGO	1	15000.00	15000.00
04010023178	HIDALGO	1	15000.00	15000.00
04010023179	HIDALGO	1	15000.00	15000.00
04010023180	HIDALGO	1	15000.00	15000.00
04010023181	HIDALGO	1	15000.00	15000.00
04010023182	HIDALGO	1	15000.00	15000.00
04010023183	HIDALGO	1	15000.00	15000.00
04010023184	HIDALGO	1	15000.00	15000.00
04010023185	HIDALGO	1	15000.00	15000.00
04010023186	HIDALGO	1	15000.00	15000.00
04010023187	HIDALGO	1	15000.00	15000.00
04010023188	HIDALGO	1	15000.00	15000.00
04010023189	HIDALGO	1	15000.00	15000.00
04010023190	HIDALGO	1	15000.00	15000.00
04010023191	HIDALGO	1	15000.00	15000.00
04010023192	HIDALGO	1	15000.00	15000.00
04010023193	HIDALGO	1	15000.00	15000.00
04010023194	HIDALGO	1	15000.00	15000.00
04010023195	HIDALGO	1	15000.00	15000.00
04010023196	HIDALGO	1	15000.00	15000.00
04010023197	HIDALGO	1	15000.00	15000.00
04010023198	HIDALGO	1	15000.00	15000.00
04010023199	HIDALGO	1	15000.00	15000.00
04010023200	HIDALGO	1	15000.00	15000.00



2023 FRANCISCO VILLA

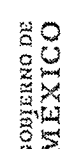
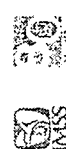
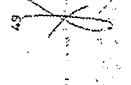


ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T10-2023

LICITANTE: NUDOMI, S.A. DE C.V.
PARTIDA: 17. EIRCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
TOTAL DE BIENES: 61
CALVE CUOOP: 53101543
CLAVE PREP: 10533
CLAVE SAI: 5313430102.03.01

CÓDIGO DE BIENES	DESCRIPCIÓN DE BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
0401000001	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000002	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000003	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000004	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000005	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000006	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000007	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000008	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000009	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000010	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000011	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000012	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000013	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000014	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000015	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000016	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000017	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000018	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000019	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000020	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000021	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000022	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000023	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000024	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000025	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000026	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000027	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000028	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000029	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000030	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000031	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000032	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000033	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000034	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000035	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000036	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000037	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000038	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000039	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000040	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000041	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000042	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000043	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000044	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000045	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000046	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000047	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000048	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000049	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000050	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000051	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000052	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000053	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000054	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000055	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000056	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000057	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000058	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000059	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000060	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000061	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000062	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000063	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000064	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000065	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000066	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000067	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000068	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000069	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000070	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000071	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000072	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000073	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000074	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000075	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000076	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000077	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000078	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000079	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000080	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000081	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000082	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000083	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000084	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000085	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000086	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000087	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000088	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000089	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000090	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000091	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000092	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000093	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000094	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000095	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000096	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000097	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000098	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000099	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000100	ECG	1	22,280.00	22,280.00



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T10-2023

LICITANTE: BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.
PARTIDA: 19. ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.
TOTAL DE BIENES: 32
CALVE CUOOP: 53101953
CLAVE PREP: 7051
CLAVE SAI: 5313010701.01

CÓDIGO DE BIENES	DESCRIPCIÓN DE BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
0401000001	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000002	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000003	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000004	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000005	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000006	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000007	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000008	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000009	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000010	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000011	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000012	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000013	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000014	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000015	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000016	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000017	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000018	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000019	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000020	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000021	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000022	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000023	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000024	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000025	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000026	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000027	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000028	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000029	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000030	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000031	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000032	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000033	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000034	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000035	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000036	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000037	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000038	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000039	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000040	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000041	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000042	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000043	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000044	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000045	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000046	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000047	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000048	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000049	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000050	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000051	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000052	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000053	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000054	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000055	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000056	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000057	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000058	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000059	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000060	ECG	1	22,280.00	22,280.00
0401000061	ECG	1	22,280.00	22,280.00

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050CYR040-T-10-2023.

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE LA UNIDAD DE EQUIPO	UNIDAD DE EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
040100021-242	CHINCHUPA	1	7352000	77.00	566,104.00	6,590.19	48,501.39
040100021-243	CELESTIA	2	7352000	77.00	1,132,208.00	13,180.38	97,002.78
040100021-244	COHUILA	3	7352000	77.00	1,703,416.00	20,270.57	1,501,145.37
040100021-245	COHUILA	4	7352000	77.00	2,274,624.00	26,727.46	2,004,897.54
040100021-246	COHUILA	5	7352000	77.00	2,845,832.00	33,674.35	2,509,123.19
040100021-247	COHUILA	6	7352000	77.00	3,417,040.00	40,621.24	3,012,901.79
040100021-248	COHUILA	7	7352000	77.00	3,988,248.00	47,568.13	3,517,633.39
040100021-249	COHUILA	8	7352000	77.00	4,559,456.00	54,515.02	4,042,364.99
040100021-250	COHUILA	9	7352000	77.00	5,130,664.00	61,461.91	4,527,096.59
040100021-251	COHUILA	10	7352000	77.00	5,701,872.00	68,408.80	5,011,828.19
040100021-252	COHUILA	11	7352000	77.00	6,273,080.00	75,355.69	5,506,559.79
040100021-253	COHUILA	12	7352000	77.00	6,844,288.00	82,302.58	5,991,291.39
040100021-254	COHUILA	13	7352000	77.00	7,415,496.00	89,249.47	6,476,022.99
040100021-255	COHUILA	14	7352000	77.00	7,986,704.00	96,196.36	6,960,754.59
040100021-256	COHUILA	15	7352000	77.00	8,557,912.00	103,143.25	7,445,486.19
040100021-257	COHUILA	16	7352000	77.00	9,129,120.00	110,090.14	7,930,217.79
040100021-258	COHUILA	17	7352000	77.00	9,700,328.00	117,037.03	8,414,949.39
040100021-259	COHUILA	18	7352000	77.00	10,271,536.00	123,983.92	8,900,680.99
040100021-260	COHUILA	19	7352000	77.00	10,842,744.00	130,930.81	9,386,412.59
040100021-261	COHUILA	20	7352000	77.00	11,413,952.00	137,877.70	9,872,144.19
040100021-262	COHUILA	21	7352000	77.00	11,985,160.00	144,824.59	10,357,875.79
040100021-263	COHUILA	22	7352000	77.00	12,556,368.00	151,771.48	10,843,607.39
040100021-264	COHUILA	23	7352000	77.00	13,127,576.00	158,718.37	11,329,338.99
040100021-265	COHUILA	24	7352000	77.00	13,698,784.00	165,665.26	11,815,070.59
040100021-266	COHUILA	25	7352000	77.00	14,269,992.00	172,612.15	12,300,802.19
040100021-267	COHUILA	26	7352000	77.00	14,841,200.00	179,559.04	12,786,533.79
040100021-268	COHUILA	27	7352000	77.00	15,412,408.00	186,505.93	13,272,265.39
040100021-269	COHUILA	28	7352000	77.00	15,983,616.00	193,452.82	13,758,000.00
040100021-270	COHUILA	29	7352000	77.00	16,554,824.00	200,399.71	14,243,731.60
040100021-271	COHUILA	30	7352000	77.00	17,126,032.00	207,346.60	14,729,463.20
040100021-272	COHUILA	31	7352000	77.00	17,697,240.00	214,293.49	15,215,194.80
040100021-273	COHUILA	32	7352000	77.00	18,268,448.00	221,240.38	15,700,926.40
040100021-274	COHUILA	33	7352000	77.00	18,839,656.00	228,187.27	16,186,658.00
040100021-275	COHUILA	34	7352000	77.00	19,410,864.00	235,134.16	16,672,389.60
040100021-276	COHUILA	35	7352000	77.00	19,982,072.00	242,081.05	17,158,121.20
040100021-277	COHUILA	36	7352000	77.00	20,553,280.00	249,027.94	17,643,852.80
040100021-278	COHUILA	37	7352000	77.00	21,124,488.00	255,974.83	18,129,584.40
040100021-279	COHUILA	38	7352000	77.00	21,695,696.00	262,921.72	18,615,316.00
040100021-280	COHUILA	39	7352000	77.00	22,266,904.00	269,868.61	19,101,047.60
040100021-281	COHUILA	40	7352000	77.00	22,838,112.00	276,815.50	19,586,779.20
040100021-282	COHUILA	41	7352000	77.00	23,409,320.00	283,762.39	20,072,510.80
040100021-283	COHUILA	42	7352000	77.00	23,980,528.00	290,709.28	20,558,242.40
040100021-284	COHUILA	43	7352000	77.00	24,551,736.00	297,656.17	21,043,974.00
040100021-285	COHUILA	44	7352000	77.00	25,122,944.00	304,603.06	21,529,705.60
040100021-286	COHUILA	45	7352000	77.00	25,694,152.00	311,549.95	22,015,437.20
040100021-287	COHUILA	46	7352000	77.00	26,265,360.00	318,496.84	22,501,168.80
040100021-288	COHUILA	47	7352000	77.00	26,836,568.00	325,443.73	22,986,900.40
040100021-289	COHUILA	48	7352000	77.00	27,407,776.00	332,390.62	23,472,632.00
040100021-290	COHUILA	49	7352000	77.00	27,978,984.00	339,337.51	23,958,363.60
040100021-291	COHUILA	50	7352000	77.00	28,550,192.00	346,284.40	24,444,095.20
040100021-292	COHUILA	51	7352000	77.00	29,121,400.00	353,231.29	24,929,826.80
040100021-293	COHUILA	52	7352000	77.00	29,692,608.00	360,178.18	25,415,558.40
040100021-294	COHUILA	53	7352000	77.00	30,263,816.00	367,125.07	25,901,290.00
040100021-295	COHUILA	54	7352000	77.00	30,835,024.00	374,071.96	26,387,021.60
040100021-296	COHUILA	55	7352000	77.00	31,406,232.00	381,018.85	26,872,753.20
040100021-297	COHUILA	56	7352000	77.00	31,977,440.00	387,965.74	27,358,484.80
040100021-298	COHUILA	57	7352000	77.00	32,548,648.00	394,912.63	27,844,216.40
040100021-299	COHUILA	58	7352000	77.00	33,119,856.00	401,859.52	28,329,948.00
040100021-300	COHUILA	59	7352000	77.00	33,691,064.00	408,806.41	28,815,679.60
040100021-301	COHUILA	60	7352000	77.00	34,262,272.00	415,753.30	29,301,411.20
040100021-302	COHUILA	61	7352000	77.00	34,833,480.00	422,700.19	29,787,142.80
040100021-303	COHUILA	62	7352000	77.00	35,404,688.00	429,647.08	30,272,874.40
040100021-304	COHUILA	63	7352000	77.00	35,975,896.00	436,593.97	30,758,606.00
040100021-305	COHUILA	64	7352000	77.00	36,547,104.00	443,540.86	31,244,337.60
040100021-306	COHUILA	65	7352000	77.00	37,118,312.00	450,487.75	31,730,069.20
040100021-307	COHUILA	66	7352000	77.00	37,689,520.00	457,434.64	32,215,800.80
040100021-308	COHUILA	67	7352000	77.00	38,260,728.00	464,381.53	32,701,532.40
040100021-309	COHUILA	68	7352000	77.00	38,831,936.00	471,328.42	33,187,264.00
040100021-310	COHUILA	69	7352000	77.00	39,403,144.00	478,275.31	33,672,995.60
040100021-311	COHUILA	70	7352000	77.00	39,974,352.00	485,222.20	34,158,727.20
040100021-312	COHUILA	71	7352000	77.00	40,545,560.00	492,169.09	34,644,458.80
040100021-313	COHUILA	72	7352000	77.00	41,116,768.00	500,115.98	35,130,190.40
040100021-314	COHUILA	73	7352000	77.00	41,687,976.00	508,062.87	35,615,922.00
040100021-315	COHUILA	74	7352000	77.00	42,259,184.00	516,009.76	36,101,653.60
040100021-316	COHUILA	75	7352000	77.00	42,830,392.00	523,956.65	36,587,385.20
040100021-317	COHUILA	76	7352000	77.00	43,401,600.00	531,903.54	37,073,116.80
040100021-318	COHUILA	77	7352000	77.00	43,972,808.00	539,850.43	37,558,848.40
040100021-319	COHUILA	78	7352000	77.00	44,544,016.00	547,797.32	38,044,580.00
040100021-320	COHUILA	79	7352000	77.00	45,115,224.00	555,744.21	38,530,311.60
040100021-321	COHUILA	80	7352000	77.00	45,686,432.00	563,691.10	39,016,043.20
040100021-322	COHUILA	81	7352000	77.00	46,257,640.00	571,637.99	39,501,774.80
040100021-323	COHUILA	82	7352000	77.00	46,828,848.00	579,584.88	40,000,506.40
040100021-324	COHUILA	83	7352000	77.00	47,399,056.00	587,531.77	40,499,238.00
040100021-325	COHUILA	84	7352000	77.00	47,970,264.00	595,478.66	41,000,000.00
040100021-326	COHUILA	85	7352000	77.00	48,541,472.00	603,425.55	41,500,761.60
040100021-327	COHUILA	86	7352000	77.00	49,112,680.00	611,372.44	42,001,523.20
040100021-328	COHUILA	87	7352000	77.00	49,683,888.00	619,319.33	42,502,284.80
040100021-329	COHUILA	88	7352000	77.00	50,255,096.00	627,266.22	43,003,046.40
040100021-330	COHUILA	89	7352000	77.00	50,826,304.00	635,213.11	43,503,808.00
040100021-331	COHUILA	90	7352000	77.00	51,397,512.00	643,160.00	44,004,569.60
040100021-332	COHUILA	91	7352000	77.00	51,968,720.00	651,106.89	44,505,331.20
040100021-333	COHUILA	92	7352000	77.00	52,539,928.00	659,053.78	45,006,092.80
040100021-334	COHUILA	93	7352000	77.00	53,111,136.00	667,000.67	45,506,854.40
040100021-335	COHUILA	94	7352000	77.00	53,682,344.00	674,947.56	46,007,616.00
040100021-336	COHUILA	95	7352000	77.00	54,253,552.00	682,894.45	46,508,377.60
040100021-337	COHUILA	96	7352000	77.00	54,824,760.00	690,841.34	47,009,139.20
040100021-338	COHUILA	97	7352000	77.00	55,395,968.00	698,788.23	47,509,900.80
040100021-339	COHUILA	98	7352000	77.00	55,967,176.00	706,735.12	48,010,662.40
040100021-340	COHUILA	99	7352000	77.00	56,538,384.00	714,682.01	48,511,424.00
040100021-341	COHUILA	100	7352000	77.00	57,109,592.00	722,628.90	49,012,185.60
040100021-342	COHUILA	101	7352000	77.00	57,680,800.00	730,575.79	49,512,947.20
040100021-343	COHUILA	102	7352000	77.00	58,252,008.00	738,522.68	50,013,708.80
040100021-344	COHUILA	103	7352000	77.00	58,823,216.00	746,469.57	50,514,470.40
040100021-345	COHUILA	104	7352000	77.00	59,394,424.00	754,416.46	51,015,232.00
040100021-346	COHUILA	105	7352000	77.00	59,965,632.00	762,363.35	51,515,993.60
040100021-347	COHUILA	106	7352000	77.00	60,536,840.00	770,310.24	52,016,755.20
040100021-348	COHUILA						

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITANTE: VITER MEDICAL S.A. DE C.V.
PARTIDA: 26. LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
TOTAL DE BIENES: 53101630
CALVE CUOP: 1947
CLAVE PREL: 531562.1457.0101
CLAVE SAL:

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
04070002.260	23	194.70	4,478.10
04070002.261	15	194.70	2,920.50
04070002.262	14	194.70	2,725.80
04070002.263	14	194.70	2,725.80
04070002.264	14	194.70	2,725.80
04070002.265	14	194.70	2,725.80
04070002.266	14	194.70	2,725.80
04070002.267	14	194.70	2,725.80
04070002.268	14	194.70	2,725.80
04070002.269	14	194.70	2,725.80
04070002.270	14	194.70	2,725.80
04070002.271	14	194.70	2,725.80
04070002.272	14	194.70	2,725.80
04070002.273	14	194.70	2,725.80
04070002.274	14	194.70	2,725.80
04070002.275	14	194.70	2,725.80
04070002.276	14	194.70	2,725.80
04070002.277	14	194.70	2,725.80
04070002.278	14	194.70	2,725.80
04070002.279	14	194.70	2,725.80
04070002.280	14	194.70	2,725.80
04070002.281	14	194.70	2,725.80
04070002.282	14	194.70	2,725.80
04070002.283	14	194.70	2,725.80
04070002.284	14	194.70	2,725.80
04070002.285	14	194.70	2,725.80
04070002.286	14	194.70	2,725.80
04070002.287	14	194.70	2,725.80
04070002.288	14	194.70	2,725.80
04070002.289	14	194.70	2,725.80
04070002.290	14	194.70	2,725.80
04070002.291	14	194.70	2,725.80
04070002.292	14	194.70	2,725.80
04070002.293	14	194.70	2,725.80
04070002.294	14	194.70	2,725.80
04070002.295	14	194.70	2,725.80
04070002.296	14	194.70	2,725.80
04070002.297	14	194.70	2,725.80
04070002.298	14	194.70	2,725.80
04070002.299	14	194.70	2,725.80
04070002.300	14	194.70	2,725.80
04070002.301	14	194.70	2,725.80
04070002.302	14	194.70	2,725.80
04070002.303	14	194.70	2,725.80
04070002.304	14	194.70	2,725.80
04070002.305	14	194.70	2,725.80
04070002.306	14	194.70	2,725.80
04070002.307	14	194.70	2,725.80
04070002.308	14	194.70	2,725.80
04070002.309	14	194.70	2,725.80
04070002.310	14	194.70	2,725.80
04070002.311	14	194.70	2,725.80
04070002.312	14	194.70	2,725.80
04070002.313	14	194.70	2,725.80
04070002.314	14	194.70	2,725.80
04070002.315	14	194.70	2,725.80
04070002.316	14	194.70	2,725.80
04070002.317	14	194.70	2,725.80
04070002.318	14	194.70	2,725.80
04070002.319	14	194.70	2,725.80
04070002.320	14	194.70	2,725.80
04070002.321	14	194.70	2,725.80
04070002.322	14	194.70	2,725.80
04070002.323	14	194.70	2,725.80
04070002.324	14	194.70	2,725.80
04070002.325	14	194.70	2,725.80
04070002.326	14	194.70	2,725.80
04070002.327	14	194.70	2,725.80
04070002.328	14	194.70	2,725.80
04070002.329	14	194.70	2,725.80
04070002.330	14	194.70	2,725.80
04070002.331	14	194.70	2,725.80
04070002.332	14	194.70	2,725.80
04070002.333	14	194.70	2,725.80
04070002.334	14	194.70	2,725.80
04070002.335	14	194.70	2,725.80
04070002.336	14	194.70	2,725.80
04070002.337	14	194.70	2,725.80
04070002.338	14	194.70	2,725.80
04070002.339	14	194.70	2,725.80
04070002.340	14	194.70	2,725.80
04070002.341	14	194.70	2,725.80
04070002.342	14	194.70	2,725.80
04070002.343	14	194.70	2,725.80
04070002.344	14	194.70	2,725.80
04070002.345	14	194.70	2,725.80
04070002.346	14	194.70	2,725.80
04070002.347	14	194.70	2,725.80
04070002.348	14	194.70	2,725.80
04070002.349	14	194.70	2,725.80
04070002.350	14	194.70	2,725.80
04070002.351	14	194.70	2,725.80
04070002.352	14	194.70	2,725.80
04070002.353	14	194.70	2,725.80
04070002.354	14	194.70	2,725.80
04070002.355	14	194.70	2,725.80
04070002.356	14	194.70	2,725.80
04070002.357	14	194.70	2,725.80
04070002.358	14	194.70	2,725.80
04070002.359	14	194.70	2,725.80
04070002.360	14	194.70	2,725.80
04070002.361	14	194.70	2,725.80
04070002.362	14	194.70	2,725.80
04070002.363	14	194.70	2,725.80
04070002.364	14	194.70	2,725.80
04070002.365	14	194.70	2,725.80
04070002.366	14	194.70	2,725.80
04070002.367	14	194.70	2,725.80
04070002.368	14	194.70	2,725.80
04070002.369	14	194.70	2,725.80
04070002.370	14	194.70	2,725.80
04070002.371	14	194.70	2,725.80
04070002.372	14	194.70	2,725.80
04070002.373	14	194.70	2,725.80
04070002.374	14	194.70	2,725.80
04070002.375	14	194.70	2,725.80
04070002.376	14	194.70	2,725.80
04070002.377	14	194.70	2,725.80
04070002.378	14	194.70	2,725.80
04070002.379	14	194.70	2,725.80
04070002.380	14	194.70	2,725.80
04070002.381	14	194.70	2,725.80
04070002.382	14	194.70	2,725.80
04070002.383	14	194.70	2,725.80
04070002.384	14	194.70	2,725.80
04070002.385	14	194.70	2,725.80
04070002.386	14	194.70	2,725.80
04070002.387	14	194.70	2,725.80
04070002.388	14	194.70	2,725.80
04070002.389	14	194.70	2,725.80
04070002.390	14	194.70	2,725.80
04070002.391	14	194.70	2,725.80
04070002.392	14	194.70	2,725.80
04070002.393	14	194.70	2,725.80
04070002.394	14	194.70	2,725.80
04070002.395	14	194.70	2,725.80
04070002.396	14	194.70	2,725.80
04070002.397	14	194.70	2,725.80
04070002.398	14	194.70	2,725.80
04070002.399	14	194.70	2,725.80
04070002.400	14	194.70	2,725.80
04070002.401	14	194.70	2,725.80
04070002.402	14	194.70	2,725.80
04070002.403	14	194.70	2,725.80
04070002.404	14	194.70	2,725.80
04070002.405	14	194.70	2,725.80
04070002.406	14	194.70	2,725.80
04070002.407	14	194.70	2,725.80
04070002.408	14	194.70	2,725.80
04070002.409	14	194.70	2,725.80
04070002.410	14	194.70	2,725.80
04070002.411	14	194.70	2,725.80
04070002.412	14	194.70	2,725.80
04070002.413	14	194.70	2,725.80
04070002.414	14	194.70	2,725.80
04070002.415	14	194.70	2,725.80
04070002.416	14	194.70	2,725.80
04070002.417	14	194.70	2,725.80
04070002.418	14	194.70	2,725.80
04070002.419	14	194.70	2,725.80
04070002.420	14	194.70	2,725.80
04070002.421	14	194.70	2,725.80
04070002.422	14	194.70	2,725.80
04070002.423	14	194.70	2,725.80
04070002.424	14	194.70	2,725.80
04070002.425	14	194.70	2,725.80
04070002.426	14	194.70	2,725.80
04070002.427	14	194.70	2,725.80
04070002.428	14	194.70	2,725.80
04070002.429	14	194.70	2,725.80
04070002.430	14	194.70	2,725.80
04070002.431	14	194.70	2,725.80
04070002.432	14	194.70	2,725.80
04070002.433	14	194.70	2,725.80
04070002.434	14	194.70	2,725.80
04070002.435	14	194.70	2,725.80
04070002.436	14	194.70	2,725.80
04070002.437	14	194.70	2,725.80
04070002.438	14	194.70	2,725.80
04070002.439	14	194.70	2,725.80
04070002.440	14	194.70	2,725.80
04070002.441	14	194.70	2,725.80
04070002.442	14	194.70	2,725.80
04070002.443	14	194.70	2,725.80
04070002.444	14	194.70	2,725.80
04070002.445	14	194.70	2,725.80
04070002.446	14	194.70	2,725.80
04070002.447	14	194.70	2,725.80
04070002.448	14	194.70	2,725.80
04070002.449	14	194.70	2,725.80
04070002.450	14	194.70	2,725.80
04070002.451	14	194.70	2,725.80
04070002.452	14	194.70	2,725.80
04070002.453	14	194.70	2,725.80
04070002.454	14	194.70	2,725.80
04070002.455	14	194.70	2,725.80
04070002.456	14	194.70	2,725.80
04070002.457	14	194.70	2,725.80
04070002.458	14	194.70	2,725.80
04070002.459	14	194.70	2,725.80

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-0506YR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
040100023-359	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	1	200,000.00	200,000.00
040100023-360	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	20	2,725.78	54,515.56
040100023-361	HOSP FORTIFICADORES, PUEBLA	3	1,637.50	4,912.50
040100023-362	HOSP GERIATRICALCINT, LAMPOLZA	3	1,637.50	4,912.50
040100023-363	HOSP. PEDIATRIAS, JALISCO	1	1,637.50	1,637.50
TOTAL DE BIENES:				64,778.06
TOTAL DE BIENES:				64,778.06
CLAVE CUCOP:				12035
CLAVE PREI:				531.616.5066.03.01
CLAVE SAI:				531.616.5066.03.01

LICITANTE:
 PARTIDA: 33, REFRIGERADOR PARA LADAVERES.
 TOTAL DE BIENES: 77
 CLAVE CUCOP: 5310152
 CLAVE PREI: 12096
 CLAVE SAI: 531.773.0207.01.01

ESTADO	ENTIDAD	CIudad	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
040100023-364	AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES	41,670.00	41,670.00
040100023-365	BATA CALIFORNIA	BATA CALIFORNIA	20,000.00	20,000.00
040100023-366	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	1,637.50	1,637.50
040100023-367	COAHUILA	COAHUILA	1,637.50	1,637.50
040100023-368	GUERRERO	GUERRERO	1,637.50	1,637.50
040100023-369	HIDALGO	HIDALGO	1,637.50	1,637.50
040100023-370	MOR. ESPERANZA	MOR. ESPERANZA	1,637.50	1,637.50
040100023-371	QUINTANA ROO	QUINTANA ROO	1,637.50	1,637.50
040100023-372	VERACRUZ	VERACRUZ	1,637.50	1,637.50
040100023-373	YUCATAN	YUCATAN	1,637.50	1,637.50
040100023-374	ZACATECAS	ZACATECAS	1,637.50	1,637.50
TOTAL DE BIENES:				64,778.06
TOTAL DE BIENES:				64,778.06
CLAVE CUCOP:				12096
CLAVE PREI:				531.773.0207.01.01
CLAVE SAI:				531.773.0207.01.01



2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-0506YR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

ESTADO	ENTIDAD	CIudad	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
040100023-375	AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES	41,670.00	41,670.00
040100023-376	BATA CALIFORNIA	BATA CALIFORNIA	20,000.00	20,000.00
040100023-377	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	1,637.50	1,637.50
040100023-378	COAHUILA	COAHUILA	1,637.50	1,637.50
040100023-379	GUERRERO	GUERRERO	1,637.50	1,637.50
040100023-380	HIDALGO	HIDALGO	1,637.50	1,637.50
040100023-381	MOR. ESPERANZA	MOR. ESPERANZA	1,637.50	1,637.50
040100023-382	QUINTANA ROO	QUINTANA ROO	1,637.50	1,637.50
040100023-383	VERACRUZ	VERACRUZ	1,637.50	1,637.50
040100023-384	YUCATAN	YUCATAN	1,637.50	1,637.50
040100023-385	ZACATECAS	ZACATECAS	1,637.50	1,637.50
TOTAL DE BIENES:				64,778.06
TOTAL DE BIENES:				64,778.06
CLAVE CUCOP:				12120
CLAVE PREI:				531.806.0042.01.01
CLAVE SAI:				531.806.0042.01.01

LICITANTE:
 PARTIDA: 34, UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.
 TOTAL DE BIENES: 13
 CLAVE CUCOP: 53101782
 CLAVE PREI: 12120
 CLAVE SAI: 531.806.0042.01.01

ESTADO	ENTIDAD	CIudad	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
040100023-386	AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES	21,000.00	21,000.00
040100023-387	BATA CALIFORNIA	BATA CALIFORNIA	3,000.00	3,000.00
040100023-388	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	1,500.00	1,500.00
040100023-389	COAHUILA	COAHUILA	1,500.00	1,500.00
040100023-390	GUERRERO	GUERRERO	1,500.00	1,500.00
040100023-391	HIDALGO	HIDALGO	1,500.00	1,500.00
040100023-392	MOR. ESPERANZA	MOR. ESPERANZA	1,500.00	1,500.00
040100023-393	QUINTANA ROO	QUINTANA ROO	1,500.00	1,500.00
040100023-394	VERACRUZ	VERACRUZ	1,500.00	1,500.00
040100023-395	YUCATAN	YUCATAN	1,500.00	1,500.00
040100023-396	ZACATECAS	ZACATECAS	1,500.00	1,500.00
TOTAL DE BIENES:				64,778.06
TOTAL DE BIENES:				64,778.06
CLAVE CUCOP:				12170
CLAVE PREI:				531.923.0305.04.01
CLAVE SAI:				531.923.0305.04.01



2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050070040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CONTRATO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04977003-200	MODA ESPERANZA 45x55x2.50-COPIA	UNIDAD	5	21,200.00	106,000.00
04977003-201	MODA ESPERANZA 45x55x2.50-COPIA	UNIDAD	5	21,200.00	106,000.00
04977003-202	MODA ESPERANZA 45x55x2.50-COPIA	UNIDAD	5	21,200.00	106,000.00
04977003-203	MODA ESPERANZA 45x55x2.50-COPIA	UNIDAD	5	21,200.00	106,000.00
04977003-204	MODA ESPERANZA 45x55x2.50-COPIA	UNIDAD	5	21,200.00	106,000.00
04977003-205	MODA ESPERANZA 45x55x2.50-COPIA	UNIDAD	5	21,200.00	106,000.00
04977003-206	MODA ESPERANZA 45x55x2.50-COPIA	UNIDAD	5	21,200.00	106,000.00
04977003-207	MODA ESPERANZA 45x55x2.50-COPIA	UNIDAD	5	21,200.00	106,000.00
04977003-208	MODA ESPERANZA 45x55x2.50-COPIA	UNIDAD	5	21,200.00	106,000.00
04977003-209	MODA ESPERANZA 45x55x2.50-COPIA	UNIDAD	5	21,200.00	106,000.00
04977003-210	MODA ESPERANZA 45x55x2.50-COPIA	UNIDAD	5	21,200.00	106,000.00

LICITANTE:
 PARTIDA: 36. CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.
 TOTAL DE BIENES: 53101209
 CALVE CUCCOP: 12235
 CLAVE PREI: 533.224-0133.02.01
 CLAVE SAI:

CONTRATO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04977003-211	MODA ESPERANZA 45x55x2.50-COPIA	UNIDAD	5	21,200.00	106,000.00
04977003-212	MODA ESPERANZA 45x55x2.50-COPIA	UNIDAD	5	21,200.00	106,000.00
04977003-213	MODA ESPERANZA 45x55x2.50-COPIA	UNIDAD	5	21,200.00	106,000.00
04977003-214	MODA ESPERANZA 45x55x2.50-COPIA	UNIDAD	5	21,200.00	106,000.00
04977003-215	MODA ESPERANZA 45x55x2.50-COPIA	UNIDAD	5	21,200.00	106,000.00
04977003-216	MODA ESPERANZA 45x55x2.50-COPIA	UNIDAD	5	21,200.00	106,000.00
04977003-217	MODA ESPERANZA 45x55x2.50-COPIA	UNIDAD	5	21,200.00	106,000.00
04977003-218	MODA ESPERANZA 45x55x2.50-COPIA	UNIDAD	5	21,200.00	106,000.00
04977003-219	MODA ESPERANZA 45x55x2.50-COPIA	UNIDAD	5	21,200.00	106,000.00
04977003-220	MODA ESPERANZA 45x55x2.50-COPIA	UNIDAD	5	21,200.00	106,000.00

LICITANTE:
 PARTIDA: 36. CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.
 TOTAL DE BIENES: 53101211
 CALVE CUCCOP: 12235
 CLAVE PREI: 533.224-0653.01.01
 CLAVE SAI:

CONTRATO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04977003-221	MODA ESPERANZA 45x55x2.50-COPIA	UNIDAD	5	21,200.00	106,000.00
04977003-222	MODA ESPERANZA 45x55x2.50-COPIA	UNIDAD	5	21,200.00	106,000.00
04977003-223	MODA ESPERANZA 45x55x2.50-COPIA	UNIDAD	5	21,200.00	106,000.00
04977003-224	MODA ESPERANZA 45x55x2.50-COPIA	UNIDAD	5	21,200.00	106,000.00
04977003-225	MODA ESPERANZA 45x55x2.50-COPIA	UNIDAD	5	21,200.00	106,000.00
04977003-226	MODA ESPERANZA 45x55x2.50-COPIA	UNIDAD	5	21,200.00	106,000.00
04977003-227	MODA ESPERANZA 45x55x2.50-COPIA	UNIDAD	5	21,200.00	106,000.00
04977003-228	MODA ESPERANZA 45x55x2.50-COPIA	UNIDAD	5	21,200.00	106,000.00
04977003-229	MODA ESPERANZA 45x55x2.50-COPIA	UNIDAD	5	21,200.00	106,000.00
04977003-230	MODA ESPERANZA 45x55x2.50-COPIA	UNIDAD	5	21,200.00	106,000.00

LICITANTE:
 PARTIDA: 36. CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.
 TOTAL DE BIENES: 53101211
 CALVE CUCCOP: 12235
 CLAVE PREI: 533.224-0653.01.01
 CLAVE SAI:

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050070040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITANTE:
 PARTIDA: 37. CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
 TOTAL DE BIENES: 55
 CALVE CUCCOP: 53102600
 CLAVE PREI: 12235
 CLAVE SAI: 533.224.0646.02.01

CONTRATO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04977003-231	MODA ESPERANZA 45x55x2.50-COPIA	UNIDAD	5	21,200.00	106,000.00
04977003-232	MODA ESPERANZA 45x55x2.50-COPIA	UNIDAD	5	21,200.00	106,000.00
04977003-233	MODA ESPERANZA 45x55x2.50-COPIA	UNIDAD	5	21,200.00	106,000.00
04977003-234	MODA ESPERANZA 45x55x2.50-COPIA	UNIDAD	5	21,200.00	106,000.00
04977003-235	MODA ESPERANZA 45x55x2.50-COPIA	UNIDAD	5	21,200.00	106,000.00
04977003-236	MODA ESPERANZA 45x55x2.50-COPIA	UNIDAD	5	21,200.00	106,000.00
04977003-237	MODA ESPERANZA 45x55x2.50-COPIA	UNIDAD	5	21,200.00	106,000.00
04977003-238	MODA ESPERANZA 45x55x2.50-COPIA	UNIDAD	5	21,200.00	106,000.00
04977003-239	MODA ESPERANZA 45x55x2.50-COPIA	UNIDAD	5	21,200.00	106,000.00
04977003-240	MODA ESPERANZA 45x55x2.50-COPIA	UNIDAD	5	21,200.00	106,000.00

LICITANTE:
 PARTIDA: 38. CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.
 TOTAL DE BIENES: 28
 CALVE CUCCOP: 53101211
 CLAVE PREI: 12235
 CLAVE SAI: 533.224-0653.01.01

CONTRATO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04977003-241	MODA ESPERANZA 45x55x2.50-COPIA	UNIDAD	5	21,200.00	106,000.00
04977003-242	MODA ESPERANZA 45x55x2.50-COPIA	UNIDAD	5	21,200.00	106,000.00
04977003-243	MODA ESPERANZA 45x55x2.50-COPIA	UNIDAD	5	21,200.00	106,000.00
04977003-244	MODA ESPERANZA 45x55x2.50-COPIA	UNIDAD	5	21,200.00	106,000.00
04977003-245	MODA ESPERANZA 45x55x2.50-COPIA	UNIDAD	5	21,200.00	106,000.00
04977003-246	MODA ESPERANZA 45x55x2.50-COPIA	UNIDAD	5	21,200.00	106,000.00
04977003-247	MODA ESPERANZA 45x55x2.50-COPIA	UNIDAD	5	21,200.00	106,000.00
04977003-248	MODA ESPERANZA 45x55x2.50-COPIA	UNIDAD	5	21,200.00	106,000.00
04977003-249	MODA ESPERANZA 45x55x2.50-COPIA	UNIDAD	5	21,200.00	106,000.00
04977003-250	MODA ESPERANZA 45x55x2.50-COPIA	UNIDAD	5	21,200.00	106,000.00

LICITANTE:
 PARTIDA: 38. CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.
 TOTAL DE BIENES: 28
 CALVE CUCCOP: 53101211
 CLAVE PREI: 12235
 CLAVE SAI: 533.224-0653.01.01

LICITANTE:
 PARTIDA: 38. CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.
 TOTAL DE BIENES: 28
 CALVE CUCCOP: 53101211
 CLAVE PREI: 12235
 CLAVE SAI: 533.224-0653.01.01



2023
 FRANCISCO
 VILLA

77

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

UNIDAD DE EQUIPO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
402302303	2	402302303	804604606
402302304	7	402302304	281611613
402302305	7	402302305	281611613

LICITANTE:
PARTIDA
TOTAL DE BIENES
CLAVE CUOCP:
CLAVE PREP:
CLAVE SAI:

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
51
53101272
12294
533.632.0909.02.01

UNIDAD DE EQUIPO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
402302303	2	402302303	804604606
402302304	7	402302304	281611613
402302305	7	402302305	281611613
402302306	7	402302306	281611613
402302307	7	402302307	281611613
402302308	7	402302308	281611613
402302309	7	402302309	281611613
402302310	7	402302310	281611613
402302311	7	402302311	281611613
402302312	7	402302312	281611613
402302313	7	402302313	281611613
402302314	7	402302314	281611613
402302315	7	402302315	281611613
402302316	7	402302316	281611613
402302317	7	402302317	281611613
402302318	7	402302318	281611613
402302319	7	402302319	281611613
402302320	7	402302320	281611613
402302321	7	402302321	281611613
402302322	7	402302322	281611613
402302323	7	402302323	281611613
402302324	7	402302324	281611613
402302325	7	402302325	281611613
402302326	7	402302326	281611613
402302327	7	402302327	281611613
402302328	7	402302328	281611613
402302329	7	402302329	281611613
402302330	7	402302330	281611613
402302331	7	402302331	281611613
402302332	7	402302332	281611613
402302333	7	402302333	281611613
402302334	7	402302334	281611613
402302335	7	402302335	281611613
402302336	7	402302336	281611613
402302337	7	402302337	281611613
402302338	7	402302338	281611613
402302339	7	402302339	281611613
402302340	7	402302340	281611613
402302341	7	402302341	281611613
402302342	7	402302342	281611613
402302343	7	402302343	281611613
402302344	7	402302344	281611613
402302345	7	402302345	281611613
402302346	7	402302346	281611613
402302347	7	402302347	281611613
402302348	7	402302348	281611613
402302349	7	402302349	281611613
402302350	7	402302350	281611613
402302351	7	402302351	281611613
402302352	7	402302352	281611613
402302353	7	402302353	281611613
402302354	7	402302354	281611613
402302355	7	402302355	281611613
402302356	7	402302356	281611613
402302357	7	402302357	281611613
402302358	7	402302358	281611613
402302359	7	402302359	281611613
402302360	7	402302360	281611613
402302361	7	402302361	281611613
402302362	7	402302362	281611613
402302363	7	402302363	281611613
402302364	7	402302364	281611613
402302365	7	402302365	281611613
402302366	7	402302366	281611613
402302367	7	402302367	281611613
402302368	7	402302368	281611613
402302369	7	402302369	281611613
402302370	7	402302370	281611613
402302371	7	402302371	281611613
402302372	7	402302372	281611613
402302373	7	402302373	281611613
402302374	7	402302374	281611613
402302375	7	402302375	281611613
402302376	7	402302376	281611613
402302377	7	402302377	281611613
402302378	7	402302378	281611613
402302379	7	402302379	281611613
402302380	7	402302380	281611613
402302381	7	402302381	281611613
402302382	7	402302382	281611613
402302383	7	402302383	281611613
402302384	7	402302384	281611613
402302385	7	402302385	281611613
402302386	7	402302386	281611613
402302387	7	402302387	281611613
402302388	7	402302388	281611613
402302389	7	402302389	281611613
402302390	7	402302390	281611613
402302391	7	402302391	281611613
402302392	7	402302392	281611613
402302393	7	402302393	281611613
402302394	7	402302394	281611613
402302395	7	402302395	281611613
402302396	7	402302396	281611613
402302397	7	402302397	281611613
402302398	7	402302398	281611613
402302399	7	402302399	281611613
402302400	7	402302400	281611613

LICITANTE:
PARTIDA
TOTAL DE BIENES
CLAVE CUOCP:
CLAVE PREP:
CLAVE SAI:

ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
101
53101277
12299
533.631.0106.01.01

UNIDAD DE EQUIPO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
402302303	2	402302303	804604606
402302304	7	402302304	281611613
402302305	7	402302305	281611613
402302306	7	402302306	281611613
402302307	7	402302307	281611613
402302308	7	402302308	281611613
402302309	7	402302309	281611613
402302310	7	402302310	281611613
402302311	7	402302311	281611613
402302312	7	402302312	281611613
402302313	7	402302313	281611613
402302314	7	402302314	281611613
402302315	7	402302315	281611613
402302316	7	402302316	281611613
402302317	7	402302317	281611613
402302318	7	402302318	281611613
402302319	7	402302319	281611613
402302320	7	402302320	281611613
402302321	7	402302321	281611613
402302322	7	402302322	281611613
402302323	7	402302323	281611613
402302324	7	402302324	281611613
402302325	7	402302325	281611613
402302326	7	402302326	281611613
402302327	7	402302327	281611613
402302328	7	402302328	281611613
402302329	7	402302329	281611613
402302330	7	402302330	281611613
402302331	7	402302331	281611613
402302332	7	402302332	281611613
402302333	7	402302333	281611613
402302334	7	402302334	281611613
402302335	7	402302335	281611613
402302336	7	402302336	281611613
402302337	7	402302337	281611613
402302338	7	402302338	281611613
402302339	7	402302339	281611613
402302340	7	402302340	281611613
402302341	7	402302341	281611613
402302342	7	402302342	281611613
402302343	7	402302343	281611613
402302344	7	402302344	281611613
402302345	7	402302345	281611613
402302346	7	402302346	281611613
402302347	7	402302347	281611613
402302348	7	402302348	281611613
402302349	7	402302349	281611613
402302350	7	402302350	281611613
402302351	7	402302351	281611613
402302352	7	402302352	281611613
402302353	7	402302353	281611613
402302354	7	402302354	281611613
402302355	7	402302355	281611613
402302356	7	402302356	281611613
402302357	7	402302357	281611613
402302358	7	402302358	281611613
402302359	7	402302359	281611613
402302360	7	402302360	281611613
402302361	7	402302361	281611613
402302362	7	402302362	281611613
402302363	7	402302363	281611613
402302364	7	402302364	281611613
402302365	7	402302365	281611613
402302366	7	402302366	281611613
402302367	7	402302367	281611613
402302368	7	402302368	281611613
402302369	7	402302369	281611613
402302370	7	402302370	281611613
402302371	7	402302371	281611613
402302372	7	402302372	281611613
402302373	7	402302373	281611613
402302374	7	402302374	281611613
402302375	7	402302375	281611613
402302376	7	402302376	281611613
402302377	7	402302377	281611613
402302378	7	402302378	281611613
402302379	7	402302379	281611613
402302380	7	402302380	281611613
402302381	7	402302381	281611613
402302382	7	402302382	281611613
402302383	7	402302383	281611613
402302384	7	402302384	281611613
402302385	7	402302385	281611613
402302386	7	402302386	281611613
402302387	7	402302387	281611613
402302388	7	402302388	281611613
402302389	7	402302389	281611613
402302390	7	402302390	281611613
402302391	7	402302391	281611613
402302392	7	402302392	281611613
402302393	7	402302393	281611613
402302394	7	402302394	281611613
402302395	7	402302395	281611613
402302396	7	402302396	281611613
402302397	7	402302397	281611613
402302398	7	402302398	281611613
402302399	7	402302399	281611613
402302400	7	402302400	281611613

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

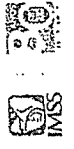
2023
Francisco
VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

UNIDAD DE EQUIPO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
402302303	2	402302303	804604606
402302304	7	402302304	281611613
402302305	7	402302305	281611613
402302306	7	402	

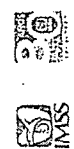


ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CVR-050CVR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
040100231557	ACUJAS	300725.00	49.744.00	15,059,780.00
040100231558	ACUJAS	300725.00	123.000.00	37,087,875.00
040100231559	ACUJAS	300725.00	155.720.00	46,784,450.00
040100231560	ACUJAS	300725.00	101.074.00	30,403,450.00
040100231561	ACUJAS	300725.00	40.130.00	12,074,225.00
040100231562	ACUJAS	300725.00	90.148.00	27,142,900.00
040100231563	ACUJAS	300725.00	40.241.00	12,093,325.00

LICITANTE: MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V.
 PARTIDA: 502
 TOTAL DE BIENES: 53301883
 CALVE CUOP: 12305
 CLAVE PREI: 553.746.0108.01.01
 CLAVE SA: 553.746.0108.01.01



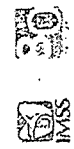
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CVR-050CVR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
040100231557	ACUJAS	300725.00	30.846.00	9,272,475.00
040100231558	ACUJAS	300725.00	50.946.00	15,323,175.00
040100231559	ACUJAS	300725.00	58.946.00	17,728,050.00
040100231560	ACUJAS	300725.00	42.374.00	12,743,850.00
040100231561	ACUJAS	300725.00	22.857.00	6,869,175.00
040100231562	ACUJAS	300725.00	59.946.00	18,023,850.00
040100231563	ACUJAS	300725.00	35.720.00	10,748,225.00
040100231564	ACUJAS	300725.00	18.374.00	5,526,850.00
040100231565	ACUJAS	300725.00	38.946.00	11,710,850.00
040100231566	ACUJAS	300725.00	78.946.00	23,761,850.00
040100231567	ACUJAS	300725.00	105.270.00	31,668,750.00
040100231568	ACUJAS	300725.00	78.946.00	23,761,850.00
040100231569	ACUJAS	300725.00	50.946.00	15,323,175.00

LICITANTE: CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
 PARTIDA: 46
 TOTAL DE BIENES: 53301883
 CALVE CUOP: 12305
 CLAVE PREI: 553.746.0108.01.01
 CLAVE SA: 553.746.0108.01.01

CÓDIGO DE PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
040100231570	ACUJAS	300725.00	30.846.00	9,272,475.00
040100231571	ACUJAS	300725.00	50.946.00	15,323,175.00
040100231572	ACUJAS	300725.00	58.946.00	17,728,050.00
040100231573	ACUJAS	300725.00	42.374.00	12,743,850.00
040100231574	ACUJAS	300725.00	22.857.00	6,869,175.00
040100231575	ACUJAS	300725.00	59.946.00	18,023,850.00
040100231576	ACUJAS	300725.00	35.720.00	10,748,225.00
040100231577	ACUJAS	300725.00	18.374.00	5,526,850.00
040100231578	ACUJAS	300725.00	38.946.00	11,710,850.00
040100231579	ACUJAS	300725.00	78.946.00	23,761,850.00
040100231580	ACUJAS	300725.00	105.270.00	31,668,750.00
040100231581	ACUJAS	300725.00	78.946.00	23,761,850.00
040100231582	ACUJAS	300725.00	50.946.00	15,323,175.00
040100231583	ACUJAS	300725.00	30.846.00	9,272,475.00
040100231584	ACUJAS	300725.00	50.946.00	15,323,175.00
040100231585	ACUJAS	300725.00	58.946.00	17,728,050.00
040100231586	ACUJAS	300725.00	42.374.00	12,743,850.00
040100231587	ACUJAS	300725.00	22.857.00	6,869,175.00
040100231588	ACUJAS	300725.00	59.946.00	18,023,850.00
040100231589	ACUJAS	300725.00	35.720.00	10,748,225.00
040100231590	ACUJAS	300725.00	18.374.00	5,526,850.00
040100231591	ACUJAS	300725.00	38.946.00	11,710,850.00
040100231592	ACUJAS	300725.00	78.946.00	23,761,850.00
040100231593	ACUJAS	300725.00	105.270.00	31,668,750.00
040100231594	ACUJAS	300725.00	78.946.00	23,761,850.00
040100231595	ACUJAS	300725.00	50.946.00	15,323,175.00
040100231596	ACUJAS	300725.00	30.846.00	9,272,475.00
040100231597	ACUJAS	300725.00	50.946.00	15,323,175.00
040100231598	ACUJAS	300725.00	58.946.00	17,728,050.00
040100231599	ACUJAS	300725.00	42.374.00	12,743,850.00
040100231600	ACUJAS	300725.00	22.857.00	6,869,175.00
040100231601	ACUJAS	300725.00	59.946.00	18,023,850.00
040100231602	ACUJAS	300725.00	35.720.00	10,748,225.00
040100231603	ACUJAS	300725.00	18.374.00	5,526,850.00
040100231604	ACUJAS	300725.00	38.946.00	11,710,850.00
040100231605	ACUJAS	300725.00	78.946.00	23,761,850.00
040100231606	ACUJAS	300725.00	105.270.00	31,668,750.00
040100231607	ACUJAS	300725.00	78.946.00	23,761,850.00
040100231608	ACUJAS	300725.00	50.946.00	15,323,175.00
040100231609	ACUJAS	300725.00	30.846.00	9,272,475.00
040100231610	ACUJAS	300725.00	50.946.00	15,323,175.00
040100231611	ACUJAS	300725.00	58.946.00	17,728,050.00
040100231612	ACUJAS	300725.00	42.374.00	12,743,850.00
040100231613	ACUJAS	300725.00	22.857.00	6,869,175.00
040100231614	ACUJAS	300725.00	59.946.00	18,023,850.00
040100231615	ACUJAS	300725.00	35.720.00	10,748,225.00
040100231616	ACUJAS	300725.00	18.374.00	5,526,850.00
040100231617	ACUJAS	300725.00	38.946.00	11,710,850.00
040100231618	ACUJAS	300725.00	78.946.00	23,761,850.00
040100231619	ACUJAS	300725.00	105.270.00	31,668,750.00
040100231620	ACUJAS	300725.00	78.946.00	23,761,850.00
040100231621	ACUJAS	300725.00	50.946.00	15,323,175.00
040100231622	ACUJAS	300725.00	30.846.00	9,272,475.00
040100231623	ACUJAS	300725.00	50.946.00	15,323,175.00
040100231624	ACUJAS	300725.00	58.946.00	17,728,050.00
040100231625	ACUJAS	300725.00	42.374.00	12,743,850.00
040100231626	ACUJAS	300725.00	22.857.00	6,869,175.00
040100231627	ACUJAS	300725.00	59.946.00	18,023,850.00
040100231628	ACUJAS	300725.00	35.720.00	10,748,225.00
040100231629	ACUJAS	300725.00	18.374.00	5,526,850.00
040100231630	ACUJAS	300725.00	38.946.00	11,710,850.00
040100231631	ACUJAS	300725.00	78.946.00	23,761,850.00
040100231632	ACUJAS	300725.00	105.270.00	31,668,750.00
040100231633	ACUJAS	300725.00	78.946.00	23,761,850.00
040100231634	ACUJAS	300725.00	50.946.00	15,323,175.00
040100231635	ACUJAS	300725.00	30.846.00	9,272,475.00
040100231636	ACUJAS	300725.00	50.946.00	15,323,175.00
040100231637	ACUJAS	300725.00	58.946.00	17,728,050.00
040100231638	ACUJAS	300725.00	42.374.00	12,743,850.00
040100231639	ACUJAS	300725.00	22.857.00	6,869,175.00
040100231640	ACUJAS	300725.00	59.946.00	18,023,850.00
040100231641	ACUJAS	300725.00	35.720.00	10,748,225.00
040100231642	ACUJAS	300725.00	18.374.00	5,526,850.00
040100231643	ACUJAS	300725.00	38.946.00	11,710,850.00
040100231644	ACUJAS	300725.00	78.946.00	23,761,850.00
040100231645	ACUJAS	300725.00	105.270.00	31,668,750.00
040100231646	ACUJAS	300725.00	78.946.00	23,761,850.00
040100231647	ACUJAS	300725.00	50.946.00	15,323,175.00
040100231648	ACUJAS	300725.00	30.846.00	9,272,475.00
040100231649	ACUJAS	300725.00	50.946.00	15,323,175.00
040100231650	ACUJAS	300725.00	58.946.00	17,728,050.00
040100231651	ACUJAS	300725.00	42.374.00	12,743,850.00
040100231652	ACUJAS	300725.00	22.857.00	6,869,175.00
040100231653	ACUJAS	300725.00	59.946.00	18,023,850.00
040100231654	ACUJAS	300725.00	35.720.00	10,748,225.00
040100231655	ACUJAS	300725.00	18.374.00	5,526,850.00
040100231656	ACUJAS	300725.00	38.946.00	11,710,850.00
040100231657	ACUJAS	300725.00	78.946.00	23,761,850.00
040100231658	ACUJAS	300725.00	105.270.00	31,668,750.00
040100231659	ACUJAS	300725.00	78.946.00	23,761,850.00
040100231660	ACUJAS	300725.00	50.946.00	15,323,175.00
040100231661	ACUJAS	300725.00	30.846.00	9,272,475.00
040100231662	ACUJAS	300725.00	50.946.00	15,323,175.00
040100231663	ACUJAS	300725.00	58.946.00	17,728,050.00
040100231664	ACUJAS	300725.00	42.374.00	12,743,850.00
040100231665	ACUJAS	300725.00	22.857.00	6,869,175.00
040100231666	ACUJAS	300725.00	59.946.00	18,023,850.00
040100231667	ACUJAS	300725.00	35.720.00	10,748,225.00
040100231668	ACUJAS	300725.00	18.374.00	5,526,850.00
040100231669	ACUJAS	300725.00	38.946.00	11,710,850.00
040100231670	ACUJAS	300725.00	78.946.00	23,761,850.00
040100231671	ACUJAS	300725.00	105.270.00	31,668,750.00
040100231672	ACUJAS	300725.00	78.946.00	23,761,850.00
040100231673	ACUJAS	300725.00	50.946.00	15,323,175.00
040100231674	ACUJAS	300725.00	30.846.00	9,272,475.00
040100231675	ACUJAS	300725.00	50.946.00	15,323,175.00
040100231676	ACUJAS	300725.00	58.946.00	17,728,050.00
040100231677	ACUJAS	300725.00	42.374.00	12,743,850.00
040100231678	ACUJAS	300725.00	22.857.00	6,869,175.00
040100231679	ACUJAS	300725.00	59.946.00	18,023,850.00
040100231680	ACUJAS	300725.00	35.720.00	



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR040-T-10-2023.

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

propuestas económicas, mismas que para los efectos del presente Fallo se tienen por reproducidas en este apartado como si a la letra se insertaran.

Las propuestas presentadas por los licitantes ZENTILLA LAB, S.A.P.I. DE C.V. partida 2; CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V. partida 5; SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V. partida 11; EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V. partidas 16 y 17; CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V. partida 26; INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V. partida 29; MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V. partida 33; MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V. partida 34; BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA S.A. DE C.V. partida 35; CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V. partida 41; CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V. partida 44 y 46; ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V. partida 45; SEITONVC, S.A. DE C.V. partida 49; CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V. partida 50; FEHLMEF, S.A. DE C.V. partida 58; cumplien, sin embargo, no son adjudicadas debido a que sus precios unitarios no resultaron más bajos.

De conformidad con el artículo 37 fracción V de la Ley se informa a los licitantes adjudicados que, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley y demás correlativos, deberán entregar a partir del día siguiente a la adjudicación, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00 horas en copia simple y original o copia certificada para cotejo de los documentos señalados en el Documento Adjudicatario 3. "Documentación legal solicitada para la elaboración del contrato", de la convocatoria y que se integra a la presente como ANEXO IV, para pronta referencia.

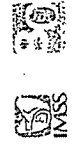
En cumplimiento al artículo 84 del Reglamento de la Ley y las modificaciones establecidas en el DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1º de junio de 2022, se señalan los datos de los contratos derivados del presente procedimiento, los cuales tienen vigencia a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023, conforme a lo siguiente:

NÚMERO DE CONTRATO	MONTOS DEL CONTRATO EN IVA	FORMA DE PAGO	MONTOS DEL CONTRATO EN IVA	FORMA DE PAGO	TIPO DE CONTRATO
040101023-001	\$59,097.00	100%	\$59,097.00	100%	DIVISIBLE
040101023-002	\$25,668.00	100%	\$25,668.00	100%	DIVISIBLE
040101023-003	\$145,710.00	100%	\$145,710.00	100%	DIVISIBLE
040101023-004	\$67,031.00	100%	\$67,031.00	100%	DIVISIBLE
040101023-005	\$427,800.00	100%	\$427,800.00	100%	DIVISIBLE

71

[Handwritten signature]

2023
Francisco VILA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR040-T-10-2023.

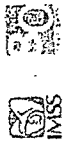
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE CONTRATO	MONTOS DEL CONTRATO EN IVA	FORMA DE PAGO	MONTOS DEL CONTRATO EN IVA	FORMA DE PAGO	TIPO DE CONTRATO
040101023-006	\$54,170.00	100%	\$54,170.00	100%	DIVISIBLE
040101023-007	\$235,290.00	100%	\$235,290.00	100%	DIVISIBLE
040101023-008	\$149,710.00	100%	\$149,710.00	100%	DIVISIBLE
040101023-009	\$149,710.00	100%	\$149,710.00	100%	DIVISIBLE
040101023-010	\$3,657,690.00	100%	\$3,657,690.00	100%	DIVISIBLE
040101023-011	\$19,751.00	100%	\$19,751.00	100%	DIVISIBLE
040101023-012	\$106,950.00	100%	\$106,950.00	100%	DIVISIBLE
040101023-013	\$242,240.00	100%	\$242,240.00	100%	DIVISIBLE
040101023-014	\$320,890.00	100%	\$320,890.00	100%	DIVISIBLE
040101023-015	\$21,390.00	100%	\$21,390.00	100%	DIVISIBLE
040101023-016	\$427,800.00	100%	\$427,800.00	100%	DIVISIBLE
040101023-017	\$1,030,890.00	100%	\$1,030,890.00	100%	DIVISIBLE
040101023-018	\$95,751.52	100%	\$95,751.52	100%	DIVISIBLE
040101023-019	\$19,693.94	100%	\$19,693.94	100%	DIVISIBLE
040101023-020	\$19,693.94	100%	\$19,693.94	100%	DIVISIBLE
040101023-021	\$23,537.88	100%	\$23,537.88	100%	DIVISIBLE
040101023-022	\$167,565.16	100%	\$167,565.16	100%	DIVISIBLE
040101023-023	\$47,875.76	100%	\$47,875.76	100%	DIVISIBLE
040101023-024	\$23,537.88	100%	\$23,537.88	100%	DIVISIBLE
040101023-025	\$287,251.56	100%	\$287,251.56	100%	DIVISIBLE
040101023-026	\$95,751.52	100%	\$95,751.52	100%	DIVISIBLE
040101023-027	\$167,565.16	100%	\$167,565.16	100%	DIVISIBLE
040101023-028	\$23,537.88	100%	\$23,537.88	100%	DIVISIBLE
040101023-029	\$58,500.66	100%	\$58,500.66	100%	DIVISIBLE
040101023-030	\$29,250.33	100%	\$29,250.33	100%	DIVISIBLE
040101023-031	\$166,754.35	100%	\$166,754.35	100%	DIVISIBLE
040101023-032	\$409,511.62	100%	\$409,511.62	100%	DIVISIBLE
040101023-033	\$204,755.81	100%	\$204,755.81	100%	DIVISIBLE
040101023-034	\$263,297.47	100%	\$263,297.47	100%	DIVISIBLE
040101023-035	\$29,250.33	100%	\$29,250.33	100%	DIVISIBLE
040101023-036	\$58,500.66	100%	\$58,500.66	100%	DIVISIBLE
040101023-037	\$431,700.00	100%	\$431,700.00	100%	DIVISIBLE
040101023-038	\$114,400.00	100%	\$114,400.00	100%	DIVISIBLE
040101023-039	\$114,400.00	100%	\$114,400.00	100%	DIVISIBLE
040101023-040	\$26,400.00	100%	\$26,400.00	100%	DIVISIBLE
040101023-041	\$98,000.00	100%	\$98,000.00	100%	DIVISIBLE
040101023-042	\$98,000.00	100%	\$98,000.00	100%	DIVISIBLE
040101023-043	\$26,400.00	100%	\$26,400.00	100%	DIVISIBLE
040101023-044	\$72,800.00	100%	\$72,800.00	100%	DIVISIBLE
040101023-045	\$44,000.00	100%	\$44,000.00	100%	DIVISIBLE
040101023-046	\$72,800.00	100%	\$72,800.00	100%	DIVISIBLE
040101023-047	\$44,000.00	100%	\$44,000.00	100%	DIVISIBLE
040101023-048	\$98,000.00	100%	\$98,000.00	100%	DIVISIBLE
040101023-049	\$58,000.00	100%	\$58,000.00	100%	DIVISIBLE
040101023-050	\$58,000.00	100%	\$58,000.00	100%	DIVISIBLE
040101023-051	\$58,000.00	100%	\$58,000.00	100%	DIVISIBLE

72

[Handwritten signature]

2023
Francisco VILA



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

NÚMERO DE CONTRATO	MONTO DE CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE CONTRATO SIN IVA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-147	\$5,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-145	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-146	\$5,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-147	\$5,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-148	\$5,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-149	\$36,240.00	10%	\$3,624.00	DIVISIBLE
040101023-150	\$30,200.00	10%	\$3,020.00	DIVISIBLE
040101023-151	\$24,160.00	10%	\$2,416.00	DIVISIBLE
040101023-152	\$18,080.00	10%	\$1,808.00	DIVISIBLE
040101023-153	\$18,080.00	10%	\$1,808.00	DIVISIBLE
040101023-154	\$18,080.00	10%	\$1,808.00	DIVISIBLE
040101023-155	\$18,080.00	10%	\$1,808.00	DIVISIBLE
040101023-156	\$27,758.00	10%	\$2,775.80	DIVISIBLE
040101023-157	\$18,080.00	10%	\$1,808.00	DIVISIBLE
040101023-158	\$18,080.00	10%	\$1,808.00	DIVISIBLE
040101023-159	\$18,080.00	10%	\$1,808.00	DIVISIBLE
040101023-160	\$41,637.00	10%	\$4,163.70	DIVISIBLE
040101023-161	\$27,758.00	10%	\$2,775.80	DIVISIBLE
040101023-162	\$18,080.00	10%	\$1,808.00	DIVISIBLE
040101023-163	\$55,516.00	10%	\$5,551.60	DIVISIBLE
040101023-164	\$18,080.00	10%	\$1,808.00	DIVISIBLE
040101023-165	\$18,080.00	10%	\$1,808.00	DIVISIBLE
040101023-166	\$18,080.00	10%	\$1,808.00	DIVISIBLE
040101023-167	\$18,080.00	10%	\$1,808.00	DIVISIBLE
040101023-168	\$18,080.00	10%	\$1,808.00	DIVISIBLE
040101023-169	\$18,080.00	10%	\$1,808.00	DIVISIBLE
040101023-170	\$18,080.00	10%	\$1,808.00	DIVISIBLE
040101023-171	\$18,080.00	10%	\$1,808.00	DIVISIBLE
040101023-172	\$27,758.00	10%	\$2,775.80	DIVISIBLE
040101023-173	\$41,637.00	10%	\$4,163.70	DIVISIBLE
040101023-174	\$18,080.00	10%	\$1,808.00	DIVISIBLE
040101023-175	\$18,080.00	10%	\$1,808.00	DIVISIBLE
040101023-176	\$18,080.00	10%	\$1,808.00	DIVISIBLE
040101023-177	\$18,080.00	10%	\$1,808.00	DIVISIBLE
040101023-178	\$18,080.00	10%	\$1,808.00	DIVISIBLE
040101023-179	\$18,080.00	10%	\$1,808.00	DIVISIBLE
040101023-180	\$18,080.00	10%	\$1,808.00	DIVISIBLE
040101023-181	\$55,516.00	10%	\$5,551.60	DIVISIBLE
040101023-182	\$27,758.00	10%	\$2,775.80	DIVISIBLE
040101023-183	\$18,080.00	10%	\$1,808.00	DIVISIBLE
040101023-184	\$18,080.00	10%	\$1,808.00	DIVISIBLE
040101023-185	\$18,080.00	10%	\$1,808.00	DIVISIBLE
040101023-186	\$18,080.00	10%	\$1,808.00	DIVISIBLE
040101023-187	\$18,080.00	10%	\$1,808.00	DIVISIBLE
040101023-188	\$18,080.00	10%	\$1,808.00	DIVISIBLE
040101023-189	\$18,080.00	10%	\$1,808.00	DIVISIBLE

75
 2023 FRANCISCO VILLA

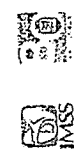


ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

NÚMERO DE CONTRATO	MONTO DE CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE CONTRATO SIN IVA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-190	\$18,080.00	10%	\$1,808.00	DIVISIBLE
040101023-191	\$41,637.00	10%	\$4,163.70	DIVISIBLE
040101023-192	\$27,758.00	10%	\$2,775.80	DIVISIBLE
040101023-193	\$18,080.00	10%	\$1,808.00	DIVISIBLE
040101023-194	\$55,516.00	10%	\$5,551.60	DIVISIBLE
040101023-195	\$18,080.00	10%	\$1,808.00	DIVISIBLE
040101023-196	\$18,080.00	10%	\$1,808.00	DIVISIBLE
040101023-197	\$18,080.00	10%	\$1,808.00	DIVISIBLE
040101023-198	\$18,080.00	10%	\$1,808.00	DIVISIBLE
040101023-199	\$27,758.00	10%	\$2,775.80	DIVISIBLE
040101023-200	\$18,080.00	10%	\$1,808.00	DIVISIBLE
040101023-201	\$18,080.00	10%	\$1,808.00	DIVISIBLE
040101023-202	\$18,080.00	10%	\$1,808.00	DIVISIBLE
040101023-203	\$27,758.00	10%	\$2,775.80	DIVISIBLE
040101023-204	\$41,637.00	10%	\$4,163.70	DIVISIBLE
040101023-205	\$18,080.00	10%	\$1,808.00	DIVISIBLE
040101023-206	\$18,080.00	10%	\$1,808.00	DIVISIBLE
040101023-207	\$18,080.00	10%	\$1,808.00	DIVISIBLE
040101023-208	\$18,080.00	10%	\$1,808.00	DIVISIBLE
040101023-209	\$18,080.00	10%	\$1,808.00	DIVISIBLE
040101023-210	\$33,740.00	10%	\$3,374.00	DIVISIBLE
040101023-211	\$55,516.00	10%	\$5,551.60	DIVISIBLE
040101023-212	\$55,516.00	10%	\$5,551.60	DIVISIBLE
040101023-213	\$27,758.00	10%	\$2,775.80	DIVISIBLE
040101023-214	\$27,758.00	10%	\$2,775.80	DIVISIBLE
040101023-215	\$27,758.00	10%	\$2,775.80	DIVISIBLE
040101023-216	\$14,400.00	10%	\$1,440.00	DIVISIBLE
040101023-217	\$27,758.00	10%	\$2,775.80	DIVISIBLE
040101023-218	\$27,758.00	10%	\$2,775.80	DIVISIBLE
040101023-219	\$27,758.00	10%	\$2,775.80	DIVISIBLE
040101023-220	\$27,758.00	10%	\$2,775.80	DIVISIBLE
040101023-221	\$27,758.00	10%	\$2,775.80	DIVISIBLE
040101023-222	\$27,758.00	10%	\$2,775.80	DIVISIBLE
040101023-223	\$27,758.00	10%	\$2,775.80	DIVISIBLE
040101023-224	\$27,758.00	10%	\$2,775.80	DIVISIBLE
040101023-225	\$27,758.00	10%	\$2,775.80	DIVISIBLE
040101023-226	\$27,758.00	10%	\$2,775.80	DIVISIBLE
040101023-227	\$27,758.00	10%	\$2,775.80	DIVISIBLE
040101023-228	\$27,758.00	10%	\$2,775.80	DIVISIBLE
040101023-229	\$27,758.00	10%	\$2,775.80	DIVISIBLE
040101023-230	\$27,758.00	10%	\$2,775.80	DIVISIBLE
040101023-231	\$36,000.00	10%	\$3,600.00	DIVISIBLE
040101023-232	\$14,400.00	10%	\$1,440.00	DIVISIBLE
040101023-233	\$27,758.00	10%	\$2,775.80	DIVISIBLE
040101023-234	\$27,758.00	10%	\$2,775.80	DIVISIBLE
040101023-235	\$27,758.00	10%	\$2,775.80	DIVISIBLE

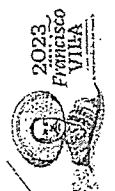
76
 2023 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

NÚMERO DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO EN IVA	PORCENTAJE DE CUANTO	TIPO DE GARANTÍA
040101023-328	\$259,838.92	10%	DIVISIBLE
040101023-329	\$259,838.92	10%	DIVISIBLE
040101023-330	\$1,035,355.68	10%	DIVISIBLE
040101023-331	\$259,838.92	10%	DIVISIBLE
040101023-332	\$319,677.84	10%	DIVISIBLE
040101023-333	\$51,967.78	10%	DIVISIBLE
040101023-334	\$207,871.16	10%	DIVISIBLE
040101023-335	\$51,967.78	10%	DIVISIBLE
040101023-336	\$1,559,033.52	10%	DIVISIBLE
040101023-337	\$259,838.92	10%	DIVISIBLE
040101023-338	\$51,967.78	10%	DIVISIBLE
040101023-339	\$195,935.00	10%	DIVISIBLE
040101023-340	\$4,521.60	10%	DIVISIBLE
040101023-341	\$45,216.00	10%	DIVISIBLE
040101023-342	\$15,072.00	10%	DIVISIBLE
040101023-343	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-344	\$1,100,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-345	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-346	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-347	\$760,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-348	\$760,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-349	\$2,860,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-350	\$2,860,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-351	\$1,040,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-352	\$780,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-353	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-354	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-355	\$2,080,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-356	\$520,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-357	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-358	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-359	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-360	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-361	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-362	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-363	\$1,320,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-364	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-365	\$187,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-366	\$187,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-367	\$187,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-368	\$520,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-369	\$520,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-370	\$780,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-371	\$495,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-372	\$5,445,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-373	\$5,445,000.00	10%	DIVISIBLE



2023
FRENTE A
VILLA



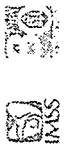
ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

NÚMERO DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO EN IVA	PORCENTAJE DE CUANTO	TIPO DE GARANTÍA
040101023-374	\$495,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-375	\$238,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-376	\$659,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-377	\$4,000,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-378	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-379	\$400,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-380	\$578,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-381	\$136,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-382	\$472,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-383	\$306,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-384	\$136,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-385	\$136,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-386	\$136,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-387	\$136,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-388	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-389	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-390	\$170,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-391	\$170,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-392	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-393	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-394	\$34,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-395	\$34,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-396	\$34,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-397	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-398	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-399	\$136,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-400	\$136,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-401	\$204,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-402	\$204,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-403	\$170,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-404	\$204,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-405	\$204,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-406	\$204,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-407	\$374,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-408	\$374,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-409	\$374,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-410	\$374,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-411	\$374,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-412	\$612,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-413	\$170,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-414	\$612,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-415	\$170,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-416	\$306,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-417	\$54,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-418	\$583,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-419	\$283,300.00	10%	DIVISIBLE



2023
FRENTE A
VILLA



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

No. DE CONTRATO	MONTOS DEL CONTRATO EN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTOS DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
046010023-410	\$28,300.00	10%	\$28,300.00	DIVISIBLE
046010023-421	\$28,300.00	10%	\$28,300.00	DIVISIBLE
046010023-431	\$3,480.01	10%	\$3,480.01	DIVISIBLE
046010023-441	\$3,480.01	10%	\$3,480.01	DIVISIBLE
046010023-451	\$3,480.01	10%	\$3,480.01	DIVISIBLE
046010023-461	\$48,213.30	10%	\$48,213.30	DIVISIBLE
046010023-471	\$4,821.33	10%	\$4,821.33	DIVISIBLE
046010023-481	\$4,821.33	10%	\$4,821.33	DIVISIBLE
046010023-491	\$4,821.33	10%	\$4,821.33	DIVISIBLE
046010023-501	\$4,821.33	10%	\$4,821.33	DIVISIBLE
046010023-511	\$4,821.33	10%	\$4,821.33	DIVISIBLE
046010023-521	\$4,821.33	10%	\$4,821.33	DIVISIBLE
046010023-531	\$4,821.33	10%	\$4,821.33	DIVISIBLE
046010023-541	\$4,821.33	10%	\$4,821.33	DIVISIBLE
046010023-551	\$4,821.33	10%	\$4,821.33	DIVISIBLE
046010023-561	\$4,821.33	10%	\$4,821.33	DIVISIBLE
046010023-571	\$4,821.33	10%	\$4,821.33	DIVISIBLE
046010023-581	\$4,821.33	10%	\$4,821.33	DIVISIBLE
046010023-591	\$4,821.33	10%	\$4,821.33	DIVISIBLE
046010023-601	\$4,821.33	10%	\$4,821.33	DIVISIBLE
046010023-611	\$4,821.33	10%	\$4,821.33	DIVISIBLE
046010023-621	\$4,821.33	10%	\$4,821.33	DIVISIBLE
046010023-631	\$4,821.33	10%	\$4,821.33	DIVISIBLE
046010023-641	\$4,821.33	10%	\$4,821.33	DIVISIBLE
046010023-651	\$4,821.33	10%	\$4,821.33	DIVISIBLE
046010023-661	\$4,821.33	10%	\$4,821.33	DIVISIBLE
046010023-671	\$4,821.33	10%	\$4,821.33	DIVISIBLE
046010023-681	\$4,821.33	10%	\$4,821.33	DIVISIBLE
046010023-691	\$4,821.33	10%	\$4,821.33	DIVISIBLE
046010023-701	\$4,821.33	10%	\$4,821.33	DIVISIBLE
046010023-711	\$4,821.33	10%	\$4,821.33	DIVISIBLE
046010023-721	\$4,821.33	10%	\$4,821.33	DIVISIBLE
046010023-731	\$4,821.33	10%	\$4,821.33	DIVISIBLE
046010023-741	\$4,821.33	10%	\$4,821.33	DIVISIBLE
046010023-751	\$4,821.33	10%	\$4,821.33	DIVISIBLE
046010023-761	\$4,821.33	10%	\$4,821.33	DIVISIBLE
046010023-771	\$4,821.33	10%	\$4,821.33	DIVISIBLE
046010023-781	\$4,821.33	10%	\$4,821.33	DIVISIBLE
046010023-791	\$4,821.33	10%	\$4,821.33	DIVISIBLE
046010023-801	\$4,821.33	10%	\$4,821.33	DIVISIBLE
046010023-811	\$4,821.33	10%	\$4,821.33	DIVISIBLE
046010023-821	\$4,821.33	10%	\$4,821.33	DIVISIBLE
046010023-831	\$4,821.33	10%	\$4,821.33	DIVISIBLE
046010023-841	\$4,821.33	10%	\$4,821.33	DIVISIBLE
046010023-851	\$4,821.33	10%	\$4,821.33	DIVISIBLE
046010023-861	\$4,821.33	10%	\$4,821.33	DIVISIBLE
046010023-871	\$4,821.33	10%	\$4,821.33	DIVISIBLE
046010023-881	\$4,821.33	10%	\$4,821.33	DIVISIBLE
046010023-891	\$4,821.33	10%	\$4,821.33	DIVISIBLE
046010023-901	\$4,821.33	10%	\$4,821.33	DIVISIBLE
046010023-911	\$4,821.33	10%	\$4,821.33	DIVISIBLE
046010023-921	\$4,821.33	10%	\$4,821.33	DIVISIBLE
046010023-931	\$4,821.33	10%	\$4,821.33	DIVISIBLE
046010023-941	\$4,821.33	10%	\$4,821.33	DIVISIBLE
046010023-951	\$4,821.33	10%	\$4,821.33	DIVISIBLE
046010023-961	\$4,821.33	10%	\$4,821.33	DIVISIBLE
046010023-971	\$4,821.33	10%	\$4,821.33	DIVISIBLE
046010023-981	\$4,821.33	10%	\$4,821.33	DIVISIBLE
046010023-991	\$4,821.33	10%	\$4,821.33	DIVISIBLE
046010023-1001	\$4,821.33	10%	\$4,821.33	DIVISIBLE



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

No. DE CONTRATO	MONTOS DEL CONTRATO EN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTOS DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
046010023-405	\$59,940.89	10%	\$59,940.89	DIVISIBLE
046010023-467	\$72,608.24	10%	\$72,608.24	DIVISIBLE
046010023-469	\$72,608.24	10%	\$72,608.24	DIVISIBLE
046010023-469	\$93,652.95	10%	\$93,652.95	DIVISIBLE
046010023-470	\$17,040.20	10%	\$17,040.20	DIVISIBLE
046010023-471	\$27,569.64	10%	\$27,569.64	DIVISIBLE
046010023-472	\$43,857.68	10%	\$43,857.68	DIVISIBLE
046010023-473	\$27,569.64	10%	\$27,569.64	DIVISIBLE
046010023-474	\$29,520.72	10%	\$29,520.72	DIVISIBLE
046010023-475	\$29,520.72	10%	\$29,520.72	DIVISIBLE
046010023-476	\$48,816.49	10%	\$48,816.49	DIVISIBLE
046010023-477	\$3,632.36	10%	\$3,632.36	DIVISIBLE
046010023-478	\$3,632.36	10%	\$3,632.36	DIVISIBLE
046010023-479	\$3,632.36	10%	\$3,632.36	DIVISIBLE
046010023-480	\$19,261.82	10%	\$19,261.82	DIVISIBLE
046010023-481	\$19,261.82	10%	\$19,261.82	DIVISIBLE
046010023-482	\$7,022.72	10%	\$7,022.72	DIVISIBLE
046010023-483	\$7,022.72	10%	\$7,022.72	DIVISIBLE
046010023-484	\$17,040.20	10%	\$17,040.20	DIVISIBLE
046010023-485	\$17,040.20	10%	\$17,040.20	DIVISIBLE
046010023-486	\$17,040.20	10%	\$17,040.20	DIVISIBLE
046010023-487	\$17,040.20	10%	\$17,040.20	DIVISIBLE
046010023-488	\$17,040.20	10%	\$17,040.20	DIVISIBLE
046010023-489	\$17,040.20	10%	\$17,040.20	DIVISIBLE
046010023-490	\$17,040.20	10%	\$17,040.20	DIVISIBLE
046010023-491	\$17,040.20	10%	\$17,040.20	DIVISIBLE
046010023-492	\$17,040.20	10%	\$17,040.20	DIVISIBLE
046010023-493	\$17,040.20	10%	\$17,040.20	DIVISIBLE
046010023-494	\$17,040.20	10%	\$17,040.20	DIVISIBLE
046010023-495	\$17,040.20	10%	\$17,040.20	DIVISIBLE
046010023-496	\$17,040.20	10%	\$17,040.20	DIVISIBLE
046010023-497	\$17,040.20	10%	\$17,040.20	DIVISIBLE
046010023-498	\$17,040.20	10%	\$17,040.20	DIVISIBLE
046010023-499	\$17,040.20	10%	\$17,040.20	DIVISIBLE
046010023-500	\$17,040.20	10%	\$17,040.20	DIVISIBLE
046010023-501	\$17,040.20	10%	\$17,040.20	DIVISIBLE
046010023-502	\$17,040.20	10%	\$17,040.20	DIVISIBLE
046010023-503	\$17,040.20	10%	\$17,040.20	DIVISIBLE
046010023-504	\$17,040.20	10%	\$17,040.20	DIVISIBLE
046010023-505	\$17,040.20	10%	\$17,040.20	DIVISIBLE
046010023-506	\$17,040.20	10%	\$17,040.20	DIVISIBLE
046010023-507	\$17,040.20	10%	\$17,040.20	DIVISIBLE
046010023-508	\$17,040.20	10%	\$17,040.20	DIVISIBLE
046010023-509	\$17,040.20	10%	\$17,040.20	DIVISIBLE
046010023-510	\$17,040.20	10%	\$17,040.20	DIVISIBLE
046010023-511	\$17,040.20	10%	\$17,040.20	DIVISIBLE





GOBIERNO DE
MEXICO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRA: LA-50-CYR-050-CYR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO).

NÚM. DE CONTRATO	MONTOS DEL CONTRATO (MVA)	POBLETE DE RESPUESTA	MONTOS DEL CONTRATO (MVA)	TIPO DE GARANTÍA
040101023-512	\$173,340.00	10%	\$17,334.00	DIVISIBLE
040101023-513	\$152,600.00	10%	\$15,260.00	DIVISIBLE
040101023-514	\$137,440.00	10%	\$13,744.00	DIVISIBLE
040101023-515	\$915,600.00	10%	\$91,560.00	DIVISIBLE
040101023-516	\$534,100.00	10%	\$53,410.00	DIVISIBLE
040101023-517	\$152,600.00	10%	\$15,260.00	DIVISIBLE
040101023-518	\$457,000.00	10%	\$45,700.00	DIVISIBLE
040101023-519	\$152,600.00	10%	\$15,260.00	DIVISIBLE
040101023-520	\$152,600.00	10%	\$15,260.00	DIVISIBLE
040101023-521	\$152,600.00	10%	\$15,260.00	DIVISIBLE
040101023-522	\$152,600.00	10%	\$15,260.00	DIVISIBLE
040101023-523	\$152,600.00	10%	\$15,260.00	DIVISIBLE
040101023-524	\$14,489,096.00	10%	\$1,448,909.60	DIVISIBLE
040101023-525	\$14,489,096.00	10%	\$1,448,909.60	DIVISIBLE
040101023-526	\$72,445,480.00	10%	\$7,244,548.00	DIVISIBLE
040101023-527	\$50,711,836.00	10%	\$5,071,183.60	DIVISIBLE
040101023-528	\$21,733,644.00	10%	\$2,173,364.40	DIVISIBLE
040101023-529	\$79,690,020.00	10%	\$7,969,002.00	DIVISIBLE
040101023-530	\$7,244,548.00	10%	\$724,454.80	DIVISIBLE
040101023-531	\$7,244,548.00	10%	\$724,454.80	DIVISIBLE
040101023-532	\$14,489,096.00	10%	\$1,448,909.60	DIVISIBLE
040101023-533	\$14,489,096.00	10%	\$1,448,909.60	DIVISIBLE
040101023-534	\$7,244,548.00	10%	\$724,454.80	DIVISIBLE
040101023-535	\$14,489,096.00	10%	\$1,448,909.60	DIVISIBLE
040101023-536	\$14,489,096.00	10%	\$1,448,909.60	DIVISIBLE
040101023-537	\$130,401,964.00	10%	\$13,040,196.40	DIVISIBLE
040101023-538	\$7,244,548.00	10%	\$724,454.80	DIVISIBLE
040101023-539	\$2,733,644.00	10%	\$273,364.40	DIVISIBLE
040101023-540	\$43,467,288.00	10%	\$4,346,728.80	DIVISIBLE
040101023-541	\$21,733,644.00	10%	\$2,173,364.40	DIVISIBLE
040101023-542	\$14,489,096.00	10%	\$1,448,909.60	DIVISIBLE
040101023-543	\$21,733,644.00	10%	\$2,173,364.40	DIVISIBLE
040101023-544	\$14,489,096.00	10%	\$1,448,909.60	DIVISIBLE
040101023-545	\$14,489,096.00	10%	\$1,448,909.60	DIVISIBLE
040101023-546	\$14,489,096.00	10%	\$1,448,909.60	DIVISIBLE
040101023-547	\$14,489,096.00	10%	\$1,448,909.60	DIVISIBLE
040101023-548	\$14,489,096.00	10%	\$1,448,909.60	DIVISIBLE
040101023-549	\$14,489,096.00	10%	\$1,448,909.60	DIVISIBLE
040101023-550	\$14,489,096.00	10%	\$1,448,909.60	DIVISIBLE
040101023-551	\$736,950.00	10%	\$73,695.00	DIVISIBLE
040101023-552	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-553	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-554	\$147,370.00	10%	\$14,737.00	DIVISIBLE
040101023-555	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-556	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-557	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE

2023
Francisco VILLA



GOBIERNO DE
MEXICO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRA: LA-50-CYR-050-CYR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO).

NÚM. DE CONTRATO	MONTOS DEL CONTRATO (MVA)	POBLETE DE RESPUESTA	MONTOS DEL CONTRATO (MVA)	TIPO DE GARANTÍA
040101023-558	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-559	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-560	\$257,897.50	10%	\$25,789.75	DIVISIBLE
040101023-561	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-562	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-563	\$147,370.00	10%	\$14,737.00	DIVISIBLE
040101023-564	\$173,700.00	10%	\$17,370.00	DIVISIBLE
040101023-565	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-566	\$105,275.00	10%	\$10,527.50	DIVISIBLE
040101023-567	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-568	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-569	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-570	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-571	\$615,560.00	10%	\$61,556.00	DIVISIBLE
040101023-572	\$307,780.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-573	\$307,780.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-574	\$1,538,900.00	10%	\$153,890.00	DIVISIBLE
040101023-575	\$1,538,900.00	10%	\$153,890.00	DIVISIBLE
040101023-576	\$1,538,900.00	10%	\$153,890.00	DIVISIBLE
040101023-577	\$307,780.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-578	\$307,780.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-579	\$3,955,590.00	10%	\$395,559.00	DIVISIBLE
040101023-580	\$307,780.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-581	\$307,780.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-582	\$307,780.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-583	\$307,780.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-584	\$615,560.00	10%	\$61,556.00	DIVISIBLE
040101023-585	\$615,560.00	10%	\$61,556.00	DIVISIBLE
040101023-586	\$1,231,120.00	10%	\$123,112.00	DIVISIBLE
040101023-587	\$615,560.00	10%	\$61,556.00	DIVISIBLE
040101023-588	\$923,340.00	10%	\$92,334.00	DIVISIBLE
040101023-589	\$307,780.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-590	\$1,231,120.00	10%	\$123,112.00	DIVISIBLE
040101023-591	\$307,780.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-592	\$307,780.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-593	\$615,560.00	10%	\$61,556.00	DIVISIBLE
040101023-594	\$307,780.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-595	\$307,780.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-596	\$307,780.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-597	\$307,780.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-598	\$307,780.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-599	\$307,780.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-600	\$307,780.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-601	\$307,780.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-602	\$307,780.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-603	\$2,179,300.00	10%	\$217,930.00	DIVISIBLE

2023
Francisco VILLA



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NUMERO DE IDENTIFICACION EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

Nº DE CONTRATO	MONTOS DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTOS DE LA GARANTIA	TIPO DE GARANTIA
04010023-650	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
04010023-651	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
04010023-652	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
04010023-653	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
04010023-654	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
04010023-655	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
04010023-656	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
04010023-657	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
04010023-658	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
04010023-659	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
04010023-660	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
04010023-661	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
04010023-662	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
04010023-663	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
04010023-664	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
04010023-665	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
04010023-666	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
04010023-667	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
04010023-668	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
04010023-669	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
04010023-670	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
04010023-671	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
04010023-672	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
04010023-673	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
04010023-674	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
04010023-675	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
04010023-676	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
04010023-677	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
04010023-678	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
04010023-679	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
04010023-680	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
04010023-681	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
04010023-682	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
04010023-683	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
04010023-684	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
04010023-685	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
04010023-686	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
04010023-687	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
04010023-688	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
04010023-689	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
04010023-690	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
04010023-691	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
04010023-692	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
04010023-693	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
04010023-694	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE
04010023-695	\$53,400.00	10%	\$53,400.00	DIVISIBLE

2023 FRANCISCO VILLA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NUMERO DE IDENTIFICACION EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

Nº DE CONTRATO	MONTOS DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTOS DE LA GARANTIA	TIPO DE GARANTIA
04010023-680	\$15,630.32	10%	\$15,630.32	DIVISIBLE
04010023-681	\$15,630.32	10%	\$15,630.32	DIVISIBLE
04010023-682	\$15,630.32	10%	\$15,630.32	DIVISIBLE
04010023-683	\$15,630.32	10%	\$15,630.32	DIVISIBLE
04010023-684	\$15,630.32	10%	\$15,630.32	DIVISIBLE
04010023-685	\$15,630.32	10%	\$15,630.32	DIVISIBLE
04010023-686	\$15,630.32	10%	\$15,630.32	DIVISIBLE
04010023-687	\$15,630.32	10%	\$15,630.32	DIVISIBLE
04010023-688	\$15,630.32	10%	\$15,630.32	DIVISIBLE
04010023-689	\$15,630.32	10%	\$15,630.32	DIVISIBLE
04010023-690	\$15,630.32	10%	\$15,630.32	DIVISIBLE
04010023-691	\$15,630.32	10%	\$15,630.32	DIVISIBLE
04010023-692	\$15,630.32	10%	\$15,630.32	DIVISIBLE
04010023-693	\$15,630.32	10%	\$15,630.32	DIVISIBLE
04010023-694	\$15,630.32	10%	\$15,630.32	DIVISIBLE
04010023-695	\$15,630.32	10%	\$15,630.32	DIVISIBLE

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

NÚMERO DE CONTRATO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040701023-696	\$591,568.21	DIVISIBLE
040701023-697	\$69,596.26	DIVISIBLE
040701023-698	\$347,981.30	DIVISIBLE
040701023-699	\$247,981.30	DIVISIBLE
040701023-700	\$69,596.26	DIVISIBLE
040701023-701	\$247,981.30	DIVISIBLE
040701023-702	\$247,981.30	DIVISIBLE
040701023-703	\$347,981.30	DIVISIBLE
040701023-704	\$139,596.26	DIVISIBLE
040701023-705	\$347,981.30	DIVISIBLE
040701023-706	\$347,981.30	DIVISIBLE
040701023-707	\$69,596.26	DIVISIBLE
040701023-708	\$173,990.65	DIVISIBLE
040701023-709	\$729,365.04	DIVISIBLE
040701023-710	\$69,596.26	DIVISIBLE
040701023-711	\$173,990.65	DIVISIBLE
040701023-712	\$278,385.04	DIVISIBLE
040701023-713	\$347,981.30	DIVISIBLE
040701023-714	\$54,798.13	DIVISIBLE
040701023-715	\$104,394.39	DIVISIBLE
040701023-716	\$34,798.13	DIVISIBLE
040701023-717	\$34,798.13	DIVISIBLE
040701023-718	\$34,798.13	DIVISIBLE
040701023-719	\$97,420.00	DIVISIBLE
040701023-720	\$97,420.00	DIVISIBLE
040701023-721	\$97,420.00	DIVISIBLE
040701023-722	\$292,280.00	DIVISIBLE
040701023-723	\$69,596.26	DIVISIBLE
040701023-724	\$194,840.00	DIVISIBLE
040701023-725	\$194,840.00	DIVISIBLE
040701023-726	\$57,420.00	DIVISIBLE
040701023-727	\$1071,620.00	DIVISIBLE
040701023-728	\$369,680.00	DIVISIBLE
040701023-729	\$97,420.00	DIVISIBLE
040701023-730	\$292,280.00	DIVISIBLE
040701023-731	\$876,700.00	DIVISIBLE
040701023-732	\$1,071,620.00	DIVISIBLE
040701023-733	\$1,071,620.00	DIVISIBLE
040701023-734	\$97,420.00	DIVISIBLE
040701023-735	\$779,460.00	DIVISIBLE
040701023-736	\$97,420.00	DIVISIBLE
040701023-737	\$97,420.00	DIVISIBLE
040701023-738	\$292,280.00	DIVISIBLE
040701023-739	\$194,840.00	DIVISIBLE
040701023-740	\$292,280.00	DIVISIBLE
040701023-741	\$97,420.00	DIVISIBLE

87

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

NÚMERO DE CONTRATO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040701023-742	\$97,420.00	DIVISIBLE
040701023-743	\$366,000.00	DIVISIBLE
040701023-744	\$784,900.00	DIVISIBLE
040701023-745	\$16,690.00	DIVISIBLE
040701023-746	\$209,900.00	DIVISIBLE
040701023-747	\$209,900.00	DIVISIBLE
040701023-748	\$36,600.00	DIVISIBLE
040701023-749	\$193,500.00	DIVISIBLE
040701023-750	\$899,000.00	DIVISIBLE
040701023-751	\$209,900.00	DIVISIBLE
040701023-752	\$19,700.00	DIVISIBLE
040701023-753	\$19,700.00	DIVISIBLE
040701023-754	\$104,600.00	DIVISIBLE
040701023-755	\$104,600.00	DIVISIBLE
040701023-756	\$742,000.00	DIVISIBLE
040701023-757	\$209,900.00	DIVISIBLE
040701023-758	\$67,600.00	DIVISIBLE
040701023-759	\$67,600.00	DIVISIBLE
040701023-760	\$418,400.00	DIVISIBLE
040701023-761	\$333,800.00	DIVISIBLE
040701023-762	\$470,700.00	DIVISIBLE
040701023-763	\$120,200.00	DIVISIBLE
040701023-764	\$261,500.00	DIVISIBLE
040701023-765	\$579,500.00	DIVISIBLE
040701023-766	\$166,900.00	DIVISIBLE
040701023-767	\$366,000.00	DIVISIBLE
040701023-768	\$366,000.00	DIVISIBLE
040701023-769	\$261,500.00	DIVISIBLE

En cumplimiento a los artículos 2 fracción II, 45 último párrafo, 56 segundo párrafo de la Ley 84 segundo párrafo del Reglamento, así como lo establecido en el Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de Compranet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se amiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el DOF el 18 de septiembre de 2020; se solicita que previo a la suscripción del contrato respectivo, los representantes legales del adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFI), para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas:
<https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos>
https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia_de_registro_de_empresas_V3.pdf

El licitante adjudicado deberá entregar en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc.

88



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento del contrato.

Asimismo, se le informa que el contrato se formalizará en el MFIJ a más tardar el 19 de septiembre de 2023 a las 17:00 horas, plazo que se encuentra comprendido dentro de los quince días naturales posteriores a la notificación del acto de Fallo, en términos del artículo 46 de la Ley. Si los interesados durante el citado periodo no firman el contrato por causas imputables al mismo, la Convocante se apegará a lo previsto por el artículo en mención.

Se hace mención que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley, con esta notificación de Fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles sin perjuicio de las obligaciones de las partes de firmarlo en el plazo y término señalado.

8. CIERRE DEL ACTA

Una vez que se dio lectura al Fallo, se consulta a los asistentes si tenían algún comentario u observación, manifestando el representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, lo siguiente:

"Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que dispone que la Secretaría de la Función Pública podrá verificar en cualquier tiempo que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, una vez que se dio lectura a lo presente acto, se señala que correspondió a los áreas requirente y técnica, en términos de los artículos 37 de la LAASSP y 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.38, inciso a), de los Políticos, Buses y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, constatar que los servicios que se evaluaron cumplen con la convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la Junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, que se cuente con el debido sustento en los desahucios que se determinaron.

Asimismo, se señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Acuerdo por el

2023
 FRANCISCO
 VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público."

El resto de los presentes manifiestaron no tener algún comentario u observación.

Para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acto en la dirección electrónica de CompraNet <https://ucp-compranet.hacienda.gob.mx/>. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de la presente en el tablero de avisos de la División de Equipo y Mobiliario Médico, ubicado en el piso II del inmueble situado en calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las 17:50 horas del día 04 de septiembre de 2023, firmando la presente todos los que en él intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos ruse validez al acto, quienes reciben copia de esta.

Esta Acta consta de 91 fojas Útiles y 4 anexos.

FIN DE TEXTO

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Karla Pacheco Villanueva Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico		
Ing. Gerardo Abad Martínez Fabián Representante Área Requirente		
Lic. Marco Antonio Serrano Velázquez Representante de la Coordinación de Legislación y Consulta		

2023
 FRANCISCO
 VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NUMERO DE IDENTIFICACION EN COMPANET: LA-50-GYR-050QYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:


NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Sergio Emilio Segura Ortega		

POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtro. José Antonio Nava Gutiérrez Testigo Social FPO03		

2023
Francisco
VILLA

9

 <p>IMSS INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p>	<p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p>Contrato Número 040T01023-670</p>
--	--	--

ANEXO 4 (CUATRO)

“DOCUMENTO DE DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADOR DEL CONTRATO”

SIN TEXTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL CHIAPAS
JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS
COORDINACIÓN AUXILIAR OPERATIVA ADMINISTRATIVA

Of. No. 079001200100/C075/2023. Tapachula Chiapas 25 de enero de 2023.

Lic. Luis Fernando Tagliabue Rodriguez
Coordinador de Planeación de Servicios
Médicos de Apoyo

En atención a su oficio Circular No. 09 53 84 61 2b10/CTIM/DEE/000150 de fecha 24 de Enero del 2023, se le informa que para los procesos de adquisición y sustitución de Equipo Médico 2023, se designa como administrador de los contratos que se formalicen para estos efectos al C. Ing. Biomédico Guillermo Alberto Avendaño Arzate, Ingeniero Biomédico E 1 Adscrito a la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, quien tendrá, de manera enunciativa mas no limitada entre sus funciones las siguientes:

- Responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos.
- Verificar la entrega-recepción de los bienes en el plazo, lugar y conforme a las condiciones previamente establecidas en el instrumento legal correspondiente.
- Verificar la instalación, puesta en operación, capacitación, asistencia técnica, otorgamiento de los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios.
- Cálculo y aplicación de las penas convencionales.
- Tramitación ante la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios (área contratante en el nivel central), la rescisión de contratos.
- Registro y Alta de los bienes recibidos en el sistema PREI Milenium.
- Atender los requerimientos de información que en su caso formulen las instancias Normativas correspondientes.
- Y las demás señaladas en las Políticas, bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable en la materia.

Aunado a lo anterior, se designa a los servidores públicos C. Dr. Fernando Franco Vargas, Director del Hospital General de Zona No. 2, Adscrito al Hospital General de Zona No. 2 de Tuxtla Gutiérrez y Dra. Lucila López Pablo, Directora UMF 23



ANEXOS
FUNCIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO



GOBIERNO DE
MÉXICO

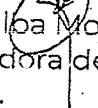


INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL CHIAPAS
JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS
COORDINACIÓN AUXILIAR OPERATIVA ADMINISTRATIVA

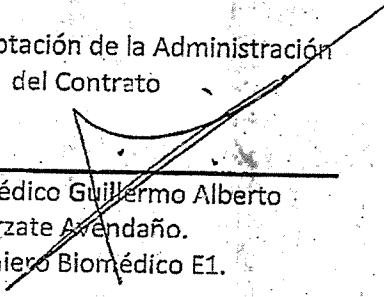
Tuxtla Gutiérrez, adscrita a la Unidad Médica Familiar No. 23 de Tuxtla Gutiérrez, como auxiliares del administrador del contrato para el debido cumplimiento de sus obligaciones y quienes serán corresponsales de las actividades que se les asignen y de mantener informado al Administrador del Contrato, en Términos del numeral 5.3.15, primer y último párrafos de las políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

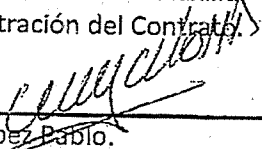
Atentamente


Dra. Rosalba Morales Garcia.
Coordinadora de Prevención y Atención
a la salud.

Firma de aceptación de la Administración
del Contrato


Ing. Biomédico Guillermo Alberto
Arzate Arandaño.
Ingeniero Biomédico E1.


Firma de aceptación como Auxiliar
de la Administración del Contrato.


Dra. Lucila López Pablo.
Directora UMF 23 Tuxtla Gutiérrez.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS



SIN TEXTO

 <p>IMSS SEGURO Y SOLIDARIDAD SOCIAL</p>	<p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p>Contrato Número 040T01023-670</p>
--	---	---

ANEXO 5 (CINCO)

“JUNTA DE ACLARACIONES”, LA CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN EL PORTAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET.

SIN TEXTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Planeación y Contratos
División de Contratos

“JUNTA DE ACLARACIONES DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN EL PORTAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



SIN TEXTO

001 10000